

CeD



pensamiento
crítico

pensamiento crítico

Pensamiento Crítico responde a la necesidad de información que sobre el desarrollo del pensamiento político y social del tiempo presente tiene hoy la Cuba revolucionaria. De aquí que los artículos publicados no corresponden necesariamente a la opinión de la revista, que se reserva el derecho de expresarla por medio de notas aclaratorias o artículos cuando lo estime necesario.

Director

- Fernando Martínez

Consejo de Dirección

- Aurelio Alonso
- José Bell Lara
- Jesús Díaz
- Thalia Fung

Diseño y emplane

- Balaguer

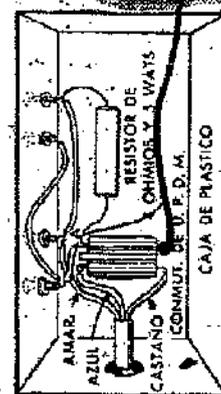
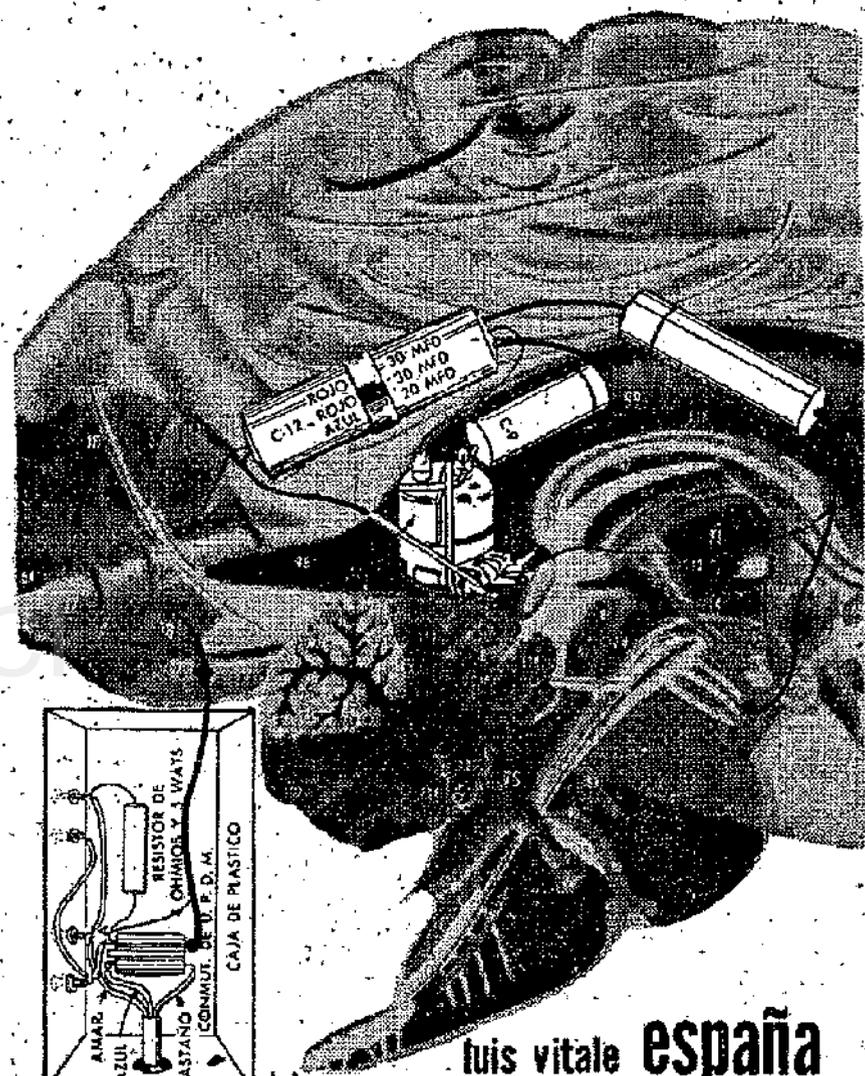
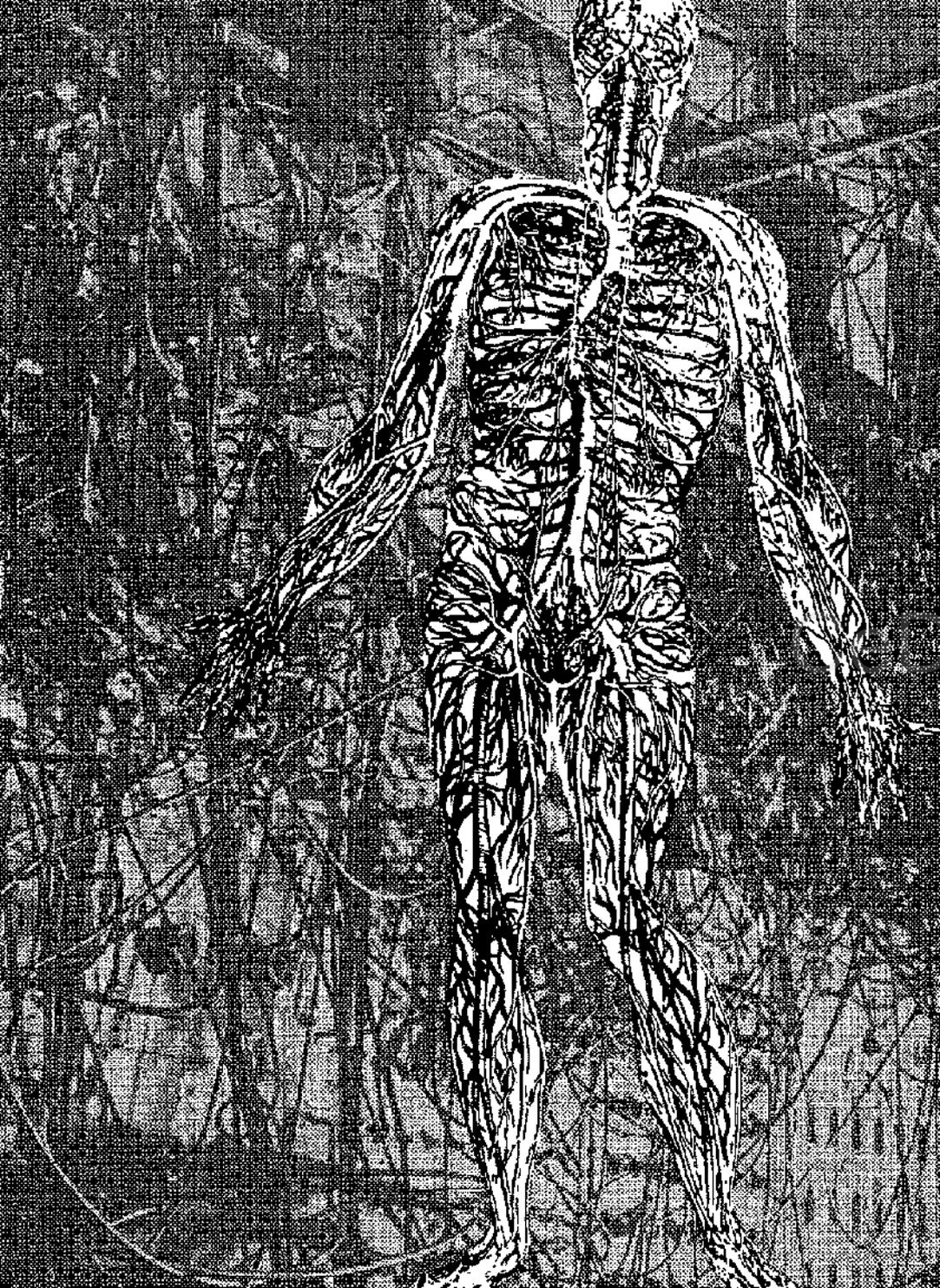
suscripción anual \$ 4.80
40 centavos

Redacción / Calle J No. 556, Vedado, Habana Cuba Telf. 32-2343 ● **Precio del ejemplar** / 0.40 centavos ● **Circulación** / Distribuidora Nacional de Publicaciones, Neptuno 674. Teléfono 7-8966 ● **SUSCRIPCIONES** ● **En el extranjero** / Departamento internacional del Instituto del Libro / 19 No. 1002 Vedado / La Habana Cuba ● **Precio de la suscripción anual** / correo marítimo 5.00 dólares canadienses / Correo aéreo / para Latinoamérica y Estados Unidos: 10.00 dólares canadienses / para Europa: 25.00 dólares canadienses.

índice

NUMERO 27 - ABRIL DE 1969

- | | | |
|---|------------|--|
| Luis Vitelo | 3 | ESPAÑA ANTES Y DESPUES DE LA CONQUISTA DE AMERICA |
| Sergio Bagú | 30 | LA ECONOMIA DE LA SOCIEDAD COLONIAL |
| André Gunder Frank | 67 | LA INVERSION EXTRANJERA EN EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO |
| A. V. Lunatcherski | 102 | LENIN |
| Theodoro W. Adorno
Ursula Juerisch | 119 | NOTAS SOBRE EL ACTUAL CONFLICTO SOCIAL |
| Ramón Collar | 138 | EL GOLPE MILITAR DEL PERU |
| Carlos Núñez | 167 | PERU, SEIS MESES DESPUES:
¿REVOLUCION DESDE ARRIBA? |
| | 178 | PRESENCIA DEL CHE
Proyecciones Sociales del Ejército Rebelde
Ernesto Guevara |
| | 190 | LIBROS RECIBIDOS |



tuus vitale **españa**
antes y después de la
conquista de américa

4 LA BAJA EDAD MEDIA Y LA CRISIS DEL FEUDALISMO

El feudalismo fue un régimen de propiedad privada de la tierra, de pequeña economía agraria y artesanal, basado primordialmente en el trueque; un sistema cuya estructura social se fundamentaba en relaciones de servidumbre, como vasallaje, homenaje, beneficio, castigo al que abandonaba el feudo, adscripción a la gleba, etc.

En el plano político, el feudalismo se caracterizaba por presentar una realeza débil y una nobleza autónoma, poseedora de la tierra. El trabajo de los siervos era la base del régimen feudal. El plus-producto, no retribuido, constituía la renta del suelo. Esta podía ser renta en trabajo (prestación personal o trabajo obligatorio que debía efectuar el siervo en la tierra del señor), renta en especie (entrega de determinada cantidad de productos agrícolas y artesanales) y renta en dinero (variante de la anterior, aplicada a fines de la Edad Media).

Este régimen echa sus primeras raíces a fines del Imperio Romano, alcanza su culminación entre los siglos IX y XII, y entra en crisis irreversible durante la Baja Edad Media (siglos XIII al XV).

El choque de la cultura musulmana con la europea, va minando a lo largo de siete siglos, la estructura feudal. Las Cruzadas quiebran los estrechos moldes del feudo. Turcos, árabes y judíos recorren el "Mare Nostrum" creando factorías e internándose en los feudos para vender sus mercancías. Al señor feudal ya no le basta la economía natural de sus tierras para adquirir las novedosas telas y especias que los orientales depositan en su rústica mesa. La economía de subsistencia entra en contradicción con las nuevas relaciones de producción y de cambio. Los burgos crecen. Una nueva clase social comienza a emerger en los alrededores de los castillos del siglo XII: es la burguesía comercial. Los siervos inician la emigración del campo a la ciudad, incorporándose a la naciente industria gremial del arte-sano. Los banqueros de Génova, Venecia y del Báltico, surgidos de las nuevas necesidades urbanas, van cambiando, aunque lentamente, la vida económica y social del medioevo. La economía natural se va transformando en economía monetaria.

La contradicción entre el régimen feudal y el desarrollo de las nuevas fuerzas productivas se pone al rojo vivo. La burguesía naciente y los campesinos se alzan contra los privilegios, tales trabas impuestas por el feudalismo. Los movimientos de rebelión social —encubiertos bajo el manto religioso de las sectas como los cátaros, valdenses, albigenses, las «jacqueries francesas» y, sobre todo la guerra campesina encabezada por Tomás Münzer en Alemania—, son la expresión más aguda de la nueva relación de fuerza entre las

clases: En el movimiento herético es preciso distinguir dos tipos de rebelio- nes: la burguesa y la campesino plebeya. Mientras la primera trata de arrancar algunas concesiones a los señores feudales, sin proponerse un cambio profundo de la sociedad, la segunda aspira a la transformación sustancial del régimen. El movimiento de Tomás Münzer, que lucha por la eliminación de la propiedad privada, es la única herejía en que la fracción plebeya y campesina no actúa como apéndice de la oposición burguesa, sino como audillo de las capas pobres del campo y de la ciudad.

Las luchas de esta época nos inducen a considerar como errónea la imagen estática de la Edad Media forjada por los historiadores del siglo XIX. La Edad Media es una época sumamente dinámica y contradictoria, porque junto al feudalismo se desarrolla la naciente burguesía comercial; porque paralelamente al provincialismo de los feudos, está el espíritu aventurero de un Marco Polo; porque el margen del pensamiento dogmático de la Iglesia, se generan sigilosamente las primeras investigaciones científicas; porque junto al ascetismo de Santa Catalina de Siena, está el ansia desbordante de vida de un Boccaccio; porque son diez siglos de permanentes luchas sociales, de surgimiento y caída de reinos, de choque violento entre la civilización cristiana y la musulmana. En fin, la Edad Media no es la «noche negra» de la historia, sino uno de los períodos más fecundos y multifacéticos de la historia universal, a pesar de la contracorriente oscurantista de la Iglesia; aserto que se hace más evidente si se lo considera no desde el punto de vista exclusivo de Occidente, sino de la civilización en su conjunto. El verdadero continuador de la tradición grecorromana fue el Imperio Bizantino, y, posteriormente, el Islam, zonas por donde pasa el meridiano de la civilización desde el siglo V al XII.

Durante los siglos XII y XIII comienza el proceso de gestación de los Estados Modernos, en España, Inglaterra y Francia. Los reyes van centralizando el poder, unificando sus dominios y haciendo sentir el peso de la monarquía sobre los señores feudales que se resisten a reconocer otra autoridad que no sea la de su feudo. Las donaciones de tierras, hechas por el rey a los caballeros, y las necesidades militares de la guerra, coartan las tendencias autónomas y autárquicas de los señores feudales. La monarquía ejerce un papel «bonapartista», de árbitro o mediador entre la nobleza y la naciente burguesía comercial, resguardando sus propios intereses de clase. El fortalecimiento de los Estados monárquicos va debilitando paulatinamente la sociedad feudal.

La civilización musulmana, que había heredado la tradición griega a través del Imperio Bizantino, provoca en Occidente un impacto no sólo económico y político, sino también cultural. El pensamiento de Averroes influencia

6 a los teólogos europeos y entran en crisis los sistemas filosóficos medievales. Santo Tomás de Aquino revisa la concepción agustinista, basada en el idealismo platónico, adaptando el realismo aristotélico a los nuevos tiempos. A pesar de la represión violenta de la Iglesia, la metodología científica comienza a abrirse paso con Rogerio Bacon; y los escritos de Bocaccio anuncian el nacimiento de una nueva sociedad. La crisis definitiva del feudalismo será simbolizada genialmente por Miguel de Cervantes Saavedra, el más talentoso escritor de la denominada España feudal.

La península ibérica se constituyó en la avanzada de esta sociedad que pujaba por escribir una nueva etapa en la historia de la humanidad. Portugal, en 1381, fue testigo de la primera Revolución Burguesa, cuatro siglos antes que la francesa. La burguesía comercial de Lisboa, ligada al tráfico con Flandes desde fines del siglo XII, desplazó a los señores feudales del poder político. Su posterior derrota será la expresión de la inmadurez de las condiciones objetivas para el triunfo definitivo de la burguesía, pero su ascenso seguirá reflejándose en el comercio del Atlántico Norte, en los planes de Enrique el Navegante y, sobre todo, en los nuevos descubrimientos del siglo XV.

¿ESPAÑA FEUDAL?

En España medieval, la evolución de la estructura socio-económico y política, siguió un curso menos típicamente feudal que en Inglaterra, Francia y Alemania.

La prolongada invasión musulmana del siglo VII al XIV, imprimió características específicas al medioevo español, deformando el proceso de desarrollo feudal que se había generado en la España visigótica a través de las instituciones prevalláticas y prebeneficiarias. El choque de la civilización musulmana con la cristiana cambió la historia occidental, en un grado no debidamente apreciado por aquellos historiadores acostumbrados a enfocar la historia desde el punto de vista europeo.¹ La influencia árabe se extendió por toda Europa, pero su penetración concreta en el campo económico y social alcanzó su más alto nivel en el sur de Francia, sur de Italia y, fundamentalmente, España.

La civilización musulmana se coló por todos los poros de la sociedad hispana. Los árabes dieron un impulso inusitado al comercio, sobre todo bajo el

¹ Importantes sugerencias sobre el tema proporciona: Henri Pirenne en su *Historia de Europa*. Fondo de Cultura Económica, México, 1943 y Lévi-Provençal, en el trabajo *España Musulmana*, que integra el tomo IV de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1950.

gobierno de Abderramán III en el siglo X. Mientras el resto de Europa vivía un régimen de economía natural,² en España se practicaba ya un comercio relativamente activo. La zona no ocupada por los musulmanes comerciaba con las provincias invadidas y con Oriente, a través de los mozárabes, españoles fieles al cristianismo pero tributarios del Islam. Se conservan documentos que fijan, en el siglo X, la existencia de tiendas en León y Burgos. Un siglo antes, nos encontramos con el diploma de Ordoño I, del 20 de abril de 857, por el cual «se concede a San Salvador, la mitad del portazgo que se cobraba en el mercado de Oviedo, además de villas, heredades y monasterios».³ Claudio Sánchez Albornoz en «Estampas de la vida en León hace 1.000 años» opina que habría que admitir la existencia de un comercio de importación de paños persas a comienzos del siglo XI, y quizá antes.

La guerra no fue un obstáculo para el intercambio comercial; en el apogeo de la Reconquista de España se produjo un incremento de las operaciones mercantiles. En el siglo XIV, la exportación de productos españoles a Italia, al Atlántico Norte, al Cercano Oriente y a Egipto, se acrecentó sensiblemente. En un contrato de 1347, se destaca que la exportación de sal hacia el este del Mediterráneo rindió 36.000 mrs. a Sevilla.⁴

Los musulmanes impulsaron el adelanto agrícola e industrial. Introdujeron el azúcar, el algodón y la morera para la cría del gusano de seda, materia prima básica para la manufactura textil. Murcia, Valencia y otras ciudades colonizadas por los árabes, arrebataron al Oriente el monopolio del cultivo de la morera y la cría del gusano de seda. El avance que experimentó la agricultura española se expresa en el sistema de regadío, en las obras hidráulicas de Valencia, Andalucía y Zaragoza (donde se alcanzaron a regar más de 25.000 acres). «El secreto del florecimiento industrial de España y de Sicilia bajo los árabes, era precisamente la canalización».⁵ El progreso

² En las últimas décadas, la tesis de Pirenne sobre la economía rural sin mercados de la Alta Edad Media europea, ha sido refutada por algunos de sus discípulos belgas y por Calmette, Valdeavellanos y Koebner. Pero, a nuestro juicio, son críticos parciales que no hacen al fondo de la tesis. Calmette, por ejemplo, cita puertos donde existió actividad comercial, puertos de los que estaba ya advertido Pirenne (tal es el caso de Quentovic y Durstede); otros mencionan puertos como Marsella, olvidándose que son bocas del continente controladas por el comercio musulmán.

³ Documento citado por Luis Valdeavellanos: *El Mercado*, Anuario de Historia del Derecho Español, tomo VIII, p. 227. Los judíos desempeñaban un papel importante en el comercio entre Oriente y Europa, hecho descrito en el relato de los viajeros árabes (Ibrahim Al Tartuahi) y judíos españoles (Ben Gourion, Garvini e Ibn Iskov) del siglo X.

⁴ Ramón Carande: *Sevilla, fortaleza y mercado*, en Anuario de Historia del Derecho Español, tomo II, p. 375, Madrid, 1925.

⁵ Carlos Marx: *El Capital*, edición citada, tomo I, vol. I, p. 565.

8 agrícola se refleja, también, en la atención que le prestaron los teóricos y científicos árabes. En el siglo XII, Abu Zacarías escribió «El Libro de la Agricultura», en el que se ocupaba de la agronomía, meteorología, entomología y veterinaria. Refiriéndose al libro de economía agrícola de otro científico árabe, Ibn Khaldun, un investigador inglés opina que «sobrepasa a cualquiera de los tratados de la Europa cristiana durante muchas centurias».⁶

La invasión árabe hizo entrar en crisis las instituciones feudales, obligando a la reyección y a la nobleza españolas a recondicionar el sistema económico-social. Los avances de la Reconquista plantearon la necesidad de defender la tierra y reorganizar la mano de obra para impulsar la producción.

En las regiones más afectadas por la guerra, como León y Castilla, se desarrolló una población campesina, relativamente libre, que se resistió a reconocer los antiguos vínculos de vasallaje. «Durante más de una centuria —dice Smith— la frontera entre la España cristiana y musulmana estuvo formada por una amplia zona deshabitada o apenas poblada, que no podía llegar a colonizarse más que ofreciendo tierras en ella, en ventajosas condiciones. En este territorio, el típico colonizador fue durante las centurias nueve y diez, el campesino libre que poseía una pequeña extensión de tierra».⁷ De ahí que uno de los mejores especialistas del tema, Sánchez Albornoz, sostenga que «este régimen peculiar de la propiedad y esta considerable masa de hombres libres... imprimieron a la historia medieval de España un sello distintivo».⁸

El sistema de «presuras» —ocupación libre del suelo— favoreció la incorporación de nuevos colonos. El historiador citado precedentemente señala que la cifra de presuras y roturaciones realizadas por los siervos, en los siglos IX y X, es insignificante comparado con el número de las que llevaron a cabo las «gentes libres». De 51 documentos, solamente en siete se habla de presuras efectuadas por siervos. En la monarquía asturleonese, la mayor parte de los campesinos tenía un pedazo de tierra.⁹ Valdeavellanos afirma que las necesidades de los pequeños propietarios de León y Castilla

⁶ Thompson: *An Economic and Social History of the Middle Ages*, citada por Robert Smith: *La Sociedad Agraria Medieval en su apogeo*. España, tomo I, p. 547 de la *Historia Económica de Europa*, publicada por la Universidad de Cambridge, traducción de Sánchez. *Revista de Derecho Privado*, Madrid, 1948.

⁷ Robert Smith: *ibidem*, p. 416.

⁸ Claudio Sánchez Albornoz: *España y Francia en la Edad Media*, Causas de su diferenciación política, *Revista Occidental*, vol. II, p. 294, Madrid, 1923.

⁹ Claudio Sánchez Albornoz: *Las Behetrías*, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, tomo I, p. 201 y sigs.

9 en el siglo XI, tendían a quebrar el régimen de economía doméstica cerrada y a promover el intercambio comercial.

La situación de estos sectores campesinos se agravó en los siglos posteriores, al verse obligados a buscar protección ante las luchas intestinas de los caballeros. Incapaces de derrotar a los musulmanes, a pesar de los esfuerzos de los primeros Alfonsos, de Ramiro y Ordoño, los sectores militares, generados a base de los infanzones, se lanzaron a la ocupación violenta de las pequeñas propiedades de los campesinos. Ante las incursiones de las bandas militares, los colonos no tuvieron otra alternativa que echarse en brazos de los señores, comprometiéndose a pagar censos, a entrar al servicio del señor y a entregar la mayor parte de sus tierras. Sánchez Albornoz dice que «aparte del interés de eximirse de la carga fiscal o de contar con protección, detrás de los pactos de incomunión o benefactoría se adivina una amenaza, una violencia, un drama».¹⁰

Sin embargo, los campesinos españoles se resistieron a entrar en un régimen de servidumbre, como en otros países europeos. Font Rius afirma que la concesión de beneficios no iba esencialmente ligada al vasallaje. Inclusive, las «behetrías», forma de subordinación parecida a la «comendatio» romana, en que los campesinos «compraban» la protección del señor, establecían (de acuerdo al «Becerro» o «El Libro de las Behetrías», de Castillo, del siglo XIV) vínculos de vasallaje menos drásticos que los aplicados por el feudalismo francés e inglés. Según Altamira, a fines del siglo XII, los siervos y colonos habían logrado abolir la imposición de ser vendidos con la tierra y el reconocimiento de la validez de sus matrimonios, aunque los celebrasen sin el consentimiento del señor. Estos antecedentes nos conducen a sostener que el feudalismo español fue un feudalismo «*suis generis*», comparado con el que se practicaba en el resto de Europa.

La guerra permanente y las necesidades de la Reconquista, fortalecieron la tendencia centralista de los Estados en formación. Los reyes, aunque rivalizando entre sí, concentraron en sus manos los dispersos y anárquicos mandos militares de los nobles, los que debieron subordinarse, aunque a regañadientes, en aras del triunfo cristiano. «La lucha contra los árabes —sostiene Font Rius— fortalece al soberano. Nos hallamos, pues, ante la ausencia de los elementos propicios para el desarrollo del feudalismo (gran propiedad, gran nobleza, realeza débil). Y cuando, siglos más tarde, se inician los gérmenes del feudalismo, ya es tarde, pues, surgen los obstáculos que preparan su ruina: auge de la clase libre, nacimientos de las municipalidades, recepción del derecho romano».¹¹

¹⁰ Claudio Sánchez Albornoz: *Las Behetrías*, op. cit., p. 225.

¹¹ J. M. Font Rius: *Instituciones medievales españolas*, p. 83, Madrid, 1949.

10 Sería una exageración sostener que la España de los primeros siglos de la Reconquista fuera un Estado monárquico centralizado de tipo moderno. Existían varios reinos que tenían fuertes roces entre sí. Aunque no coincidimos con la tesis central de Menéndez Pidal, según la cual en España se produjeron señoríos feudales similares a los de Francia, podemos admitir que los primeros reinos que surgen al fragor de la Reconquista (Navarra, Castilla y Aragón, en los siglos X y XI) tenían en sus comienzos ciertas características feudales. El soberano se presentaba, a veces, como señor, distribuía los territorios como si fuesen de su patrimonio personal, confundía sus rentas privadas con el impuesto público y mezclaba las obligaciones de sus súbditos con las de sus vasallos. Cada uno de estos reinos tenía sus condados, los que una vez ricos y poderosos, se independizaron; tal fue el caso de Castilla bajo Fernán González; de Portugal, bajo Alfonso Enriquez; de Galicia, en varias oportunidades; de Navarra, durante la jefatura de García, y de los condados de la zona pirenaica.

A pesar de este mosaico de reinos, que alcanzan una relativa unificación con Fernando e Isabel en 1479, no puede desconocerse el hecho que los reyes españoles cumplieron un papel históricamente progresivo, ejerciendo desde el inicio de la guerra contra los árabes un control más o menos estricto sobre los señores feudales y legitimando las nuevas relaciones de producción y de cambio, introducidas por la burguesía comercial en gestación.

Las «Siete Partidas» de Alfonso X, el sabio, en el siglo XIII, constituyeron el intento más serio para elevar a un plano jurídico el poderío de la realeza y configurar las limitaciones de los señores feudales, aunque algunas expresiones señoriales de las «Partidas», al parecer copiadas de la terminología extranjera, pudieran conducir a una falsa apreciación de las verdaderas relaciones sociales. «Se ha hecho notar que en España es donde tal vez encuentra más firme apoyo la posición de los que, como Von Below, defienden la realidad de un verdadero concepto de Estado en la Europa medieval frente a los que, como Von-Maurer niegan eso para admitir sólo un complejo de relaciones económico-señoriales sin base de derecho público.¹²

Durante las primeras décadas de la Reconquista, el desarrollo de la nobleza fue lento, ya que los reyes restringieron la concesión de tierras. Cuando las hicieron efectivas, tenían por objeto ganarse la adhesión de los caballeros para la guerra. «El rey, gran propietario, dio a los infanzones tierras en beneficio con la obligación de servir a caballo.¹³ A medida que avanzaba la Reconquista, los reyes se vieron obligados a recompensar en mayor grado

11 a la nobleza, generándose así una capa neofeudal de respetable poderío. Sin embargo, los señoríos de España nunca alcanzaron el desarrollo autónomo típico de sus similares de Europa. Los reyes españoles lograron, en importante medida, someter a la nobleza, aunque hubo excepciones, como Cataluña, menos afectada por los embates de la guerra, que conservaron durante siglos un régimen feudal más parecido al francés.

Los intentos de consolidación feudal fueron neutralizados por las medidas implantadas bajo el gobierno de los Reyes Católicos, quienes lograron transformar a la nobleza en cortesana, es decir, dependiente del trono. Los señores feudales, ya subordinados al poder real, obtuvieron de todos modos notorias ventajas materiales. Cuando en los siglos posteriores, XVI y XVII, se producen tardíos y esporádicos resurgimientos de feudalismo, no existen condiciones para la estabilización de este sistema en España, debido al auge de la burguesía comercial, la industria gremial del artesanado, los comienzos del período de la manufactura y el crecimiento del sector de trabajadores asalariados.

Desde el siglo XIII comenzó a desarrollarse un sistema de explotación ganadera que, a pesar de ser dirigido por la nobleza terrateniente, también minaba las bases del régimen feudal. Nos referimos a la ganadería trashumante que abastecía de lana a los centros textiles de los Países Bajos.¹⁴ Esta explotación de ovejas —que buscaban los pastos de verano en el norte e invernanaban en los valles del sur—,¹⁵ no era propia del feudalismo, pues el producto se destinaba al mercado europeo. Los propietarios de ovejas se organizaron en asociaciones. Los castellanos en el «Honorable Consejo de la Mesta» y los aragoneses en la «Casa de los Ganaderos».

Una doble necesidad de la Mesta —empleo de escasa mano de obra y enormes extensiones de tierra para la cría del ganado lanar— determinaba que los campesinos, expropiados violentamente y expulsados de los campos, emigraran a las ciudades, con lo cual se debilitaba, asimismo, el régimen de

¹⁴ El mejor tratadista del tema es Julio Klein: La Mesta, Revista de Occidente, Madrid, 1936.

¹⁵ «Los europeos recibieron (las ovejas), lo mismo que muchas otras cosas en el campo agrícola, de los árabes que las llevaron seguramente en el siglo XII, de África a España. Esta oveja fue lo bastante inteligente para no inmiscuirse en las luchas religiosas... los merinos recorrían dos veces por año centenares de kilómetros a través del país. Sin que se plantearan serios conflictos, las ovejas de las dos religiones invernanaban en Andalucía y pasaban el verano en Castilla. Cuando se acentuó la lucha entre los españoles y moros, eso ya no fue posible. Los carneros de los musulmanes tenían la posición más favorable porque, en caso de necesidad, también en verano podían pacer en las praderas del sur, mientras que los merinos españoles sufrían en invierno una gran escasez de hierba. Esta circunstancia no fue la última razón por la que los españoles pusieron tanto entusiasmo en arrojar a los infieles de la Península». (Richard Lewinsohn: Historia de los Animales. Trad. de su original inglés inédito por Ratto y Duval, p. 180. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1952).

¹² Ibidem, p. 23029.

¹³ Claudio Sánchez Albornoz: España y el Islam, p. 176.

12 servidumbre medieval. Los pequeños propietarios campesinos eran arrojados en masa de las tierras ocupadas desde hacía siglos por sus familias para que los latifundistas pudieran dedicarlas a la cría de ganado ovino.

En rigor, el criterio de considerar a la Mesta como un sistema feudal de explotación de la tierra, proviene de aquellos que confunden feudalismo con latifundio. En la época moderna, por ejemplo, se registran grandes latifundios que no son feudales, sino empresas altamente capitalistas. Lo que caracteriza a una categoría económica —sea ésta agraria, minera o industrial— no es el aspecto exterior o formal, sino su contenido: el régimen de producción y de cambio, y la relación entre las clases. A nuestro modo de entender, el rasgo esencial del feudalismo no es la extensión del terreno —que durante el medioevo abarcó tanto grandes concentraciones como pequeñas parcelas diseminadas— sino el régimen de propiedad privada de la tierra, de la pequeña producción agraria y artesanal, donde el trueque y no el sistema monetario es la base del escaso intercambio.

La Mesta era aparentemente feudal, pero el tipo de explotación, dirigido hacia el mercado externo, minaba la estructura del feudalismo. En el momento de apogeo de la Mesta, siglo XVI, las lanas españolas ya no abastecían solamente los centros manufactureros de los Países Bajos, sino a la propia industria peninsular que comenzaba a producir para el nuevo mercado hispanoamericano.

El resurgimiento de las ciudades desde el siglo XI, contribuyó a barrenar las bases del feudalismo. La organización municipal romana había ido decayendo hasta desaparecer casi por completo, a mediados del siglo VII. La invasión musulmana y las necesidades de la guerra, impulsaron la creación de ciudades, muchos años antes que en el resto de Europa. «Las ciudades españolas, más lentas en el desarrollo de su economía que las de otros pueblos, cuentan, en cambio, con una historia más larga, en cuanto fueron de las primeras que aparecieron en el paisaje de la civilización occidental...

A diferencia de otros tipos de colonización medieval, como la de Alemania hacia Oriente, los reyes de Castilla al avanzar al sur recogían tierras que antes habían sido españolas, por lo cual era inevitable reanudar la historia peninsular. La inmensa mayoría de las ciudades castellanas no son, por ello, ciudades de nueva fundación. Esto determina que el problema del origen de las ciudades, con tantas variantes fuera de aquí, lo tengamos considerablemente simplificado.¹⁶ Los municipios comenzaron a aparecer en el siglo XI, en el centro de la península y, especialmente, en los valles del Duero. Durante el reinado de Fernando I, el Concilio de Coyanza, en 1050, confirmaba los fueros acordados a las villas. «Los reyes al segregarse del régimen

¹⁶ Ramón Carande: Sevilla... op. cit., p. 243-270.

13 territorial de sus reinos estas corporaciones privilegiadas (Las ciudades) favorecían con garantías de toda índole, tanto en la declaración de su derecho propio, constitución de sus tribunales y nombramientos de sus procuradores, como en la dotación de fuentes de ingresos, adjudicados muchas veces con una aparente renuncia o merma de sus mismas regalías. Así atraían pobladores; afincaban a sus más bravos y leales servidores y vasallos; fomentaban el rendimiento agrícola, y como inmediata consecuencia de su política, levantaban con cada ciudad un nuevo baluarte, y con sus habitantes una nueva milicia, y con sus riquezas un nuevo tesoro para mantener lo conquistado y para proseguir la acometida contra los árabes, enemigos por varias razones, sin que dejase de contar, entre las más poderosas, el hecho de que ocuparon, aún en las postrimerias de la Edad Media, las comarcas más fecundas de la península.¹⁷

La tendencia centralizadora de la realeza y las imposiciones militares de la guerra, determinaron que las ciudades españolas no contasen con la autonomía que gozaron las ciudades italianas, alemanas y flamencas. Muchas de las villas de la península ibérica se crearon al principio con fines estratégico-militares. Pero, a medida que se consolidaba la Reconquista, las ciudades comenzaron a obtener mayores prerrogativas.

La prueba más concluyente de que España avanzaba hacia un sistema socio-económico distinto del feudalismo, reside en el incremento y consolidación de una nueva clase social: la burguesía comercial. España, motejada de feudal, fue la propulsora, junto a Portugal, de la revolución comercial que aceleró precisamente la crisis general del feudalismo europeo. Es cierto que la Liga Hanseática y los comerciantes venecianos, genoveses, turcos y musulmanes, contribuyeron a este proceso de crisis, pero el golpe decisivo lo asestó la burguesía comercial ibérica con los frutos de los nuevos descubrimientos transoceánicos.

El comercio de los mercaderes españoles con los musulmanes, el Atlántico Norte, Italia, Provenza y otros puertos del Mediterráneo, había creado en España una fuerte capa comercial. En 1143, los genoveses tenían fuertes intereses en Almería, la zona más rica de Andalucía.¹⁸ Desde el siglo XII, Barcelona se destacaba por la audacia y el espíritu de empresa de sus ma-

¹⁷ *Ibidem*, p. 266.

¹⁸ «De todas las colonias extranjeras —dice Carande— la genovesa es la que más rastro ha dejado de su participación en el comercio y en general en la vida de la ciudad (Sevilla)... Lo que explica en gran parte la protección dispensada a los genoveses es la comprobación de que fomentaron el crédito público y de que trajeron a Sevilla oficios imprescindibles para equipar de armas y otros medios de defensa a los combatientes. Los aceites, los frutales, la compra y lavado de lanas son los productos que más interesan a los genoveses. Estos, como grandes navegantes y armadores y aun almirantes, tomaron parte culminante en la historia de Castilla y en la construcción y arriado de naves». (*Ibidem*, p. 287-293).

14 rinos y comerciantes que llegaban a las islas del Mar Egeo, al Levante, Siria y Egipto, donde existía un considerable comercio desde el siglo IX. Con la intervención de los reyes de Aragón en Sicilia, se inició el proceso de expansión ibérica en el Mediterráneo, a un ritmo superior al de Venecia, según Henri Pirenne. A fines del siglo XIII, Alfonso III conquistó el archipiélago de las Baleares. Bajo el impulso de la burguesía comercial, Alfonso IV en el siglo siguiente disputaba a Génova el control de Córcega y Cerdeña. En el año 1443, Alfonso V culminaba esta expansión (característica muy ajena al feudalismo) con la conquista del reino de Nápoles. El comercio con el Atlántico Norte se efectuaba desde los puertos del golfo de Gascuña. Hacia Brujas, donde ya en 1280 los comerciantes españoles habían obtenido una carta de privilegio, se exportaba metales (hierro de Bilbao), aceite de oliva, naranjas, granadas, y, especialmente, lanas, que a fines de la Edad Media sustituyeron a las inglesas en la industria textil de los Países Bajos. Los comerciantes, enriquecidos con el intercambio anteriormente señalado, no sólo reactivaron el comercio, sino que financiaron la flota para combatir a los árabes. Como demostración de su poderío, la burguesía comercial española logró a mediados del siglo XV imponer a la Liga Hanseática un tratado que le aseguraba su comercio en el Atlántico Norte.

El capital comercial comenzó a financiar empresas, cuya variedad iba desde los pequeños talleres artesanales hasta primeros centros manufactureros. Altamira anota que en Toledo, en el siglo XV, trabajaban 50.000 obreros en la confección de telas y que Sevilla, bajo Carlos V llegó a contar con 15.000 telares que ocupaban 130.000 operarios.¹⁹ Segovia tuvo más de 13.000 operarios. Estas ciudades y otras, como Barcelona, Valencia y Zaragoza, abastecieron gran parte de las necesidades internas y, sobre todo, las demandas de los nuevos mercados de ultramar.

En el seno de estas ciudades se desarrollaba un nuevo sector social de trabajadores con características similares al de Brujas y Gante. El surgimiento de este sector de proletariado embrionario, que no era propiamente el artesano de las corporaciones medievales, aunque tampoco el obrero asalariado moderno, constituía un síntoma elocuente del grado de aflojamiento del régimen feudal y de la lenta desaparición de su pequeña industria doméstica.²⁰

¹⁹ Rafael Altamira: Historia de España, tomo III, p. 438. Ed. Cili, Barcelona, 1913.

²⁰ R. Smith: op. cit. anota: «una clase numerosa de asalariados suponía la existencia de dinero abundante y mayor grado de especialización que el período anterior. No existen datos satisfactorios respecto a jornales en Aragón, Navarra o Valencia, antes de la segunda mitad del siglo XIV. Estos trabajadores se beneficiaron con el aumento alcanzado por los salarios reales que parece que fue de mucha importancia en la última mitad del siglo XIV. Las Cortes de Castilla de 1351 aprobaron un estatuto para los trabajadores en que se determinaron los salarios máximos con el objeto de hacer frente a las demandas de los que al ofrecer su trabajo en el campo, piden salarios tan elevados que no puedan ser pagados por los propietarios».

15 El auge económico de la burguesía comercial no tardó en expresarse en el plano político. Reyes y nobles, endeudados con los préstamos otorgados por la floreciente clase social, rectora del nuevo régimen de economía monetaria, se vieron obligados a darle una paulatina participación, aunque no decisiva, en los asuntos del Estado. Muchos años antes que la burguesía francesa o inglesa desempeñara tareas políticas de importancia, nos encontramos en España con una burguesía reconocida en las Cortes (año 1238) y en el gobierno municipal (año 1257). A mediados del siglo XII se reunían asambleas ciudadanas que recibieron el nombre de Cortes, Altamira señala que León fue el primer país de la península (y de Europa también) «en que los representantes de los municipios se reunieron ante el rey en forma de asamblea».²¹ Las cortes eran convocadas por el rey; no legislaban, pero podían hacer peticiones al monarca y votar impuestos. «En fecha tan remota como el siglo XIV, las ciudades constituían ya la parte más potente de las Cortes... En la época de Fernando IV, por ejemplo, el rey se hallaba rodeado siempre de doce comuneros, designados por las ciudades de Castilla, que ejercían las funciones de consejos privados».²² La burguesía comercial española obtuvo estos derechos a causa del papel preponderante que jugó durante la Reconquista.²³

La literatura española de la época —desde el Arcipreste de Hita hasta Fuenteovejuna y el alcalde de Zalamea— refleja con mayor riqueza los documentos oficiales de la influencia que ejercía la burguesía naciente sobre las costumbres y la cultura de la España del siglo de la conquista americana.

CARACTERIZACION GENERAL DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XV

El impacto de la prolongada invasión musulmana, el temprano y acelerado fortalecimiento de la realeza, la evolución peculiar de un campesino semi-

²¹ R. Altamira: op. cit., p. 431.

²² Marx-Engels: La Revolución Española, p. 8 y 48. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú.

²³ «La necesidad de mantener ejércitos grandes y la temprana aparición del poder monárquico hicieron sentir en ambos países ibéricos antes que en otras partes de Europa, la necesidad de una organización financiera que respaldara las empresas monárquico-militares. Esa organización, que estuvo en manos de capitalistas privados, adquirió gran desarrollo y fue aceptada por los monarcas como una necesidad política y militar imponible. Los capitalistas adelantaban a los monarcas fuertes sumas de dinero y, en pago, organizaban la cobranza de ciertos impuestos... Fueron numerosos los casos de monarcas medievales que pusieron en manos hebreas la administración de sus finanzas y que dependieron enteramente de ellos para financiar sus guerras. Se sabe eso de certidumbre de Alfonso VI (1072-1109), Alfonso VII (1126-1157) y Fernando III el Santo (1217-1252), de Castilla y León; y de Jaime I de Aragón (siglo 13) (Sergio Bagú: Economía de la Sociedad Colonial, p. 36 y 38. Ed. El Atento, Buenos Aires, 1949)».

libre, la explotación ganadera para el mercado externo, el surgimiento de las ciudades, de un nuevo sector de trabajadores y de una burguesía comercial, relativamente poderosa, condicionaron una España que se abría paso hacia el capitalismo.

Esta generalización no significa desconocer la existencia de remanentes feudales activos. Si nos atreviéramos a afirmar que la España del siglo de la conquista americana era ya una nación típicamente capitalista, cometeríamos la misma apreciación unilateral que los sostenedores de la tesis de España feudal. En la península ibérica se mantuvieron, durante siglos, instituciones feudales, títulos de nobleza y señores de la tierra que trataron de consolidar una relación feudal con los campesinos.

A pesar de estas trabas feudales, España evolucionó hacia el sistema capitalista. En el siglo XVI, la monarquía decretó la extinción de la servidumbre. Los reyes impusieron su poderío sobre la tendencia autonomista de los señores feudales y la nobleza se convirtió en soberana, dependiente de la monarquía. En la guerra contra Doña Juana (la Beltraneja), por la posesión del trono, Isabel se apoyó en la burguesía y en las comunidades urbanas contra la aristocracia terrateniente. Los monarcas españoles tendieron a lograr la unidad nacional, característica esencial de los Estados modernos. No por casualidad, Maquiavelo, en «El Príncipe», elogiaba los esfuerzos de Fernando por alcanzar la unidad nacional de España en el siglo XV. Francia e Inglaterra conquistaron su unidad a fines del mismo siglo, durante los reinados de Luis XI y Enrique VII, respectivamente.

Las limitaciones de esta evolución aflorarán después de la conquista de América. Veremos los febles cimientos de la unidad nacional española, el regionalismo estrecho de las ciudades, la incapacidad de la burguesía para desarrollar la industria manufacturera, las medidas represivas de Carlos V contra los Comuneros de Castilla, las Hermandades de Valencia y la expulsión de judíos y árabes, baluartes de la artesanía y el comercio; la crisis de los precios que provoca el torrente de oro y plata del Nuevo Mundo y la persistencia en aplicar una política metalista en vez de impulsar el mercantilismo basado en los productos de la propia industria nacional.

Conclusivamente, podemos caracterizar la España del siglo de la conquista americana como un país en transición del feudalismo al capitalismo; una nación de desarrollo desigual y combinado en la que junto a instituciones feudales coexiste una burguesía relativamente poderosa que trabaja para el mercado externo. Este capitalismo español no es el capitalismo industrial moderno, sino un capitalismo incipiente, primitivo y esencialmente comercial.

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El desarrollo de las fuerzas productivas, que había iniciado un auge relativo durante los siglos XII y XIII, después del prolongado estancamiento de la temprana Edad Media, comenzaba hacia el siglo XV a ser constreñido por las atrasadas relaciones de producción. Las fuerzas productivas, fundamentalmente la tecnología y los instrumentos de producción, frutos del trabajo humano, constituyen el factor dinámico y revolucionario de la sociedad que, en un momento del proceso, entra irreversiblemente en contradicción con las relaciones de producción, cuyo substrato resistente al avance son las formas de propiedad.

Aunque a fines de la Baja Edad Media no se manifiesta un estancamiento de las fuerzas productivas, el impetuoso avance iniciado en el siglo XIII era trabado por el régimen feudal agrario y artesanal. Según Pirenne, «se observa durante los primeros años del siglo XIV, no diremos una decadencia, pero sí una suspensión del desarrollo económico... el comercio deja de extender el área de su expansión. No rebasará antes de la época de los grandes descubrimientos de la primera mitad del siglo XV, los límites que tenía... el particularismo urbano impulsó a las villas a poner cortapisa al gran comercio, como ya lo había hecho al respecto de la gran industria... en el siglo XIV, la economía urbana llevó hasta el extremo el espíritu de exclusivismo local que era inherente a su naturaleza.»²⁴

En los umbrales de la época moderna, se agudizaba la contradicción entre el particularismo de las ciudades medievales y la necesidad de expansión del incipiente capitalismo. La burguesía se estaba transformando de mera intermediaria y prestamista de dinero en banquera, es decir, financista de empresas comerciales y manufactureras. No era aún la burguesía industrial moderna, pero ya galopaba sobre las grupas del proletariado embrionario succionando el oxígeno de la plusvalía. Abraham León, en un libro pleno de sugerencias, afirma: «El dinero prestado por el usurero no creaba plusvalía; permitía solamente apropiarse de una parte del plusproducto ya existente. La función del banquero es diferente. Contribuye directamente a la producción del plusvalía. Es productivo. Mientras que en la época feudal el crédito es esencialmente un crédito de consumo, en el período del desarrollo comercial e industrial se transforma en un crédito de producción y de circulación. Hay, pues, una diferencia esencial entre el usurero y el banquero. El primero es el órgano de crédito de la época feudal, mientras que el segundo es el órgano de crédito de la época de la economía cambista. El hecho de ignorar esta distinción fundamental ha inducido a error a casi todos los

²⁴ Henry Pirenne: Historia Económica y Social de la Edad Media, p. 192, 193, 211. Ed. FCE, México, 1947.

18 historiadores. Ellos no ven ninguna diferencia entre el banquero de la antigüedad, el banquero judío de Inglaterra en el siglo XI y Rotschild o el mismo Fugger.²⁵

Este proceso de transformación de la burguesía comenzó a plasmarse en el siglo XV con la creación de grandes sociedades comerciales, que perfeccionaron el crédito y el sistema de letras de cambio. Bancos, como la Casa de San Giorgio de Génova en 1407 (el primero de los bancos modernos), el de Soranzo en Venecia y el de los Médici en Florencia, combinaban el comercio de dinero con el de las mercancías y el financiamiento de nuevas empresas. Gran parte de los banqueros, como Jacques Coeur, se hicieron poderosos actuando también como proveedores de las cortes y los ejércitos reales. Mediante el apoyo de los reyes, los banqueros y comerciantes trataron de quebrar el particularismo cerrado de las ciudades medievales.

La burguesía comercial española del siglo XV era parte integrante de este proceso, como lo demuestran sus relaciones, con los banqueros alemanes y genoveses. No podrían explicarse el financiamiento de las numerosas empresas de ultramar sin la participación activa de los banqueros.

Otro factor que impulsó a la burguesía a venturarse hacia nuevas zonas geográficas, fue la escasez de medios de cambio, de oro y plata. En carta del 27-X-1890, Engels señalaba a C. Schimidt: «El descubrimiento de América se debió a la sed de oro que anteriormente había lanzado a los portugueses al Africa, porque la industria europea enormemente desarrollada en los siglos XIV y XV, y el comercio, correspondiente, reclamaban más medios de cambio que los que podía proveer. Alemania, la gran productora de plata de 1450 a 1550.» A fines de la Edad Media, la minería y la metalurgia europea estaban todavía muy retrasadas. Pironne afirma que la «metalurgia de la Edad Media —y tal vez este es el punto en que la economía de aquella época ofrece el mayor contraste con la moderna— conoció únicamente una explotación sumamente rudimentaria. Los mineros de Tirol, de Bohemia y de Carintia parecen haber sido una variedad de campesinos dedicados en común a la horadación de una montaña, por medio de los procedimientos más primitivos. Será preciso esperar hasta el siglo XV antes de que los capitalistas de las villas vecinas los sometan a su influencia e intensifiquen la extracción que, aún entonces, seguirá siendo bastante insignificante».²⁶ En el siglo XIV comenzó a emplearse la rueda hidráulica para mover fuelles y martillos que trituraban el metal; luego se obtuvo fierro fundido. Recién en el siglo XV aparecieron los altos hornos; el descubri-

²⁵ A. León: *Concepción Materialista de la Question Juive*, p. 66. Ed. Pionniers, París, 1946.

²⁶ H. Pironne: *Historia Económica y...*, op. cit., p. 160.

19 miento de la extracción de metales preciosos por medio de la amalgama data de la segunda mitad del siglo XVI. El investigador europeo, E. Nordenskiöld, ha sostenido que la minería y la metalurgia europea de fines de la Edad Media no era mucho más adelantada que la de los indígenas de las altas culturas americanas.

Alemania —a pesar de ser la principal productora de metales de la época, de poseer los mejores especialistas y de monopolizar el tráfico del cobre de Hungría —no alcanzaba a abastecer las necesidades de plata y oro que exigía el desarrollo comercial y cambiario de una burguesía en pleno proceso de transformación.

La necesidad de expansión del naciente capitalismo condujo a intentar la aventura transoceánica. Ella fue posibilitada por los avances científicos en la náutica (brújula, cartas marinas, astrolabio para medir la latitud, etc.), por los nuevos conceptos sobre la esfericidad de la tierra, por los progresos de la técnica naval en la construcción de barcos y por la capacidad de la floreciente burguesía, para financiar riesgosos viajes de una envergadura desconocida hasta entonces.

La burguesía comercial ibérica buscaba, en la segunda mitad del siglo XV, una nueva ruta a las Indias con el fin de quebrar el monopolio que árabes y turcos ejercían sobre el Mediterráneo después de la toma de Bizancio en 1453.

La expedición de Colón fue costada por los comerciantes españoles y genoveses. Los primeros invirtieron cerca de dos millones de maravedíes, de los cuales más de la mitad provino de un préstamo de los mercaderes de la Santa Hermandad. El resto lo cubrió Martín Alonso de Pinzón, el comerciante más rico de Palos, a quien Colón habría prometido la mitad de sus ganancias. Algunos autores sostienen que Colón fue ayudado por los mercaderes genoveses Di Negro y Doria, y el banquero florentino De Juanoto Berardi.²⁷

El descubrimiento de América fue un triunfo no sólo de la burguesía comercial española sino también de los banqueros genoveses, flamencos y alemanes. Este suceso de trascendental importancia permitió a la burguesía europea en su conjunto, dar un salto progresivo en las empresas bancarias y manufactureras. El descubrimiento del Nuevo Mundo posibilitó el avance industrial, socavó las bases estructurales del feudalismo y contribuyó, en una medida no debidamente apreciada todavía por los historiadores europeos, al desarrollo del capitalismo moderno.

Es interesante anotar que el auge manufacturero, producido por la coloni-

²⁷ Volodia Teitelboim: *El Amanecer del Capitalismo y la Conquista de América*, Santiago, 1943.

zación de las nuevas zonas geográficas, fue promovido por los intereses comerciales. Aunque el comercio es una actividad secundaria, que no engendra riquezas, sus intereses inmediatos condujeron al descubrimiento y la colonización de regiones que jugaron un papel decisivo en el auge de la manufactura y el posterior advenimiento de la revolución industrial.

Los descubrimientos del siglo XV dieron origen a la formación del mercado mundial capitalista, inaugurando una nueva etapa en la historia. «La biografía moderna del capital se abre en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales».²⁸

El mercado mundial quebró el particularismo cerrado de las ciudades medievales. Los torrentes de oro y plata indianos liquidaron definitivamente la economía natural que aún subsistía en gran parte de la Europa feudal. Los talleres artesanales, insuficientes para atender la demanda de los nuevos mercados, fueron reemplazados por la industria manufacturera, financiada por la propia burguesía comercial y bancaria, que así cambiaba su carácter histórico.

La incapacidad de la burguesía española para integrarse a este proceso de industrialización, al cual ella había contribuido en forma decisiva con el descubrimiento de América, es una de las paradojas más notables de la historia. Algunos escritores han tratado de explicarse este fenómeno con la teoría de la «grandeza y decadencia» de España. Al decir de estos autores, España habría tenido un período de extraordinario esplendor hasta el siglo XV; después de la conquista de América habría sucedido la decadencia. «Así los escritores alemanes han amplificado la magnitud del colapso con el fin de glorificar por contraste al emperador Carlos V, de raíces germánicas; los italianos han procedido igualmente por el deseo de cargar en cuenta ajena el hundimiento de su país; los autores franceses y españoles lo han hecho con el ánimo de exaltar la política económica de los Borbones; finalmente los liberales y protestantes de todos los países, para estigmatizar la Inquisición y la persecución de las minorías raciales».²⁹

Al finalizar el capítulo anterior, habíamos advertido acerca de las limitaciones de la España del siglo XV. Su evolución hacia el capitalismo significaba «grandeza», sino solamente un proceso de transición que podía o no culminar en una nación capitalista moderna. Este proceso fue coartado en el siglo XVI por las contradicciones internas de España, que condujeron a sus monarcas a practicar una política económica básicamente comercial y metalista en vez de alentar el desarrollo manufacturero.

²⁸ Carlos Marx: El Capital, I, 163, edición citada.

²⁹ Jaime Vicéns Vives: Historia Social y Económica de España y América, tomo III, p. 250, Ed. Teide, Barcelona, 1958.

El hecho de que España tuviera una burguesía comercial en condiciones de financiar, en común con los banqueros genoveses, las empresas de ultramar, no significa exagerar su «grandeza», sino registrar una etapa de transición progresiva del feudalismo hacia el capitalismo. La «decadencia» de España no será producto del desgaste de la colonización americana, sino de la incapacidad de sus clases dominantes, para acometer la tarea de industrialización.

No compartimos el criterio racista y psicológico de Encina de que España entró en crisis porque fue gobernada por una familia de neuróticos, abúlicos y «desconformados» cerebrales; o porque en las guerras del siglo XVI la nación perdió los últimos restos de la sangre nórdica que corría en sus venas.³⁰ Tampoco compartimos la tesis de Jaime Eyzaguirre, según la cual la «decadencia» de España se produjo por la «carencia de sentido económico y el escrúpulo ético frente al uso de las riquezas».³¹

No es efectivo que la causa del fracaso de España fuera su falta de espíritu de lucro, inspirada por una religión —la católica— ajena al «materialismo» de los protestantes. Como prueba, ahí tenemos el ejemplo de Francia, que dirigida por férreas manos católicas alcanzó un notable desarrollo capitalista. En contraste, países gobernados por el protestantismo, como Alemania, fracasaron estrepitosamente en su desarrollo burgués durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Jamás la superestructura religiosa ha sido factor condicionante del desarrollo de la sociedad, aún cuando en algunas ocasiones haya contribuido a su manifestación histórica.

La crisis de España no fue producto del «catolicismo inherente al español», como dicen algunos autores (Robertson), ni de su antiprotestantismo y menos de una supuesta falta de lucro material de sus clases dominantes. Tampoco fue el resultado de la holgazanería del español, como se ha dicho, o de su desprecio por el trabajo manual, interesada imagen transmitida por los escritores y viajeros ingleses. La literatura clásica española, en especial Cervantes, Quevedo y los cultivadores del género satírico, han descrito tipos humanos como el Buscón, el Hidalgo, etc., que efectivamente existieron, pero eran la consecuencia y no la causa de la crisis española.

España era en el siglo XV una nación de desarrollo desigual y combinado, de notable avance comercial, pero de particular atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas. El progreso comercial y monetario no es factor esencial en la sociedad capitalista. Tuvo importancia durante la Baja Edad Media, acelerando la crisis del feudalismo. Pero en la época moderna, el índice para medir el progreso de una nación es el grado de desarrollo de

³⁰ Francisco Encina: Historia... op. cit., II, 468, 502.

³¹ Jaime Eyzaguirre: Historia de Chile, op. cit. p. 146.

22 las fuerzas productivas en el campo de la manufactura, antesala de la gran industria. La burguesía española fue incapaz de superar su etapa comercial; se mantuvo durante casi todo el período de la colonización como intermediaria de los productos manufacturados ingleses y franceses. «La ley según la cual el desarrollo autónomo del capital comercial está en razón inversa del desarrollo de la producción capitalista, se verifica más claramente en los pueblos en los cuales el comercio era un comercio de intermediarios.»³²

A diferencia de Francia e Inglaterra, España no pudo lograr una real unidad nacional. La unificación alcanzada por Fernando e Isabel no fue el resultado de una evolución capitalista y de una integración homogénea de los reinos, sino una fusión por arriba, impuesta formalmente. Las posteriores rebeliones provinciales y la continuidad del movimiento separatista, de Cataluña y Aragón, fueron signos elocuentes de las febles bases en que descansaba la unidad nacional.

En contraste con Inglaterra y Francia, el reino español no tuvo una burguesía nacional integrada, sino diferentes burguesías locales, con mezuquino sentido provinciano. Luego de un período de apoyo a la burguesía los reyes de España, comprometidos con la Iglesia y los terratenientes, dejaron de alentar medidas en favor de la nueva clase social que reclamaba saneamiento de tributos, anulación de gabelas feudales, franquicias en la circulación de mercancías, etc.

La burguesía inició un movimiento insurgente, pero fue aplastado por Carlos V en la guerra de los comuneros de Castilla y de las Hermandades de Valencia en 1520. «La guerra de los comuneros castellanos contra el rey y la nobleza —señala Maurin— fue una revolución burguesa vencida. La burguesía no había adquirido aún el suficiente desarrollo para tomar el poder. Tuvo la victoria militar a veces al alcance de la mano, pero no sabía que hacer. Le asustaba el éxito. Todavía consideraba al rey como indispensable. Solamente Acuña, el obispo rebelde de Zamora, hablaba, aunque vagamente, de una república como las de Génova y Venecia. En esta primera gran batalla de la burguesía española, los campos estuvieron bien delimitados: a un lado, los menestrales, los procuradores, es decir, toda la burguesía urbana de Castilla; al otro, el rey, el alto clero y la nobleza... La burguesía española, más de un siglo antes que la inglesa, más de un siglo y medio antes que la francesa, quiso llevar a cabo su misión histórica. Fracasó.»³³

Bajo la presión de los señores feudales, de la Iglesia y de los banqueros genoveses y alemanes, de los cuales eran deudores morosos Carlos V, y Felipe II, se expulsó a los judíos y árabes. La burguesía, herida en un ala

³² Carlos Marx: El Capital, Libro III, edición citada.

³³ Joaquín Maurin: La Revolución Española, p. 18 y 19, Ed. Céalt, Madrid, 1932.

23 por las medidas represivas de los Habsburgos, se vio obligada a replegarse durante dos siglos, hasta el advenimiento de los Borbones. En el intertanto, siguió financiando las empresas de ultramar, aunque no tuvo fuerzas para imponer medidas proteccionistas que le hubieran permitido entrar en la etapa manufacturera.

Las monarquías inglesa y francesa, impulsadas por el peso de sus propios burgueses, siguieron una política diametralmente opuesta. Inglaterra inició en el siglo XIV la era del proteccionismo al prohibir Eduardo II la importación de paños extranjeros. En 1381, en un acta gubernamental reservaba la navegación del país a los barcos ingleses. En 1455 se impedía la internación de tejidos de seda que hicieran competencia a los nacionales. En 1464 la política proteccionista y mercantilista de Enrique VII, el realizador de la unidad nacional prohibía la entrada de paños de Europa. Por su parte, Francia, bajo Luis XI, inauguraba el proteccionismo, asegurando el predominio de la feria de Lyon sobre la de Génova, tratando de aclimatar los gusanos de seda y protegiendo la industria minera en el Dauphiné. Estas medidas de proteccionismo constituyeron la clave del éxito para el desarrollo industrial de Inglaterra y Francia.

El proteccionismo manufacturero, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas dio un nuevo carácter al mercantilismo. Es corriente el uso del término mercantilista para expresar una política económica esencialmente cambiaria. En realidad, el mercantilismo ha atravesado por diversas etapas. En los comienzos del siglo XVI otorgaba atención preferente a los fenómenos de la circulación monetaria, sin preocuparse del proceso de la producción. El estado debía intervenir directamente para asegurar una mayor entrada de oro y plata y una mínima salida de los mismos. Este mercantilismo primario fue transformándose a medida que se ensanchaba el mercado mundial. En el siglo XVII ya no se trataba solamente de acapar metales preciosos, sino de exportar productos manufacturados. El mercantilismo se convirtió entonces en una política económica tendiente a exportar manufacturas nacionales en mayor cantidad que la importación de artículos elaborados. Para ello era necesario que el Estado fomentara y protegiera la industria nacional ante la competencia de artículos manufacturados extranjeros. Colbert, ministro de Luis XIV, fue el mejor exponente de esta política económica proteccionista, inspirada en las ideas del nuevo mercantilismo.

La Alemania de los siglos XVI y XVII sufrió una crisis similar a la de España. La industria gremial del artesanado y el comercio Alemán (Liga Hanseática) habían adquirido, al igual que el ibérico, un notable avance durante la Baja Edad Media. Pero «mientras en Francia el desarrollo del comercio y de la industria tuvo como consecuencia la creación de intereses generales en el país entero, y con esto la centralización política, Alemania

no pasó de la agrupación de intereses por provincias, alrededor de centros puramente locales que llevó aneja la fragmentación política.³⁴

La causa esencial de la crisis española radica en la política fundamentalmente comercial y metalista practicada por los Habsburgos, en lugar de una orientación mercantilista, de proteccionismo a la industria nacional. La clase dominante de España se limitó a ser intermediaria de las manufacturas de los países europeos. Poseedora de cuantiosos valores de cambio, del oro y la plata que aportaba la conquista americana, transitó por el fácil camino de la compra de artículos elaborados en otras naciones. Paradójicamente, España se convirtió en la principal impulsora de la industria de los países que secularmente fueron sus enemigos: Inglaterra y Francia. En uno de los estudios importantes sobre esa época, afirma: «Reiteradamente se ha dicho, dando por sentado que el mercantilismo imperó entonces en España, que a esta política se deben muchos de los descalabros que España padeció... La afirmación es sumamente aventurada. Lo que se sabe de nuestra política bajo los Austrias no corre riesgo, como reproche ni como alabanza de ser tildado de mercantilismo... Cuando mucho más tarde, en 1742, Ustariz presenta la «nueva política», es decir, el mercantilismo de Colbert, a los españoles, cuando enjuicia la política desarrollada durante los siglos precedentes, no vislumbra vestigio alguno, de mercantilismo»³⁵

Los cargamentos de oro y plata americanos produjeron la «revolución de los precios» en Europa y un inusitado proceso inflacionista en España. De acuerdo a las estadísticas confeccionadas por el especialista Earl Hamilton, el índice de los precios fluctuó de 33.3 en 1501, a 69 en 1550, para dar un salto extraordinario a 137 en 1600.³⁶ Hubo una sensible baja del valor de la moneda y un aumento de la demanda de artículos manufacturados. La fanega de trigo que costaba 110 maravedíes bajo los Reyes Católicos subió a 952 a fines del siglo XVI. Los precios de los terciopelos, paños, sombreros y textiles en general aumentaron en más de tres veces su valor. El comercio —según J. Larraz— era afectado por las «crecientes y menguantes» de la moneda.

Se acentuó la crisis agrícola que había ya provocado la ganadería trasnante de la Mesta, cuyo único interés era exportar lana a los telares de Lyon y Flandes, en detrimento del mercado interno. A mediados del siglo XVI, la Mesta poseía 7 millones de ovejas y exportaba más de 100.000

³⁴ Federico Engels: La Guerra de los Campesinos en Alemania, p. 9 Ed. Problemas, Buenos Aires, 1941.

³⁵ Ramón Carande: Carlos V y sus banqueros, p. 89. Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1943.

³⁶ Earl Hamilton: The American Treasure and the Prices Revolution in Spain, 1501-1650, Harvrd, 1943.

quintales de lana. Los pequeños propietarios y jornaleros fueron expulsados de los campos, quedándoles como alternativas el vagabundaje, el ingreso a las órdenes religiosas pobres o la aventura del Nuevo Mundo. El aumento del precio de las tierras condujo a ciertas capas de pequeños y medianos propietarios a la venta de sus predios. La especulación económica de las clases dominantes terminaba por expresarse en la compra de esas tierras, bienes inmuebles, que constituían uno de los rubros que se valorizaba ante la inflación galopante. Podríamos afirmar que esta crisis contribuyó en forma decisiva a la consolidación del latifundio español.

Paralelamente, la monarquía elevó los impuestos al capital y a la compraventa, gravando con cientos, diezmos y alcabalas. «A partir de 1575 —dice Larraz— la curva del índice tributario monta considerablemente sobre la curva del índice general de precios; desde dicho año, el Fisco no sólo se resarce de la pérdida del poder adquisitivo del dinero, sino que, además, aumenta la presión tributaria grandemente. Este aumento de presión fiscal cobra mayor significado si tenemos en cuenta que la industria y la agricultura castellanas trabajaron menos intensamente en el último cuarto del siglo XVI».³⁷

Larraz opina que existieron dos etapas en la España de la conquista americana. Una, de 1500 a 1550, caracterizada por el estímulo de los metales indios que «impidieron la economía castellana» y otra, de 1550 a 1600, presidida por un agotamiento de la coyuntura de alza. Es efectivo que en las primeras décadas del gobierno de Carlos V hubo un auge en las ventas de la industria manufacturera, pero esta prosperidad descansaba sobre una débil estructura socio-económica. A nuestro juicio, el error de Larraz —como el de tantos otros economistas— es hacer cortes transversales en detrimento de todo el proceso global de la sociedad. La crisis española de fines del siglo XVI tenía raíces muy hondas. Su clara manifestación a la muerte de Felipe II, en 1598, será el resultado de un proceso que venía generándose desde hacía más de un siglo: problemas insolutos de unidad nacional, consolidación del latifundio e incapacidad de los monarcas y de la burguesía para desarrollar la industrialización y crear su propio mercado interno.

En el momento de mayor auge —primera mitad del siglo XVI— la industria manufacturera, en su afán de abastecer la creciente demanda, bajó la calidad de los productos. La política económica de la monarquía, embotellada por las necesidades del mercado mundial en formación, fue tan miope, que en 1552 prohibía exportar lencería, seda y cueros curtidos para América. Otra cédula real dejaba exportar lana a condición de que se trajeran fardos

³⁷ José Larraz: La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700), p. 79, Ed. Atlas, Madrid, 1943.

de lienzo elaborados por industrias extranjeras. Esta política suicida condujo a la bancarrota de la industria manufacturera española. En 1558 habían cesado de funcionar casi todos los telares de Toledo. Los de Cataluña, Valencia y Granada disminuyeron en cerca de diez veces. En 1594 las cortes manifestaban al rey: «En los lugares de obrajes de lanas, donde se solían labrar veinte y treinta mil arrobas, no se labran hoy seis.»

Los comerciantes extranjeros invadieron los mercados españoles con productos de mejor calidad y más baratos, ya que el valor de la moneda en España era inferior al de cualquier otro país europeo. «Las manufacturas españolas, perdieron continuamente rentabilidad, en lugar de desarrollarse, entraron en la pendiente que las llevó a la desaparición casi completa. Convertirse en intermediario en cómplice de los comerciantes extranjeros, llegó a ser más beneficioso que producir y vender directamente.»³⁸

Los metales preciosos de América entraban por España y finalmente se derramaban por las principales plazas comerciales europeas.

Quevedo expresaba poéticamente el destino del oro indiano:

«Nace en las Indias Honrado,
donde el mundo le acompaña,
viene a morir en España
y es en Génova enterrado.»

Un viajero francés del siglo XVII comentaba: «Cuando considero esta extraña mezcla de gentes —en Cádiz, en día de mercado— no puedo menos de recordar un cuadro que ví en Holanda. Aparecía en él el rey de España apoyado sobre una mesa llena de piezas de a ocho; a cada lado, el rey de Inglaterra y los Estados Generales deslizaban sus manos por debajo de los brazos del monarca español para coger el brillante metal. Detrás de su silla los genoveses le hacían muecas y ante sus ojos, sin ningún recato, el rey de Francia arrebatava el oro hacia sí.»³⁹

Los banqueros y comerciantes alemanes e italianos se apoderaron de las ramas básicas de la economía española. El comercio monopolista de Sevilla quedó en manos extranjeras. «En 1528, las Cortes expresaban que los genoveses son dueños de la mayoría de las empresas comerciales y dominaban por completo la industria del jabón y el tráfico de la seda granadina. En 1542, denunciaban también las Cortes que los genoveses monopolizan el comercio de los cereales, la seda y otros muchos artículos... No nos dejemos

³⁸ G. Munis: *Jalones de derrota: promesas de victoria*, p. 17, Edit. Lucha Obrera, México, 1948.

³⁹ Citado por Vincens, op. cit. Tomo III, p. 338.

engañar por las cuantiosas riquezas que bajo Carlos I están acumulando los comerciantes monopolistas de Sevilla. Muchos de ellos no son españoles y los dividendos no se quedan en territorio nacional.»⁴⁰ Una comunicación de las Cortes de Valladolid al rey en 1548 expresaba: «Que habiendo sido socorrido V. M. en Alemania y en Italia, ha sido causa de que vengan tanto número de extranjeros que, no satisfechos con los negocios de V. M. en cambio y consignaciones, y no contentos con que no hay maestrzgos, ni obispados, ni Estados que no arrienden y disfruten, compran todas las lanas, sedas, hierro y cuero y otras mercaderías y mantenimiento, que es lo que había quedado a los naturales para poder tratar y vivir.»⁴²

Los Fúgar o Fúcar, que llegaron de Alemania y los Países Bajos con el séquito de Carlos V, se posesionaron en pocos años de las principales ramas de la economía ibérica. En pago por la ayuda que los banqueros le habían proporcionado para ser elegido emperador, Carlos V les concedió innumerables franquicias. Los Fúcar abastecieron las expediciones de ultramar, como las de los Molucas y los viajes de García de Loaisa y Sebastián Cabot. La tendencia expansionista de los banqueros alemanes, condujo a los Fúcar a intentar la conquista de Chile, operación similar a la empresa de los Wesler en Venezuela. «En 1534 efectuaron también una respetable inversión armando la flotilla de Simón de Alcazaba quien, con títulos reales, hizose a la mar para llevar a cabo la conquista de Chile, con tal adversa fortuna que fue asesinado por sus subordinados, haciendo perder a los Fúgar los capitales en los cuales habían depositado usurarias esperanzas.»⁴²

Posteriormente, la monarquía española propuso a los Fúcar la colonización de las tierras comprendidas entre el pueblo de Chinchas, plan que después de largas tramitaciones no se llevó a cabo, a pesar de las grandes concesiones que el rey de España otorgaba a los banqueros alemanes.

Los Fúcar obtuvieron el ventajoso arriendo de los maestrzgos (órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava) que los reportaban la recaudación de tasas en metálico, cientos de miles de fanegas de trigo y cebada, que durante el periodo de 1538-1542 rindieron, por propia confesión de los banqueros, un promedio anual de 224.000 ducados. Asimismo, los Fúcar se apoderaron de las minas de mercurio de Almadén, mineral que en la segunda mitad del siglo XVI se hizo indispensable debido a la amalgama que permitía aumentar la extracción de metales preciosos. De 1572 a 1582, la producción de mercurio ascendió a 700.000 ducados. En 1553, los Fúcar

⁴⁰ Sergio Bagu: *Economía de la Sociedad Colonial*, p. 52-53, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

⁴¹ Citado por R. Carande: *Carlos V*, op. cit. 168.

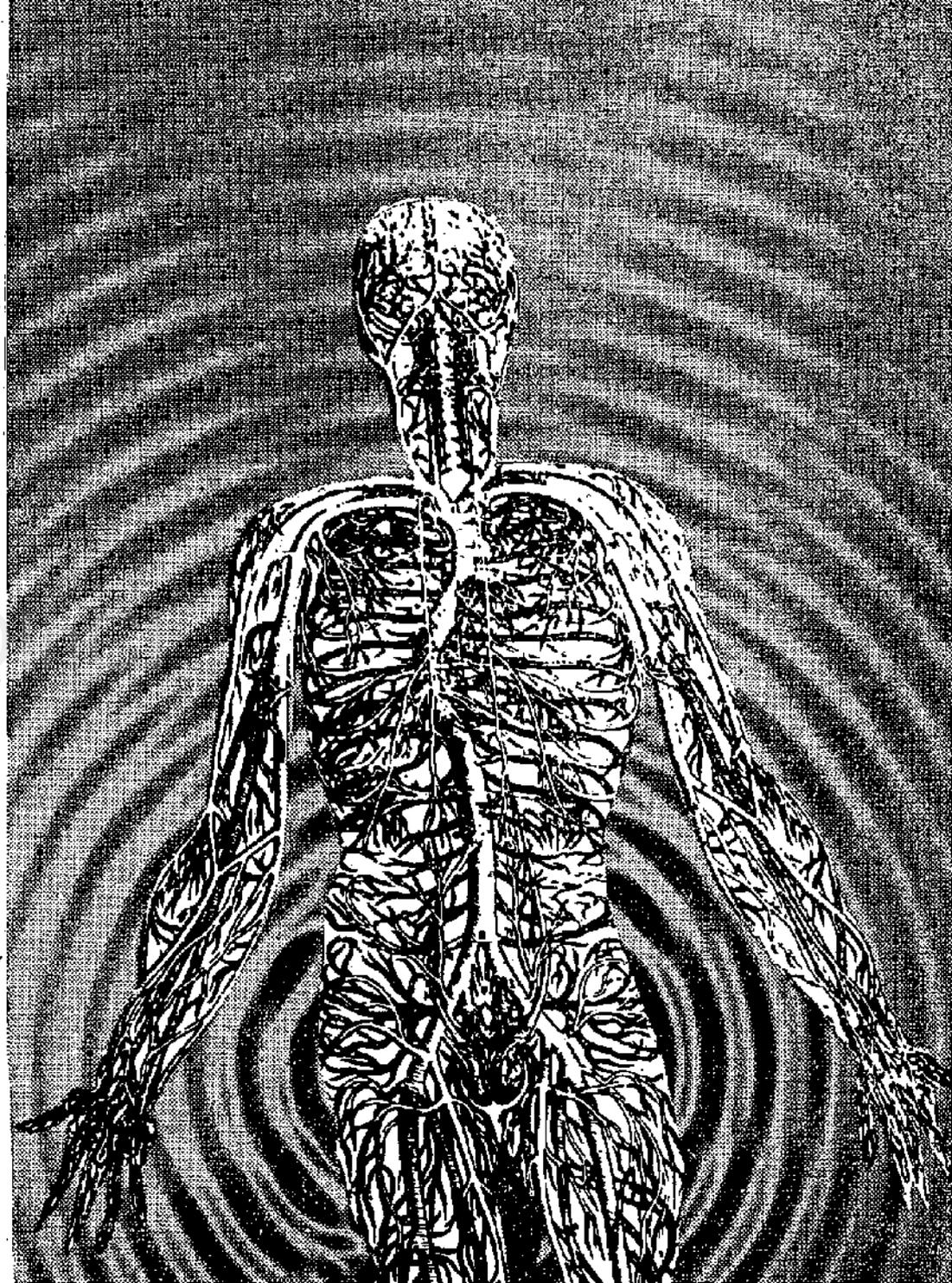
⁴² Volodia Teitelboim: op. cit. p. 206-207.

comenzaron a explotar los ricos yacimientos de plata de Guadalcanal, cuya producción alcanzó a más de 50.000 marcos de los primeros años. Uno de los mejores investigadores de la vida de los banqueros alemanes afirma: «El que hacia mediados del siglo XVI deseara emprender un viaje a España solía servirse del banco de los Fúcar llevando consigo todo su dinero en forma de cartas de crédito pagaderas por la casa Fúcar. Y es que durante aquellos decenios, la compañía Fúcar desempeñaba, de manera general, un papel muy parecido al de un instituto de crédito moderno del tipo de los bancos públicos. Los funcionarios de estado cobraban por los Fúcar las pensiones recibidas de príncipes extranjeros; los grandes señores terratenientes se servían de la casa Fúcar para la administración de sus ingresos; y los capitalistas, al especular con sus fondos, solían invertirlos en empresas de los Fúcar o bien en negocios domésticos o extranjeros, en los que los Fúcar actuaban en su nombre.

Estos príncipes de la banca de más prestigio en Europa continuaban manteniendo su brillante posición de primer banco en todas las bolsas del continente». ⁴⁸ En 1560, los créditos españoles de los Fúcar habían ascendido a la fabulosa cifra de cuatro millones de florines.

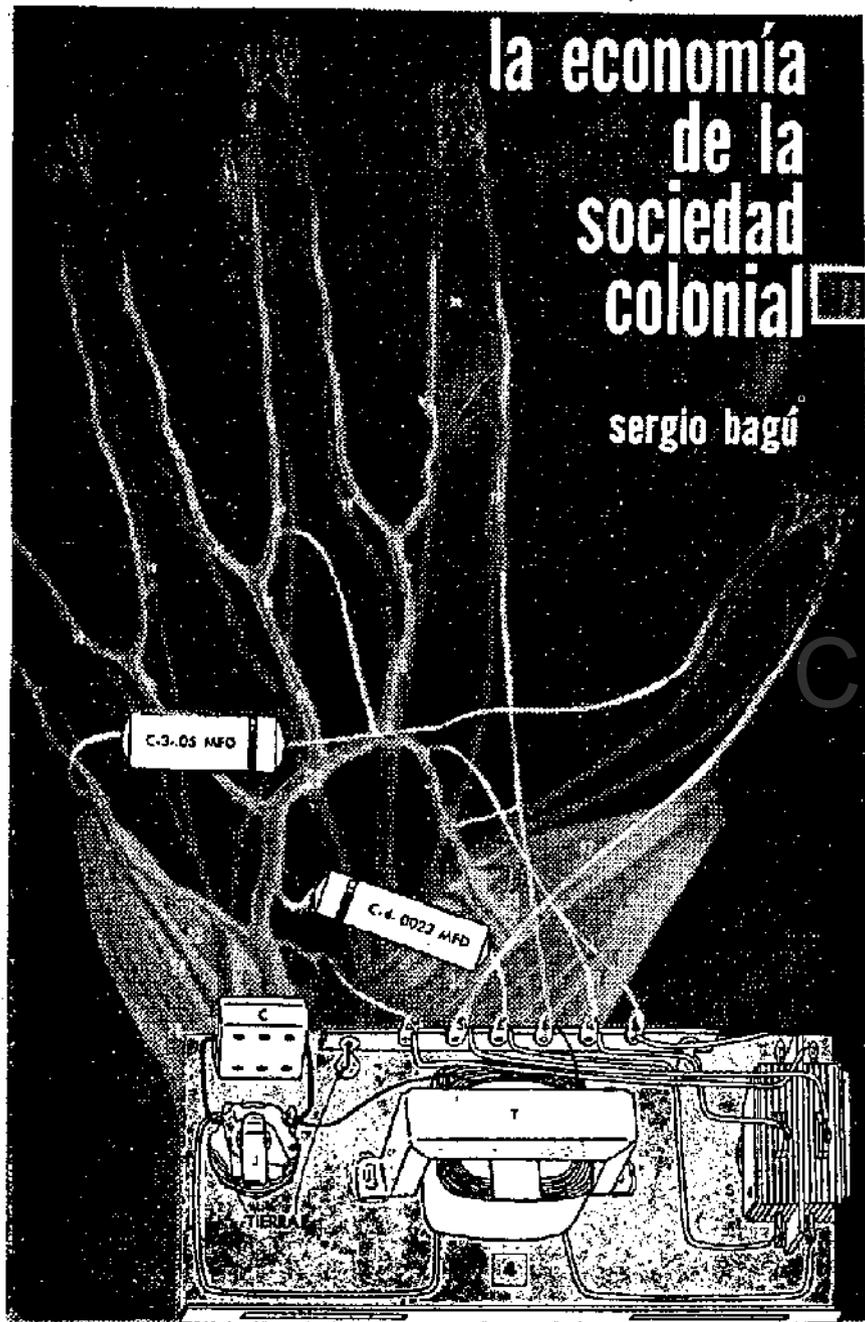
La condición de acreedores del Tesoro, no sólo de Carlos V, sino también de Felipe II, que vendía con anticipación los cargamentos de oro de las Indias para sostener aventuras militares y religiosas, permitió a los banqueros y comerciantes extranjeros controlar los cargamentos indios de metales preciosos y convertirse en los rectores de la economía española. Era uno de los tantos tributos que el pueblo español pagaba por la incapacidad de sus clases dominantes para lograr la unidad nacional, el desarrollo de la industria y la creación del mercado interno.

⁴⁸ Ernesto Hering: *Los Fúcar*, p. 339-340, Ed. FCE, México, 1944.



la economía de la sociedad colonial

sergio bagú



31
La determinación de la índole de la economía colonial es algo más que un tema estrictamente técnico. Afecta la interpretación misma de la historia económica y adquiere un alcance práctico inmediato si consideramos que la economía actual de los países latinoamericanos conserva aún muchas de las fundamentales características de su estructura colonial.

La estructuración económica de la sociedad colonial hispanolusa va adquiriendo sus líneas definitivas a mediados del siglo 16, las que se acentúan notablemente en los siglos posteriores. Al producirse la independencia de nuestros países, ya lleva el régimen colonial tres siglos largos de funcionamiento. En uno de ellos —Cuba— casi cuatro. Y en el más infortunado de todos —Puerto Rico— aún continúa en pie, bajo distinta insignia. Esta larga vigencia ayuda a explicar la honda huella colonial que los Estados independientes de América Latina heredan, mientras que en las colonias anglosajonas del norte el régimen imperial no alcanzó a vivir dos siglos, durante gran parte de los cuales estuvieron libradas a su propia suerte.

¿Qué índole de economía es ésta que españoles y portugueses organizan aquí, en medio de las enormes multitudes nativas de América y África? ¿Es feudalismo, decadente entonces en el continente viejo? ¿Es capitalismo, cuyo brillo y empuje documentan en la época el apogeo italiano y los navegantes ibéricos? ¿Es algo distinto de ambos, aunque de ambos recoja algunas de sus características básicas?

En la historiografía latinoamericana ha prevalecido la opinión de que es feudalismo y algunos de los más autorizados historiadores españoles de los últimos lustros se inclinan en igual sentido. En particular, ha sido el estudio de algunas instituciones, del espíritu de la legislación colonial y de la organización interna de las explotaciones mineras, agrícolas y ganaderas el que ha robustecido en nuestros historiadores esa manera de pensar.

Veamos nosotros ahora cómo el régimen ha ido construyendo su propia historia y cómo ha encuadrado dentro de la historia económica europea. De ese análisis irán surgiendo los elementos que nos permitirán después formar nuestra opinión.

I LAS FORMAS FEUDALES ORIGINARIAS

I Las monarquías centralizadas que colonizan nuestro continente cumplen en la historia europea la tarea de poner fin a la anarquía feudal y hacer posible un tipo de economía concebida en términos nacionales, pero es éste un nuevo régimen que nace y vive fuertemente impregnado de formas feu-

* Capítulo V de *Economía de la Sociedad Colonial*, Ensayo de historia comparada de América Latina.

dales. Para el monarca absoluto, el país es su feudo. Su idea de justicia es la que predominaba en la Edad Media, ligeramente modificada ahora por las nuevas necesidades que impone una nueva realidad. No podemos extrañar, por lo tanto, que los monarcas ibéricos concibieran la conquista de América como gigantesca empresa feudal, con el rey como señor absoluto de tierras y vidas y con los conquistadores como vasallos de primera categoría en la escala feudal, los cuales a su vez tendrían otros señores subordinados a sus órdenes, como ocurría en los grandes feudos medievales.

Las primeras formas político-económicas, las primeras figuras jurídicas que aparecen en la conquista de América repiten instituciones de la historia feudal. La *capitulación*, el título jurídico que determina las relaciones contractuales entre el monarca español y el conquistador fue, como lo explica Ots Capdequí, una especie de carta puebla o fuero municipal, documento de frecuente uso en las relaciones feudales de la Edad Media. Feudal también en su espíritu fue el régimen aplicado a las relaciones entre el conquistador y los indios, porque la *encomienda*, cuyos lejanos orígenes se encuentran en los últimos tiempos de la República Romana, revivió en la Edad media de Asturias, León y Castilla bajo el nombre de *behetría*¹

Finalizando en la historia brasileña el ciclo inicial del palo brasil, la exploración y colonización del interior se realiza bajo el régimen de las *donatarias* o *capitanías*,² organizado por Juan III en los años que siguen a 1530. El título jurídico —la *carta de doacao*— es un documento de las más fuertes reminiscencias feudales. Al *capitán donatario* le asignaba el rey un área vastísima, tanto que todo el territorio de la colonia entonces inexplorada, desde la costa hasta la línea de demarcación con los territorios hispanos de 1494, fue distribuida entre sólo doce de ellos (Pombo, I, 110-112). Sobre esa superficie enorme, el *donatario* era señor casi absoluto: distribuía la tierra en parcelas —las *sesmarias*—³ a los colonos o *sesmeiros*; fundaba pueblos; designaba autoridades locales; instituía y percibía impuestos; imponía penas civiles y criminales, incluyendo la de muerte; otorgaba concesiones para explotar las riquezas naturales; podía esclavizar los indios y aún enviarlos en venta a Portugal; transmitía por herencia a sus sucesores

¹ *Behetría* o *benefactoria*. En el medioevo hispano, comarca cuyos pobladores pactan con un señor para que los asegure protección militar a cambio del pago de tributos. Se le distingue como de *linaje* o *de entre parientes* cuando el protector debe ser miembro de una familia determinada. Cuando la *behetría* tiene libertad de elección dentro de cierta zona, se la llama *de mar a mar*.

² *Capitanía* o *donataria*. En la primera época de la colonización de Brasil, cada una de las divisiones territoriales de esta colonia, entregada en posesión por la corona portuguesa a los donatarios.

³ *Sesmaria*. En Brasil, subdivisión territorial de la *capitanía* que el titular de ésta o *donatario* entrega a los colonizadores portugueses.

todos sus derechos. En compensación, el *donatario* estaba obligado a movilizarse militarmente bajo la bandera del monarca en caso de guerra y a entregarle la quinta parte de los beneficios que obtuviera en la búsqueda de metales preciosos.

El régimen de las *donatarias* que fue al principio recibido con gran entusiasmo en la metrópoli, tuvo limitado éxito. De las doce que fueron concedidas, sólo cuatro tuvieron vida próspera, mientras que otras tantas no llegaron a poblarse y en el resto los *capitanes donatarios* no pudieron doblegar la resistencia de los nativos. Las *donatarias* que sobreviven a los fracasos iniciales se prolongan hasta mediados del siglo 18; fecha en que ya todas han sido incorporadas al dominio real, después de haber sufrido sus sucesivas restricciones (Prado *Hist. ec.*, 59).

2 Pero estas formas feudales originarias contienen limitaciones sustanciales. El Adelantado español actúa en nombre del rey, cuyas órdenes acata y que interviene como tribunal de apelación en causas importantes. El encomendero no recibe los indígenas en esclavitud y su derecho —que constituye un verdadero usufructo del trabajo humano, sin la nuda propiedad— está limitado en el tiempo. No imparte justicia sobre los indios encomendados, y, decenios después de la conquista, ya comienza a sentir los embates de una nueva legislación restrictiva de sus privilegios. Suprimida la esclavitud de los indios en el siglo 16, la monarquía de los Austrias deja sentado su criterio básico en cuanto a la mano de obra colonial: el indio no es siervo del encomendero, sino súbdito del rey.

El *capitán donatario* halla restringidos algunos de sus derechos. Fuera de su jurisdicción civil quedan los casos que se refieren a sumas abultadas y de la criminal las personas que gozan de ciertos privilegios aristocráticos (Marchant). La *carta de doacao*⁴ como lo hace notar Rocha Pombo (I, 110-112), tiene un nombre engañoso porque no entrega la propiedad de la tierra sino su usufructo. Dentro de la vasta extensión de la *donataria*, sólo una zona delimitada, pasa a ser de su propiedad, bajo ciertas condiciones y el monarca le prohíbe a él y a sus familiares adquirir algunas de las *sesmarias* que debe distribuir entre los colonos.

Después, cuando Portugal establece en Brasil el gobierno colonial, en 1594 y cuando la monarquía española comienza a aplicar una pauta orgánica en materia económica y política, se manifiesta el propósito de ir restringiendo esa soberanía tan marcadamente feudal. No se propusieron las monarquías ibéricas en el nuevo mundo —lo contrario hubiera sido incongruente— impedir la formación de una aristocracia de terratenientes y mineros. Lo

⁴ *Carta de doacao*. Título otorgado por la corona portuguesa, por el cual se delimitan los derechos y obligaciones de los *donatarios*.

34 que si trataron con todo empeño fue de someter esa aristocracia americana a sus designios políticos, para lo cual comprendieron la necesidad de que recibiera los favores económicos de las propias manos del monarca.

En cambio, jamás se desligaron las metrópolis de la ideología feudal para encarar todos los problemas económicos, ideología que parece ir acentuándose a medida que la decadencia de los siglos posteriores va aletargando sus fuerzas productivas.

II FEUDALISMO Y CAPITALISMO COLONIAL

1 El régimen de las *donatarias* es el que mayores dudas ha engendrado en los historiadores brasileños con respecto a su calificación económico-social. Algunos de ellos lo consideran típicamente feudal, acentuada esta característica por la circunstancia de que, durante los primeros quince años, no había en la colonia funcionarios del gobierno metropolitano. Es el pensamiento que predomina en la obra de Carlos Malheiro Dias.

Simonsen, después de recordar que Portugal ya no vivía bajo un régimen feudal, sino con una estructura capitalista, sostiene que la delegación de poderes en el *capitán donatario* es una solución práctica que adopta la corona portuguesa ante la imposibilidad de afrontar por sí sola la inmensa tarea de la conquista del territorio y de su colonización y agrega que los beneficiarios de este régimen inicial vienen aquí poseídos por afán de lucro, síntoma capitalista (I, 124).

Feudalismo y capitalismo, a pesar de su oposición histórica inicial, no tienen por qué ser, en todas las alternativas de su desarrollo, extremos irreconciliables. Ciertamente, cada uno de ellos tiene sus acentos propios que permiten diferenciarlo del otro; pero, en el curso de los hechos, vuelven a encontrarse, a superponerse, a confundirse.

Hay una etapa en la historia capitalista en la cual renacen ciertas formas feudales con inusitado vigor: la expansión del capitalismo colonial. En las colonias, la posesión de la tierra aparte del lucro que se busca en el tráfico de sus productos, va acompañada de fuertes reminiscencias feudales. El poseedor —compañía o individuo— aplica allí su ley sin apelación, gobierna sobre las vidas y los bienes sin preocupación jurídica o ética alguna, inventa en su beneficio todos los impuestos que su imaginación y las posibilidades del lugar le permiten.

Esto ha ocurrido, sin excepción, en todos los continentes. Nadie puede dudar, por ejemplo, que la Dutch West India Company fue, desde su origen hasta su desaparición, una típica empresa capitalista de la época. Empresa holandesa por acciones, dedicada, entre otras muchas cosas, a practicar sistemá-

35 ticamente la piratería en las Antillas, a tomar posesión de islas deshabitadas, a invadir regiones débilmente defendidas, a fundar colonias y traficar con sus productos. Fue ella —no el gobierno holandés— la que invadió y conquistó Recife y la costa noreste del Brasil en el siglo 17, como más tarde las islas antillanas de Curacao, Bonaire y Aruba. Fue ella también la que inició la colonización de lo que es hoy Nueva York. Allí —como lo señalan Morison y Commager (I, 61)— reviven las formas feudales, con la tierra distribuida en enormes latifundios, cuyos titulares, que son los directores y accionistas de la empresa, gobiernan al principio con estrecho criterio medieval, Kiliaen Van Rensselaer, uno de ellos, se apropia de los mejores sitios y comienza a aplicar impuestos en su beneficio que, como el de tránsito por el río Hudson, no son más que la reedición de los que los señores feudales de la Edad Media cobraban a las caravanas de mercaderes que atravesaban sus dominios.

2. Pero hay un hecho indudable. Las colonias hispano-lusas de América no surgieron a la vida para repetir el ciclo feudal, sino para integrarse en el nuevo ciclo capitalista que se inauguraba en el mundo.

Fueron descubiertas y conquistadas como un episodio más en un vasto período de expansión del capital comercial europeo. Su régimen económico colonial fue organizado con miras al robustecimiento de las economías metropolitanas y al mercado colonial. Muy pocos lustros después de iniciada su historia propiamente colonial, la orientación que van tomando sus explotaciones mineras y sus cultivos agrícolas descubren a las claras que responden a los intereses predominantes entonces en los grandes centros comerciales del viejo mundo.

Con todo, no podemos dejar de advertir en la estructuración económico-social de nuestra América una conmixión de factores, de características aparentemente contrapuestas, que deben ser estudiadas en detalle para extraer de su visión panorámica un concepto amplio y nítido de la índole de la economía colonial.

III LOS ELEMENTOS DE CONFIGURACION FEUDAL

1 La gran propiedad territorial

El latifundio aparece de inmediato como la forma más tangible de la riqueza y el poderío social. Las mercedes de tierras y las encomiendas son la moneda con que España paga a los conquistadores y halaga a los favoritos. Las *sesmarias* portuguesas son la primera base permanente de colonización en Brasil. La avidéz de tierras en los conquistadores y en los primeros co-

36 lonos tiene una raíz feudal: en la metrópoli la magnitud del latifundio es la medida del mérito social. Poco después adquirirá un carácter capitalista en algunos casos: cuanto mayor sea el área poseída, más grande será la cantidad de productos destinados a la exportación.

América, además, parece infinita y el blanco europeo se lanza a la orgía de la posesión ilimitada. Su hambre de tierras es insaciable. El rey español limita las mercedes, pero el beneficiario viola los límites en el instante mismo de la toma de posesión. El monstruo crece sin pausa. El latifundio del blanco va despojando a los pueblos de indios, robando las propiedades de las comunidades precoloniales. Es inútil que el rey, con frecuencia, ordene devolver las tierras que han sido invadidas ilegalmente. En el curso de tres siglos, el proceso no se detiene:

En México y Perú, la gran propiedad territorial es ya un hecho en los primeros lustros del siglo 16. En Cuba, el latifundio ganadero es el asiento de una oligarquía influyente desde mediados del mismo siglo. En Venezuela, si no aparece hasta el 17, cuando el cacao se transforma en el gran producto de exportación, es porque el primer siglo de la colonización es allí prácticamente nulo, en cuanto a su valor económico. En la Audiencia de Quito es de formación tan temprana como en el Perú. En la zona oeste de lo que hoy es Argentina existe desde el siglo 16, con un considerable valor económico porque allí, en valles fértiles con numerosa y disciplinada mano de obra, comienzan a explotarse cultivos y manufacturas cuyos productos son bien recibidos en varios mercados coloniales. Pero, en general, el latifundio es de aparición tardía y de menos valor en las regiones del sur. En Chile, las tierras, distribuidas por primera vez en el siglo 16, tienen que ser redistribuidas cuando, al tomar posesión efectiva de ellas, los españoles comprueban que el área total es más limitada y el número de indios encomendados menor del que se había supuesto. En Buenos Aires, inexistente casi la mano de obra, apenas si a fines del siglo 16 se inician tímidamente las vaquerías, primera actividad esporádica y bárbara de aprovechamiento del ganado cimarrón. El latifundio se esboza en el siglo 17 y Estrada cree que su expansión se debe a la aplicación de las Ordenanzas de Alfaro, de 1618. En la Banda Oriental es más tardío. Allí se consolida después de fundada Montevideo, en 1723.

El concepto feudal de la propiedad del suelo aparece tan fuertemente —y quizá más— en la colonización británica del siglo 17 que en la luso-hispana del 16. La corona británica acostumbraba otorgar en propiedad a sus nobles y favoritos islas y colonias íntegras. Al conde de Carlisle le tocó en suerte la isla de Barbados y, para que una compañía inglesa pudiera colonizarla, tuvo ésta que buscar la protección de otro cortesano, el conde de Pembroke.

La riña de los condes originó largos pleitos y, podemos suponerlo, enmarañadas e interminables intrigas cortesanas.

37

Varias de las colonias de América del Norte nacen a la historia como «proprietary provinces», es decir, feudos, en toda la acepción del vocablo, otorgados a un noble británico. Eso fue Peñsylvania que, aún en vísperas de la revolución de la independencia, continuaba en el *status* de dominio privado de la familia de su fundador, William Penn, «destinado por Dios para mantenerla en los círculos superiores de la sociedad inglesa» (Morison y Commager, I, 172-177).

Lord Baltimore, al fundar Maryland, cumplió un propósito largamente alimentado: establecer un feudo para refugio de los terratenientes católicos de Gran Bretaña, país que se había convertido al protestantismo. En Virginia, hasta la revolución, los mayorazgos y las vinculaciones han estratificado las relaciones de la propiedad inmobiliaria en un molde estrechamente feudal. La primera Carolina nace igualmente bajo inspiración feudal y la carta que se redacta para organizarla —las «Fundamental Constitutions of Carolina»— es, al decir de Morison y Commager, «un extraordinario documento que trataba de implantar en la nueva colonia un feudalismo romántico», con castas sociales y títulos nobiliarios cuya jerarquía debía medirse de acuerdo con la extensión territorial poseída (I, 70).

Nueva Inglaterra corre una suerte distinta. Allí toda reminiscencia feudal es débil, pero no porque les faltaran deseos a los puritanos. Parrington les vé lejos aún de haberse desprendido de una multitud de prejuicios feudales (I, 24) y los Beard, explican que fueron las circunstancias —la abundancia de tierra, el clima duro, el suelo áspero, la escasez de mano de obra— y no los escrúpulos religiosos de los puritanos los que hicieron imposible una organización de modelo feudal, tal como la que floreció con tanta fuerza en las colonias subtropicales y en las islas británicas de las Antillas (Rise, 55).

2 La servidumbre

No basta que exista la enorme extensión territorial para que calificuemos de feudal a un régimen económico. Es menester que dentro de ella hayan servidumbre y autosuficiencia.

En la servidumbre, la mano de obra entrega al señor una parte del producto de su esfuerzo, —cereales, por ejemplo. O bien, trabaja la tierra del señor, sin salario. O bien, ambas cosas a la vez. Además, el producto que recibe el señor como consecuencia del esfuerzo del siervo está destinado al consumo

38 dentro del feudo. Los frutos que el siervo reserva para sí, están asimismo destinados al consumo de su familia y no al comercio. Los casos que se encuentran en los últimos siglos de la Edad Media de siervos que vuelcan una parte de sus productos en el mercado, con lo cual se proveen de dinero con el objeto de entregarlo al señor, a cambio de su libertad personal, son anuncios inequívocos de que la institución ha entrado en la decadencia y de que, tarde o temprano, desaparecerá. El siervo, además, tiene algunos derechos que el señor debe respetar, derechos que varían según las regiones y las épocas. Uno, al menos, que siempre se le reconoce, es el de la inmovilidad. Está adscripto a la gleba.

Lo que más se asemeja a esta institución en América es la encomienda de servicios y la de tributos. El indio tiene la obligación de prestar ciertos servicios al encomendero, en el primero de los casos, sin retribución en forma de salario; y de entregarle ciertos productos, en el segundo. Cuando el encomendero, por disposición real, reside entre los indios encomendados —es de creer que en esos casos la encomienda (usufructo de mano de obra) coincide en los límites territoriales con la merced de tierras (usufructo territorial)—, las formas feudales características de la Edad Media aparecen en América posiblemente con más fuerza que nunca.

Pero las cosas cambiaron rápidamente. Después de cometidos interminables abusos, la corona prohibió a los encomenderos residir entre sus indios encomendados y puso a éstos bajo el cuidado de sus propios funcionarios reales —los corregidores— y de los sacerdotes, enemigos tradicionales de los encomenderos. El monarca llegó a controlar en forma directa la mano de obra indígena, interviniendo en la administración de la mita, con lo cual el indígena sale de ese primer régimen semejante al de la servidumbre y cae en la esclavitud.

El tributo que los indios encomendados deben seguir pagando al encomendero, que ahora vive en las ciudades, conserva un fuerte sabor medieval, pero el régimen de trabajo se parece cada vez más a la esclavitud y menos a la servidumbre. Con la introducción del régimen de pago de los tributos de encomiendas en pesos ensayados, el virrey Toledo —organizador de la economía colonial en Perú— da el golpe definitivo a la primitiva servidumbre indígena. Bajo el disfraz del salario —que, más o menos simultáneamente, empieza a aplicarse en las minas de México y Perú— los indios son llevados y traídos de un lugar a otro, se les cambia de ocupación, se les introduce en las minas y se les conduce a la muerte por centenares de miles. Esto no es servidumbre. No es tampoco el salariado libre de la era industrial moderna. Es esclavitud. Ya veremos más adelante que, al instituirse la esclavitud en gran escala en la América hispano-lusa, ésta se incorpora de

lleno al ciclo capitalista que con tanto vigor se había inaugurado en el mundo. 39

La servidumbre doméstica tampoco es servidumbre, tomado este término en su significado histórico-económico. La practican en la colonia negros esclavos e indios, —al principio, encomendados; después, mitayos. En todos los casos, es esclavitud, aún cuando, como ocurría frecuentemente en las grandes ciudades, el indio o el negro doméstico fabricaban ciertos productos de consumo local cuya venta beneficiaba exclusivamente a sus amos.

Se parece más a la servidumbre —sin serlo— la condición de los indios de las misiones jesuíticas, guaraníes en su enorme mayoría. Las misiones fueron la superposición de una estructura política —la jesuítica— sobre una secular estructura económica —la comunidad agraria indígena. Los indios siguieron trabajando la tierra y haciendo productos de manufactura doméstica. Algunos, sin embargo, cambiaron de ocupación y fueron dedicados, por ejemplo, a construir embarcaciones de río, en las cuales las misiones enviaban sus productos a ciudades lejanas. Pero, como norma, no fueron movidos de sus lugares originarios ni perdieron sus ocupaciones tradicionales, aunque sobre ellos pesó la severa y omnipotente organización política jesuítica.

3 La unidad económica cerrada

Es posible que las primeras encomiendas hayan tendido a ser autosuficientes pero, en todo caso, estuvo ello permanentemente condicionado al hallazgo de metales preciosos en el subsuelo. Descubierto el metal, la unidad autosuficiente se quiebra con estrépito. Los indios comienzan a producir para el mercado europeo y el señor vive con la mente puesta en el intercambio.

Típica unidad económica americana fue el *engenho*⁵ brasileño. La autosuficiencia fue una aspiración y casi un hecho desde sus comienzos y así continuó hasta bien entrado el siglo 19. Todo lo que el *engenho* consume se produce dentro de sus límites, con excepción de muy pocas cosas. Las misiones jesuíticas tienen también ese carácter. Pero tanto el *engenho* como la misión no llegan, sin embargo, a reproducir en toda su fuerza la unidad económica feuda. El *engenho* nace para exportar azúcar y cumple admirablemente esa tarea. La misión vende algunos de sus productos —yerba, maderas, telas, productos manufacturados— a las ciudades. Potosí, rica ciudad minera desde sus comienzos, recibe de las misiones guaraníes, desde el siglo 16, gran parte de los productos que consume, tanto alimenticios como manufacturados.

⁵ *Engenho*. Portugués de «ingenio de azúcar».

Cuando el feudo se encuentra en pleno vigor como unidad autosuficiente, la ciudad no prospera. La ciudad —residencia de artesanos y comerciantes— no tiene razón económica de ser cuando las artesanías están instaladas dentro del feudo mismo y cuando éste no produce nada para el comercio. Esto implica por que en los primeros tiempos del Brasil colonial las concentraciones urbanas fueron raquíticas y escasas. Más adelante, sin embargo, transformada la colonia en importante centro productor de materias exportables y organizado un intenso comercio interno por la creciente diferenciación económica de las regiones, las ciudades comienzan a cumplir una misión más activa.

La suerte de las ciudades mexicanas y peruanas fue muy distinta. Lo que predomina en ambas colonias, muy desde el comienzo, no es la unidad autosuficiente, sino la unidad monocultural; la mina. La ciudad aparece pronto como centro de intercambio necesario y, muy luego, como residencia de los encomenderos y los nuevos ricos de distinta procedencia. España además envió a las colonias, cuando menos un siglo antes que Portugal, un numeroso y solemne cuerpo de administradores, lo cual contribuyó a dar a los centros urbanos su temprano y deslumbrador brillo. México y Lima fueron, no sólo las más grandes y progresistas ciudades de América, sino dos de las más grandes ciudades del mundo.

Basadre dice que en la América española las ciudades se transformaron en baluartes feudales. En los primeros tiempos, en efecto, los cabildos fueron simples instrumentos de las aristocracias locales, como las cámaras municipales de Brasil lo fueron también. Pero los señores feudales americanos que residían en las ciudades tienen con los europeos algunas diferencias dignas de notarse: las bases materiales de su riqueza no son feudos cerrados sino minas que producen para el exterior o indios encomendados o ingenios cuyos productos se exportan. Con el correr del tiempo, va pululando en las grandes ciudades, alrededor de la administración colonial, otra aristocracia «sui generis»: señores sin posesión territorial ni indígenas encomendados, nobles que sólo pueden vivir del favor que reciben del virrey, como sus colegas arruinados de la metrópoli vivían tan sólo del favor del rey. Esos señores supuestamente feudales no lo son para el historiador de la economía.

5 Los agregados

En el castillo medieval hay una población improductiva que forma una especie de corte del señor y en los alrededores del castillo, en tierras que se

dominan desde sus almenas, viven aún otros elementos también improductivos o que realizan indefinidos trabajos menudos, prefiriendo no hacerlos mientras sea posible. Son todos ellos individuos sin ubicación dentro del esquema económico feudal, que comparten con el señor el desprecio por el trabajo manual, sobre el cual pesa la huella servil.

Alrededor del señor americano se va formando, también, una multitud muy similar. Blancos portugueses y españoles, al principio, que no logran favores reales y que se quedan sin tierras y sin deseos de trabajar; más tarde, mestizos y mulatos, en las más variadas gamas de la mezcla de las tres razas, que no logran ubicarse dentro de una economía que ofrece muy pocas posibilidades al que no sea señor, comerciante con buen capital, esclavo o semi-esclavo. Esa multitud forma la rústica corte del señor, de él depende para recibir favores y su vida misma puede cesar por su capricho. Es ella la que forma el *clan fazendeiro* y otras huestes de reminiscencia feudal. Su presencia se advierte durante toda la colonia y es siempre un elemento indicador de la incapacidad de la economía colonial para asimilar los nuevos elementos de la población y un factor de constante desequilibrio social, propenso al vicio y al delito, despreciador del trabajo y opresor —cuando puede— del indio y el negro. Ya le volveremos a encontrar en el curso de nuestro estudio.

El *agregado*⁸ de la Edad Media es un producto feudal. El capitalismo engendra otro elemento distinto: el *desocupado*.

Hay entre ambos diferencias más notables que sus semejanzas. Ambos, es cierto, se originan en la imposibilidad de ubicarse dentro del esquema económico. Pero la suerte del uno y el otro es distinta. El *agregado* aspira a no trabajar nunca y a depender del favor señorial. El *desocupado* quiere trabajar pero no encuentra en qué emplear sus energías. El *agregado* ingresa en la corte señorial o en el ejército feudal. El *desocupado* forma la reserva del salariado y, eventualmente, puede volver a encontrar un trabajo productivo dentro del mecanismo capitalista. No es lo común que el capitalista le haga favores personales, o que el Estado lo enrolle en el ejército, aunque esto fue practicado a veces como una solución en todos los países de gran desarrollo capitalista.

De quien estamos ahora hablando se parece notablemente al *agregado* feudal. Pero la América colonial tuvo también *desocupados* muy similares a los que produce el régimen capitalista.

⁸ *Agregado*. El gaucho que en el Río de la Plata encuentra un refugio en las estancias, al parecer sin salario alguno o quizá con una reducida paga por ciertos trabajos. También se le llama *arrimado*.

1 La acumulación del capital

La enorme cantidad de mano de obra disponible, la exhaustiva explotación que de ella se hizo y los buenos precios que se pagaban en Europa por los productos coloniales permitieron una precoz y cuantiosa acumulación de capitales en las colonias ibéricas. El núcleo de beneficiarios, lejos de irse ampliando, fue reduciéndose en proporción con la masa de la población, como se desprende del hecho cierto de que el número de europeos y criollos desocupados aumentara sin cesar. Esta acumulación de capital —producto y, a la vez, signo arquetípico del proceso capitalista— debe haber atraído a las colonias una masa relativamente grande de circulante. No cabe duda que el dinero escaseaba en este o en aquel lugar, en esta o en aquella época; pero si pudiéramos hacer la historia del dinero en la colonia nos sorprendería encontrarlo en cantidades considerables desde el siglo 16, lo cual hubiera sido imposible en una economía cerradamente feudal.

Ya en la primera mitad del siglo 16, los mineros en México habían acumulado cuantiosos excedentes, que comenzaron a invertir en la compra de haciendas (Riva Palacio, *Virreinato*, 490). En Veracruz y Acapulco hubo también, más tarde, fortunas enormes, formadas en el comercio de exportación, parte de las cuales eran invertidas en los negocios inmobiliarios corrientes en la época colonial: la adquisición de latifundios y la hipoteca.

En Perú, donde en el siglo 16 se produjeron fenómenos paralelos porque la estructura económica era muy similar a la de México, se encuentran en el siglo 17 considerables capitales invertidos en el comercio cuyos titulares los habían adquirido en otras actividades. Esos financiadores de las empresas comerciales peruanas eran encomenderos, mineros, funcionarios de la administración imperial e inquisidores (Cobo, 71; Medina, II, 428).

El cacao, que se cultiva con negros esclavos, da lugar en Venezuela a un proceso relativamente rápido de acumulación capitalista. Iniciado su cultivo con timidez a fines del siglo 16, su aceptación en España y México fue tan entusiasta que los cultivadores de la zona de Caracas y los comerciantes dedicados a ese tráfico se encontraron muy pronto con fuertes sumas de dinero disponibles, parte de las cuales invirtieron en la formación de una flotilla propia para conducir el cacao desde la Guaira hasta Veracruz. Los cultivadores caraqueños se transformaron tempranamente en una oligarquía cerrada que la masa de la población conocía con el nombre de «Gran Cacao», cuyo poderío económico le permitió adquirir acentuado predicamento en la corte española y una ventaja comercial del más puro corte

capitalista: el monopolio del rico mercado mexicano, en detrimento del cacao de Guayaquil (Arcila Farías, 92).

Estrechamente vinculados con el comercio de exportación, los «Gran Cacao» caraqueños invierten sus excedentes en nuevas plantaciones y otros cultivos comerciales, así como en minas, bienes raíces urbanos, esclavos y hatos de ganado. Sus fortunas se hacen más complejas a medida que la historia colonial avanza y llegan a ser cuantiosas. Gil Fortoul (I, 280) ofrece la enumeración de los bienes que el padre de Simón Bolívar —miembro de la aristocracia caraqueña— declaró poseer cuando contrajo nupcias con la madre de éste. Eran los siguientes: 258.500 pesos en efectivo; dos haciendas de cacao; cuatro casas en Caracas, incluyendo esclavos; plata acuñada por valor de 46.000 pesos; una quinta; dos trapiches de caña, incluyendo extensas tierras de cultivo y casas para los esclavos; una hacienda de añil; tres hatos de ganado; copropiedad de ciertas tierras, cuya valuación no indica el autor; nueve casas en La Guaira; todo el valle de Aroa; las minas de Cocorote; 697 fanegas de cacao y 2.421 libras de añil depositadas en ese momento en Cádiz; 119 fanegas de cacao y 1.185 libras de añil enviadas a Veracruz.

El tráfico negrero fue el más formidable motor de acumulación capitalista que operó en la era colonial. Ya hemos dicho que tuvo carácter internacional y sus beneficios fueron distribuidos en varios países de Europa. En toda América —española, portuguesa, británica, holandesa— los negreros acumularon formidables fortunas personales, e incluimos dentro de esa denominación a los accionistas de las compañías dedicadas al infame tráfico, los capitanes y propietarios de los buques negreros que operaban individualmente, los vendedores de negros que organizaban el mercado local de carne humana.

El diezmo y las donaciones piadosas fueron otro activo elemento de acumulación capitalista en pocas manos. Beneficiaria de ambos y del favor real, la Iglesia Católica llegó a ser la propietaria territorial más poderosa en las colonias hispanas y la titular de enormes sumas de dinero, gran parte del cual era invertido en hipotecas y préstamos.

2 El capital financiero

Desde el siglo 16 circula en las colonias hispano-lusas un capital financiero, originado en la acumulación capitalista producida en las mismas colonias. Casi siempre, sus titulares son individuos o entidades residentes en las colonias.

Los mineros, los comerciantes vinculados al comercio de exportación, los grandes agricultores, los negreros, la Iglesia y algunas compañías dedicadas

44 a distintos rubros impulsan el uso del crédito prestando dinero a pequeños comerciantes y agricultores y facilitándolo en hipoteca a muchos terratenientes. Estas operaciones fueron muy frecuentes y el capital destinado a ellas llegó a ser cuantioso hacia fines del período colonial.

En el siglo 17 el uso del crédito se ha generalizado en las más importantes zonas rurales brasileñas. Hay en la colonia una ya poderosa burguesía comercial portuguesa, constituida bajo el estímulo de la política monopolista de Lisboa, que entrega dinero en hipoteca a algunos *senhores de engenho*,⁷ apremiados, según indica Prado (*Evol. pol.*, 72), por una baja general de los productos agrícolas.

La mayor parte del capital de la Iglesia mexicana estaba formado por dinero entregado en hipoteca. Humboldt calcula, a principios del 19, que la Iglesia tiene, en este rubro, 44.500.000 pesos, mientras que el valor de sus bienes raíces sólo asciende a dos o tres millones (*N. Esp.*, II, 443); cifra, la primera, que coincide con la que ofrece Cuevas, historiador de la Iglesia mexicana, para la misma época (V, 40). Como punto de referencia para apreciar la cuantía de ese capital invertido en operaciones de crédito, basta decir que el total de las rentas anuales del gobierno del Virreinato a fines del siglo 18 es de 20 millones de pesos (III, 229).

En México, que es desde el comienzo de la era colonial uno de los centros de más cuantiosa y rápida acumulación capitalista del mundo, encuentra Humboldt, ya en el ocaso de aquella, «una enorme masa de capitales amontonados en manos de los propietarios de minas, o en las de negociantes que se han retirado del comercio» (*N. Esp.*, II, 351).

3 La producción para el mercado

Si alguna característica bien definida e incuestionable queremos encontrar en la economía colonial, es la de la producción para el mercado. Desde los primeros tiempos del régimen hasta sus últimos días, condiciona ella toda la actividad productiva.

Para el mercado internacional producen el *senhor de engenho* de Bahía, de Rio y de San Vicente, desde mediados del primer siglo colonial; del mismo modo que los *mineiradores* de Minas Gerais y el Distrito Diamantino, que la corona portuguesa monopoliza, en el siglo 18. Con el mismo destino se cultiva el algodón en Marañón, en el 18 y, hacia el fin de la era colonial, comienzan a extenderse los cafetales sureños. Para el mercado interno producen los *fazendeiros de gado* del noreste desde el 16 y, más tarde, sus com-

⁷ *Senhor de engenho*. Portugués de «señor de ingenio». Propietario de tierras, instalaciones, esclavos y vidas humanas en el ingenio de azúcar.

45 petidores del sur. Para el mercado interno se cultivan cereales en distintas regiones.

Los metales preciosos de Nueva España y Potosí se envían a España; el azúcar y el tabaco de Cuba, también. El azúcar cubano, el dominicano, el vecacruzano, el venezolano, encuentran buena salida en el mercado colonial. Dos terceras partes del cacao que consume el oeste y el sur de Europa proceden de Venezuela (Díaz Sánchez, 81); el que paladean los mexicanos acomodados se cultiva en Centro América, Guayaquil y Caracas y más tarde sólo en esta última. Perú recibe, en sus comienzos, azúcar de México, pero después la cultiva en la costa para venderla en el mercado interno y enviar algo al exterior. El algodón de Mérida y Trujillo, en Venezuela; el de la costa peruana y de otras regiones hispanas, se emplea parte en telas de consumo local y parte se destina a la exportación. Desde fines del siglo 18, el tabaco cubano adquiere gran empuje en el mercado internacional. Mucho más modesto, el de Venezuela ya se había exportado a fines del 16.

Simultáneamente, los valles centroamericanos, los llanos de Venezuela y las pampas platenses comienzan a arrojar su primer producto —el cuero— en las corrientes del comercio internacional. El proceso se inicia sin orden ni concierto a fines del siglo 16. En el 17 va adquiriendo mayor importancia en Buenos Aires. En el 18, es en Buenos Aires, el litoral y la Banda Oriental un negocio próspero que cuenta con la protección oficial y el estímulo a esos infatigables contrabandistas de todos los mares que son los ingleses.

De Mendoza hasta Salta —todo lo que hoy es el oeste argentino— salen frutos agrícolas y productos manufacturados que se venden en el litoral y en Buenos Aires. De las misiones enclavadas en el corazón de la selva chaqueña descienden también, en buques propios, frutos agrícolas y productos manufacturados a distintas regiones del Río de la Plata.

Las colonias hispano-lusas no sólo se incorporan rápidamente a la revolución comercial iniciada en Europa sino que llegan a constituir, en su conjunto, uno de sus elementos más importantes.

Por otra parte, síntomas hay abundantes del alto grado de sensibilidad comercial que va presidiendo el desarrollo económico de estas colonias. Cuando se advierte que un producto colonial puede ser lanzado en gran escala al mercado internacional, hay crédito, instrumentos y esclavos disponibles para estimular su producción; a veces, hay también armas dispuestas a conquistar la zona productora para usufructuar mejor sus riquezas.

La Dutch West India Company, que invade la costa noreste del Brasil en 630, busca dominar las zonas del azúcar, producto por el cual existía de antiguo gran interés en Holanda, al punto de que en el siglo 16 ya se había constituido en este país una compañía para venderla. Está aún en posesión

46 de esa franja costera de la colonia portuguesa, cuando su necesidad de obtener el producto en grandes cantidades le lleva a ofrecer a los colonos ingleses de Barbados todo lo que éstos necesitan —capital, implementos, negros, caña de azúcar— para que inicien en la isla el mismo cultivo y, después que las primeras tentativas fracasan porque el azúcar obtenido no es de buena calidad, hace venir a algunos colonos de Barbados a sus flamantes dominios brasileños para que allí aprendan a mejorar la técnica. Cuando los portugueses y los brasileños la expulsan de Brasil, en 1654, Barbados ya ha comenzado a exportar azúcar a Europa, con gran beneplácito de los accionistas y directores de la compañía holandesa, sin cuya ayuda Barbados no se hubiera transformado en lo que después sería: un gigantesco latifundio azucarero.

En el siglo 18 —ya muy perfeccionada la técnica colonial del comercio internacional— los ejemplos como éste se multiplican. Los esclavistas estimulan la producción de azúcar en Cuba, abriendo créditos a los agricultores. La Companhia Geral do Comercio de Grao Pará e Maranhao abre crédito para la adquisición de esclavos e instrumentos de labranza a los colonos de Maranhão para estimular el cultivo del algodón, que los telares europeos buscan con insaciable avidez. La Companhia Guipuzcoana ofrece crédito a los pequeños agricultores de Venezuela para que se dediquen a producir cacao y otros frutos, que aquélla coloca a buen precio en el viejo continente.

Bastan los casos expuestos para confirmar que la colonia hispano-lusa forma parte fundamental del ciclo capitalista mundial y se desarrolla como complementaria de la economía europea, razón por la cual los productos más solicitados en el viejo mundo son los que mayor auge cobran en el nuevo. El mercado colonial fue también mucho más importante de lo que nuestros historiadores del siglo 19 habían supuesto, pero no puede equipararse, sin embargo, al europeo, en cuanto a la gravitación que ejerce en la configuración de la economía americana.

4 El comercio

Mercado y comercio son distintas formas de manifestarse un mismo fenómeno. Cuando mencionamos la enorme cantidad de productos que se envían al mercado internacional y la actividad que cobra el mercado colonial, implícitamente dejamos dicho que operan aquí importantes capitales comerciales.

En casi toda la América luso-hispana aparecen en el curso del siglo 16 intereses comerciales bien delineados, que pronto entran en conflicto con los productores coloniales. En Brasil, donde el comercio más lucrativo fue un

privilegio de los peninsulares —como en las colonias españolas— ese choque de intereses llega a producir conflictos armados. 47

El capital comercial más próspero es al principio el vinculado a los monopolios de Lisboa, Sevilla y Cádiz. Pero ya hacia fines del siglo 16 aparece en las rutas del tráfico comercial americano un fantasma que bien pronto se haría omnipotente: el contrabando. No cabe imaginar mayor número de provisiones que las adoptadas por las metrópolis para combatirlo —especialmente por España, que siempre estuvo menos subordinada a Gran Bretaña que Portugal. Pero predominó siempre la mala idea de ahuyentarlo como jamás se han ahuyentado los verdaderos fantasmas: a palos. El fantasma huía cuando sonaba el primer cañonazo y volvía en seguida envuelto en la niebla para penetrar por todos los poros del organismo colonial.

Al cabo de la jornada, nadie dejaba de ser su cómplice: los consumidores, que preferían la mercadería de contrabando, más barata y de mejor calidad; las autoridades, casi siempre propensas a dejarse sobornar por fantasmas que no dejen huella.

El contrabando es el capítulo más pintoresco de la vida económica de la colonia, así como la esclavitud legal del negro y la ilegal del indio es el más trágico. Cada uno de los puertos de nuestra América era un semillero de anécdotas de aparecidos que, al ir entrelazándose con el correr de los años, fueron formando a historia de la lucha entre el monopolio colonial hispano-luso y el capital comercial europeo, en primer término el británico.

Si el contrabando prosperó fue porque satisfacía una necesidad de las poblaciones coloniales. Sólo así se explica que, según el cálculo de Humboldt, a fines del siglo 18, la cuarta parte del comercio exterior de la América española estuviera en manos del contrabando.

5 El carácter complementario de la producción

Hemos afirmado que la autosuficiencia no fue nunca una característica —ni siquiera una aspiración— de la economía nacional y que aún allí donde llega a manifestarse en forma más completa —el ingenho, la misión jesuítica— hay producción para la venta. Podemos ahora agregar que la producción colonial no está orientada por las necesidades de los consumidores nacionales, ni siquiera por los intereses de los productores locales. La producción se estructura y se transforma todas las veces que sean necesarias para encajar dentro de un orden de cosas determinadas por las metrópolis imperiales.

La economía colonial es siempre complementaria de la metropolitana. Este concepto necesita algunas aclaraciones. Un país políticamente independiente

puede sin embargo padecer de una economía colonial o semicolonial. Por otra parte, la metrópoli política puede encontrarse, a su vez, subordinada a los intereses económicos de otra potencia y su política económica colonial estar dirigida a beneficiar a esta potencia más que a sus propios intereses. Tal fue lo que le ocurrió a Portugal después del tratado de Methuen, de 1703, con Gran Bretaña (Manchester, 21).

Es ésta una verdad que se encuentra repetida en la historia de todos los imperios y que se puede comprobar en los días que vivimos.

La producción colonial estuvo, pues, configurada por su carácter de complementaria. Los productos que no competían con los de Portugal o España en el mercado metropolitano, en el internacional o en colonial, encontraron tolerancia o estímulo. De ellos los que eran considerados de más alto valor para la metrópoli adquirieron rápidamente todas las preferencias. Ese fue el destino de los metales preciosos, el azúcar, el cacao, el café, el añil, el tabaco, la vid, el algodón, los cueros, en las colonias hispanas. El palo brasil, el azúcar, el algodón, los metales, los diamantes, el tabaco, el arroz, los cereales, en Brasil.

En cambio, los productos de competencia fueron perseguidos con saña. Las manufacturas presenta el caso típico. No todas, por cierto, ni en todas las épocas; sino aquellas que, en determinados momentos, pudieran competir con las que producía—o vendría, simplemente—la metrópoli.

Gran Bretaña aplicó, desde que tuvo fuerzas para ello, la misma política en sus colonias americanas. Beer hace una lista de los artículos de los cuales Gran Bretaña carecía o sólo tenía en pequeñas cantidades y cuya producción estimulaba en sus colonias: seda, cáñamo, pez, alquitrán, resina, trementina, azúcar, tabaco, algodón, arroz, añil (nota p. 134). Las fuentes coloniales de donde extraía esas materias eran las colonias de las Antillas y las del sur de tierra firme, todas las cuales gozaron de preferencias imperiales hasta el momento mismo de la revolución de 1776.

En cambio, las colonias del norte, desde Maryland hasta Nueva Escocia—incluyendo la descarriada y siempre beligerante Nueva Inglaterra puritana—producían lo mismo que Gran Bretaña, por razones de clima y, en plená era colonial, habían comenzado a competir con ella en los mercados americanos, lo que movió a la metrópoli a imponerles una larga serie de medidas restrictivas en el siglo 18. Esos productos de competencia eran: ciertas materias alimenticias, pesca, construcción de buques y, por ende, la industria del transporte marítimo, que los puritanos comenzaron a practicar con alarmante éxito en la costa del continente y hasta en las Antillas (Beer, 132-140).

6 El salario

En la historia de la condición jurídica de la mano de obra indígena en las dos colonias españolas más ricas, hay cuatro etapas principales:

1 *esclavitud*. Corresponde al período de la conquista y queda suprimida por ley a mediados del siglo 16;

2 *encomienda de servicios*. Es también coetánea de la conquista y perdura en la letra de la ley, igualmente, hasta mediados del primer siglo. El indio encomendado tiene la obligación de realizar los trabajos que el encomendero le ordene;

3 *encomienda de tributos*. Reemplaza a la anterior. El encomendero a quien la ley ya ha desplazado del lugar donde moran sus encomendados, recibe de éstos un tributo en especie;

4 *salario*. Comienza a practicarse a mediados del siglo. Lo ponen en práctica los virreyes Velasco, en México y Toledo, en Perú. Una forma de hacer ingresar a los indígenas en este nuevo régimen fue el de exigirles que los tributos de la encomienda fueran pagados en pesos, que los encomendados sólo podían obtener mediante el alquiler de su fuerza de trabajo por un salario. Este régimen dio lugar a una vasta organización del empleo de la fuerza de trabajo indígena, que se llamó *cuatequil* en México y adoptó en Perú el nombre incaico de *mita*.

Observemos ahora cuál es la índole económico-social de estas cuatro figuras jurídicas, algunas de las cuales llegaron a coexistir en ciertas regiones y épocas.

La esclavitud como veremos más adelante, revivió en América para acelerar el proceso capitalista. No es institución feudal, sino capitalista.

Al instituir la encomienda de servicios, quiso la corona poner en movimiento la mano de obra disponible en el nuevo continente, pero sin que el indígena dejara de ser jurídicamente considerado como súbdito del rey, es decir, como siervo del monarca de inspiración feudal. Pero no pudo evitar que esa caprichosa construcción jurídica jamás tuviera asiento en la realidad. El indio se vio obligado a trabajar para el encomendero, en las condiciones que éste ordenara, que fueron pésimas. La encomienda de servicios no fue, en la práctica, más que una esclavitud disimulada, casi siempre con la misma finalidad que la esclavitud legal: la acumulación capitalista.

La encomienda de tributos tiene mucho más aspecto jurídico de servidumbre que la anterior, porque el indio—como el siervo medieval—cumple su obligación entregando al encomendero una cantidad determinada de productos

50 de la tierra o de su manufactura doméstica. Pero la obligación posterior de pagar el tributo en pesos desvirtúa por completo el sentido económico de la institución que, en esta forma, pasa a confundirse con el salario, tal como se le practica en la colonia.

El *cuatequil* y la *mita* permiten la existencia del salario, pero sobre una base obligatoria. Los pueblos de indios están compelidos a entregar cierta cantidad de sus miembros aptos para realizar trabajos que ellos no eligen durante un plazo determinado. Esos indios son compensados con cierta cantidad de dinero y destinados a los más variados servicios (Ver Pérez, *Mitas*).

Para constreñir a los indios a ingresar en este régimen del salariado colonial fue menester una vasta organización. Toledo creó las reducciones de indígenas en Perú, cuando en México se organizaban los llamados «pueblos de indígenas», que eran lo mismo. Las reducciones serían en adelante formidables proveedoras de mano de obra obligada. A principios del siglo 17 comenzó a funcionar el cargo de *comisario de alquileres* (Zavala, Col. esp., 166), encargado de proveer de mano de obra indígena y vigilar el cumplimiento de todas las obligaciones inherentes. Los indios no podían quedar ociosos, según lo determinó la ley:

Si a todo esto agregamos que tanto el *cuatequil* como la *mita* fueron los cauces por donde la población indígena continuó marchando hacia su exterminio y que sólo bajo el látigo pudieron ambas funcionar con eficacia, debemos llegar a la conclusión de que el supuesto salario colonial —bastardeado desde su nacimiento— no fue más que otra forma disimulada de esclavitud.

Por cierto que el régimen del salario dio origen a otras modalidades. Zavala menciona a los *laborios*, indios voluntarios que trabajan en las minas mediante un buen jornal (Col. esp., 163). Es posible, desde luego, que en varias ramas de la producción colonial haya existido el salario en términos semejantes a los que imperan en la sociedad industrial moderna; pero se trata de excepciones.

El *anticipo* es un procedimiento que comenzó a practicarse tempranamente y que revela la existencia de una mano de obra más libre que la sometida al *cuatequil* y la *mita*. El capitalista va entregando al trabajador partes del jornal o haciéndole incurrir en multas por supuestas violaciones de los reglamentos de trabajo, de manera tal que el asalariado siempre se encuentra en deuda con su empleador y no puede abandonar voluntariamente su empleo. Este procedimiento, que aún hoy sigue aplicándose en distintos tipos de explotación en el continente, tuvo su auge colonial, al parecer, en el obraje —la fábrica de la época—, en el que también se aplicaba el ré-

gimen de la condena penal, mediante el cual los penados eran enviados por las autoridades a trabajar en aquél. 51

El *anticipo* puede considerarse otra forma del salario bastardeado y, por lo tanto, nada más que una modalidad de la esclavitud.

De todo lo expuesto surge una conclusión. En las colonias españolas predominó la esclavitud en forma de salario bastardeado. De menor importancia fueron la esclavitud legal de los negros y el salario libre.

Brasil presenta menos dificultades para el investigador. La esclavitud legal del indígena se prolonga mucho más —hasta el gobierno de Pombal, en la segunda mitad del siglo 16— y la del negro constituye, sin el menor asomo de duda, la fuente más importante de mano de obra hasta la independencia y aún después. El salario libre desempeña una función económica muy modesta.

El predominio de la esclavitud y del salario, a la vez que la escasa importancia de la servidumbre —en el sentido histórico-económico— nos confirma en la creencia de que el régimen colonial del trabajo se asemeja mucho más al capitalismo que al feudalismo.

7 Ciudad y campo

Hemos explicado anteriormente cómo, debido al tipo de economía autosuficiente que se practicó en vastas zonas rurales del Brasil, las ciudades no tuvieron allí existencia tan próspera como en otras colonias españolas. La unidad, productiva hispana —la *mita*, la hacienda, el ingenio, la chacra— fue siempre mucho más dependiente del intercambio comercial y esto insulso notable vigor económico a las concentraciones urbanas coloniales.

Este tipo de producción basado en el intercambio y que tan poco semejanza presenta con el feudalismo, es el que da origen en el siglo 16 a la aparición de un núcleo urbano cuya vida económica podemos considerar típicamente colonial. Nos referimos a la ciudad altoperuana de Potosí, cuya importancia se traduce en el orgulloso título de «villa imperial» que le otorgó Carlos I.

Su razón de ser fue el cerro del mismo nombre, gigantesco filón de metales preciosos que no se fatigó de arrojarlos durante todos los siglos de la colonia. Descubierta por azar en 1545, su entraña devoró una ciudad fabulosa —apenas imaginable— de existencias indígenas y permitió amasar fortunas igualmente fabulosas. Como más tarde los «mineiradores» de Minas Gerais y los buscadores de oro de California, los mineros españoles y la masa indígena se fueron acumulando en ritmo afiebrado en los alrededores del cerro. Potosí fue lo que los estadounidenses llaman, con feliz acierto ono-

52 matopéyico, «boom city». El más asombroso caso de tal en el período colonial de América y quizá en el mundo todo en aquellos siglos.

Rojas calcula que ya en 1573 tenía 120.000 habitantes, cifra que en años posteriores llegó a ser de 200.000 (149). Debemos creer que el historiador de la economía boliviana incluye en este cálculo la población dispersa en una superficie amplia, vecina sin embargo al cerro, de manera tal que Potosí presentaría el aspecto, no de un solo bloque urbano, sino de un núcleo español y varios caseríos indígenas.

Lima —la opulenta ciudad de los virreyes— en el virreinato de Gil y Lemos (1790-1796) llegó a tener 52.627 habitantes (Tizón). A fines del período colonial, la más populosa ciudad en la América del Norte parece haber sido Filadelfia, con unos 30.000 pobladores.

Todo el esfuerzo humano de Potosí debía concentrarse en un propósito único: arrebatar al cerro su riqueza metalífera. Toledo —siempre Toledo, como dice Valcárcel— fue el que impuso un orden al sistema de aprovechamiento de la mano de obra nativa, hasta entonces sometida a un álcado proceso de destrucción. Solórzano dice que el virrey destinó 95.000 indios al trabajo en el cerro —todo un ejército de voluntarios encadenados. Trabajaban por turno, cada uno de los cuales ponía en el cerro, simultáneamente 4.500 hombres (Finot 107-109).

Potosí no vivió más que para eso: para explotar esa enorme legión de esclavos, cuya opresión consideraba la corona tan necesaria que en 1601, cuando dictó reglas prohibiendo el servicio forzoso en las minas, envió otras instrucciones secretas ordenando continuarlo en el caso de que aquella medida hiciese flaquear la producción (Finot, *ibíd.*).

Fuera de metales preciosos, Potosí y la zona adyacente no producían prácticamente nada. De otras regiones del virreinato y de las misiones jesuíticas le enviaban alimentos y los más diversos productos. De todas partes del mundo le llegaban objetos de lujo. Los precios de los artículos de primera necesidad debieron ser allí prohibitivos, porque el transporte era lento, muy difícil y, por ende, muy costoso. Nadie que no se beneficiase directa o indirectamente con la explotación minera debe haber podido sostener un presupuesto familiar, por modesto que fuere.

No puede darse un caso más claro de producción para el mercado y de deficiencia productiva. Sólo pueden compararse a Potosí otras zonas mineras de la América española y Brasil, el Distrito Diamantino de este último y las islas del azúcar en las Antillas.

La división entre ciudad y campo llegó a agudizarse en forma notable en la América española. México y Lima fueron centros del más intenso intercambio comercial imaginable. La enumeración que Bernardo de Valbuena

53 hace en su poema «Grandeza mejicana» de los productos exóticos que llegaban de todos los continentes en considerables cantidades a la capital de Nueva España, en el siglo 17 no puede suponerse fruto de la imaginación poética sino reflejo de la realidad. En ambas ciudades se desarrolló una clase media de artesanos y pequeños comerciantes locales y una poderosa burguesía comercial, que extendió sus actividades invirtiendo sus capitales en operaciones de crédito.

Buenos Aires fue otra ciudad colonial que en el siglo 17 había adquirido la tonalidad de una típica concentración urbana de la era del capitalismo comercial en Europa. Era la puerta de entrada de una incesante corriente de mercaderías —corriente legal o ilegal, según los tiempos y las circunstancias; mucho más lo segundo que lo primero— que se distribuían después en una vasta zona, que alcanzaba hasta Perú. Gondra dice que en aquel siglo había fortunas personales de 300.000 coronas (Belgrano, 34).

Río por medio, Colonia fue lo que el capital comercial británico quiso que fuera: depósito de sus mercaderías destinadas al contrabando. Montevideo, asiento también de un intenso tráfico internacional.

V LA ESCLAVITUD, INSTITUCION CAPITALISTA

En los escritores latinoamericanos ha predominado la tendencia a considerar la esclavitud —la solapada del indio y la legal del negro— como manifestación de un renacimiento feudal en el continente nuevo. Existen hoy suficientes elementos de juicio para dar a este fenómeno tan importante una interpretación distinta.

1 El formidable resurgimiento de la esclavitud, adormecida como institución durante la Edad Media, se debe principalmente a la aparición de América como colosal depósito de materias primas. El brazo esclavo fue en nuestro continente puesto al trabajo para crear una corriente de mercancías que se volcase en los mercados europeos. América, enriquecida a su vez por el trabajo esclavo, crea más tarde su propio mercado interno y se transforma en excelente consumidora de la producción europea. Este es un proceso capitalista, cuya verdad histórica aceptan hoy historiadores y economistas —primeros, entre ellos, los de Gran Bretaña y Estados Unidos.

La esclavitud americana fue el más extraordinario motor que tuvo la acumulación del capital comercial europeo y éste a su vez, la piedra fundamental sobre la cual se construyó el gigantesco capital industrial de los tiempos contemporáneos, —capital industrial que, necesitado como estuvo tempranamente de productores y consumidores libres, atacó desde el siglo 19 la institución de la esclavitud como funesta para sus propósitos. Indirecta-

54 mente, pues, la esclavitud del indio y el negro resultó indispensable para que, mediante un secular proceso de acumulación capitalista, pudiera la Europa occidental tener industrias modernas y Estados Unidos alcanzara en el siglo 19 su espectacular desarrollo económico.

En una de las obras de investigación más valiosas sobre el tema aparecidas en los últimos años, Eric Williams sintetiza este fundamental proceso diciendo que el capitalismo comercial del siglo 18 desarrolló la riqueza europea mediante la esclavitud y el monopolio, lo cual contribuyó a crear el capitalismo industrial del siglo 19 y éste, al refluir, destruyó el poder del capitalismo comercial, la esclavitud y todos sus productos (210).

2 En las colonias británicas de las Antillas y América del Norte las dos grandes fuentes de mano de obra fueron los *servants* (siervos) y los esclavos. Tres clases de *servants* reconoce la historia colonial de Estados Unidos, según Davie (31):

1 Los *indentured servants* (siervos contratados). Eran desocupados o personas sin recursos que deseaban trasladarse a América para buscar horizontes nuevos. Ingleses e irlandeses muchos de ellos, pero también alemanes y de otros países de Europa occidental. Firmaban un contrato, por el cual se comprometían a servir a un amo durante cierto tiempo fijado —cuatro años era un plazo frecuente—, sin más retribución que la comida, la vestimenta y el hospedaje. Al cabo de ese tiempo, recobraban su libertad y se les entregaba una fracción de tierra en propiedad. Los *indentured servants* perdían su capacidad de hombres libres al entrar en el buque. El capitán de la nave, al llegar al puerto americano, los vendía al mejor postor. «Un rematé público muy semejante al mercado de esclavos», explica el autor citado;

2 los *redemptioners* o *free-willers*. No firmaban contrato alguno. El capitán del buque les transportaba con la condición de que, ya en América, trabajarían para pagarle el costo del pasaje. En la práctica dio lugar a todo género de abusos, porque el trabajo obligatorio que el *free-willer* prestaba aquí a un amo no tenía límite fijado por ley ni contrato;

3 los *siervos forzados* («forced into servitude», dice Davie), entre los que se cuentan, en larga lista, los delincuentes, los vagos y los raptados. El procedimiento de enviar delincuentes a América fue usado como un recurso para proveer de mano de obra a las colonias que no la tenían. Pero, como en el caso de los delincuentes españoles que vinieron a América, estos infortunados no eran, en algunos casos, más que súbditos de monarquías donde la profesión de ciertas opiniones políticas era considerado delito grave.

55 El raptó llegó a ser una industria próspera en los puertos ingleses de salida, como Londres y Bristol. A veces con engaños —especialmente cuando se trataba de niños—, otras mediante el uso del alcohol, las víctimas eran arrojadas a las bodegas, para desembarcar en América como *siervos forzados*.

En un solo año —1760— se calcula que llegaron en esas condiciones 10.000 personas. Entre 1750 y 1770, Maryland recibió 20.000 delincuentes británicos y nunca, durante el siglo 18, faltaron trabajadores de este tipo, según afirma Davie (33). Pero, de las tres categorías, los más numerosos fueron los *indentured servants*. Abbot Emerwon Smith, en un libro reciente —«Colonists in bondage»—, calcula que de la mitad a los dos tercios del total de los trabajadores blancos llegados a la colonia norteamericana estaba formada por *indentured servants*, mientras que Richard Morris sostiene que hay documentos que elevan el número de ellos al 80 por ciento del total de los trabajadores blancos que recibieron las colonias.

Las dos primeras categorías de estos *siervos* —el *indentured* y el *free-willer*— se asemejan al siervo medieval únicamente en la existencia de un contrato o compromiso, que especifica ciertas obligaciones y derechos de ambas partes. Se diferencian de la servidumbre feudal en que su esfuerzo es aplicado a las tareas y en las condiciones impuestas por el amo con el propósito de acelerar el proceso de acumulación capitalista.

De esto último no puede haber duda alguna. Davie explica que los *siervos* fueron dedicados a realizar una importante faena: la de preparar regiones salvajes para poder transformarlas en plantaciones. Si no se utilizaban en esa labor asalariados libres era porque enfrentados con amplias extensiones sin dueño u ofrecidas a precios irrisorios, hubieran desertado rápidamente de sus empleos para transformarse en cultivadores autónomos. Esas plantaciones, así convertidas en una realidad por el trabajo del *siervo*, comenzaron más tarde a producir para el mercado.

Desde un ángulo histórico-económico, el supuesto *siervo colonial* norteamericano cumple la misión del esclavo. En realidad, su condición de tal sólo está limitada por la circunstancia de que, vencido el plazo —los cuatro o más años, en el caso de los *indentured servants*—, o la condición —el pago del pasaje, en el de los *free-willer*—, recobra su condición de trabajador libre. El hecho de que haya ingresado voluntariamente —voluntad, por cierto, casi inexistente cuando era un vagabundo hambriento en el viejo mundo— también puede darse en la esclavitud.

Como antes, cuando estudiamos la condición económica de los indios en Hispano América, digamos ahora que la condición jurídica del supuesto *siervo* de la América inglesa no debe velar el hecho económico de que la

56 misión que cumple, dentro de la sociedad colonial, es la del esclavo y jamás la del siervo.

Los de la tercera clase mencionada —los *siervos forzados*— revelan aún más abiertamente su condición de esclavos. Por la violencia han sido sometidos al trabajo forzado, como por la violencia eran los negros africanos transformados en esclavos. Si posteriormente una ley, algún magistrado humanitario o su fuga, le liberan de su terrible condición de esclavos, no por eso el servicio prestado al amo colonial lleva menos el sello de la esclavitud. También los negros y los indios, cuando eran esclavos legales en la América hispano-lusa, huían constantemente y los primeros, sintiéndose de regreso en la libertad de la selva tropical, llegaron a proclamar en el corazón del Brasil tropical una comunidad de hombres libres que —no hemos podido averiguar si los historiadores o ellos mismos— bautizaron con el pomposo nombre de República de los Palmares.

La otra gran fuente de mano de obra en las colonias británicas fueron los negros africanos. En el siglo 17 comienzan a llegar en grandes cantidades a las islas británicas de las Antillas y en 1619 un buque holandés arroja en el puerto virginiano de Jamestown la primera miserable carga, integrada por veinte esclavos.

Si admitimos, pues, que la calificación más exacta que deba darse, desde un ángulo económico, al *servant* es la de esclavo —esclavo blanco, cuya condición está disimulada con otro nombre y limitada en el tiempo—, debemos llegar a la conclusión de que la economía de las posesiones británicas en las Antillas y de las colonias del norte tuvieron en la esclavitud la principal mano de obra que impulsó su desarrollo comercial y su progreso económico.

3 Dos instituciones hay en las colonias antillanas que guardan similitud con el *servant* de la historia colonial anglo-americana: el *engagé a trente six mois*, de las Antillas francesas en el siglo 17 y el chino llevado a Cuba en el siglo 19.

Tanto uno como otro no son considerados por la ley colonial como esclavos, sino ubicados en una confusa situación intermedia. Su condición, como en el caso del *indentured servant*, estaba determinada por un contrato cuya dudosa validez jurídica encuentra confirmación en el hecho de que muchos eran analfabetos. Traídos —unos de China y otros de Francia— eran vendidos en Cuba y el *engagé* estaban obligados a trabajar para sus compradores, el uno durante ocho años, el otro durante tres. Sus derechos quedaban reducidos a percibir un pequeño salario y a ser considerados libres al cabo de los plazos citados, como ocurría también con el *indentured servant*.

Saco, que ha estudiado estas instituciones antillanas (*Colección póstuma*, 181 y sig.), cree que no pueden asimilarse ni a la esclavitud ni a la servidumbre. Como en el caso del *indentured servant*, opinamos que el chino llevado a Cuba y el colono francés *engagé a trente six mois* en las Antillas francesas son tipos de esclavitud con plazo y condición. Si investigáramos más minuciosamente su verdadero *status*, encontraríamos que el salario que se les paga no es para el propietario una carga más onerosa que la que tiene el *señor de engenho* de vestir y alimentar a sus negros. En cambio, el precio pagado por sus personas, su obligación de trabajar para un patrono durante un largo período sin posibilidad de modificar esa situación, son características de la esclavitud.

El chino y el *engagé* francés fueron mano de obra en los ingenios y en otras actividades destinadas a producir provecho capitalista, con lo cual queda descartada su posible condición de siervos. En la práctica, en cambio, uno y otro fueron tratados como esclavos, según el testimonio de los historiadores.

4 La esclavitud legal en la América hispano-portuguesa tuvo dos destinos económicos: las faenas domésticas y la producción de mercaderías para la venta.

En las ciudades, siempre hubo un número de esclavos domésticos que practicaban alguna rústica artesanía, cuyos productos vendían por las calles en beneficio del amo. Pero la forma más típica de acumulación capitalista se encuentra en la empresa colonial que utiliza mano de obra esclava para producir mercancías en grandes cantidades con destino al mercado internacional. Hablamos de las minas —principalmente movidas por negros en Brasil—; de los ingenios hispano-lusos; de las plantaciones de cacao, algodón, etc.

No sólo el esclavo legal produce dentro de un mecanismo incontestablemente capitalista, sino que la venta del esclavo a esas empresas coloniales —es decir, la provisión de mano de obra esclava para la vasta maquinaria de la producción capitalista colonial—, está a cargo de sociedades e individuos organizados de acuerdo a cánones capitalistas y que persiguen un provecho indudablemente comercial.

Las bases del tráfico negrero, desde el punto de vista económico, son las de la empresa capitalista: sociedades por acciones o empresarios individuales—según la magnitud del negocio—, dividendos, acumulación de beneficios, competencia internacional. Podríamos añadir «absolutamente irreligioso, sin unión interna, sin mucho espíritu público», como caracteriza Keynes a la empresa capitalista. Tratándose del tráfico de carne humana, agreguemos nosotros: profundamente inmoral, absolutamente ciego a las desastrosas con-

58 secuencias éticas, económicas y sociales que el infame comercio ocasionaría en América.

Para cazar en el Sudán, en Senegambia, en la Costa de Oro, transportar a través del Atlántico y vender en Brasil los millones de negros introducidos durante varios siglos fueron menester capital y organización en escala completamente desconocida en épocas anteriores. Sólo el capitalismo comercial en pleno empuje podía realizar esa estupenda y miserable hazaña.

El agente negrero que opera en África, seduciendo a los reyezuelos bárbaros que le proporcionan la carne humana; el capitán del buque que transporta las «piezas de Indias»; el importador que las recibe en América —*asentista*⁸ le llaman en un tiempo en las colonias españolas— y las vende al ingenio o a la mina, forman parte, muchas veces, de un vasto y único mecanismo comercial. Las compañías que explotan este rubro no sólo cumplen esas tres etapas indicadas en la descarnada forma en que las enumeramos, sino que llegan a perfeccionar una compleja técnica mercantil, no menos sutil —aunque sin duda más inhumana— que la que desarrollaron los banqueros italianos del Renacimiento, precursores y maestros éstos indiscutibles del procedimiento bancario moderno.

La técnica esclavista tiene distintas fases. En América, la colocación del producto no se hace a ciegas. Se estudian las condiciones del mercado y el tipo de actividad productiva al que se aplicará el esclavo. Se trata de que éste sea usado en la producción de una mercancía cuya colocación en el mercado europeo pueda también beneficiar a estas empresas internacionales de múltiples intereses. Cuando el suelo es propicio para la producción de un fruto en cuya comercialización está interesada la empresa, ésta convence a los colonos a dedicarse a su cultivo, les entrega esclavos, implementos y dinero a crédito. Es decir, la compañía realiza algo que constituye una de las características de la compleja técnica comercial moderna: crea la necesidad. La compañía es además, por sí misma, una potencia marítima y militar. Tiene que defender su carga humana contra los corsarios y sus instalaciones terrestres contra los saqueos y los enemigos. Cuando sus directores lo consideran conveniente, puede inclusive atacar militarmente una colonia o una región, deponer sus autoridades y establecer allí un gobierno que le obedezca.

En las cortes europeas, la empresa negrera tiene estrechas vinculaciones con monarcas, ministros, parlamentarios. Algunos son sus accionistas y directores. Otros aceptan, más descansadamente, las participaciones que la empresa les distribuye en sus ganancias.

⁸ *Asentista*. Persona que disfrutaba de concesión otorgada por la corona de España para importar esclavos en sus colonias en un lugar prefijado.

59 Como los banqueros-comerciantes italianos del Renacimiento; como las casas de los Fuggers y los Welzers, en la Alemania de fines de la Edad Media y principios de la Moderna, las empresas negreras invierten en múltiples rubros. Pero podemos estar siempre seguros que ninguno le ofrece ganancia más cuantiosa que el tráfico de esclavos.

Así, en esa trama compleja, actúa la Compañía Geral de Comércio de Grao Pará e Maranhao, a la que ya hemos mencionado como ofreciendo en crédito esclavos, instrumentos y capital a los agricultores de Marañón para que se dediquen al cultivo del algodón, que la Companhia coloca muy bien en Gran Bretaña. La Companhia, además, tiene en Lisboa amigos poderosos, como que la corona le había entregado —en el período de política nacionalista del Marqués de Pombal— el monopolio del comercio en la zona de Marañón.

Pero nada puede compararse a la vasta y poderosa organización holandesa y británica para explotar este rubro.

No es accidental que fuera un buque holandés el que condujera los primeros negros que ingresaron en las colonias británicas del Norte, ni que la Dutch West India Company —que ya hemos mencionado— invadiera el noroeste del litoral marítimo brasileño en el siglo 17, derrotara a las tropas portuguesas y nativas y mantuviera allí sus posiciones durante varios lustros, mientras introducía —ella también— el cultivo del azúcar en gran escala en las posesiones del Caribe.

Holandeses e ingleses, además de franceses, portugueses, daneses y alemanes, traficaron clandestinamente con esclavos en las posesiones hispanas de América durante toda la colonia y la política exterior de Gran Bretaña, por mucho tiempo, estuvo orientada con el propósito de legalizar este comercio y ampliarlo en todo lo posible.

El tratado de Utrecht, firmado en 1713, fue su primer gran triunfo diplomático en este terreno. España admitió que Gran Bretaña instalara en sus posesiones *asientos*,⁹ con autorización para introducir 40.000 esclavos negros en el plazo de 30 años.

La empresa que iba a realizar este tráfico era la más típica expresión del capitalismo comercial de la época: la South Sea Company. La perspectiva de un negocio de tal magnitud envió a sus directores, accionistas y a todo el mundo de la Bolsa de valores de Londres en una niebla de locura. La especulación se desencadenó con tales visos de leyenda que la gran literatura inglesa de la época la registra como episodio histórico. «South Sea Bubble» llaman los economistas británicos a ese demoníaco alucinamiento de riquezas

⁹ *Asiento*. Concesión otorgada por la corona de España para importar esclavos en sus colonias en un lugar prefijado.

60 a costa del infortunio africano. «South Sea Bubble» significa «pompa del Mar del Sur». Cuando la pompa estalló, en 1720, el escándalo envolvió a los personajes más prominentes de la política y las finanzas. «Orgia de inmoralidad financiera», la llama Tawney. Y agrega: «Comparados con los hombres que ocasionaron la «South Sea Bubble», los Fuggers eran inocentes» (191). El capital británico era infatigable en aquel siglo 18. Como los holandeses en Brasil más de un siglo antes, los ingleses se apoderaron de La Habana y la zona vecina en 1762. Mucho menos pudieron que los holandeses mantener sus posiciones. Apenas si unos meses. Pero en el brevísimo plazo hicieron lo imposible: introdujeron más de 10.000 esclavos africanos. Los historiadores cubanos mencionan el episodio con horror. ¿Qué hubiera sido de Cuba si el imperio británico se hubiera quedado allí?

Para llevar a la práctica esa verdadera hazaña técnica, era menester disponer de una excelente y vasta organización que pudiera ser puesta en movimiento en un plazo de semanas o acaso de días y que cumpliera su compleja tarea con toda puntualidad. Esa organización existía y operaba con tal grado de eficiencia técnica que nos sentimos tentados a concebir lo inconcebible: si en vez de estar destinada a esclavizar seres humanos lo hubiera estado a liberarlos, ¿qué estupendo aporte hubiera hecho a la civilización americana!

Era un vasto mecanismo capitalista, cuyos métodos comerciales quedan sintetizados en este procedimiento que puso en práctica al día siguiente de ocupar La Habana: vendió el esclavo a los colonos a bajo precio y ofreció comprar el azúcar que iba a ser producido por ese esclavo, a alto precio. Lo que le interesaba, de pronto, eran dos cosas: iniciar el tráfico en gran escala sobre bases sólidas y adquirir grandes cantidades del producto tropical, por el cual pagaban muy bien los mercados europeos. Aun cuando hubiera habido pérdidas iniciales —lo que es dudoso— las enormes ganancias posteriores las hubieran cubierto con holgura. No puede darse un criterio comercial más moderno.

La esclavitud americana fue la fuente más rápida y eficaz de multiplicación de capital en la era colonial. Fue también uno de los principales factores que operaron indirectamente para hacer posible la gran revolución industrial que se inicia en el siglo 18.

La historia del tráfico de la carne humana requeriría, para ser más completa y justa, conocer los nombres de sus principales beneficiarios. El economista los usaría como síntomas que permiten descubrir enfermedades. El sociólogo, para medir la calidad ética de algunos regímenes políticos. Nosotros podemos aquí mencionar tres apenas: Felipe V, rey de España y señor de las Indias; Luis XIV, el Rey Sol de la Francia bizantina, cada uno de los cuales recibía una cuarta parte de los beneficios obtenidos por la Compañía de Guinea, formada en Francia en 1701 y destinada a explotar el monopolio

de la importación de 42.000 negros en la América española en el plazo de diez años, prorrogables a otros tres; y la Reina Madre María Cristina de España, principal accionista del tráfico en un tiempo en que la corona firmaba, bajo la presión diplomática, tratados abolicionistas con Gran Bretaña y los violaba sistemáticamente. 61

Reconozcamos que había quedado firme en las casas gobernantes de la Europa occidental el precedente de la reina Isabel de Inglaterra, principal accionista de las piraterías de Hawkins y Drake en las Antillas, tan elocuente en la condena pública de ellas cuando contestaba los insistentes reclamos diplomáticos de Felipe II.

VI LA ECONOMIA COLONIAL COMO CAPITALISMO COLONIAL

Estamos ahora en condiciones de ofrecer una respuesta a los interrogantes que abrimos al iniciar el capítulo. El régimen económico luso-hispano del período colonial no es feudalismo. Es capitalismo colonial.

Quando los historiadores y economistas dicen que el feudalismo, agonizante en Europa, revivió en América, se refieren a hechos ciertos: el traslado de algunas instituciones ya decadentes en el viejo mundo; el florecimiento de una aristocracia constituida por elementos desplazados de allá; ciertas características de las grandes explotaciones agrarias, ganaderas y mineras, que hemos analizado y que evocan las condiciones de dependencia de siervo a amo y la beligerancia señorial de la época feudal. Pero todos esos hechos no son suficientes para configurar un sistema económico feudal.

Por lo demás, el capitalismo colonial presenta reiteradamente en los distintos continentes ciertas manifestaciones externas que lo asemejan al feudalismo. Es un régimen que conserva un perfil equívoco, sin alterar por eso su incuestionable índole capitalista.

Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde.

La esclavitud no tiene nada de feudal y si todo de capitalista, como creemos haberlo probado en el caso de nuestra América. Al integrarse dentro del ciclo comercial, la América luso-hispana recibió un formidable injerto africano. La mano de obra indígena y la otra de procedencia africana fueron los pilares del trabajo colonial americano. América y África —destiladas sus sangres por los alquimistas del comercio internacional— fueron indispensables para el deslumbrante florecimiento capitalista europeo.

El señor americano

A los elementos que hemos analizado para determinar el carácter de la economía colonial, podríamos agregar uno que entra mejor en un estudio psicológico y social que en un ensayo económico: El señor americano.

Que a lo largo de toda la historia colonial hay en nuestra América un tipo de señor cuyos hábitos, cuya mentalidad y cuya actuación guardan estrecha semejanza con los del señor del medioevo no puede caber la menor duda. El *senhor de engenho* y el *fazendeiro* de ganado o de café, en Brasil; el encomendero, el minero, el latifundista, el cultivador de cacao y de azúcar, el obispo, el ranchero, el estanciero, en las colonias españolas, tienen una marcada tendencia a considerarse señores absolutos dentro de sus dominios territoriales, jefes militares locales con menos precio de la autoridad central y a ejercer sobre sus subordinados una justicia de inspiración feudal. También puede decirse lo mismo de los propietarios de ingenios en las Antillas británicas y de los plantadores de Virginia y de las Carolinas.

El *clan fazendeiro* brasileño del siglo 17 y los ejércitos que participaron en las guerras civiles del siglo 16 —verdaderas guerras feudales, según afirma de la Riva Agüero (XV)— son entidades del más intenso colorido feudal, por donde desemboca la vocación anárquica, revoltosa y localista del señor americano.

Los encomenderos que se congregan, armas en la mano, bajo el mando del Marqués del Valle de Oaxaca, en México; los sublevados neogranadinos que dirige Alvaro de Oyón; los encomenderos del Perú cuyo ejército comanda Gonzalo Pizarro, a quien Carbajal aconseja que se proclame rey y tome por esposa una princesa inca, tienen el propósito confeso de desconocer la autoridad imperial y proclamar la suya propia dentro de sus dominios. Rebelión de marcado cariz feudal, que acaso sólo el imperio español estaba en condiciones de dominar —primero, con tacto diplomático; después, con el poder militar— en aquel siglo inicial de la colonia.

El señor americano tiene mucho de común con el señor feudal del medioevo; su psicología, sus hábitos, su autonomía, su afán beligerante. Pero, en el orden económico, les separa una distancia: el del medioevo es jefe de una entidad autosuficiente; el de América, de una entidad que produce para el mercado y cuya suerte, que es la suya propia, está regida por leyes y circunstancias que no operan sobre el feudo.

Salario

«Permitimos que de su voluntad, y pagándoles el justo precio —establece la ley de 1551, dictada por Carlos I— puedan ir los Indios a labrar, y trabajar a las minas de oro, plata y azogue.» (*Recopilación*, II, Libro VI, Tit. XIII).

Esta disposición fue reiterada muchas veces en la legislación indiana. Carlos I, en la ley de 1595, volvió a establecer que «los Indios de mitas, y voluntarios sean pagados» (*ibidem*). Felipe II ratificó en 1573 la ley de 1551 y

Felipe III, en 1608, ordenó «que los indios, y trabajadores de las minas se les pague con puntualidad los sábados en la tarde» (*ibidem*).

Antes de 1551, el salario había sido establecido legalmente en otras actividades y en la Instrucción que en 1501 la Corona entrega a Fray Nicolás de Ovando, gobernador y justicia mayor de Santo Domingo, se establecía que a los indios se les podía obligar a «que trabaxasen en las cosas de Nuestro servicio, pagándo a cada uno el salario que xustamente vos pareciere que debieren de aber». (Citado por Aznar).

Esclavitud y capitalismo

En la historia de la esclavitud capitalista debe mencionarse en lugar preferente a la Royal African Company, empresa británica que fundó numerosas factorías en la costa occidental del continente americano. Desde 1672 hasta 1697 gozó del privilegio del monopolio en el tráfico negrero, concedido por el parlamento británico. Después de 1697, cuando el monopolio legal, debió entrar en competencia con otras. En 1751 fue disuelta. (Ragatz, *Old plant.*, 63).

Con referencia a la importancia de la esclavitud como fuente de acumulación de capital, cabe recordar que, hacia fines del siglo 18, la prosperidad industrial y comercial de Gran Bretaña se encontraba íntimamente vinculada al tráfico negrero. El profesor Ragatz, al comentar un informe presentado al Consejo Privado de la Corona británica en 1790 sobre el comercio de esclavos, llega a la conclusión de que la prosperidad de las grandes ciudades industriales como Manchester y el centro marítimo de Liverpool descansaban en ese entonces directamente sobre el tráfico de carne humana (*Ibidem*, 66).

Mita

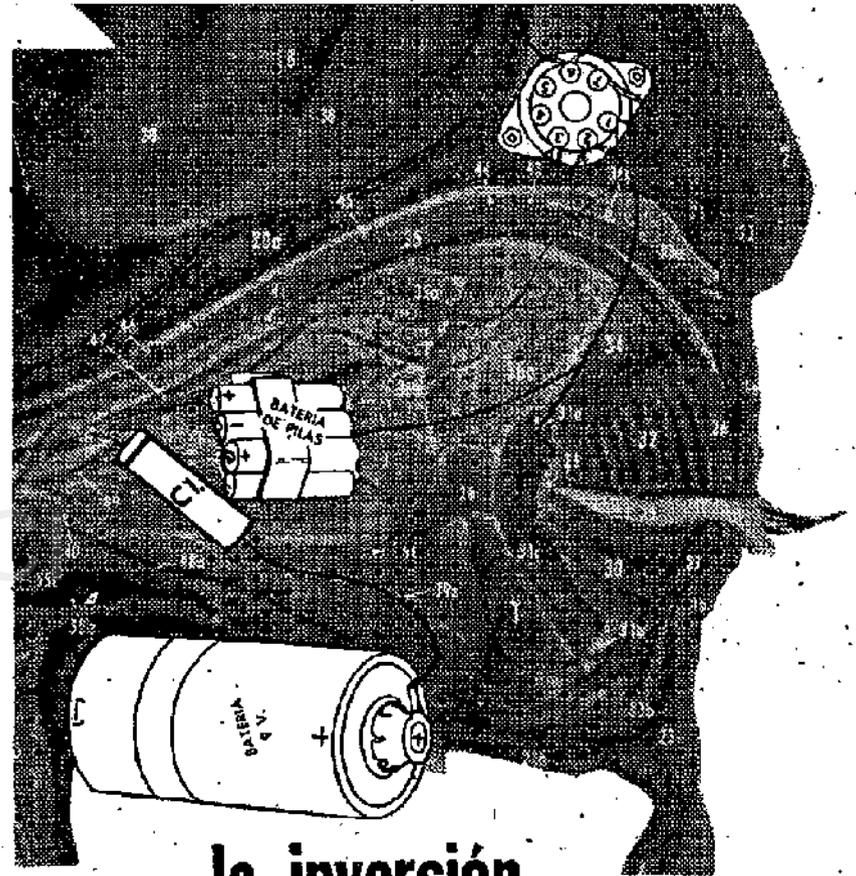
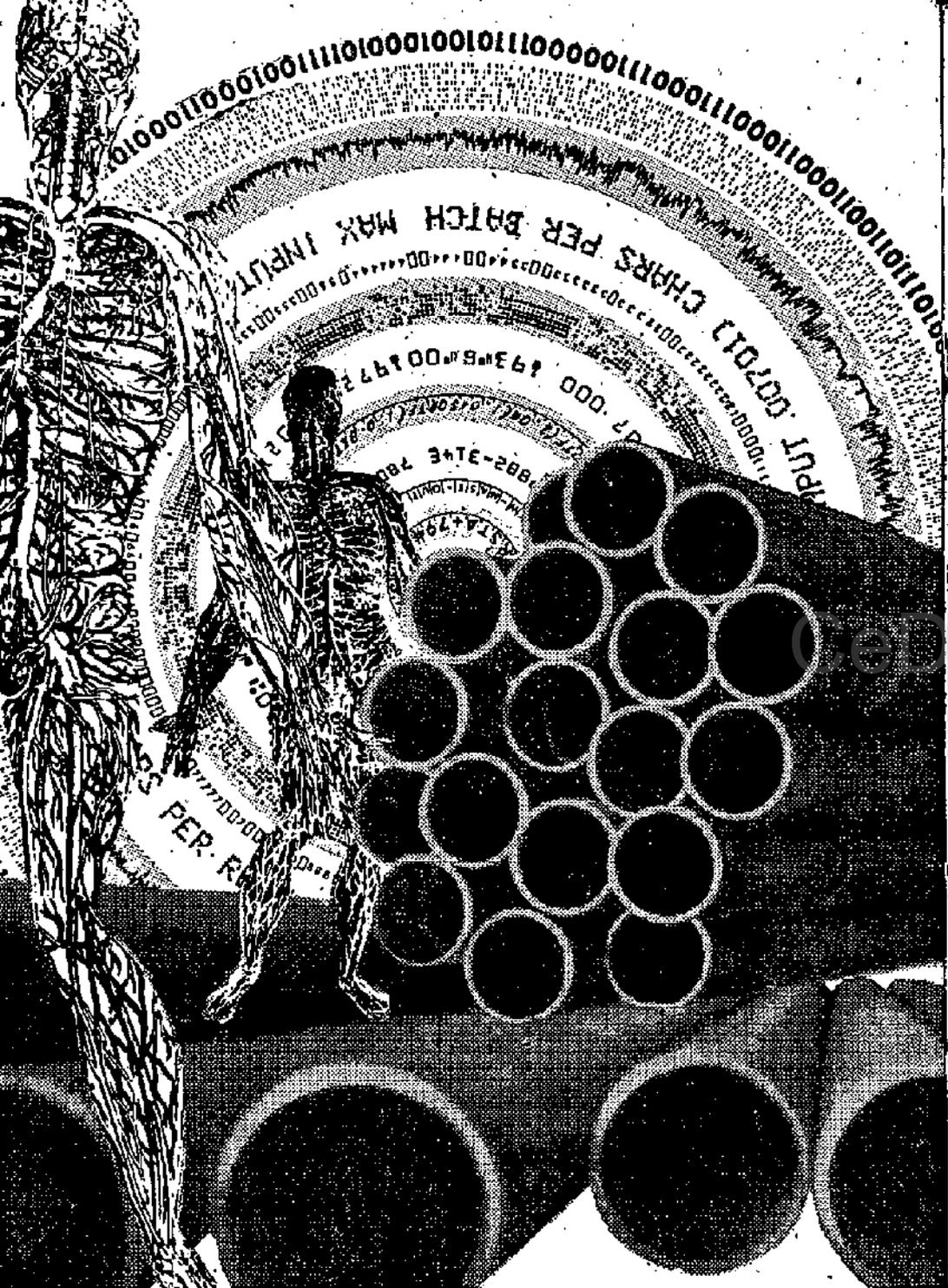
El profesor Pérez, en su importante investigación sobre las mitas en Quito, enumera las siguientes clases de mitas: de servicios personales, de servidumbre doméstica, de hierbas y leña, de alimentos, de pastoreo, de labranza en los trapiches, de construcción de casas, en los molinos, de tejares (fabricación de tejas para edificación), en viñedos y huertas, de obrajes, de minas, de servicio público, de obras públicas habitables y transitables, de comunicaciones y correos, de tambos, de cargas.

BIBLIOGRAFIA

- Arcila Fariás, Eduardo. *Economía colonial de Venezuela*. Fondo de Cultural Económica. México. 1946. (Arcila Fariás).
- Aznar, Luis. *Las etapas iniciales de la legislación sobre indios*. Publ. en «Cuadernos Americanos». México. Setiembre-octubre de 1948.
- Beard, Charles A. and Beard, Mary R. *The rise of American Civilization*. The Macmillan Company. New edition. Two volumes in one. New York. 1946. (Beard, *Rise*).
- Beer, George Louis. *British colonial policy, 1754-1765*. Peter Smith. New York, 1933.

- 64 Cobo, Padre Bernabé. *Historia de la fundación de Lima*. Publicada en la colección «Monografías históricas sobre la ciudad de Lima». Concejo Provincial de Lima. Tomo I. Lima. 1935. (Cobo).
- Cuevas, Marianao (S.J.). *Historia de la Iglesia en México*. Imprenta del Asilo Patrio Sáenz. Tlalpam, D.F. (México). 5 tomos. (Cuevas).
- Davie, Maurice E. *World immigration*. The Macmillan Co. New York. 1939.
- Díaz Sánchez, Ramón. *Cacao, símbolo colonial de Venezuela*. Publ. en «Revista Nacional de Cultura». Julio-agosto de 1948. Año IX. No. 69. P. 70. Caracas. (Díaz-Sánchez).
- Finot, Enrique. *Nueva Historia de Bolivia (Ensayo de interpretación sociológica)*. Publicaciones de la Fundación Universitaria Patiño. Imprenta López. Buenos Aires. 1946. (Finot).
- Gil Fortoul, José. *Historia constitucional de Venezuela*. 2a. edición. Parra León Haos. Caracas. 1930. 2. tomos. (Gil Fortoul).
- Gondra, Luis Roque. *Historia económica de la República Argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1943. (Gondra, *Hist. ec.*).
- *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 1927. (Gondra, Belgrano).
- Malheiro Dias, Carlos. *Historia da colonizacao do Brasil*. Direccao e coordenação literaria de Carlos Malheiro Dias. Litografía Nacional. Porto. 2 tomos. 1921.
- Manchester, Alan K. *British preeminence in Brazil. Its rise and decline*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill. (Estados Unidos). 1933. (Manchester).
- Medina, J. T. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1595-1820)*. Imprenta Gutenberg. Santiago de Chile. 1887. 2 tomos. (Medina).
- Morison, Samuel Eliot and Commager, Henry Steele. *The growth of the American Republic*. Oxford University Press. New York. 2 tomos. 1942. (Morison y Commager).
- Parrington, Vernon Louis. *El desarrollo de las ideas en los Estados Unidos*. Traducción española, de Antonio Llano. Editado por la Dotación de Carnegie para la Paz Internacional. Lancaster Press. Lancaster, Pa. (Estados Unidos). 3 tomos. 1941.
- Pérez, Aquiles R. *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*. Imprenta del Ministerio del Tesoro. Quito, 1947. (Pérez, *Mitas*).
- Pombo, Rocha. *Historia do Brazil*. Edicao do Anuario do Brasil. Rio de Janeiro. 4 tomos. s/f. (Pombo).
- Prado Junior, Caio. *Evolução política do Brasil*. Editora Brasiliense Ltda. 2a. edición. 1947. (Prado, *Evol. pol.*).
- *Historia económica do Brasil*. Editora Brasiliense Limitada. Sao Paulo. 1945. (Prado, *Hist. ec.*).
- Ragatz, Lowell Joseph. *The old plantation system in the British Caribbean*. The Bryan Edwards Press. London. 1925. (Ragatz, *Old plant.*).
- Riva-Agüero, J. de la. Prólogo a la obra *Audiencia de Lima. Correspondencia de Presidentes y Oidores. Documentos del Archivo de Indias*. Publicación dirigida por Roberto Levillier. Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid. 1922. (Riva Agüero).
- Riva Palacio, Vicente. *El virreinato*. Vol. II de «México a través de los siglos», publ. dirigida por el mismo. Barcelona. Espasa y Cía. 5 tomos. s/f. (Riva Palacio, *Virreinato*).

- 65 Saco, José Antonio. *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*. Editor Miguel de Villa. Habana. 1881. (Saco, *Colección póstuma*).
- Simonsen, Roberto C. *Historia económica do Brasil (1500-1820)*. Biblioteca Pedagógica Brasileira. Companhia Editora Nacional. Sao Paulo. Rio de Janeiro. Recife. 2 tomos. 1937. (Simonsen).
- Tawney, R. H. *Religion and the rise of capitalism*. Harcourt, Brace and Co. New York. 1926.
- Williams, Eric. *Capitalism and slavery*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill, N. C. (Estados Unidos). 1944. (Williams).
- Zavala, Silvio. *Ensayos sobre la colonización española en América*. Emccé Editores. Buenos Aires. 1944. (Zavala, *Col. esp.*).



**la inversión
extranjera en el
subdesarrollo** andré gunder frank
latinoamericano

La ayuda y la inversión extranjera parecen hoy plantear el problema de una benévola decisión voluntaria, por parte de los países desarrollados, de dar a los subdesarrollados un poco más o no. De parte de los países subdesarrollados, el problema parece ser el de decidir bajo qué términos ha de aceptarse la inversión y ayuda extranjeras. Para la opinión común, el problema parece relativamente nuevo y materia de una decisión voluntaria. Sin embargo, las inversiones extranjeras son tan viejas como el comercio exterior; y el verdadero problema que plantean, lejos de estar sujeto a un acto de libre voluntad, ha sido siempre y sigue siendo resuelto por las realidades objetivas y las necesidades del desarrollo histórico: junto con la explotación y la acumulación de capital, las conquistas y el comercio exterior, la inversión extranjera ha sido durante siglos —y sigue siéndolo actualmente— parte integrante del desarrollo capitalista mundial; y toda ella ha sido resultado, no de la buena voluntad, sino de las necesidades y contradicciones del capitalismo, y de su desenvolvimiento histórico.

Para apreciar y comprender el problema de la inversión extranjera y su relación con el desarrollo y subdesarrollo económicos en Asia, África y Latinoamérica, es, pues, necesario examinar cómo ha estado relacionado el capital extranjero con otros aspectos del desarrollo capitalista mundial en cada una de sus etapas históricas. Este ensayo analiza el papel de la inversión y el capital extranjeros en el desarrollo metropolitano colonial, imperialista y neoinperialista y en el simultáneo desarrollo del subdesarrollo latinoamericano. Mejor iluminado por la historia, el problema del capital extranjero será resuelto por una más adecuada intervención de los hombres en esa misma historia.

II DEL COLONIALISMO AL IMPERIALISMO

Explotación y Acumulación Original en la Colonia

La misma conquista y colonización de Latinoamérica fueron actos de lo que hoy llamaríamos financiación o ayuda extranjera.

Cristóbal Colón, el descubridor de América declaró: «La mejor cosa en el mundo es el oro... sirve hasta para enviar las almas al paraíso...» Cortés, el conquistador de México agregó: «Nosotros, los españoles tenemos una enfermedad del corazón para la cual el remedio indicado es el oro.» Los frailes Franciscanos confirmaron: «Donde no hay plata, no entra el evangélico.» Es decir que los viajes de descubrimiento y la inversión española en Latinoamérica, gran parte de ella con capital mercantil holandés e italiano, fueron

parte de la expansión capitalista mercantil y un esfuerzo para extraer recursos humanos y naturales del satélite colonial —en su mayoría trabajo y metales preciosos— y encauzarlos hacia el consumo y el desarrollo de la metrópoli. La afortunada combinación de plata, indígenas y organización social precolombina en las áreas altamente civilizadas de México y el Perú, permitió una multiplicación inmediata de las limitadas inversiones en transporte de hombres y mercancías. Como en Europa se carecía del capital y el trabajo necesarios para producir la acumulación del capital básico y el desarrollo que sabemos ocurrió, el capital inicial tenía que venir del trabajo y la financiación extranjera de los indios de Latinoamérica y los negros de África, que costaron, primero, el exterminio de 8/9 de la población (en México), luego la destrucción de varias civilizaciones, y por último el subdesarrollo.

Los portugueses en el Brasil y luego los holandeses, ingleses y franceses en el Caribe, no encontraron la feliz combinación de plata, trabajo y civilización, y tuvieron que crear una economía colonial con recursos extranjeros. Indirectamente, fue la bonanza previa de España la que hizo posible, sino necesaria, esta financiación, por la concentración del ingreso y el alza de los precios del azúcar y otros artículos en Europa. Los países metropolitanos organizaron economías agrícolas en estas tierras tropicales, poniendo a trabajar a los negros de África en la producción de azúcar latinoamericana para las masas europeas.

Si España y Portugal no se beneficiaron de este estado de cosas en la medida que era de esperarse, se debió en gran parte a su propia satelización a través del capital holandés y británico —colonización sin las molestias del coloniaje—, como la llamó en 1755 el Primer Ministro de Portugal, marqués de Pombal.

Un resultado importante de esta combinación de capital extranjero y comercio doblemente triangular de esclavos, azúcar, ron, cereales, maderas y artículos manufacturados es analizado por el Primer Ministro de Trinidad y Tobago, Eric Williams, en su obra *Capitalismo y Esclavitud*: «Lo que la construcción de barcos para el transporte de esclavos hizo por Liverpool en el siglo diez y ocho, lo hicieron por Manchester en el siglo diez y ocho las manufacturas de algodón para la compra de esclavos. El primer estímulo para el crecimiento de Algodonópolis vino de los mercados de África y las Indias Occidentales. El crecimiento de Manchester estuvo íntimamente ligado al de Liverpool, su salida al mar y el mercado mundial. El capital acumulado en Liverpool por el comercio de esclavos irrigó el interior para fertilizar las energías de Manchester; las mercancías de Manchester para África eran llevadas a la costa en los barcos de Liverpool. El mercado exterior del Lancashire fueron principalmente las plantaciones de las Indias Occidentales y

70 Africa... Fue esta tremenda dependencia del comercio la que hizo a Manchester» (Williams 68).

En verdad, sin contar con las corrientes menores de capital difíciles de precisar durante los tres siglos anteriores el comercio y el capital extranjeros generaron hacia la metrópoli una corriente de ingresos —desde Latinoamérica, África y Asia—, de 1.000 millones de libras esterlinas aproximadamente (de las cuales alrededor de la mitad procedía de la primera), superior al valor total de las industrias movidas a vapor en toda Europa en 1800 y en una mitad a las inversiones de Gran Bretaña en su industria metalúrgica hasta 1790. Entre 1760 y 1780 solamente, el ingreso británico procedente de las Indias Occidentales y Orientales excedió en más del doble los fondos de inversión disponibles para su creciente industria (Mándel II, 72-73).

Está claro, pues, que desde el principio el verdadero flujo de capital extranjero ha sido de Latinoamérica hacia las metrópolis. Esto significa que la América Latina ha tenido recursos o capital de inversión propio, pero que gran parte de él ha sido llevado al exterior e invertido allí, y no en Latinoamérica. Esta transferencia de capital al exterior, y no su supuesta inexistencia en la América Latina, ha sido evidentemente la causa principal de las necesidades latinoamericanas de más capital para inversión, tal como el aportado por extranjeros.

Pero el desarrollo de esta relación colonial entre las metrópolis y la América Latina tuvo también consecuencias estructurales internas en el seno de esta última, que en lo esencial persisten en la actualidad;

«Si se pretende determinar cuáles fueron las actividades económicas dinámicas en la economía colonial, deben recordarse las características de la economía de la época y se concluye que fueron aquellas estrechamente ligadas al comercio exterior. La minería, los cultivos tropicales, las pesquerías, la caza y la explotación forestal, dedicadas fundamentalmente a la exportación, fueron las actividades expansivas que atrajeron capital y mano de obra. Los grupos de propietarios y comerciantes vinculados a las actividades exportadoras eran, lógicamente, los de más altos ingresos, conjuntamente con los altos funcionarios de la corona y del clero (que muchas veces consiguieron sus puestos por la compra de los mismos). Estos sectores constituían la demanda dentro de la economía colonial y eran los únicos sectores en condiciones de acumular. Forzando el concepto, constituían al mismo tiempo el mercado interno colonial y la fuente de acumulación de capital. Cuanto más se concentraba la riqueza en un pequeño grupo de propietarios, comerciantes e influyentes políticos, mayor fue la propensión de adquirir los bienes manufacturados de consumo y durables (consistentes en buena proporción de bienes suntuarios de difícil o imposible producción interna) en el exterior y menor fue la proporción del ingreso total de la comunidad

gastado internamente... El sector exportador no permitía, pues, la transformación del sistema en su conjunto, poca duda cabe que tanto la estructura del sector exportador como la concentración de la riqueza constituyeron obstáculos básicos para la diversificación de la estructura productiva interna, la elevación consecuente de los niveles técnicos y culturales de la población y el surgimiento de grupos sociales vinculados a la evolución del mercado interno y a la búsqueda de líneas de exportación no controladas por la potencia metropolitana. Este chato horizonte del desarrollo económico y social, explica buena parte de la experiencia del mundo colonial americano y, notoriamente, de las posesiones hispano-portuguesas» (Ferrer 1963, 31-32).

La segunda causa de la inadecuada inversión doméstica fue, pues, la estructura interna de subdesarrollo económico, político y social, provocada y mantenida por los intereses extranjeros: del capital restante potencialmente invertible, la estructura de subdesarrollo encauzó la mayor parte a la minería, la agricultura, el transporte y empresas comerciales de exportación a la metrópoli, casi la totalidad del sobrante a importaciones de lujo de las metrópolis y sólo muy poco a las manufacturas y el consumo relacionados con el mercado interno. Debido al comercio y el capital extranjeros, los intereses económicos y políticos de la burguesía minera, agrícola y comercial —o las tres patas de la mesa económica, como llamó Claudio Veliz a sus descendientes del siglo diez y nueve— no contaron con desarrollo económico interno (para análisis más detallados, véase Frank 1966c).

Hasta el imperialismo, la sola excepción a este esquema había sido el debilitamiento de los lazos del comercio y el capital extranjeros durante las guerras o depresiones metropolitanas, como la del siglo diez y siete, y la inicial ausencia de tales lazos entre la metrópoli y regiones aisladas de exportación no orientada hacia ultramar, que permitió una temporal o incipiente acumulación autónoma de capital y el desarrollo industrial para el mercado interno, tales como los de Sao Paulo en el Brasil, Tucumán y otros en la Argentina, Asunción en el Paraguay, Querétaro y Puebla en México en el siglo diez y ocho, y otros (Frank 1966a).

En la era colonial del desarrollo capitalista, pues, el capital extranjero fue ante todo un estimulante auxiliar del pillaje de recursos, la explotación del trabajo y el comercio colonial, que iniciaban el desarrollo de la metrópoli europea y simultáneamente el subdesarrollo de los satélites latinoamericanos.

Industrialización, Libre Comercio y Subdesarrollo

La primacía económica y política de la Gran Bretaña y la independencia política de la América Latina a raíz de las guerras napoleónicas, dejaron

a tres grandes grupos de intereses la decisión del futuro de Latinoamérica en su lucha tripartita: (1) Los intereses agrícolas, mineros y comerciales de Latinoamérica, que aspiraban a mantener el subdesarrollo conservando la vieja estructura de exportación —y sólo deseaban sustituir a sus rivales ibéricos en sus privilegiadas posiciones; (2) Los industriales y otros grupos de intereses de las regiones arriba mencionadas y otras del interior, que intentaban defender sus nacientes y aún débiles economías de desarrollo contra el comercio libre y el financiamiento externo, que amenazaban aniquilarlos; y (3) La victoriosa Inglaterra, en expansión industrial, cuyo canciller lord Canning anunció en 1822: «Hispanoamérica es libre; y si no manejamos mal nuestros asuntos, ella es inglesa.» Las líneas de batalla estaban tendidas, con la tradicional burguesía latinoamericana en natural alianza con la burguesía industrial-mercantil de la metrópoli, contra los débiles industriales nacionalistas de la América Latina. El resultado estaba prácticamente predeterminado por el anterior proceso histórico del desarrollo capitalista, que de esta manera había dispuesto las cartas.

En 1824, dos años después de las pautas señaladas por Canning, Inglaterra comenzó —sobre todo por intermedio de Baring Brothers— a conceder empréstitos masivos a varios gobiernos latinoamericanos que habían iniciado la vida con deudas contraídas en las guerras de Independencia e incluso con las heredadas de sus predecesores colonialistas. Los préstamos, por supuesto, fueron concedidos para abrir el camino al comercio con Inglaterra; y en algunos casos se les acompañó de inversiones en minería y otras actividades. Pero la hora no había llegado aún.

Analizando este episodio, Rosa Luxemburgo se pregunta con Tugan Baranovski, a quien cita: «¿Pero de dónde obtuvieron los países suramericanos los medios para duplicar en 1825 las compras de 1821? Los ingleses mismos les suministraron estos medios. Los empréstitos emitidos en la bolsa de Londres servían de pago por las mercancías importadas.» Y comenta, citando a Sismondi, «Mientras duró este singular comercio, en el que los ingleses sólo exigían a los latinoamericanos ser tan amables para comprar mercancías inglesas con capital inglés, y consumirlas en su nombre, la prosperidad de la industria inglesa parecía deslumbrante. No había ingresos, sino que el capital inglés se empleaba para impulsar el consumo: los ingleses mismos compraban y pagaban por sus propias mercancías, las que enviaban a Latinoamérica, privándose meramente del placer de consumirlas» (Luxemburgo 422-424). En estas condiciones, el comercio exterior no era en verdad suficientemente provechoso para la metrópoli, y los empréstitos británicos a Latinoamérica se agotaron alrededor de 1830 y no reaparecieron durante un cuarto de siglo. Pues el solo comercio exterior no ha sido nunca el prin-

73
cipal interés de las metrópolis, y menos aún con países —como muchos de los latinoamericanos de entonces— cuya capacidad de exportación de materias primas había sido seriamente disminuída por el deterioro de las minas y el estímulo a los cultivos de subsistencia ocasionados por la guerra, y en los cuales los intereses nacionalistas e industriales habían comenzado a imponer tarifas proteccionistas tras de las que (como en México) empezaban a levantarse fábricas de textiles tan completas y modernas como las de la misma Inglaterra de entonces. (Y para la sola inversión en el exterior, tal como la de hoy, el capitalismo metropolitano no se había desarrollado aún lo suficiente). Esta situación había de remediarse en Latinoamérica antes de que el comercio y el capital foráneos pudiesen jugar un papel más importante en el desarrollo capitalista. En las dos décadas subsiguientes, el comercio y el capital contribuyeron a los cambios que necesitaban en Latinoamérica, pero sólo en combinación con la diplomacia metropolitana y los bloqueos navales, tanto como con las guerras internacionales y civiles.

En el período que va de mediados de la década de los años veinte, hasta mediados de los años cuarenta y cincuenta, los intereses nacionalistas del interior eran todavía capaces de obligar a sus gobiernos a implantar tarifas proteccionistas en muchos países. Industria, marina de bandera nacional, y otras actividades generadoras de desarrollo evidenciaban señales de vida. Al mismo tiempo, los propios latinoamericanos rehabilitaban las minas abandonadas y abrían nuevas, y comenzaron a incrementar sus sectores de exportación agrícola y de otras materias primas. Para favorecer e impulsar el desarrollo económico interno, tanto como para responder a la creciente demanda externa de materias primas, los liberales lucharon por diversas reformas, principalmente la agraria, tanto como por la inmigración, que incrementaría la fuerza doméstica de trabajo y expandiría el mercado interno.

Las burguesías de Latinoamérica, orientadas comercialmente hacia la metrópoli, y sus aliados nacionales de la minería y la agricultura, se opusieron a este desarrollo capitalista autónomo, ya que las tarifas proteccionistas interferían sus intereses comerciales; y lucharon contra los industriales nacionalistas y los derrotaron en las guerras civiles de los años treinta y cuarenta entre federalistas y centralistas. Las potencias metropolitanas ayudaron a sus socios menores de Latinoamérica con armas, bloqueos navales e intervención militar directa e instigación de nuevas guerras dondequiera que fue necesario, como la de la Triple Alianza contra el Paraguay, que perdió los 6/7 de su población masculina en defensa de su ferrocarril financiado nacionalmente y de su esfuerzo de desarrollo autónomo genuinamente independiente.

74 El comercio y la espada estaban preparando la América Latina para el libre comercio con la metrópoli, y para que así fuese había que eliminar la competencia del desarrollo industrial latinoamericano; y, con la victoria de los grupos de intereses económicos orientados hacia el exterior sobre los grupos nacionalistas la economía y los estados latinoamericanos tenían que subordinarse aún más a la metrópoli. Sólo entonces se llegaría al libre comercio y regresaría el capital extranjero a sus dominios. Un nacionalista argentino de la época señalaba: «después de 1810... la balanza comercial del país ha sido permanentemente desfavorable, en tanto que los comerciantes del país han sufrido pérdidas irreparables. Tanto el comercio de exportación como el de importación y la venta al detal han pasado a manos extranjeras. La conclusión no puede ser otra, pues, sino que la apertura del país a los extranjeros ha demostrado ser perjudicial a la balanza. Los extranjeros desplazaron a los nacionales no sólo del comercio, sino también de la industria y la agricultura» y otro añadía: «No es posible que Buenos Aires haya sacrificado sangre y riqueza con el sólo propósito de convertirse en consumidor de los productos y manufacturas de los países extranjeros, pues tal situación es degradante y no corresponde a las grandes potencialidades que la naturaleza ha otorgado al país... Es erróneo suponer que la protección y la venta al detalle han pasado a manos extranjeras. La colocada bajo un régimen de libre comercio por espacio de veinte años, está ahora controlada por un puñado de extranjeros. Si la protección desaloja a los comerciantes extranjeros de sus posiciones de preeminencia económica, el país tendrá ocasión de felicitarse por haber dado el primer paso hacia la reconquista de su independencia económica... La nación no puede seguir sin restringir el comercio exterior, ya que sólo la restricción hace posible la expansión industrial; no debe soportar por más tiempo el peso de los monopolios extranjeros, que estrangula toda tentativa de industrialización» (Citado en Burgin 234). Pero lo soportó.

Según el correcto análisis de Burgin en su estudio sobre el federalismo argentino, «el desarrollo económico de la Argentina post-revolucionaria se caracterizó por un desplazamiento del centro de gravedad económica del interior hacia la costa, provocado por la rápida expansión de la última y el simultáneo retroceso del primero. El carácter desigual del desarrollo económico condujo a lo que fue en cierta medida una desigualdad que se perpetuaba a sí misma. El país resultó dividido en provincias pobres y ricas. Las del interior tenían que despojarse de grandes proporciones del ingreso nacional en favor de Buenos Aires y otras provincias del favorecer e impulsar el desarrollo económico interno, tanto como Este» (Burgin 81). En el Brasil, Chile, México, en toda Latinoamérica, los industriales, patriotas

75 y economistas de visión denunciaron este mismo inevitable proceso del desarrollo capitalista. Pero en vano: el desarrollo capitalista mundial, y la espada, habían puesto el libre comercio a la orden del día. Y con él llegó el capital extranjero.

El libre comercio, como lo advirtió Friedrich List, se convirtió en el principal producto de exportación de la Gran Bretaña. No fue por casualidad que el liberalismo manchesteriano nació en Algodonópolis. Pero fue abrazado con entusiasmo, como lo ha señalado Claudio Veliz, por las tres patas de la mesa económica y política de la América Latina, que habían sobrevivido a los tiempos coloniales, derrotado a sus rivales domésticos representantes del desarrollo nacionalista y capturado el Estado en sus países y, ahora, se colocaban de aliados y sirvientes de los intereses extranjeros —a través del libre comercio exterior— para asegurar el cerrado monopolio nacional para ellos y sus socios extranjeros.

El libre comercio entre los fuertes monopolios y los débiles países latinoamericanos produjo inmediatamente una balanza de pagos deficitaria para los últimos. Para financiar el déficit, por supuesto, la metrópoli ofreció y los gobiernos satélites aceptaron, capital extranjero; y en los años cincuenta del siglo diez y nueve los empréstitos extranjeros comenzaron de nuevo a hacer sentir su presencia en la América Latina. No eliminaban los déficits, por supuesto; sólo financiaban y necesariamente incrementaban los déficits y el subdesarrollo de Latinoamérica. No era raro dedicar el 50 por ciento de las ganancias de la exportación al servicio de esta deuda y al fomento del continuado desarrollo económico de la metrópoli. Entre tanto, el déficit de la balanza y su financiación redundaron en sucesivas devaluaciones del patrón de oro o del papel moneda, y en inflación. Esto redundó en un aumento del flujo de capital de Latinoamérica a la metrópoli, ya que la primera tenía así que pagar más por las manufacturas de la segunda, y ésta menos por las materias primas de la primera. En Latinoamérica, las devaluaciones y la inflación beneficiaron a los comerciantes y propietarios nativos y extranjeros, en tanto que expoliaban a aquellos cuyo trabajo producía riqueza, robándoles no sólo su ingreso real sino también sus pequeñas tierras y otras propiedades.

El desarrollo del capitalismo industrial y el libre comercio implicaron, más que la apertura de la América Latina al comercio, la adaptación de toda su estructura económica, política y social a las nuevas necesidades de la metrópoli. El capital extranjero compensatorio fue necesariamente uno de los instrumentos metropolitanos para la generación de este desarrollo del subdesarrollo latinoamericano.

El período anterior preparó la irrupción del imperialismo y sus nuevas formas de manejo del capital, tanto en la metrópoli como en Latinoamérica, donde el libre comercio y las reformas liberales habían concentrado la tierra en pocas manos, creando así una mayor fuerza ociosa de trabajo agrícola y fomentando gobiernos dependientes de la metrópoli, que abrían ahora las puertas no sólo al comercio sino a las nuevas formas de inversión del capital imperialista, que rápidamente tomaba ventaja de estos desarrollos.

La demanda metropolitana de materias primas y su lucrativa producción y exportación para Latinoamérica, atrajeron el capital privado y público de esta última hacia la expansión de la infra-estructura necesaria para esta producción. En el Brasil, la Argentina, el Paraguay, Chile, Guatemala y México (en cuanto sepa el autor, pero probablemente también en otros países), el capital doméstico o nacional construyó el primer ferrocarril. En Chile, dio acceso a las minas de nitrato y cobre, que iban a convertirse en las principales abastecedoras de fertilizantes y metal rojo del mundo; en el Brasil, a los cafetales cuyo grano abasteció casi todo el consumo global, y así en todas partes. Sólo después que demostraron ser negocios brillantes — como una y otra vez ha acontecido en la historia de Latinoamérica — y después de que Inglaterra tenía que encontrar salida para su acero, entró el capital extranjero a estos sectores a hacerse cargo de la propiedad y administración de estas empresas inicialmente latinoamericanas, mediante la compra — a menudo con capital latinoamericano — de las concesiones de los nativos.

Un argentino, por ejemplo pregunta ¿Cómo se financió el desarrollo después de Caseros? ¿Con los recursos nacionales, o con el capital extranjero, según lo preconizaban todos los organizadores? Pues en efecto, el desarrollo posterior a Caseros se hizo entre nosotros con recursos nacionales y no con capital extranjero. Entre 1852 y 1890 la Argentina se procuró la mayoría de los elementos del progreso moderno, por sí sola: los restantes ferrocarriles que habían de integrar la red nacional (el nordeste de Entre Ríos, el central norte de Córdoba a Tucumán, el Andino, etc.) el alumbrado a gas, los tranvías de tracción a sangre, en la capital y el interior, el puerto de Buenos Aires. Inicióse en 1877 un movimiento de traspaso de empresas nacionales a compañías extranjeras. Caso primero y típico, o modelo de operaciones posteriores, fue la venta de la Compañía de Consumidores de Gas de Buenos Aires, que fue vendida a «The Buenos Aires Gas Company Limited», junto con el convenio que aquella tenía con la municipalidad de la capital argentina, sin desembolsar un centavo. El pago se efectuó de este modo: la sociedad inglesa mandó imprimir acciones con títulos en inglés, por un valor igual al capital de la compañía de consumidores, más un paquete de acciones

por cinco mil libras, para giro del negocio (porque hasta de eso carecía) y que emitió cuando tomó posesión de la fábrica que comparaba tan cómodamente. El único capital británico invertido en «The Buenos Aires Gas Company Limited» era el papel y la impresión de los títulos que se entregaron a los accionistas de la compañía porteña traspasada, más bien que vendida, a la entidad radicada en Londres.

Entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX la Argentina traspasó en forma similar el Ferrocarril Oeste (cuya historia narrada por Scalabrini Ortiz ha quedado clásica), el de Entre Ríos, el Andino, a empresas británicas que en la mayoría de los casos no invirtieron sino el dinero necesario para promover el negocio, «for promotion». (Irazusta 71-74. Para semejante pero posterior «inversión extranjera» véase Frank 1964).

En Chile, John T. North, trabajador británico carente de toda fortuna, llegó a ser el legendario «Rey del Nitrato» por la compra que hizo de los bonos de las minas y el ferrocarril — despreciados por la Guerra del Pacífico — por el 10 por ciento de su valor nominal, que pagó con dé 6 millones que le prestó el Banco Chileno de Valparaíso. Su verdadera inversión vino más tarde, cuando ya había hecho millones: cien mil libras en la guerra civil que, con la asistencia de la Marina Real de S.M., derrocó al Presidente Balmaceda, cuyo programa de gobierno incluía la nacionalización de las minas de nitrato y el empleo de sus beneficios en el desarrollo industrial y agrícola de Chile, en vez del de la Gran Bretaña. (Frank 1966c).

Cálculos sobre «rendimientos del imperialismo», tales como el de J. Fred Rippy en su obra *Inversiones Británicas en Latinoamérica 1822-1949*, cuentan valores aparentes como «inversiones», y los provechos registrados como «ganancias» probablemente deducen los pagos y expensas de orden político a título de necesarios «costos» de producción, en la exposición de la tesis de que el imperialismo realmente «no paga», que Strachey y otros tratan de demostrar.

No obstante, prosiguieron los empréstitos a la América Latina. Pero las condiciones impuestas a los bonos comprados en Londres, París, Berlín y Nueva York eran tales, que las sumas de su pago representaban varias veces el valor del capital. Pero muchos de estos bonos no se pagaron, o su pago fue demorado y parcial. ¿Por qué, entonces, era ofrecido y aceptado este capital, y quién lo pagaba? Fred J. Rippy da parte de la respuesta: «Después de deducidos todos los honorarios, comisiones, descuentos y costos de impresión, y retenidos los intereses de los primeros diez y ocho meses, los latinoamericanos se encontraban próximos al remate de la operación, con dinero en mano equivalente al 60 por ciento más o menos, de la deuda contraída. Por una suma neta de 12 millones de libras esterlinas, se habían

78 obligado por más de 21 millones... Cuatro grupos son los más probables beneficiarios de tales inversiones: (1) los banqueros y especuladores vendedores de bonos; (2) los funcionarios y agentes de los países deudores; (3) las compañías de navegación; (4) los industriales, directivos y otros técnicos de los países inversionistas... probablemente el beneficio fue el de los banqueros, corredores y exportadores ingleses, y los burócratas concusionarios de Latinoamérica» (Rippy 11, 22, 173, 32).

Los gobiernos de Latinoamérica, además, traspasaron a manos extranjeras empresas y capitales nacionales. Si los gobiernos existentes no se mostraban inclinados a hacerlo, o estaban políticamente incapacitados, pronto un golpe militar con ayuda de la metrópoli instalaba un gobierno militar, que sólo requería tres o cuatro años de existencia para dispensar a los monopolios extranjeros concesiones, por 99 años, suficientes para que pudiesen operar también durante los gobiernos democráticos — tradición que las dictaduras militares de nuestro tiempo han modernizado bajo la dirección del «Tío Sam». Por todas partes, «el Estado fue reducido a su verdadero papel de maquinaria política para la explotación de la economía campesina en favor de propósitos capitalistas — función real de todos los estados orientales (y latinoamericanos) en la etapa del imperialismo capitalista» (Luxemburgo 445).

En una palabra, este capital extranjero fue y es aún en gran medida un instrumento que permite a las burguesías metropolitanas y satélites enriquecerse y prosperar por la combinación de los ahorros, u hoy los impuestos, del pueblo de la metrópoli con el trabajo del pueblo de los satélites. Esto explica la profusa propaganda burguesa alrededor de este capital.

La periodicidad del capital fue —y es— otra pieza en el rompecabezas del desarrollo capitalista como un todo. Rippy (11) señala que «el flujo de capital fue muy irregular. La mayor parte del capital británico se trasladó a la América Latina en la década de 1880 y en la que siguió a 1902». Esto es, se suspendió en la década de depresión que siguió a la crisis mundial de 1893. Como en la época del libre cambio, y luego en el siglo veinte, el flujo de capital de la metrópoli hacia Latinoamérica lógicamente aumentaba en los momentos de prosperidad, para decrecer durante las depresiones, muy al contrario de la teoría según la cual el capital internacional tendría una función equilibrante al escapar de la metrópoli cuando los beneficios son bajos. El capital imperialista fue y es desequilibrante y contribuye por tanto a agudizar el desequilibrio interno del sistema capitalista. Por cierto que la teoría también sostiene que la automática función equilibrante de los mercados hace que el capital fluya de las balanzas comerciales favorables a los países deficitarios —y de los ricos a los pobres. El hecho es que operan en sentido contrario y sirven para incrementar el déficit y la pobre-

za de los satélites de Latinoamérica, en tanto que aumentan el excedente y la riqueza de la metrópoli de Europa y Norteamérica. 79

El significado y «rentabilidad» del capital imperialista no radica en las ganancias netas de la inversión, sino en su papel en el desarrollo y subdesarrollo capitalistas. Encauzó un enorme flujo de capital neto de los países pobres y subdesarrollados de Latinoamérica hacia los ricos y avanzados de la metrópoli, incluso en tiempo del imperialismo «exportador de capital» de que habla Lenin. Cairncross (180) calcula las exportaciones de capital de Inglaterra en 2.400 millones de libras esterlinas y el ingreso proveniente de su inversión en 4.100 millones entre 1870 y 1913. Latinoamérica suministró a la metrópoli materias primas para la industria y alimentos baratos para sus obreros en condiciones aún más favorables —que les ayudaron a rebajar los salarios y sostener las utilidades y les abrieron mercados extranjeros para sus bienes de capital y de consumo— contribuyendo así a mantener sus precios de monopolios y elevadas utilidades; en tanto que se ejercía mayor presión sobre los salarios reales.

En la América Latina, este mismo comercio y capital imperialista hizo más que incrementar el valor de producción, comercio y beneficios por la acumulación de cerca de U.S. \$10.000 millones de inversiones en esa zona. La metrópoli imperialista utilizó su comercio y su capital para penetrar en la economía de Latinoamérica y utilizar su potencial productivo mucho más completa, eficiente y exhaustivamente en valor del desarrollo de la misma metrópoli, que de lo que fueron capaces las metrópolis colonialistas. Como anotaba Rosa Luxemburgo sobre un proceso similar, «despojadas de todos sus eslabones oscurecedores, estas relaciones consisten en el hecho simple de que el capital europeo ha absorbido totalmente la economía agrícola egipcia. Enormes extensiones de tierra, trabajo y productos sin número, afluyendo como tributos al Estado, han sido convertidos por último en capital europeo, y acumulados» (Luxemburgo 438).

En realidad, en la América Latina el imperialismo fue más lejos. No sólo se sirvió del Estado para invadir la agricultura, sino que tomó posesión de casi todas las instituciones económicas y políticas para incorporar la economía entera al sistema imperialista. Los latifundios crecieron a un ritmo y en proporciones desconocidos en la historia, especialmente en la Argentina, el Brasil, Uruguay, Cuba, México y Centroamérica. Con la ayuda de los gobiernos latinoamericanos, los extranjeros se adueñaron —casi por nada— de inmensas extensiones de tierra. Y donde no se apropiaron de la tierra, fueron dueños de sus productos, porque la metrópoli también tomó el control y monopolizó el intercambio de los productos agrícolas y de la mayoría de los demás. Tomó posesión de las minas de Latinoamérica y aumentó su rendimiento, agotando a veces recursos econó-

micos, como los nitratos de Chile, en pocos años. Para exportar esas materias primas de Latinoamérica e importar sus equipos y mercancías, la metrópoli estimuló la construcción de puertos, ferrocarriles y otros servicios con recursos públicos. Las redes ferroviaria y eléctrica, lejos de ser verdaderas redes, irradiaban y conectaban el interior de cada país, y a veces de varios países, con el puerto de entrada y salida, que a su turno estaba conectado con la metrópoli. Hoy, ochenta años después, mucho de este esquema exportación-importación permanece aún, en parte porque el ferrocarril todavía está orientado en esa forma, pero principalmente porque el desarrollo urbano, económico y político orientado hacia la metrópoli —que el imperialismo del siglo diecinueve generó en la América Latina—, dio origen a intereses creados que, con el apoyo de la metrópoli, mantuvieron y expandieron este desarrollo del subdesarrollo latinoamericano durante el siglo veinte.

Implantada en la era colonial y ahondada en la del libre cambio, la estructura de subdesarrollo se consolidó en la América Latina con el comercio y el capital imperialista del siglo diecinueve. Se convirtió en una economía monoexportadora primaria con sus latifundios y su proletariado rural expropiado y aún con un lumpen-proletariado explotado por una burguesía satelizada actuando a través del estado corrompido de un anti-país: «México bárbaro» (Turner); las «Repúblicas del Banano» de Centroamérica, que no son sino «países compañía»; «La inexorable evolución del latifundio: sobreproducción, dependencia económica y crecimiento de la pobreza en Cuba» (Guerra y Sánchez); «Argentina británica»; y «Chile patológico», del que el historiador Francisco Encina escribió en 1912, bajo el título Nuestra Inferioridad Económica: Causas y Consecuencias: «Nuestro desarrollo económico de los últimos años presenta síntesis que evidencian una situación realmente patológica. Hasta mediados del siglo diecinueve, el comercio exterior de Chile estaba casi exclusivamente en manos de los chilenos. En menos de cincuenta años, el comercio exterior ha asfixiado nuestra incipiente iniciativa comercial; y en nuestro propio suelo nos eliminó del comercio internacional y nos desalojó, en gran parte, del comercio al detalle... La marina mercante... ha caído en tristes dificultades y sigue cediendo campo a la navegación extranjera aún en el comercio de cabotaje. La mayoría de las compañías de seguros que operan entre nosotros tienen su casa matriz en el exterior. Los bancos nacionales han cedido y siguen cediendo terreno a las sucursales de los bancos extranjeros. Una porción cada vez mayor de bonos de las instituciones de ahorro está pasando a manos de extranjeros que viven en el exterior».

Con el desarrollo del imperialismo del siglo diecinueve, el capital extranjero vino a jugar un papel casi equivalente al del comercio exterior en la tarea

de unir la América Latina al desarrollo capitalista y de transformar su economía, sociedad y formas de gobierno hasta que la estructura de su subdesarrollo estuvo firmemente consolidada.

III EL NEO-IMPERIALISMO Y MAS ALLA

Con la primera Guerra Mundial, el sistema capitalista mundial inició una nueva etapa de su desarrollo. No consistió tanto en el desplazamiento del centro metropolitano de Europa a los Estados Unidos, como en la transformación conjunta de lo que había sido un capitalismo industrial —y luego financiero— en un capitalismo de monopolio. Iniciándose típicamente en los Estados Unidos, pero apareciendo poco después en Europa y también en el Japón, la simple firma industrial o casa financiera de antaño fue reemplazada por la corporación monopolista gigante, de base nacional pero dispuesta en realidad para el dominio del mundo, que es una multi-industria, colosal productora en serie de artículos estandarizados de nueva tecnología, que lleva adelante sus propias operaciones financieras, es su propio agente mundial de compras y ventas, y a menudo gobierno de facto en muchos países satélites y cada vez más en muchos metropolitanos también. Para responder a las nuevas necesidades del estado y la corporación monopolística de la metrópoli, el desarrollo neo-imperialista del siglo veinte ha creado nuevos instrumentos de inversión y penetración del capital, y los ha convertido, en mayor medida que el mismo comercio exterior, en la principal relación internacional con que se afianza en la metrópoli el desarrollo capitalista en su etapa de monopolio, a costa del desarrollo de un subdesarrollo aún más profundo en la América Latina.

Crisis en la Metrópoli y Desarrollo Latinoamericano

La primera Guerra Mundial dio a las economías satélites de la América Latina una tregua respecto del capital y el comercio exterior, tanto como de otros lazos con la metrópoli. Como había ocurrido en otras oportunidades, los latinoamericanos impulsaron su propio desarrollo industrial, principalmente por el mercado interno de bienes de consumo. No bien terminó la guerra, cuando la industria metropolitana, ahora principalmente norteamericana, penetró en precisamente aquellas regiones y sectores como los manufactureros de bienes de consumo en Buenos Aires y Sao Paulo, que los latinoamericanos acaban de industrializar con brillantes perspectivas. Después, apoyados en su poder financiero, tecnológico y político, las gigantescas corporaciones americanas y británicas desplazaron y aún reemplazaron —esto es, desnacionalizaron— la industria latinoamericana. La crisis de la balanza comercial que naturalmente siguieron, fueron remediadas con em-

82 préstamos externos, que cubrían los déficits, pero también servían para obtener del gobierno concesiones para intensificar la penetración de la metrópoli en las economías de Latinoamérica.

La crisis de 1929, en contra de la teoría del comercio internacional, pero de acuerdo con los precedentes históricos, redujo fuertemente el capital extranjero, así como el comercio, y por consiguiente la transferencia de recursos de inversión desde las satélites hacia la metrópoli. Este debilitamiento de los lazos económicos con y la reducción de la intromisión metropolitana en la América Latina, se inició con la depresión de 1930, se mantuvo con la recesión de 1937, y siguió con la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente reconstrucción hasta principios de la década de 1950. Creó condiciones económicas y permitió cambios políticos en la América Latina que redundaron en el principio de su más fuerte política nacionalista y su más grande industrialización independiente desde las décadas de 1830 a 1840, y posiblemente de cualquier tiempo. En el Brasil la Revolución de 1930 dio a los intereses industriales una cuota de poder político, llevó a la presidencia al cada vez más nacionalista Getulio Vargas y permitió la industrialización de Sao Paulo. En México, la Primera Guerra Mundial había estimulado el renacimiento y continuación de la Revolución Mexicana anti-imperialista de 1910; la Depresión ocasionó y favoreció la consolidación de la Revolución bajo la presidencia del nacionalista general Cárdenas, que expropió todo el petróleo en manos de extranjeros, distribuyó las tierras y sentó las bases para la industrialización de la década del 40. En toda la América Latina, la crisis en la metrópoli fue la época de los entonces progresistas movimientos nacionalistas de Haya de la Torre en el Perú, Aguirre Cerda en Chile, Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt en Venezuela, y Perón en la Argentina. Ahora, la industrialización no se limitó a la producción de bienes de consumo para el mercado de altos ingresos, sino que incluyó la provisión —con capital nacional público y privado, y no extranjero— de bienes de capital para la industria pesada, tales como acero, productos químicos, fuerza eléctrica y maquinaria.

Expansión de la Metrópoli y Subdesarrollo de Latinoamérica

Con el fin de la guerra de Corea, también terminó esta luna de miel de Latinoamérica. La expansión metropolitana neo-imperialista —ahora a través del capital y el comercio de la corporación monopolística internacional— entró de nuevo en pleno empuje, reincorporó totalmente la América Latina al proceso del desarrollo capitalista mundial, y renovó su proceso de subdesarrollo. Las tradicionales relaciones comerciales metrópoli-satélite de inter-

cambio de mercancías manufacturadas por materias primas en condiciones cada vez más desfavorables para la América Latina, las crisis y déficits de las balanzas de pagos de los satélites, y los incesantes empréstitos compensatorios de emergencia por parte de la metrópoli, recobraron su vieja importancia. Pero ahora estaban reunidos y agravados, y el subdesarrollo estructural de la América Latina ahondado, por el anhelo neo-imperialista de los gigantescos monopolios de apoderarse de las industrias manufactureras y de servicios de Latinoamérica e incorporarlas al imperio privado del monopolio. Entretanto, las grandes masas latinoamericanas empobrecían cada día más.

Los principios esenciales de las inversiones del monopolio metropolitano fueron ya analizadas con agudeza y perspicacia, hacia fines de los años 20, por J. F. Normano en su obra *La Lucha por Sur América*: «Comparemos la estructura del comercio y las inversiones extranjeras en Sur América. Las exportaciones de los Estados Unidos comprenden principalmente unos pocos artículos de la moderna producción en masa. Automotores, radios, fonógrafos, máquinas, son unos pocos productos de las industrias en grande escala organizadas recientemente... ¿Quién produce estos artículos? Principalmente los mismos «Treinta Grandes»... Las importaciones de los Estados Unidos desde Sur América comprenden esencialmente productos de la tierra, minerales, materias primas como petróleo, estaño, café. ¿Quién los produce en Sur América? En su mayor parte, las organizaciones afiliadas de los mismos «Treinta Grandes» de los Estados Unidos. Sus inversiones radican virtualmente en factorías para el negocio de exportación. Gran parte del comercio exterior de los Estados Unidos con Sur América está dominado por las mismas firmas que invierten regularmente en las industrias locales. Estas empresas monstruosas parecen ser las primeras no sólo en inversiones sino también en comercio exterior... Todo el intercambio económico con Sur América parece ser en lo esencial un resultado de la incesante expansión de los gigantes de la industria... las empresas de los «Treinta Grandes» operan en todo el mundo, pero tienen sus domicilios oficiales en los Estados Unidos. Son ellas quienes manejan las inversiones, y a través de éstas la exportación de materiales de producción tales como máquinas o instalaciones de varias clases. Son ellas quienes supervisan la producción misma, y por ellas la distribución de los artículos manufacturados... Tal expansión mundial es típica de la moderna etapa del capitalismo, porque las fronteras nacionales son demasiado estrechas para empresas mundiales» (Norman 64-66, 61). Hacia 1950, 300 corporaciones norteamericanas aportaban más del 90% de las inversiones directas de los Estados Unidos en Latinoamérica, y desde entonces «el grado de concentración se ha consolidado aún más» (Naciones Unidas 1964a: 233).

84 En la década del 50, la corporación de monopolio internacional fue más allá de la simple instalación de la industria extranjera en el recinto de la barrera tarifaria protectora de la América Latina, que garantiza altos precios y beneficios. En primer término, el taller de montaje y la organización comercial extranjeros organizan una especie de sistema subsidiario, en el que los medianos y pequeños industriales latinoamericanos producen partes para la ensambladora local por cuenta del monopolio de la metrópoli, que prescribe su proceso industrial, determina su producción, es el único comprador de la misma, reduce su propio desembolso de capital apoyándose en la inversión y crédito de sus contratistas y subcontratistas latinoamericanos, y traslada los costos y pérdidas de las sobreproducciones cíclicas sobre estos fabricantes, en tanto que reserva para sí mismo la parte del león en los beneficios de este arreglo, para la reinversión y expansión en la América Latina o para remitirla a la metrópoli y a otros lugares de sus operaciones mundiales.

En los últimos años, los monopolios metropolitanos han avanzado un paso más en este proceso de integración metrópoli-satélite, asociándose con grupos industriales y/o financieros y aún con instituciones oficiales en las llamadas empresas mixtas. En Latinoamérica, este proceso es a menudo defendido como protector de los intereses nacionales y aún estimulado como inductor del progreso económico por quienes proponen —generalmente los socios de la «gran burguesía» latinoamericana, que con él se benefician, o sus representantes— la participación de México o el Brasil en la financiación y control de estas empresas o la «chilenización» (en lugar de nacionalización) del cobre mediante un 25, 49 o 51% de participación del gobierno en las minas norteamericanas del metal.¹ En los Estados Unidos, este proceso acaba de ser consagrado en una «Carta al Pueblo Americano» del Comité Coordinador Republicano, encabezado por un ex-Embajador en México, en la que se recomienda esta especie de «asociación» como la mejor Alianza para el Progreso, del «oportunities verdaderamente iguales», así como las dictaduras militares que «pueden garantizar la estabilidad necesaria para conjurar el peligro comunista en períodos de transición política y económica».

En esta nueva asociación con el capital y los gobiernos de Latinoamérica,

¹ La revista *Visión* (89) afiliada con las norteamericanas *Time* y *Life* hace notar: «Por término general, las grandes empresas están dispuestas que las pequeñas a dar la bienvenida al capital extranjero. Ciertas asociaciones de pequeños fabricantes, particularmente en México y el Brasil, se manifiestan incansablemente contra la instalación de empresas competidoras con capital extranjero.

No es ésta la actitud de los industriales de mayor vuelo. Su idea es que las empresas de capital extranjero aumentan el empleo nacional, aumentando por consiguiente el mercado interno para toda clase de productos y ayudando a la vez a suavizar las presiones sociales. Al mismo tiempo reconocen que las firmas extranjeras traen consigo nuevas técnicas, nuevos métodos que pueden asimilarse.

85 los monopolios metropolitanos toman con gusto inicialmente una pequeña participación, que requiere menos capital propio. En realidad, la sociedad extranjera llega frecuentemente con poco o ningún capital, pero consigue su aporte en la localidad, respaldada en su reputación internacional y capacidad de crédito.

Así, de acuerdo con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, el total del capital obtenido y empleado, teniendo en cuenta todas las fuentes de las operaciones de Estados Unidos en Brasil, en 1957, un 26% salió de Estados Unidos y el resto se fomentó en Brasil incluyendo 36% de fuentes brasileñas fuera de las firmas norteamericanas (McMillan 205). Ese mismo año, del capital norteamericano de inversión directa en Canadá, 26% procedía de los Estados Unidos mientras que el resto fue también obtenido en Canadá (Safarian 235-241 para este y demás datos sobre Canadá). Ya en 1964, sin embargo, la parte de inversión norteamericana procedente de los Estados Unidos había descendido a un 5% haciendo que el promedio de contribución norteamericana al capital total manipulado por las firmas norteamericanas fuese sólo de un 15%, durante el período de 1957 a 1964. Todo el remanente de «inversión extranjera» fue obtenido en Canadá a través de ganancias retenidas (42%), reservas para depreciación (31%) y de fondos obtenidos por las firmas norteamericanas en el mercado de capital canadiense (12%). Según un survey realizado sobre las firmas norteamericanas de inversión directa que operaban en Canadá durante el período 1950-1959, el 79% de las firmas consiguió alrededor de un 25% del capital destinado a sus operaciones en Canadá, el 65% de las firmas consiguió alrededor de un 25% del capital destinado a sus operaciones en Canadá, y un 47% de las firmas norteamericanas con inversiones en Canadá obtuvo todo su capital operativo canadiense en este propio país y no en los Estados Unidos. Hay razones para creer que este aprovechamiento norteamericano del capital extranjero para financiar la «inversión extranjera» norteamericana, es mucho mayor aún en los países subdesarrollados, mucho más débiles o indefensos que Canadá.

La principal contribución de las corporaciones metropolitanas a la empresa mixta es, pues, un paquete tecnológico de patentes, diseños, procesos industriales, técnicos superpagados y, no lo menos importante, marcas de fábrica y campaña de propaganda; la mayor parte del capital de financiación es latinoamericano, como son los impuestos, licencias de exclusividad y otras concesiones y, tal vez lo más importante, la protección aduanera. La corporación internacional de monopolio procede entonces a tomar plena ventaja de su monopolio tecnológico, su reserva financiera y su directa o indirecto poder político, para derivar de la empresa común cada vez mayores beneficios que sus socios latinoamericanos, reinvertirlos y ganar un mayor

control sobre la empresa, la economía y el país en que opera. Entretanto, los socios latinoamericanos son políticamente castrados y luego utilizados para inclinar a sus gobiernos a crear o mejorar el clima de inversión para el capital «extranjero».

Esta asociación de los monopolios de la metrópoli con los negocios y gobiernos de la América Latina —o, más exactamente, esta absorción de los últimos por los primeros— no se limita en ningún caso a la industria manufacturera. Incluye la banca y negocios tales como los de seguros, por supuesto, y se extiende al comercio al por mayor internacional y doméstico, y al comercio al por menor, que se monopolizan cada vez más; a la producción agrícola para el mercado nacional y mundial, atendiendo a la financiación de sus gastos y al control de su producción; a toda clase de servicios, cine, música grabada, noticias para la prensa, radio televisión y, no lo menos importante, a la propaganda (como cualquiera puede comprobar para su placer o displacer, ya que el 95% de los productos que se anuncian por las pantallas de televisión de México y otros países de Latinoamérica son de marcas norteamericanas, empacados en programas del Oeste, del F.B.I. y de contraespionaje de no precisamente incierto contenido ideológico).

La integración vertical y horizontal de una corporación que opera y aún controla varios de estos sectores del mercado latinoamericano, —para no hablar del mundial—, permite por supuesto mayores utilidades en cada uno de los renglones tomado individualmente y en el total de las operaciones. Lo mismo puede decirse de las firmas estadounidenses que operan en la América Latina, y a que los bancos de Norteamérica les restan los depósitos latinoamericanos a dichas corporaciones, que compran y venden entre sí y colocan sus avisos en agencias de publicidad norteamericanas, que utilizan su influencia sobre la masa media de Latinoamérica para presionar por la adopción de medidas económicas y administrativas favorables a los intereses de la metrópoli y contrarias a los intereses populares. El monopolio capitalista integrado genera de este modo en Latinoamérica economías exteriores en varios sentidos: Exteriores a cualquier sector económico, exteriores a cualquier monopolio metropolitano y exteriores a cualquier economía latinoamericana, que por consiguiente se descapitaliza aún más en favor de la metrópoli.

Hoy, el desarrollo capitalista está dando un paso más. Habiendo ya evolucionado desde exportador de capital para inversión hasta monopolio que absorbe las economías nacionales de Latinoamérica en el imperio de una corporación, está preparándose ahora para absorber el continente latinoamericano en su conjunto en el monopolio de las corporaciones metropolitanas. Los Estados Unidos han comenzado recientemente a fomentar la Integración

Económica Latinoamericana, y tratan de lograr la formación de un Mercado Común Interamericano, que incluiría los Estados Unidos y el Canadá. Aún sin el último, la mayor parte del comercio inter-latinoamericano de manufacturas bajo el Tratado de Montevideo, es de corporaciones norteamericanas tales como la Kaiser y la General Electric, que pueden así fabricar en un país latinoamericano para exportar a otro. Más allá de estos acuerdos multilaterales de comercio exterior, la metrópoli americana está entrando también en acuerdos bilaterales, que son una especie de sub-imperialismo. Los Estados Unidos parecen haber escogido al Brasil en Sur América —desde el golpe militar de 1964— y en menor grado a México en Centroamérica, como una quinta columna o cabeza de plaza económica y política en Latinoamérica, desde la cual los monopolios americanos y su gobierno se toman los mercados y gobierno de los países menores, luego de que su tecnología, su capital y su influencia política han creado allí las necesarias condiciones expansionistas. Este desarrollo integracionista o sub-imperialista agrava, por supuesto, el desequilibrio económico y político, tanto en el interior de estos países como entre sí, tal como lo hace en su conjunto la expansión mundial de los monopolios (véase Marini).

El principal impulso a estas formas neo-imperialistas de desarrollo mundial desigual y de subdesarrollo latinoamericano desequilibrado, viene de la expansión y monopolización incesante de las corporaciones internacionales de base norteamericana y su nueva revolución tecnológica. Las consecuencias de este desarrollo capitalista en Latinoamérica van mucho más allá de una benévola inversión de capital y una provechosa introducción de avanzadas tecnológicas.

La revolución tecnológica de la automatización, la cibernética, y la unificación de todo el proceso industrial del monopolio, con la consiguiente y rápida obsolescencia de la maquinaria, su decreciente eficiencia relativa, y el exceso de equipo industrial, conducen a la transferencia de equipo ocioso o recientemente obsoleto de la metrópoli a la América Latina, a menudo sin cambiar de dueño (pero que, para efectos impositivos, se descarga de la casa matriz y se carga a las subsidiarias a exorbitantes precios de contabilidad, lo que aumenta artificialmente los costos, disimula sus ganancias reales, y ayuda a extraer del país receptor).

En Latinoamérica, el monopolio internacional utiliza este equipo y tecnología para competir con los rivales locales y eliminarlos o absorberlos, pues carecen de fondos o proveedores para comprar de los mismos, o no pueden obtener licencias para importarlos. A esto se le llama elevación del nivel tecnológico de la economía latinoamericana y eliminación de la ineficiencia.

88 De hecho en todas partes del mundo capitalista, la tecnología norteamericana se hace la nueva fuente del poder monopolístico y la nueva base del colonialismo económico y del neo-colonialismo político. Así la revista de negocios norteamericana, *US. News and World Report* (69) informa: «De repente el temor es muy real que Europa —que se está quedando cada vez más atrás de los EE.UU. en lo que a tecnología se refiere— terminará dentro de un decenio como una «región subdesarrollada»... Dice un destacado ingeniero alemán: «Como van las cosas, seremos una región atrasada dentro de 10 años. Entonces nos encontrarán golpeando la puerta de los Estados Unidos pidiendo limosnas, igual que cualquier otro país subdesarrollado.»

La corporación internacional que controla esta tecnología aumenta así su poder monopolista sobre sus socios latinoamericanos en las empresas mixtas, sobre sus rivales en otras firmas y sobre la economía de Latinoamérica en general. En la última, como resultado, la razón capital/trabajo se eleva, aumenta a la sobreproducción y declina el nivel general de salarios. Por estas razones y porque esta inversión se multiplica grandemente desde el extranjero sin incrementar correspondientemente el poder doméstico de compra, es que se hacen más frecuentes y prolongadas las crisis periódicas de sobreinversión, en tanto que el desempleo estructural y cíclico aumenta en la América Latina. Cuando ocurren, las firmas latinoamericanas débiles son devoradas por sus compatriotas más fuertes —aumentando el grado de monopolio— y éstas a su vez son absorbidas a precios reducidos por los monopolios de la metrópoli, aún más grandes y fuertes, para incrementar todavía más el grado de monopolio y de deslatinoamericanización. En tanto que durante 1964 el ingreso nacional per-cápita bajó un 6% en el Brasil, su más grande productora de acero fue absorbida por la Bethlehem Steel (Frank 1965b). De esta manera, el empleo del equipo existente en Latinoamérica, la dirección de sus nuevas inversiones y la selección de sus importaciones está determinada aún más por las necesidades y conveniencias de la metrópoli; y corresponden cada vez menos a las necesidades del desarrollo de la América Latina y a las necesidades sociales de su pueblo (Véase Frank 1966c).

Este capital monopolista, a más de reeditar los beneficios con que la economía latinoamericana es acaparada por la metrópoli, genera por supuesto una remisión aún mayor de utilidades por parte de estas firmas extranjeras y un mayor flujo de capital de Latinoamérica hacia los Estados Unidos.²

² La tasa de utilidades de los monopolios de la metrópoli en Latinoamérica es desconocida, pero ciertamente superior al 5 por ciento que a menudo pretenden. Los siguientes hechos pueden darnos una idea: La ganancia media sobre el capital invertido en manufacturas en los Estados Unidos es superior al 10 por ciento. Las 200 más grandes corporaciones de Norteamérica poseen el 57 por ciento de los activos pero reciben el 68 por ciento de las utilidades; por consiguiente, ganan por encima de la tasa media de bene-

89 En efecto, los estimados conservadores del Departamento de Comercio de los EEUU muestran que entre 1950 y 1965, el flujo total de capital destinado a inversiones salido de Estados Unidos hacia el resto del mundo, ascendía a \$23.9 mil millones de dólares, mientras que la correspondiente entrada de ganancias ascendía a \$37.0 mil millones, dejando una entrada neta, hacia los Estados Unidos de \$13.1 mil millones. De este total, \$14.9 mil millones afluyó de los Estados Unidos a Canadá, mientras que \$11.4 se dirigía en la dirección opuesta, con un flujo neto para los EEUU de \$3.5 mil millones. No obstante, la situación existente entre los Estados Unidos y todos los demás países, en su mayoría los pobres y subdesarrollados, es totalmente opuesta: \$9.0 mil millones de inversión fluye a esos países, mientras que \$25.6 mil millones de ganancias de capital salen de ellos hacia los EEUU, con una *entrada neta de los pobres hacia el rico* de \$16.6 mil millones. (87). El flujo correspondiente de capital de los EEUU hacia América Latina fue de \$3.8 mil millones y el flujo desde América Latina hacia los EEUU fue de \$11.3 mil millones, dejando un saldo desfavorable para América Latina de \$7.5 mil millones de dólares (Magdoff 29).

Como las corporaciones internacionales evaden impuestos y restricciones cambiarias mediante la regular sobrefacturación de las ventas de la casa matriz y la subfacturación de sus compras a sus subsidiarias de Latinoamérica, parte de sus utilidades quedan ocultas bajo el renglón de costos; y la remisión real de utilidades de América Latina a la metrópoli es mayor de la que se registra por los gobiernos de ambas.

Pero las operaciones en el exterior sobrepasan las inversiones correspondientes. La remisión de beneficios de inversiones directas de las corporaciones extranjeras le cuesta a Latinoamérica (con la excepción de Cuba) alrededor del 14% de sus ingresos por concepto de exportación de mercancías y servicios. Pero otras transferencias de capital registradas y ocultas están representadas por otro 11% de sus ganancias de cambio exterior, más un 15% adicional por el servicio de su deuda externa, lo que eleva al 40% de sus fivisas al escape anual de capital latinoamericano. Los pagos de América Latina por otros servicios exteriores, tales como transporte (10%), viajes al exterior (6%), y otros, absorben un 21% más de su rendimiento, para un gran total de 61% de las utilidades por comercio exterior de la América Latina más de \$5.000 millones por año, o sea, el 7% de su PNB, y casi la mitad de su inversión bruta (probablemente más que toda su in-

ficio. Las corporaciones que operan en el exterior, que son las más grandes, ganan de dos a cuatro veces más con su capital en el exterior que con el mismo capital en casa; y obtienen un múltiplo aún más alto de ganancias por sus operaciones en la América Latina que el obtenido por sus operaciones en el exterior (incluidos Europa y el Canadá) tomadas en conjunto. (Para fuentes véase Baran y Sweezy 87, 194-199); Michaels 48-49; Mandel II, 86-87; Gerassi calcula las utilidades de las firmas particulares a partir de los balances financieros que se dan a la luz; Véase también Magdoff.

versión neta) que se pagan a los extranjeros —casi enteramente de la metrópoli por estos invisibles servicios prestados, que no incluyen un solo centavo de mercaderías físicas para Latinoamérica. No es de extrañar el crónico déficit de balanza de pagos a pesar del hecho de contar con recursos adecuados (Frank 1965a)

Las facilidades comerciales de pago en Latinoamérica han declinado al mismo tiempo y en parte como resultado del capitalismo monopolista examinado arriba, ya que la política de precios de las corporaciones monopolistas internacionales y su determinación de la estructura económica de la América Latina afecta negativamente las condiciones comerciales de la última. Entre 1950 y 1962, los precios de las importaciones que hizo Latinoamérica se elevaron en un 10%, pero los precios de sus exportaciones cayeron un 12%; de modo que, en tanto que sus importaciones se elevaban un 42%, sus exportaciones tenían que hacerlo un 53% (Naciones Unidas CONF 32). En consecuencia, la América Latina perdió el 25% del poder de compra que deriva de sus exportaciones; equivalente al 3% de su PNB (Naciones Unidas ECLA 1964b: 33). Esta pérdida del 3% de su PNB por concepto de comercio, agregada a la de 7% del PNB a cuenta de servicios, o aún solamente el 5% (40% de utilidades sobre divisas) por cuenta de pagos financieros a extranjeros, equivale del 8% al 10% de su PNB, que duplica o triplica probablemente el monto del capital que la América Latina está dedicando a inversión neta (Como base de comparación, el desembolso total para la educación, desde kindergarten hasta universidad, pública y privada, asciende en América Latina a solamente 2.6% de su PNB (Lyons 63). Agregando, además, el porcentaje de PNB y el múltiple de inversión neta que adicionalmente se pierde por concepto de mano de obra y recursos ociosos actualmente en Latinoamérica, —comparados con los que se hubieran obtenido con la continuación de su industrialización de los años 30 y 40 y el período de la guerra de Corea—, tenemos que las pérdidas de exceso invertible de Latinoamérica, causadas por el neo-imperialismo, se elevan aún más, quizá doblándolas otra vez. Y si pudiéramos además calcular la desviación y abuso del trabajo y capital latinoamericanos engendrados por la absorción neo-imperialista de la economía de Latinoamérica y su dedicación al desarrollo monopolista mundial de la metrópoli —en lugar de serlo al desarrollo económico propio— tendríamos una más exacta medida de la torcida destinación de los recursos de Latinoamérica, de su desarrollo económico perdido, y del subdesarrollo estructural que el capital monopolista del neo-imperialismo ha generado en la América Latina de hoy.³

³ Novik y Farba han calculado las pérdidas de excedente económico de Chile en razón de lo siguiente: a la metrópoli, por cuenta de producción y exportación de cobre solamente, 5 por ciento del ingreso nacional; por desempleo, 15 por ciento; capacidad industrial ociosa, 8 por ciento; producción agrícola inferior al potencial inmediato, 3 por

Este desarrollo neo-imperialista de condiciones desmejoradas de comercio, déficits crónicos y crisis recurrentes en la balanza de pagos de Latinoamérica, así como la creciente necesidad de carreteras, energía y personal técnicamente entrenado para el servicio de los establecimientos de la metrópoli en ella, ha llevado a la metrópoli... a crear toda una sopa de letras con las instituciones financieras que manejan estas situaciones y atienden estas necesidades. Algunas de ellas son organizaciones de las Naciones Unidas, como el Banco Mundial (BIRD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Otras son independientes, como la GATT; y varias, formal o efectivamente dependencias de los Estados Unidos, como el Eximbank, el Banco para el Desarrollo Interamericano (BID)? ETC. Aunque hay entre ellas alguna especialización del trabajo, todas ejecutan esencialmente las mismas funciones en Latinoamérica: Apoyar la incorporación de la inversión financiera de ese continente a la estructura del capitalismo monopolista de la metrópoli, sin pagar por ella, más financiando los inevitables déficits resultantes, o las nuevas necesidades de infraestructura y personal técnico, atendidas por la Alianza para el Progreso en el desarrollo social del capital humano (última especulación económica de la metrópoli, que ahora lo recomienda como lo más importante de todo desarrollo); y a menudo financiando también los costos de inversión en Latinoamérica de las corporaciones que total o parcialmente pertenecen a la metrópoli, que reciben directamente estos empréstitos, o indirectamente a través de los gobiernos. Algunos observadores autorizados han caracterizado algunas de estas instituciones: La Comisión Económica para Latinoamérica de las Naciones Unidas, dice: «Las opera-

ciento —más o menos el 30 por ciento del ingreso nacional sacrificado a estos factores de subdesarrollo estructural. Pero, con mucho, la pérdida mayor de excedente económico corresponde a la mala distribución del ingreso; la renta percibida por encima del ingreso anual medio representa el 37 por ciento del ingreso nacional de Chile y, comparada con el nivel de los ingresos bajos, el 50 por ciento. Esta distribución del ingreso en Chile y la América Latina, que se hace cada vez más desigual, es al mismo tiempo reflejo y causa del alto y creciente grado de monopolio económico y político, sostenido y generado por la presencia de la metrópoli en América Latina. Como todo monopolio, produce una vasta distorsión de la distribución de los recursos del todo económico, base de la concentración del ingreso de que gozan unos pocos. Esta torpe distribución de los recursos se extiende no sólo a la clase de mercancías que se producen —automóviles en vez de camiones, buses y tractores— sino también el medio como se producen: tres docenas de fabricantes extranjeros producen ahora automóviles ensamblados en Latinoamérica para un mercado anual de cerca de 500.000 carros, o sea un promedio de 13.000 unidades anuales por fabricante. Doce firmas montaron ensambladoras en Venezuela, para un mercado nacional de automóviles de 30.000 unidades. En Europa, el mercado promedio por fabricante es de 250.000 y en los Estados Unidos, por supuesto, de una cifra aproximadamente diez veces mayor (Visión 100). El capitalismo monopolista que ocasiona esta clase de distribución de los recursos —12 firmas para producir 30.000 carros en total— y una pérdida de excedente que equivale al 50 por ciento del ingreso nacional, va ciertamente en interés de los supermonopolios de la metrópoli. Pero, contrariamente a lo que a veces se proclama, el mantenimiento y desarrollo de este subdesarrollo de Latinoamérica por parte de los monopolios, es también evidentemente la base inmediata de la supervivencia económica y política de los más grandes sectores de la burguesía latinoamericana, que es la primera en defenderlo.

92 ciones de crédito del Eximbank (o del gobierno de los Estados Unidos) y del BIRD (o Banco Mundial de las Naciones Unidas) siguen restringidas a empréstitos para proyectos concretos. Sé arguye que esto se debe al deseo de ambos bancos de combinar su conocimiento técnico con los de los prestatarios en la necesaria investigación y estudio previos... También para posibilitar un control más estricto sobre el empleo de los fondos... En tercer lugar, el Eximbank y el BIRD han tratado por largo tiempo de evitar hacer préstamos que puedan competir con el capital privado extranjero. Esto redundó en un plan de créditos concentrado sobre todo en la infraestructura más bien que en la industria. (Naciones Unidas CEPAL 1964a: 239-240). En su obra *Inversión Privada y Oficial de los Estados Unidos en el Exterior*, Raymond Midesell (477; 482) llega a afirmar que «El Banco (Eximbank) es fundamentalmente un instrumento de la política de los Estados Unidos... Las consideraciones políticas pesan demasiado en el otorgamiento de los empréstitos e incluso en las investigaciones iniciales u oficiales de los prestatarios extranjeros.» Después de citar a Mikesell, las Naciones Unidas observan que «es por tanto evidente que el Eximbank debe considerarse como un instrumento básico de la política exterior de los Estados Unidos» (Naciones Unidas CEPAL 1964a: 252). Por muy diplomáticamente que quisieran, estos observadores calificados hablan muy claramente de cómo y por qué estas instituciones metropolitanas controlan y dirigen la economía y la política de Latinoamérica. Bajo la amenaza de suspender esta financiación, creando balanzas de pagos insostenibles y crisis políticas, estas agencias de crédito de la metrópoli literalmente chantajea los gobiernos de Latinoamérica, cada vez más dependientes, para obligarlos a adoptar políticas monetaria y fiscal y planos de inversión prescritos para ellas por la metrópoli, en beneficio de la última.

Esta es la principal actividad en Latinoamérica del Fondo Monetario Internacional de las Naciones Unidas. Durante dos décadas, el FMI ha impuesto devaluaciones y políticas monetarias asfixiantes, estructuralmente inflacionistas, a docenas de gobiernos latinoamericanos. Mientras el FMI se sirve de justificaciones en términos de la teoría clásica del comercio internacional y de política monetaria, para oscurecer su política chantajista —a la que se llama exigir responsabilidad de los gobiernos de LA— los principales efectos claros de esta política en LA han sido las devaluaciones recurrentes de sus monedas, que alteran contra LA las reglas comerciales de juego y rebajan para los monopolios de la metrópoli el precio del acaparamiento de la economía latinoamericana a través de la inversión; la convertibilidad forzosa de las monedas latinoamericanas, que permite a los monopolios internacionales convertir fácilmente sus utilidades en LA en dólares y oro; los obligados empréstitos de otras instituciones de la metrópoli, aparte de

93 los compensatorios empréstitos a corto plazo del FMI y de los créditos que vienen atados con cuerdecitas económicas y políticas; simultáneamente, el desempleo y la inflación estructurales en la economía de la América Latina que, con las devaluaciones, favorecen a los propietarios nacionales y extranjeros a costa de los obreros y empleados, cuyos ingresos reales se ven reducidos; y, por último, pero no lo menos importante, el consecuente deterioro de sus términos de intercambio y el empeoramiento de sus déficits de la balanza de pagos, que hace repetir el ciclo y aumentar la dependencia del FMI y otros instrumentos de inversión y crédito de la metrópoli, acompañada de una más fuerte dosis de remedio del FMI y de política neo-imperialista básica para Latinoamérica en una viciosa espiral interminable.

Esta espiral se refleja en el hecho de que la cuota que Latinoamérica debe dedicar al servicio de su deuda externa se eleva cada vez más —del 5% de sus ingresos de divisas en 1951-56, al 11% en 1956-60; al 16% en 1961-63 (Frank 1965a). Gracias a la Alianza para el Progreso, el servicio de la deuda latinoamericana es hoy indudablemente aún más gravosa, e inevitablemente se elevará en el futuro; aunque, de acuerdo con un comunicado de la Associated Press de 5 de abril de 1965, el Eximbank está retirando anualmente de Latinoamérica 100 millones de dólares más de los que presta.

Dondequiera que las contradicciones económicas y políticas internas de los países de LA, creadas por este desarrollo neo-imperialista, no pueden ser sostenidas por más tiempo dentro de los límites del estado democrático burgués (en el que cada país se encuentra ahora ocupado por su propio ejército y policía, que —con entrenamiento técnico, orientación política, asesores y equipo militares de los Estados Unidos— reprimen las demostraciones de Obreros, estudiantes y otros grupos contra la orientación económica y política del gobierno), o donde su solución lesione demasiado los intereses de la metrópoli, la misión de resolverlas se asigna a una dictadura militar. Esta, invariablemente procede a rebajar el ingreso de la mayoría y a ampliar aún más las concesiones a los intereses metropolitanos y los privilegios de sus socios comerciales y aliados políticos de Latinoamérica —y a contener la resistencia popular mediante el asesinato, el exilio o la prisión de sus líderes y el terror sobre el pueblo mismo. Que estas medidas económicas y políticas en Latinoamérica son parte integrante del desarrollo y la política neo-imperialista, queda atestiguado con las propuestas metropo-

⁴ No puede pasarse por alto que el equipo norteamericano para la policía y las fuerzas antiguerrilleras de la América Latina, encargadas directamente de reprimir los movimientos populares, es siempre el más moderno y eficiente del modo general obsoleto y aún consta de armas o aviones defectuosos, que los Estados Unidos dejan de emplear pero cuya venta a Latinoamérica pesa en la balanza de pagos, como tan orgullosamente lo señala el Secretario de Defensa McNamara. (Para esta observación, estoy agradecido a mi señora esposa, Martha Fuentes de Frank).

74 litanas de ayuda militar a Latinoamérica (que se duplicó por el Presidente Kennedy en el primer año de su administración) y por las declaraciones de los funcionarios del gobierno norteamericano (tales como las de los expertos en asuntos de Latinoamérica del Departamento de Estado del presidente Johnson) de que no todos los golpes militares son iguales: Unos son más iguales que otros.

El capitalismo monopolista neo-imperialista ha penetrado o incorporado rápida y efectivamente la economía, el gobierno, la sociedad y la cultura de la América Latina. Al igual que el colonialismo y el imperialismo que le antecedieron, esta penetración neo-imperialista en la América Latina ha encontrado, ahora en mayor grado, viejos grupos de intereses creados, aliados y sirvientes de los intereses de la metrópoli. Monopolizan cada día más la economía latinoamericana y reparten entre sí los despojos de la explotación del pueblo de Latinoamérica, y en menor grado los del pueblo de la metrópoli. Pero el neo-imperialismo ha ido más lejos. La satelización económica de la industria latinoamericana es inevitablemente también la satelización de su burguesía. La política industrial nacionalista de los años 30 y 40 ya no existe, porque un número creciente de industriales latinoamericanos son ya, o lo serán próximamente, socios, funcionarios, abastecedores y clientes de las empresas y grupos mixtos, que nublan y oscurecen los intereses nacionales de Latinoamérica y —lo que es más importante— atan cada vez más fuertemente la cola de sus intereses personales al perro neo-imperialista, que la mueve. La mal llamada burguesía nacional latinoamericana, lejos de hacerse más fuerte e independiente, a medida que la industria se desarrolla bajo la dirección de la metrópoli, se hace más débil y más satelizada o dependiente cada año.

Sin embargo, el desarrollo del capitalismo monopolista hace más que atar económicamente a la metrópoli la burguesía de Latinoamérica mediante la satelización de sus establecimientos industriales, comerciales y financieros. El neo-imperialismo, como vimos arriba, sateliza la economía latinoamericana en su conjunto y la hunde cada vez más en el subdesarrollo estructural. Como la metrópoli se apodera de una porción creciente de los más lucrativos negocios de Latinoamérica y somete al resto a tremendas dificultades económicas, a la burguesía que vive de estos negocios menos lucrativos no le queda otra alternativa que luchar —aún en vano— por su supervivencia, agravando en precios y salarios el grado de explotación de su pequeña burguesía, obreros y campesinos, con el fin de exprimir alguna sangre adicional; y a veces, tiene que recurrir a la coacción militar directa para lograrlo. Por esta razón, casi toda la burguesía latinoamericana se ve obligada a contraer alianzas políticas con la burguesía metropolitana —esto es, someterse: Tienen algo más que un interés básico común en defender

95 el sistema de explotación capitalista; es que no puede ser nacional o defender intereses nacionalistas y oponerse a la usurpación extranjera en alianza con los obreros y campesinos de Latinoamérica —como lo indica la idea del Frente Popular— porque la misma usurpación neo-imperialista está forzando a la burguesía latinoamericana a explotar aún más a sus supuestos aliados obreros y campesinos, obligándola así a privarse de este apoyo político. En tanto que la burguesía de Latinoamérica persista en esa política de precios y salarios que explota a los trabajadores y en reprimir sus legítimas demandas para alivio de ésta creciente explotación, no podrá recobrar su apoyo para enfrentarse a la burguesía de la metrópoli; así como la ineficiencia económica de esta explotación impide el ahorro doméstico para inversión y obliga a la burguesía a mirar hacia el exterior en busca de capital⁶.

Por consiguiente, el neo-imperialismo y el desarrollo del monopolio capitalista están empujando a toda la clase burguesa de Latinoamérica a una alianza económica y política y a una dependencia aún más estrechas respecto de la metrópoli imperialista. La tarea política de invertir el desarrollo del subdesarrollo latinoamericano corresponde por tanto a los pueblos mismos, y la ruta del capitalismo nacional o estatal hacia el desarrollo económico está ya destruida para ellos por el neo-imperialismo actual.

IV SUMARIO Y CONCLUSIONES

Los esencial de la inversión y ayuda extranjeras bajo el neo-imperialismo, el subdesarrollo latinoamericano y la necesidad de sus implicaciones políticas arriba esbozados, no sintetiza en las autorizadas declaraciones e inequívoca conducta de los más altos representantes de las burguesías norte y latinoamericana, como sigue: La Comisión de Política Económica Exterior de los Estados Unidos ha declarado que la inversión en el exterior «es un medio de proveer de mercados a la industria y la agricultura norteamericanas; contribuye a la larga al incremento general del comercio y la prosperidad internacionales al influir en el aumento de la productividad y los

⁶ Como se observó arriba, la burguesía del Brasil ha estado tratando de encontrar una salida adicional, primero a través de la política exterior «independiente» de los presidentes Quadros y Goulart (que buscaron nuevos mercados en África, Latinoamérica y los países socialistas) y, luego de ello se demostró imposible en un mundo ya imperializado, a través de la política exterior sub-imperialista «interdependiente» iniciada por el actual gobierno militar como socio menor de los Estados Unidos. El sub-imperialismo brasileño requiere también bajos salarios en el Brasil, para que su burguesía pueda entrar al mercado latinoamericano sobre una base de bajos costos, ya que es además el único que tiene con equipo norteamericano obsoleto, aunque aún moderno. En los países subimperializados de Latinoamérica, la invasión brasileña también lleva a la baja de salarios, ya que es la única reacción defensiva posible de la burguesía local. De este modo el subimperialismo también ahonda las contradicciones existentes entre la burguesía y los sectores trabajadores de cada uno de estos países. (Para mayores análisis, véase Marini).

ingresos en el exterior; es un medio de primera importancia para que los recursos primarios de otros países puedan desarrollarse, a fin de satisfacer las crecientes necesidades civiles y militares de la economía norteamericana, y es un medio que todavía debería ser más importante, a través del cual se incrementa el ingreso nacional de los Estados Unidos mediante más amplias y más lucrativas oportunidades de inversión para el capital norteamericano» (citado en Cámara Textil, 48).

El economista mejicano Octaviano Campos Salas resume las consecuencias de la inversión extranjera para los países de Latinoamérica:

- a) El capital privado extranjero se apodera permanentemente de ramas de alta reutilización, expulsando al capital nacional o no permitiendo el ingreso de éste, con apoyo en los elevados recursos financieros de sus matrices y en el poder político que en ocasiones ejercen.
- b) El apoderamiento permanente de ramas importantes de la actividad económica impide la capitalización nacional y crea problemas de inestabilidad de balanza de pagos.
- c) Las inversiones directas de capital privado obstaculizan la política anticíclica —llegan cuando hay auge y se retiran en la depresión.
- d) Las demandas de preferencias y concesiones por parte de los inversionistas privados extranjeros para la formación de un «clima favorable» a la inversión en los países receptores son ilimitadas y excesivas:
- e) Es mucho más económico y más acorde con las aspiraciones de independencia económica de los países subdesarrollados, contratar técnicos extranjeros y pagar regalías por el uso de patentes que aceptar el control permanente de su economía por poderosos consorcios extranjeros.
- f) El capital privado extranjero no se adapta a la programación del desarrollo. (citado en Cámara Textil, 48).

Arturo Frondizi fue sustancialmente de la misma opinión: «No sobra recordar que el capital extranjero actúa generalmente como agente perturbador de la moralidad, la política y la economía de la Argentina... Una vez establecido gracias a concesiones excesivamente liberales, el capital extranjero obtuvo créditos bancarios que le permitieron expandir sus operaciones y por tanto sus utilidades. Estas utilidades fueron inmediatamente exportadas, como si todo el capital invertido hubiese sido importado por el país. De este modo, la economía doméstica vino a fortalecer la capitalización extranjera y a debilitarse a sí misma... La tendencia natural del capital extranjero en nuestro país ha sido en primer término, medrar en áreas de alta rentabilidad... Cuando el esfuerzo, la inteligencia y la perseverancia argentinos crearon una oportunidad de economía independiente, el capital extranjero la destruyó e intentó crearle dificultades... El capital extranjero tuvo

y tiene una influencia decisiva en la vida social y política de nuestro país... La prensa es también generalmente un instrumento activo de este proceso de sumisión... El capital extranjero ha tenido especial influencia en la vida política de nuestra nación, aliándose con la oligarquía conservadora... los que están atados al capital extranjero por lazos económicos (directivos, personal burocrático, abogados, periódicos que reciben propaganda, etc.) y los que, sin tener relaciones económicas, terminan siendo dominados por el clima ideológico y político creado por el capital extranjero» (Frondizi 55-76).

Todo el significado de estos análisis de la realidad de la inversión imperialista y neo-imperialista y sus consecuencias para la América Latina sólo se hace enteramente claro si tomamos en cuenta algunas observaciones adicionales de Frondizi y seguimos su posición y conducta posteriores respecto de la inversión imperialista, así como las de Campos Salas. Frondizi siguió advirtiendo a sus compatriotas en su libro de campaña electoral atrás citado «Política y Petróleo»: «En asuntos de política económica, las buenas intenciones —cosa subjetiva— no interesan; lo que cuenta son los resultados concretos de la política trazada —su aspecto objetivo... El capital extranjero mantiene un especial estado de conciencia que predispone a la entrega o la sumisión. Este estado de conciencia invade todos los rincones del país, todos los sectores sociales actuantes económica y políticamente; se refleja en todos los aspectos de la vida nacional, como si fuese un fatalismo histórico frente al cual no hubiese otra alternativa que inclinarse. Se renuncia a las posibilidades nacionales. Lo más terrible en este proceso de captura psicológica creado por el imperialismo es que personas de buena fe, sean ellas conocedoras o ignorantes, a sabiendas o no, sirven al imperialismo por defender sus intereses y la necesidad de mantener su continuada presencia. Por esta vía, los individuos y el pueblo pierden la conciencia de su propia personalidad y de la misión que deberían cumplir como su obligación histórica» (Frondizi 123, 76).

El aplastante peso de la realidad histórica objetiva sobre las subjetivas buenas intenciones, fue confirmado plenamente por el propio Arturo Frondizi cuando, como Presidente de la Argentina que había sido elegido sobre la plataforma expuesta, sucumbió a esta situación de captura económica, política y psicológica creada por el imperialismo, renunció a las posibilidades nacionales de la Argentina, y pasó a la historia como el hombre que entregó a los monopolios norteamericanos todo el petróleo de su país y la mayor parte de lo que restaba de su economía. Por su parte, el atrás citado economista mejicano, Octaviano Campos Salas, Ministro de Industria del actual gobierno de México, ahora otorga al capital monopolista norteamericano las concesiones que una vez llamara «ilimitadas y excesivas» y preside

—como lo observó entonces— sobre «el progresivo y permanente apoderamiento por parte de la metrópoli de importantes sectores de la actividad económica, lo que impide la formación de capital doméstico».

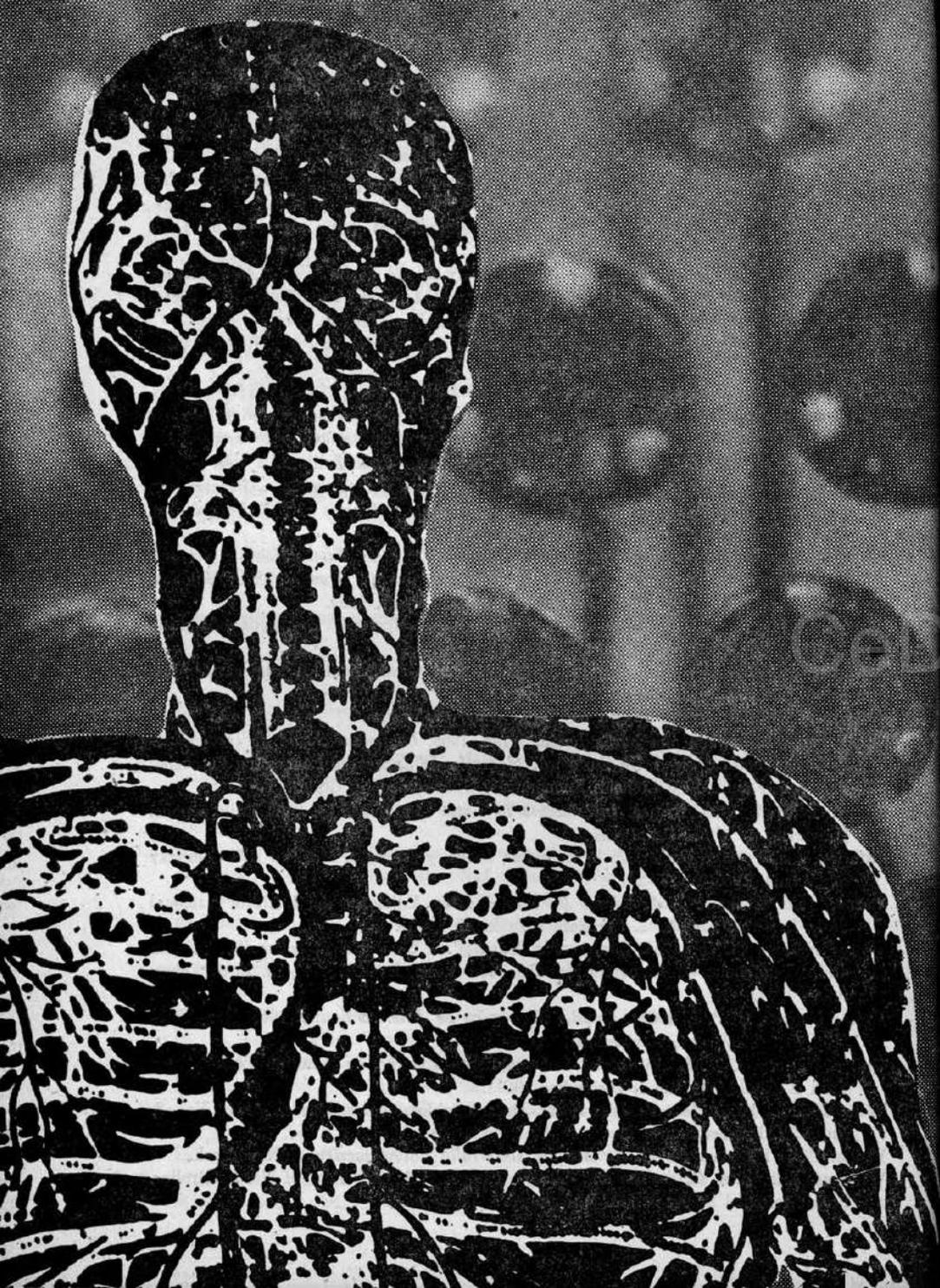
Dejando a un lado la propaganda y los buenos deseos, la tendencia real del aumento y descenso anual del Producto Nacional Bruto per cápita (y del Ingreso Nacional per cápita) en América Latina es: 1950-55: 2.2% (1.9%) de aumento; 1955-60: 1.7% (1.4%) de aumento; 1961-62: 0.8% (0.0%) de aumento; 1962-63: menos 1.0% (menos 0.8%), esto es, una baja absoluta (Naciones Unidas CEPAL 1964a: 6).

En tanto que desde antes de la Segunda Guerra Mundial la producción per cápita de alimentos se elevó en un 12% en el mundo entero hasta 1963-64, y un 45% en la Unión Soviética y la Europa Oriental (cuyos fracasos agrícolas son conocidos universalmente), la producción latinoamericana de alimentos per cápita descendió un 7% y su distribución entre el pueblo es cada día más desigual: El nivel absoluto de vida de la mayoría de los latinoamericanos está descendiendo (Frank 1966b). Para ellos evidentemente la única salida del subdesarrollo latinoamericano es por la vía armada hacia el socialismo.

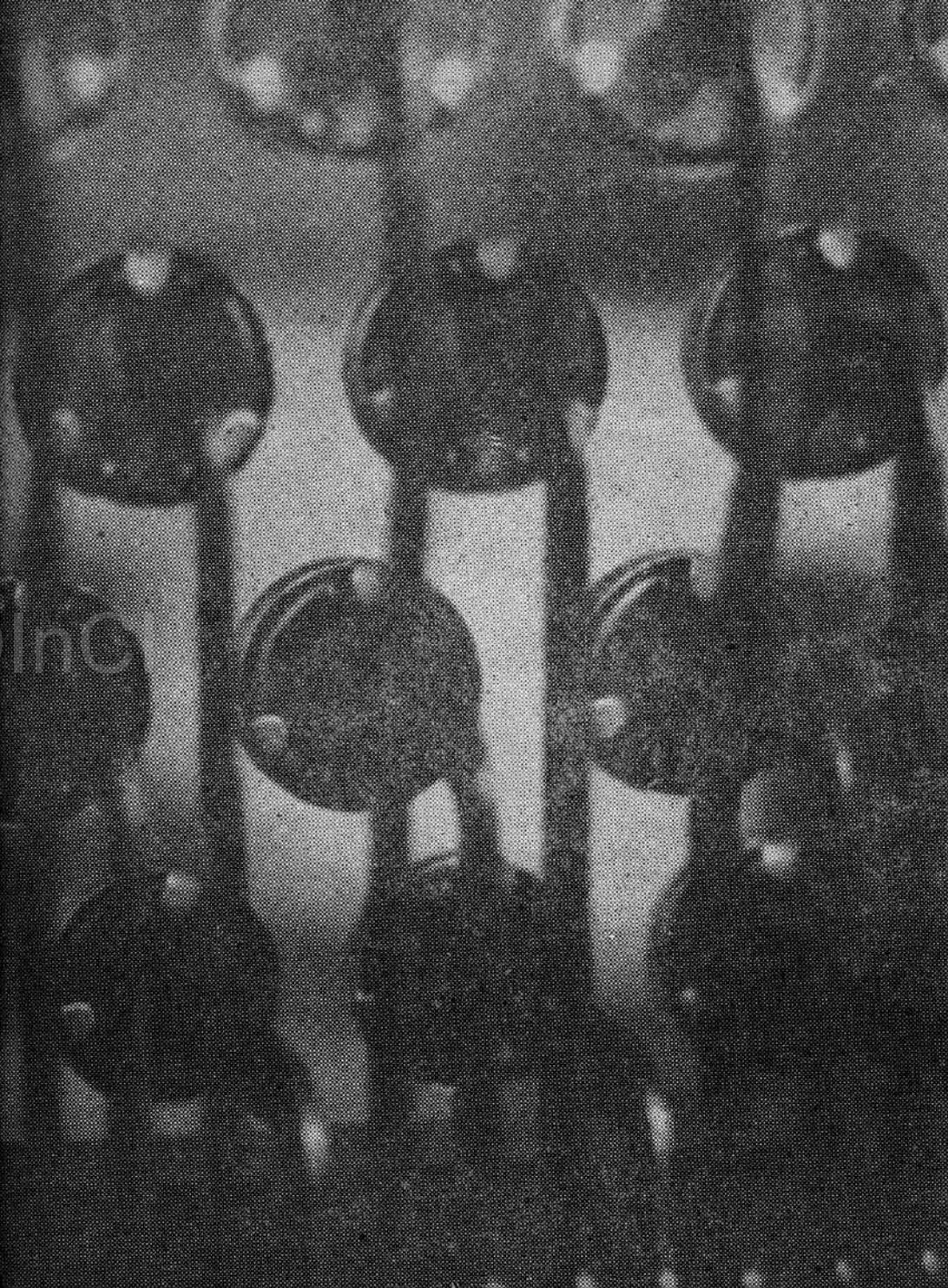
FUENTES CITADAS

- Baran, Paul A. and Sweezy, Paul M. 1966. *Monopoly Capital*. New York, Monthly Review Press.
- Burgin, Miron. 1946. *The Economic Aspects of Argentine Federalism 1820-1852*. Cambridge, Harvard University Press.
- Crairneross, A. K. 1953. *Home and Forcing Investment, 1800-1913*. Cambridge, The University Press.
- Cámara Textil del Norte. 1957. *Las Inversiones Extranjeras y el Desarrollo Económico de México*, en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, Vol. IX, No. 12.
- Encina, Francisco. 1912. *Nuestra Inferioridad Económica: Sus Causas y Consecuencias*. Santiago.
- Ferrer, Aldo. 1963. *La Economía Argentina*. México — Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Frank, Andre Gunder. 1963. *Aid or Exploitation?* The Nation, New York, Vol. 197, No. 16, November 16. Also in: Peace News, London, Jan. 17, 1964.
- Frank, Andre Gunder. 1963. *On the Mechanisms of Imperialism: The Case of Brazil*. Monthly Review, New York, Vol. 16, No. 5, September.
- Frank, Andre Gunder. 1965a. *Servicios Rendered*. Monthly Review, New York, Vol. 17, No. 2, June. See Also «¿Servicios Extranjeros o Desarrollo Nacional?». Comercio Exterior, México, Tomo XVI, No. 2, Febrero 1966.
- Frank, Andre Gunder. 1965b. *Brazil: One Year from Gorillas to Guerrillas*, The Minority of One, Passaic, VII, 7 (68) July.

- Frank, Andre Gunder. 1966a. *El Desarrollo del Subdesarrollo*. Pensamiento Crítico No. 7.
- Frank, Andre Gunder. 1966b. *Hunger*. Monthly Review, New York, in press.
- Frank, Andre Gunder. 1966c. *Capitalism and Underdevelopment in Latin America — Their History in Chile and Brazil*. New York, Monthly Review Press.
- Fronzizi, Arturo. 1958. *A Luta Anti-imperialista*. Sao Paulo, Editora Brasiliense. Traducción de Política y Petróleo. Buenos Aires.
- Gerassi, John. 1963. *The Great Fear. The Reconquest of Latin America by Latin Americans*. New York, McMillan Co.
- Guerra y Sánchez, Ramiro. 1964. *Sugar and Society in the Caribbean — An Economic History of Cuban Agriculture*. New Haven and London, Yale University Press. Translation of Azúcar y Población en las Antillas, La Habana.
- Irazusta, Julio. 1963. *Influencia económica británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires. EUDEBA.
- Luxemburg, Rosa. 1964. *The accumulation of Capital*. New York, Monthly Review Press.
- Lyons, Raymond F., ed. 1964. *Problems and Strategies of Educational Planning, Lessons from Latin America*. Paris. International Institute for Educational Planning.
- Mandel, Ernest. 1962. *Traité d'Economie Marxiste*. Paris, René Julliard, 2 vols.
- Magdoff, Harry. *Aspectos económicos del imperialismo norteamericano*, Pensamiento Crítico No. 8, La Habana. (Versión original: *Economic Aspects of U.S. Imperialism*, Monthly Review, New York, November 1966.
- McMillan, Claude Jr., Richard F. González y Leo G. Erickson: *International Enterprise in a Developing Economy A Study of U.S. Business in Brazil*. M.S.U. Business Studies. East Lansing: Michigan State University Press, 1964.
- Marini, Ry Mauro. 1964. *Brazilian Interdependence and Imperialist Integration*, Monthly Review, New York, Vol. 17, No. 7, December.
- Michaels, David. 1966. (ed.) 1962. *U.S. Private and Government Investment Abroad*. Eugene University of Oregon Books.
- Normano, J.F. 1931. *The Struggle for South America*. Boston.
- Novik Macovas, Nathan and Farba Lovin, Jorge. 1963. *La potencialidad de crecimiento de la Economía Chilena*. Un Ensayo de Medición de Excedente Económico Potencial. Santiago. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, (Tests).
- Rippy, J. Fred. 1959. *British Investments in Latin America 1822-1949*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Safarian, A.E. *Foreign Ownership of Canadian Industry*. Toronto, McGraw-Hill Company of Canada, 1966, p. 235-241.
- Turner, John Kenneth. 1964. *México Bárbaro*. México. Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. (Primera Edición en 1908).
- United Nations CONF. 1964. *Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo*. Examen de las Tendencias del Comercio Mundial. New York (E/CONF. 46/12. 26 de Febrero de 1964).
- United Nations, CEPAL. 1964a. *Estudio Económico de América Latina*. 1963. New York. (E/CN.12/696/Rev.1, Noviembre).
- United Nations, CEPAL. 1964b. *El financiamiento Externo de América Latina*. New York E/CN.12/649/Rev.1, Diciembre 1964).
- Véliz, Claudio. 1963. *Mesa de Tres Patas*. Desarrollo Económico. Buenos Aires, Vol. 3, No. 1-2, Abril-Setiembre.
- Visión. 1965. Progreso 64/65. *Revista del Desarrollo Latinoamericano*. New York.
- Williams, Eric. 1964. *Capitalism and Slavery*. Chapel Hill, University of North Carolina Press; reissued by Russell & Russell. New York. 1964.



CeDInC



SILUETAS REVOLUCIONARIAS



lenin

Anatoly V. Lunacharski

No haré ningún intento por escribir otra biografía de Lenin; pues para eso no hay carencia de otras fuentes. Solo me referiré a lo que sé de él por nuestras relaciones personales y a mis propias impresiones directas del hombre.

La primera vez que oí hablar de Lenin fue por Axelrod¹ después de la publicación de un libro² escrito por «Tulin». ³ Todavía no había leído el libro, cuando Axelrod me dijo: «Ahora podemos decir realmente que hay un genuino movimiento socialdemócrata en Rusia y que los verdaderos pensadores socialdemócratas están comenzando a surgir.»

«¿Qué quiere Ud. decir con eso?», indagué. «¿Qué me dice de Struve?»,⁴ ¿qué me dices de Tugan-Baranovsky?»⁵ Axelrod esbozó una enigmática sonrisa (el hecho es que él había expresado una vez la más alta opinión de Struve) y dijo: «Sí, pero Struve y Tugan-Baranovsky— eso no es más que muchas páginas de teoría pedante, muchos datos históricos sobre la evolución de la intelligentsia académica rusa; Tulin, por otra parte, es un producto del movimiento obrero ruso, es ya una página en la historia de la revolución rusa.»

Naturalmente el libro de Tulin se leyó en el extranjero (en esa época yo estaba en Zúrich) con la mayor avidez y fue sometido a todo tipo de comentario. Después de eso no oí más que rumores de su arresto y exilio en Krasnoyarsk⁶ con Martov⁷ y Potresov⁸. Lenin, Martov y Potre-

sov parecían ser amigos personales casi inseparables; se fundían en una imagen colectiva de la dirección puramente rusa del recién formado

¹ Axelrod: Pavel Borisovich Axelrod (1850-1928). Seudónimo de Pinjas Boruch Axelrod. Viejo teórico marxista. Uno de los fundadores del grupo «Liberación del Trabajo» 1883. Se convirtió en menchevique después de la división del partido en 1903.

² Un libro: Se refiere al trabajo de Lenin *El contenido Económico del Populismo y su crítica en el libro del Sr. Struve*, publicado en una colección de artículos marxistas, San Petersburgo, 1895.

³ «Tulin»: «K. Tulin» fue el primer seudónimo de Lenin, el cual usó entre 1895 y 1900.

⁴ Struve: Piotr Berngardovich Struve (1870-1944). Uno de los primeros teóricos marxistas rusos. Aunque redactó el primer manifiesto del Partido Socialdemócrata ruso en 1898, Struve cambió su política en 1902 y se unió al Partido Liberal Kadete. Durante la guerra civil, fue ministro de relaciones exteriores del gobierno «blanco» de Wrangel en Crimea. Murió en París.

⁵ Tugan-Baranovsky: Mijail Ivanovich Tugan Baranovsky (1865-1919). Profesor de economía en la Universidad de San Petersburgo. Marxista «legal». En 1918 fue ministro de finanzas en el breve gobierno Ucrainiano de Hetman Skoropadsky.

⁶ Krasnoyarsk: Tercera ciudad más grande de Siberia, en la vertiente superior del río Yenisei, al sur de Siberia Central. A partir de febrero de 1897 Lenin pasó sus primeros tres meses de exilio siberiano en Krasnoyarsk.

⁷ Martov: Julii Osipovich Taederbaum, alias Martov (1873-1923).

⁸ Potresov: Aleksandr Nikolayevich Potresov (1869-1934). Uno de los primeros socialistas rusos, colaboró con Lenin en los primeros días del periódico del Partido *La Chispa* (Iskra). Se convirtió en menchevique del ala derecha después de la revolución de 1905, pero rompió con los mencheviques después de 1917 por ser insuficientemente vigorosos en sus oposiciones contra los bolcheviques. Emigró en 1927.

movimiento obrero. ¡Qué extraño es ver ahora cuán diferentes caminos iban a seguir estos «tres amigos»!

El siguiente libro que nos llegó fue *Sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia*.⁹ Aunque menos interesado personalmente con las cuestiones puramente económicas — ya había observado las características y desarrollo del capitalismo en Rusia como algo indiscutible. No obstante, me asombré por la enorme y sólida base estadística del libro y la destreza de su argumentación. Me pareció en el momento (como resultó ser el caso verdaderamente) que este libro le daría el golpe demoledor a todas las nociones erróneas de la ideología populista (Narodnik).¹⁰

Estaba en el exilio cuando comenzaron a llegarnos noticias del Segundo Congreso.¹¹ Esta fue la época cuando *Iskra*¹² había comenzado a publicarse y ya estaba consolidando su posición. Sin vacilar me había declarado un defensor de *Iskra*, pero sabía poco de su contenido porque aunque obtuvimos todos los números, nos llegaban a intervalos irregulares. No obstante teníamos la impresión de que el trío inseparable — Lenin, Martov y Potresov — habían llegado a ser indisolublemente fundidos con la trinidad emigrada de Plejanov,¹³ Axelrod y Zaslulich.¹⁴ De todas formas la noticia de la separación en el Segundo Congreso nos golpeó como un suceso inesperado. Sabíamos que el Segundo Congreso iba a ser testigo de los

movimientos concluyentes en la lucha con «La Causa de los Obreros»,¹⁵ pero que la separación tomaría un curso que pondría a Martov y a Lenin en campos opuestos y que Plejanov se situaría en el medio de ambos — nada de esto era capaz de entrarnos en la cabeza.

La primera cláusula del estatuto del Partido — ¿era realmente esto algo

⁹ *Sobre el Desarrollo del Capitalismo en Rusia*: Publicado en San Petersburgo en 1899.

¹⁰ Narodnik: Nombre aplicado al movimiento socialista agrario ruso no marxista de la última mitad del siglo diecinueve. Basó sus teorías de reforma en el sistema de posesión comunal de tierra de los campesinos rusos. Empleó el terrorismo como arma política.

¹¹ 2do. Congreso: Segundo Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso, celebrado en Bruselas y Londres, en 1903, en el cual ocurrió la separación dividiendo el partido en bolchevique y menchevique.

¹² *Iskra*: *La Chispa* — periódico del partido de los socialdemócratas rusos, de cuya junta editorial fue miembro Lenin desde diciembre de 1900 hasta octubre de 1903.

¹³ Plejanov: Georgii Valentinovich Plejanov (1857-1918).

¹⁴ Zaslulich: Vera Ivanovna Zaslulich (1851-1919). Comenzó su carrera política como Narodnik. Teniendo diecisiete años, intentó asesinar a Trepov, gobernador militar de San Petersburgo. Fue capturada pero absuelta, y se le permitió escapar al extranjero. Se convirtió en marxista a principios de la década de 1880 y fue uno de los primeros miembros del partido socialdemócrata ruso.

¹⁵ La Causa de los Obreros: Primer periódico socialdemócrata en Rusia. Desde 1898 hasta 1903 representó la agrupación oficial del partido socialdemócrata en el exilio. La «luchá» a que se hace referencia fue entre *La Causa de los Obreros* y *La Chispa* por el reconocimiento como órgano oficial del partido.

que justificaba una separación?¹⁶ Un barajeo de cargos en la junta editorial — ¿Qué les pasaba a aquella gente en el extranjero, se habían vuelto locos? Estábamos preocupados más que nada por la separación y tratamos de desenredar por medio de la escasa información que se filtraba hasta nosotros, lo que estaba pasando. No faltaban rumores de que Lenin era un creador de problemas y un separatista, que quería situarse como el autócrata del Partido a toda costa, que Martov y Axelrod habían rehusado, como tal era el caso, a jurarle fidelidad como el Gran Señor del Partido. No obstante, esta interpretación fue contradicha extensamente por la posición tomada por Plejanov, cuya actitud inicial como sabemos, fue de estrecha y amistosa alianza con Lenin. No pasó mucho tiempo antes que Plejanov desertara para el lado Menchevique, pero todos nosotros en el exilio (y no sólo aquellos exiliados en Vologda,¹⁷ a mi juicio) tomamos esto como un gran descrédito para Georgii Valentinovich. Nosotros los marxistas no teníamos nada que ganar por tan repentinos cambios de posición.

En resumen, estábamos algo en tinieblas. Debiera agregar que los camaradas en Rusia que apoyaban a Lenin estaban también un poco indecisos sobre lo que estaba sucediendo. Si vamos a mencionar personalidades, fue indudablemente A. A. Bogdanov¹⁸ quien le dio el más poderoso apoyo. Yo pienso que fue

aquí que la adhesión de Bogdanov a Lenin tuvo un significado decisivo. Si él no se hubiera unido a Lenin las cosas probablemente hubieran progresado con mucha más lentitud. Pero, ¿por qué Bogdanov se asoció con Lenin? El vio la disputa que tuvo lugar en el Congreso primordialmente como una cuestión de disciplina: una vez que una mayoría (aun de una sola) hubiera votado por la fórmula de Lenin, la minoría tendría que aceptar; en segundo lugar, vio esto como un choque entre la sección rusa del Partido y los emigrados. Aunque Lenin no tenía a alguien importante a su lado, sí tenía, lo que resulta práctico para

¹⁶ La primera cláusula del Estatuto del Partido: La redacción de esta cláusula, la cual definió la clase de miembros del Partido, fue uno de los puntos de diferencia más agudo entre Lenin y Martov en la separación del Partido socialdemócrata ruso en las facciones bolchevique y menchevique.

¹⁷ Aquellos exiliados en Vologda: Se refiere al mismo Lunacharski, quien estuvo exiliado en Vologda desde 1900 hasta 1902. Vologda, una ciudad en la Rusia Europea septentrional, aproximadamente a mitad de camino entre Moscú y Arcángel.

¹⁸ A. A. Bogdanov: Alexandr Alexandrovich Malinovsky alias Bogdanov (1873-1928). Filósofo, sociólogo, economista y cirujano. Ingresó en el partido socialdemócrata en la década de 1890, se convirtió en bolchevique a la separación del partido en 1903. Llegó a ser líder del grupo «Adelantes» de la izquierda bolchevique. Sirvió durante la Primera Guerra Mundial como médico del ejército. Después de 1917, aunque entonces fuera del partido bolchevique, tuvo influencia como ideólogo comunista algo heterodoxo y como teórico del movimiento «Cultura Proletaria». Después de 1923 se dedicó a la medicina; murió durante un experimento que se practicó a sí mismo.

un hombre, a todos los delegados que habían venido de Rusia, mientras que, tan pronto como Plejanov desertó, todos los emigrados importantes pasaron al campo menchevique.

Bogdanov recordó la escena, aunque no tan exactamente, como sigue: los aristócratas emigrados que pertenecían al Partido habían rehusado a darse cuenta de que ahora teníamos un verdadero partido y que lo que contaba sobre todo era el deseo colectivo de aquellos quienes estaban haciendo el trabajo práctico en Rusia. No hay duda que esta línea, que dio origen, *inter alia*, a la consigna: «Un solo centro de Partido— y en Rusia», tenía un efecto halagador y animoso sobre muchos comités de Partido en Rusia, los cuales estaban por entonces esparcidos en una red bastante amplia a todo lo largo del país.

Pronto llegó a ser claro que clase de gente fueron atraídas por cada una de las dos facciones: los mencheviques atrajeron a la mayoría de los intelectuales marxistas en las capitales; también tuvieron un indudable éxito entre los trabajadores más calificados; las principales adhesiones de los bolcheviques fueron de hecho los miembros de los comités, i.e. los trabajadores del Partido provincial, los revolucionarios profesionales. Estos fueron integrados en su mayoría por intelectuales de un tipo evidentemente diferente —no los profesores académicos marxistas y estudiantes, sino gentes que se

habían entregado irrevocablemente a su profesión— la revolución. Mayormente fue a este elemento al cual Lenin asignó tan enorme significación y al cual llamó «las bacterias de la revolución», fue esta sección la que fue consolidada por Bogdanov, con el apoyo activo del joven Kamenev¹⁹ y otros, en el famoso Buró de Organización de los Comités de la Mayoría y el cual iba a proporcionarle a Lenin su ejército.

Por ese entonces Bogdanov había cumplido su término de exilio y estaba pasando algún tiempo en el extranjero. Yo estaba absolutamente convencido de que él debía haber hecho una razonable y correcta evaluación de los problemas y por lo tanto, en parte por la confianza en él, también adopté una posición pro-bolchevique.

Cuando mi exilio terminó, me las agenció para ver al camarada Krizhanovski²⁰ en Kiev; en aquel enton-

¹⁹ Kamenev: Lev Borisovich Rosenfeld, alias Kamenev (1883-1936). Ingresó en el Partido socialdemócrata en 1901; bolchevique en 1903. Asociado íntimo de Lenin. Fue arrestado y exiliado en Siberia en noviembre de 1914. Libertado en febrero de 1917. Durante los preparativos de la insurrección de octubre, difundió con Lenin y junto con Zinoviev denunció en el periódico de Gorki los preparativos de la insurrección. Presidente del Comité Central Ejecutivo de los Soviéticos. Desde 1926-27 fue embajador soviético en Italia. Fue condenado y ejecutado durante los procesos de 1936.

²⁰ Krzhizhanovski: Gleb Maximilianovich Krzhizhanovski (1872-?). Se convirtió en marxista en 1891; Graduado de San Petersburgo como ingeniero en 1894. Uno de los primeros bolcheviques. En 1895 fue arrestado y desterrado a Siberia. Emigró a Munich en 1901, colaboró en

ces estaba desempeñando un papel bastante importante en los acontecimientos y era un cercano amigo del camarada Lenin, aunque se balanceaba entre una posición estrictamente leninista y otra de carácter conciliatorio. Fue él quien me hizo una narración más detallada sobre Lenin. Lo describió con entusiasmo, recalcando su enorme intelecto y energía inhumana; lo describió como excepcionalmente bondadoso y un magnífico amigo, pero también recalco que Lenin era sobre todo una persona política, que si rompía políticamente con alguien, inmediatamente rompería también las relaciones personales. En las palabras de Krizhanovsky, Lenin era despiadado y recto en la lucha. Precisamente cuando estaba empezando a imaginármelo de una manera bastante romántica, Krizhanovsky agregó: «y su apariencia es la de un campesino adinerado de Yaroslavl, un astuto y pequeño *muzhik*, especialmente cuando se deja la barba». Apenas había regresado a Kiev desde mi exilio cuando recibí una orden directa del Buró del Comité de la Mayoría para ir inmediatamente al extranjero y unirme al cuerpo de redactores del órgano central del

el periódico *Iskra*. Electo para el Comité Central del Partido socialdemócrata en el 2do. Congreso en 1903. Fue uno de los organizadores de la huelga ferroviaria durante la revolución de 1905. Miembro del Soviet de Moscú en 1917. Creó el plan para la electrificación de Rusia. Fundó y dirigió el Gosplan (Comisión Estatal de Planificación) desde 1921 hasta 1930. Vice-presidente de la Academia de Ciencias de la URSS.

Partido.²¹ Esto hice. Pasé varios meses en París, en parte porque quería hacer un estudio minucioso de las causas de la separación del Partido. Sin embargo, una vez que estaba en París, inmediatamente me encontré a la cabeza del muy pequeño grupo local de bolcheviques y estuve rápidamente implicado en combatir a los mencheviques. Lenin me escribió un par de breves cartas, en las cuales me instaba a apresurarme a ir a Ginebra. Al final fue él quien vino a París.

Su arribo para mí fue algo inesperado. A primera vista no me causó una buena impresión. Su apariencia me pareció algo débil y pálida y no dijo nada muy definido aparte de insistir sobre mi inmediata salida para Ginebra.

Estuve de acuerdo en ir.

Al mismo tiempo Lenin decidió dar una importante conferencia en París sobre el tema de las perspectivas de la revolución rusa y el destino del campesinado ruso. Fue en esta conferencia que lo escuché por primera vez como orador. Lenin se había transformado. Yo estaba impresionado profundamente por esa energía concentrada con la que habló por aquellos ojos penetrantes, los cuales

²¹ El órgano central del Partido: En 1904, en Ginebra, Lunacharski contribuyó editorialmente con el periódico de los bolcheviques *Adelante*; después del 3er. Congreso del Partido en 1905 *Adelante* fue clausurado oficialmente y reinaugurado inmediatamente bajo el título *El proletario*. El llamarle a este el órgano oficial del partido tiene un poco de sofistería; porque fue un periódico de la facción bolchevique.

se tornaron casi sombríos mientras táladraban en la audiencia al igual que una barrena, por los gestos monótonos, pero apremiantes del orador, por aquella fácil dicción que irradiaba tanta fuerza de voluntad. Me di cuenta que como un tribuno este hombre estaba destinado a dejar una huella poderosa e imborrable. Y entonces supe el grado de poder de Lenin como publicista—su estilo sin refinar pero extraordinariamente claro, su capacidad para presentar cualquier idea por muy complicada que esta fuera, de una manera asombrosamente sencilla y el modificarla de tal forma que podría ser grabada finalmente en cualquier mente por muy embotada y poco acostumbrada que ésta estuviera a los pensamientos políticos.

Sólo después, mucho tiempo después, llegué a comprender que los mayores dones de Lenin no eran aquellos de un tribuno o un publicista, ni aún los de un pensador, pero aún en aquellos primeros días me fue obvio que el rasgo dominante de su carácter, la característica que constituía a medias su modo de ser, era su voluntad: una voluntad extremadamente firme, extremadamente vigorosa capaz de concentrarse en la tarea más inmediata, pero que nunca se desvió más allá del radio trazado por su poderoso intelecto y la cual situó en su lugar cada problema individual como un eslabón en una gigantesca cadena de la política mundial.

Creo que fue al día siguiente de la conferencia, y olvidé por qué razón, fuimos a visitar al escultor Aronson,²² con quien yo mantenía entonces lazos bastante amistosos. Al observar la cabeza de Lenin, Aronson se embelezó y le rogó que le permitiera al menos el esculpir un medallón de su cabeza. El me señaló la asombrosa semejanza entre Lenin y Sócrates. Debó agregar, incidentalmente, que Lenin tenía un mayor parecido con Verlaine que con Sócrates. Un grabado del retrato de Verlaine hecho por Carrière²³ había sido publicado recientemente y un famoso busto de Verlaine estaba en exhibición en esa época, el cual sería comprado más tarde por el museo de Ginebra. La gente en efecto, habían observado la extraordinaria semejanza de Verlaine con Sócrates, estando la mayor similitud en la magnífica forma de su cabeza. La estructura del cráneo de Vladimir Ilich es verdaderamente impresionante. Uno tiene que estudiarlo por un rato y entonces en lugar de la primera impresión de una cabeza lisa, larga y calva, uno comienza a apreciar el poder físico, los contornos de la colosal formación de su frente, y a sentir algo que sólo

²² El escultor Aronson: Naum Aronson. Nacido en Kíeslavka, Ucrania. Escultor rusesemita cuya obra más famosa es el monumento a Beethoven en Bonn. Se le otorgó medalla de oro en Liège, en 1906. Su busto de Lenin fue exhibido en el pabellón soviético durante la Feria Mundial de París en 1937.

²³ El retrato de Verlaine hecho por Carrière: Eugenio Carrière (1849-1906). Pintor y escultor francés.

puedo describir como una emanación física de luz de su superficie. El escultor, por supuesto, notó esto al instante.

Además de ello, un rasgo que lo sitúa más en común con Verlaine que con Sócrates eran sus dos pequeños ojos, hundidos y terriblemente penetrantes. Pero mientras que en el gran poeta estos ojos eran sombríos y más bien sin brillo (a juzgar por el retrato de Carrière), en los de Lenin son burlones, llenos de ironía, brillando con inteligencia y una clase de regocijo irritante. Sólo cuando él habla llegan a ser sombríos y literalmente hipnóticos. Lenin tiene ojos muy pequeños pero son tan expresivos, tan inspirados que después me encontraba a menudo admirando su espontánea vivacidad.

Los ojos de Sócrates, a juzgar por los bustos de él, eran algo más protuberantes.

En la parte inferior de la cabeza hay otra semejanza significativa, especialmente cuando la barba de Lenin está más o menos crecida. En Sócrates, Verlaine y Lenin la barba crece de un modo similar, ligeramente sobresaliente y desaliñada. En los tres la región inferior de la cara es algo disforme, como si hubiera sido puesta como idea de última hora.

Una gran nariz y unos labios gruesos le dan a Lenin algo de apariencia tártara, lo cual es explicable fácilmente en Rusia. Pero exactamente la misma, o casi la misma, nariz y

labios los encontramos en Sócrates, un hecho particularmente notable en Grecia donde un similar aspecto de rasgos fue atribuido usualmente sólo a los sátiros. Lo mismo ocurre con Verlaine. Uno de los amigos íntimos de Verlaine lo apodó «El Calmuco». En los bustos del gran filósofo, el semblante de Sócrates presenta principalmente la estampa de profundo pensamiento. Creo, no obstante, que si hay un grano de verdad en las descripciones de él dejadas por Jenofonte y Platón, Sócrates debió haber sido un hombre de ingenio e ironía y que la gallarda composición de sus rasgos hubieran tenido, opino yo, un mayor parecido a esos de Lenin que los que muestra el busto. Igualmente predomina en los dos famosos retratos de Verlaine ese estado de melancolía, ese aire de decadencia de tono menor que por supuesto dominó su poesía; no obstante, todo el mundo sabe que Verlaine, especialmente en las primeras etapas de sus momentos de embriaguez, era un hombre de temperamento alegre e irónico y creo que aquí otra vez el parecido era más que aparente.

¿Qué se puede aprender de este extraño paralelo entre un filósofo griego, un gran poeta francés y un gran revolucionario ruso? La respuesta es, por supuesto — nada. Si esto indicara algo, entonces simplemente mostraría que rasgos similares sin duda, pueden encontrarse en hombres que son posiblemente de un igual rango de genialidad pero de mentes totalmente diferentes, aparte

de que esto me proporcionaba la oportunidad de describir la apariencia de Lenin en términos más o menos gráficos.

Cuando llegué a conocer mejor a Lenin, apreció sin embargo otro aspecto de él, el cual no es inmediatamente evidente— su asombrosa vitalidad. En él la vida está en constante ebullición y efervescencia. Hoy mientras escribo estas líneas, Lenin ya tiene cincuenta años, sin embargo, todavía es un hombre joven, el tono completo de su vida es juvenil. ¡Cuán contagiosamente, cuán encantadoramente, con qué naturalidad de niño rie él, cuán fácil es entretenerlo, qué propenso es a reír, esa expresión de la victoria del hombre sobre las dificultades! En los peores momentos que él y yo vivimos juntos, Lenin estaba inalterablemente tranquilo y tan listo como siempre para romper con una risa alegre.

Había algo, aún, extraordinariamente cariñoso en cuanto a su ira. A pesar de que últimamente su disgusto podía destruir docenas y posiblemente hasta cientos de personas, siempre controlaba su ira, y ésta se manifestaba de una forma casi afable. Era igual que una tormenta de truenos «que parecía divertirse y jugar a tronar en un cielo claro y azul». A menudo he notado que junto a esa ebullición externa, esas furiosas palabras, esos dardos de ironía envenenada, había una risa ahogada en su mirada y la facultad instantánea de ponerle fin a la esc-

na de furia la cual había suscitado aparentemente porque le convenía a su propósito. Interiormente él permanecía no sólo calmado sino alegre.

En su vida privada, también, Lenin ama la clase de diversión que es modesta, directa, simple y revoltosa. Sus favoritos son los niños y los gatos; algunas veces, puede jugar con ellos durante horas interminables. Lenin también manifiesta esa misma sana cualidad, que realiza la vida, en su trabajo. No puedo decir por experiencia personal que Lenin es un trabajador infatigable; en realidad, nunca lo he visto sumergido en un libro o inclinado sobre su escritorio. Escribe sus artículos sin el menor esfuerzo y de un solo tirón, libre de todos los errores o revisiones. Puede hacer esto en cualquier momento del día, usualmente en la mañana después de levantarse, aunque puede hacerlo igualmente en la noche cuando ha regresado de un día agotador, o en cualquier otro momento. Recientemente, con la posible excepción de un corto intervalo pasado en el extranjero durante el período de la reacción, su lectura ha sido más bien fragmentaria que intensiva; pero de cada libro, de cada simple página que lee, Lenin saca algo nuevo, guarda alguna idea importante, la cual empleará más tarde como arma. No está estimulado particularmente por ideas que son semejantes a su propio pensamiento, sino más bien por aquellas que son antagónicas con la suya. Siempre está vivo en él el polemista ardiente.

Pero si hay algo ligeramente ridículo en llamarle laborioso a Lenin, por otra parte él es capaz de realizar un enorme esfuerzo cuando es requerido. Casi me atrevería a decir que él es absolutamente incansable; si no es estrictamente así es porque sé que los esfuerzos inhumanos que ha estado obligado a realizar últimamente han causado el relajamiento de sus fuerzas hacia el fin de cada semana y lo han obligado a descansar.* Pero también Lenin es una de esas personas que saben como descansar. Descansa al igual que si tomara un baño y cuando lo hace así, deja de pensar en cualquier cosa; se entrega completamente a la ociosidad y cada vez que es posible a su entretenimiento favorito y a la risa. De esta forma Lenin emerge de su corto descanso refrescado y listo de nuevo para el trajín.

Es este mantal de brillantez, y alguna vitalidad ingenua, la cual unida a la consistente envergadura de su intelecto y a su intensa fuerza de voluntad, lo que constituye la fascinación de Lenin. Esta fascinación es colosal: las personas que se acercan a su órbita no sólo llegan a ser sus devotos como líder político sino que de un modo extraño se enamoran de él. Esto se explica a personas de la más diversa capacidad y pensamiento, que abarca desde hombres sumamente sensitivos y dotados como Gorky, hasta el torpe campesino de lo más recóndito del país, desde un cerebro político de primera categoría como Zinoviev hasta algún

soldado o marino que sólo hasta ayer pertenecía a las bandas antisemitas «Las Centurias Negras»²⁴ y que ahora está dispuesto a arriesgar su desgreñada cabeza por el «líder de la revolución mundial —Ilich». Esta forma familiar de su nombre, Ilych, ha llegado a ser tan extensa que es usada por personas que nunca han visto a Lenin.

Cuando Lenin yacía herido —mortalmente, temíamos— nadie expresó mejor que Trotsky nuestros sentimientos por él. En medio del aterrador desorden de acontecimientos mundiales fue Trotsky, el otro líder de la revolución rusa, un hombre nada inclinado al sentimentalismo, quien dijo: «Cuando uno se da cuenta de que Lenin pudiera morir, parece como si todas nuestras vidas fueran inútiles y perdiera uno el deseo de vivir».

Para volver al hilo de mis recuerdos de Lenin antes de la gran revolución: en Ginebra, Lenin y yo trabajamos juntos en la junta editorial del periódico *Adelante* y después en

* Al releer estas líneas ahora, en marzo de 1923, cuando Lenin está gravemente enfermo, estoy obligado a confesar que ni él mismo ni nosotros lo cuidamos lo suficiente. No obstante, estoy convencido de que la constitución hércules de Vladimir Ilich rebasará esta enfermedad y que en un breve lapso volverá a la dirección del partido comunista de Rusia así como también a la de Rusia.

²⁴ Las Bandas de las Centurias Negras: Nombre dado por sus adversarios a las organizaciones extremistas, protofascistas del ala derecha a comienzos del siglo veinte en Rusia. Hizo el primer uso extensivo del «Pogrom» como una forma de terror anti-sémítico organizado.

El Proletario. Lenin era un buen hombre con quien trabajar como editor. Escribía muchísimo y fácilmente como ya he mencionado, y tenía una actitud muy consciente hacia el trabajo de sus colegas: frecuentemente los corregía, les daba consejos y se deleitaba por cualquier artículo talentoso y convincente.

Durante el primer período de nuestra vida en Ginebra hasta enero de 1905, pasamos la mayor parte del tiempo en disputas internas de Partido. En esta cuestión yo estaba asombrado por la profunda indiferencia de Lenin hacia toda forma de escaramuza polémica. Le dio muy poca importancia a la lucha para captarse los lectores emigrados que apoyaban extensamente a los mencheviques. Dejó de asistir a varias solemnes reuniones de discusión y tampoco hizo ningún esfuerzo por sugerirme que yo fuese a ellas. El prefería que yo empleara mi tiempo en escribir largos artículos y ensayos.

En su actitud para con sus enemigos no habían sentimientos de rencor, pero sin embargo era un adversario político cruel, que aprovechaba cualquier fallo que tuvieran aquéllos y exageraba toda insinuación de oportunismo — en lo cual, entre paréntesis, estaba completamente acertado, porque más tarde los mismos mencheviques iban a avivar las antiguas chispas hasta convertirlas en una enorme llamarada de oportunismo. Nunca especuló con la intriga, aun-

que en la lucha política desplegó todas las armas excepto las sucias. Debó señalar que los mencheviques se comportaron exactamente de la misma forma. Las relaciones entre las facciones fueron en todo caso bastante malas y no había muchos que, siendo adversarios políticos en aquel entonces, fueran capaces de mantener cierta clase de relaciones personales normales. Para nosotros, los mencheviques se habían vuelto enemigos. Dan, en particular²⁵ envenenó la actitud de los mencheviques hacia nosotros: Lenin siempre sintió antipatía por Dan mientras que siempre simpatizó con Martov, y aún simpatiza,* pero siempre lo consideró y todavía lo considera pusilánime políticamente y propenso a perder de vista los objetivos principales en su fino teorizar político.

Con el avance de los acontecimientos revolucionarios, las cosas cambiaron considerablemente. Primero comenzamos a obtener una especie de superioridad moral sobre los mencheviques. Fue entonces que los mencheviques emplearon firmemente la consigna: adelántate a la burguesía y lucha por alcanzar una constitución o a lo sumo una república de-

²⁵ Dan en particular: Fiodor Rich Gurvich, alias Dan (1871-1947). Se casó con la hermana de Martov. Ingresó en el Partido Socialdemócrata en 1894. Se convirtió menchevique en 1903. Compartió con Martov la dirección de la facción menchevique hasta después de octubre de 1917. Más tarde emigró y murió en Nueva York.

*. El día que estaba leyendo la prueba final de este «perfil» llegaron las noticias de la muerte de Martov.

mocrática. Nuestra actitud de ser técnicos de la revolución, compungiendo los mencheviques, estaba atrayendo una significativa proporción de la opinión de los emigrados en particular la de los jóvenes. Caminábamos ahora por terreno firme. En aquellos días Lenin estaba magnífico. Con el mayor entusiasmo presentó un proyecto de lucha revolucionaria, despiadada para el futuro y partió para Rusia lleno de pasión.²⁶

En esta ocasión fui a Italia, debido a la poca salud y fatiga, y sólo mantuve contacto con Lenin a través de una correspondencia que se limitaba en gran parte a asuntos de política práctica concerniente a nuestro periódico.

Después me reuní con él en Petersburgo. Me veo obligado a decir que este período de la actividad de Lenin, en 1905 y 1906, me parece que ha sido de una relativa ineficacia. Por supuesto, aun entonces él escribió un considerable número de artículos brillantes y continuó siendo el líder de lo que era políticamente el más activo de los partidos — los bolcheviques. Lo observé de cerca a todo lo largo de ese período, porque fue entonces que yo había comenzado a hacer un minucioso estudio basado en buenas fuentes, de las vidas de Cromwell y Danton. Al tratar de analizar la psicología de los «líderes» revolucionarios, comparé a Lenin con figuras como éstas, y quería saber si Lenin era un líder revolucionario tan genuino como ha-

bía parecido, ser. Comencé a sentir que la vida de emigrado había reducido en algo la estatura de Lenin, que para él la lucha interna del partido con los mencheviques había ensombrecido la lucha mayor contra la monarquía y que tenía más de periodista que de verdadero líder.

Fueron cosas dolorosas para nosotros el escuchar que las discusiones con los mencheviques para definir los límites precisos entre ambas facciones todavía se llevaban a cabo mientras Moscú estaba postrado por los efectos de una insurrección armada sin éxito. Además como Lenin temía ser arrestado sólo hizo raras apariciones como orador; que yo recuerde sólo hizo en una ocasión, bajo el seudónimo de Karpov. Fue reconocido y le prodigaron una magnífica ovación. Principalmente trabajó tras bastidores, y casi exclusivamente con su pluma y en varias reuniones de los comités de las ramas locales del Partido. En resumen, Lenin, a mi juicio, todavía estaba llevando a cabo la pelea más bien sobre la vieja escala de emigrado sin extender el trabajo a las proporciones más grandiosas las cuales estaba asumiendo entonces la revolución. Sin embargo, todavía lo consideré como la principal figura política en Rusia y comencé a temer que la revolución carecía de un verdadero líder de genio.

²⁶ Partir... para Rusia: Lenin llegó a San Petersburgo el 21 de noviembre de 1905.

El hablar de Nosar-Irustalev²⁷ era por supuesto, ridículo. Todos nosotros nos dimos cuenta que este «líder» que había surgido tan repentinamente, no tenía ningún futuro. Sin embargo el círculo en torno a Trotsky era más ruidoso y más resplandeciente pero en aquel entonces lo considerábamos como un tribuno muy capaz, aunque un poco teatral y no como un político de primera categoría. Dan y Martov hacían extraordinarios esfuerzos por continuar la lucha en el mismo corazón de la clase obrera de Petersburgo y como siempre, la dirigieron contra nosotros, los bolcheviques.

Pienso ahora que la revolución de 1905-6 nos cogió algo desprevenidos y que carecíamos de verdadera habilidad política. Fue nuestro trabajo posterior en la Duma, nuestro trabajo posterior como emigrados tratando de convertirnos en políticos prácticos, entendiéndonos con los problemas de una política genuinamente nacional, a lo cual estábamos más o menos convencidos de que retornaríamos tarde o temprano; fue esto lo que se agregó a nuestro desarrollo interno, lo cual alteró completamente nuestra forma de abordar la cuestión de la revolución cuando la historia nos llamó de nuevo. Esto es especialmente verdadero para Lenin.

No vi a Lenin mientras estuvo en Finlandia,²⁸ cuando se escondía de las fuerzas de la reacción. Lo volví a ver en el extranjero, en el congreso de Stuttgart.²⁹ Allí, él y yo estuvi-

mos particularmente unidos, aparte del hecho de que estábamos constantemente conferenciando juntos como resultado de que el Partido me había confiado una de las tareas más vitales en el Congreso. Tuvimos un número de discusiones políticas importantes más o menos en privado, en las cuales aquilatabamos las perspectivas de la gran revolución social. Sobre este tema Lenin era por lo general más optimista que yo. Yo consideraba que los acontecimientos se desarrollarían con más lentitud, que evidentemente tendríamos que esperar a que el capitalismo fuera establecido en los países asiáticos, que el capitalismo todavía tenía unos cuantos cartuchos en su cartuchera y que no podríamos ver una verdadera revolución social hasta nuestra vejez. Sin lugar a dudas, esta perspectiva inquietaba a Lenin. Cuando le expresé mis argumentos noté una verdadera sombra de angustia que cruzó por su poderoso e inteligente semblante y me di cuenta de cuán

²⁷ Nosar-Irustalev: Georgii Stepanovich Nosar-Irustalev (1879-1919). A veces se le cita como «Irustalev-Nosar». Primer presidente de los Diputados de los Obreros de San Petersburgo durante la revolución de 1905. Se convirtió en menchevique en 1907. Dejó la política y se convirtió en periodista de la prensa del ala derecha. Encabezó la efímera República de Irustalev en Ucrania durante la Guerra Civil. Fusilado por los bolcheviques.

²⁸ Finlandia: Para evadir la policía zarista, Lenin fue a Finlandia en enero de 1907, donde pasó cuatro meses en Kuokkala.

²⁹ El Congreso de Stuttgart: Congreso de la Segunda Internacional socialista, celebrado en 1907.

apasionadamente este hombre deseaba no sólo ver la revolución durante su vida sino esforzarse por crearla. No obstante, aunque rehusó el estar de acuerdo conmigo estaba preparado evidentemente para hacer una confesión realista de que esto sería una tarea difícil y habría que actuar de acuerdo a ella.

Lenin llegó a poseer el mayor discernimiento político, lo cual no es sorprendente. Tiene la facultad de elevar el oportunismo hasta un grado de genio, con lo que me refiero a la clase de oportunismo que puede emplearse en el momento preciso y que él siempre sabe como explotarlo para el invariable objetivo de la revolución. Mientras Lenin estaba dedicado a su gran trabajo durante la revolución rusa, mostró algunos ejemplos de su brillante calculismo y manifestó esto en su último discurso en el 4to. Congreso de la Tercera Internacional,³⁰ un discurso singularmente interesante en la materia y en el cual describió lo que puede ser llamado como la filosofía de la táctica de retirada. Danton y Cromwell tenían esta misma facultad.

Debo agregar de paso, que Lenin fue siempre muy tímido e inclinado a permanecer en las sombras durante los congresos internacionales, posiblemente porque no tenía confianza en su conocimiento de los idiomas— aunque habla buen alemán y tiene suficiente dominio de francés e inglés. A pesar de esto solía limitar a unas pocas frases sus declaraciones

públicas en los congresos. Esto ha cambiado desde que Lenin se consideró, primero vacilante y después incondicionalmente, el líder de la revolución mundial. En la época de Zimmerwald y Kienthal³¹ en la que yo no estuve presente, Lenin junto con Zinoviev, aparentemente pronunció varios discursos importantes en idiomas extranjeros. Durante los congresos de la Tercera Internacional pronunció frecuentemente largos discursos y se negó a que fueran traducidos por los intérpretes sino que en cambio generalmente él mismo pronunciaba el discurso primero en alemán y después en francés. Siempre lo hizo con mucha fluidez y expresó sus pensamientos clara y concisamente. Entonces me conmovió mucho un pequeño documento

³⁰ El Cuarto Congreso de la Tercera Internacional: Celebrado en 1922-3 en Moscú. La Tercera Internacional fue el movimiento internacional comunista dominado por los bolcheviques, usualmente conocido como el «Comintern» llamado así para distinguirlo de la Segunda Internacional o «socialistas».

³¹ Zimmerwald y Kienthal: En setiembre de 1915 algunos socialistas, incluyendo algunos bolcheviques y mencheviques del Partido Ruso, que difiriendo de sus colegas socialistas, quienes habían apoyado los esfuerzos militares de sus respectivos países durante la guerra, organizaron una conferencia anti-bélica en Zimmerwald, Suiza. Lenin participó y adoptó una posición anti-bélica de izquierda. Una segunda conferencia, similar (llamada la segunda conferencia de Zimmerwald) se celebró en abril de 1916 en Kienthal. La actitud extremista de Lenin fue apoyada vigorosamente y resultó en un manifiesto instando a la clase obrera europea a detener la lucha entre sí y dirigirla contra sus explotadores capitalistas.

que vi recientemente entre las exhibiciones del museo «Moscú Rojo». Era un cuestionario, lleno por la propia mano de Vladimir Illich. Frente a la pregunta «Tiene Ud. un fluente conocimiento hablado de cualquier idioma extranjero? Illich había escrito firmemente: «Ninguno». Una pequeñez, pero algo que ilustra perfectamente su extraordinaria modestia. Esto será apreciado por alguien que haya presenciado las tremendas ovaciones que los alemanes, franceses y otros europeos occidentales le han tributado a Lenin después que ha pronunciado discursos en lenguas extranjeras.

Me alegro mucho que nunca estuve implicado personalmente en nuestra larga disputa política con Lenin. Me refiero al episodio cuando Bogdanov, yo mismo y otros adoptamos una desviación izquierdista y formamos el grupo *Adelante*³² en el cual discrepamos erróneamente con Lenin sobre su evaluación de la necesidad del Partido para explotar las posibilidades de la acción política legal durante el gabinete reaccionario de Stolypin.

Durante ese período de discrepancia Lenin y yo no nos vimos nunca. Yo estaba muy alterado por la crueldad política de Lenin cuando ésta era dirigida contra nosotros. Ahora creo que mucho de lo que dividió a los bolcheviques y a los adelantistas fue simplemente un producto de mal entendidos e irritaciones de la vida de emigrado, completamente aparte, por supuesto, de nuestras muy serias

diferencias de opinión sobre cuestiones filosóficas; después de todo, no había ninguna razón para una separación política entre nosotros porque ambos representábamos imágenes de un mismo punto de vista político. En aquel entonces Bogdanov estaba tan molesto que predijo que inevitablemente Lenin saldría del movimiento revolucionario y hasta trató de demostrarnos a la camarada E. K. Malinovskaya³³ y a mí que Lenin terminaría como un Octubrebrista.³⁴

Si, ciertamente Lenin llegó a ser un Octubrebrista. Pero qué octubre est tan distinto!

Me gustaría agregar lo siguiente a esta rápida observación: a menudo he colaborado con Lenin en la redacción de resoluciones de todas clases. Por lo general esto era hecho colectivamente— en tales ocasiones a Lenin le gustaba el trabajo cooperativo. Recientemente fui llamado para acometer un trabajo similar sobre la redacción de la resolución

³² El grupo «Adelante»: Sub-facción radical de los bolcheviques fundada por Bogdanov, Lunacharski y Gorki en 1909. Inspirado ideológicamente por Bogdanov, discrepó con Lenin sobre las tácticas de participación en la Duma. El grupo pronto perdió significado político y Lunacharski volvió al bolchevismo ortodoxo en 1917.

³³ E. K. Malinovskaya: Esposa de A. A. Bogdanov (Malinovsky).

³⁴ Octubrebrista: Partido político ruso de los liberales del ala derecha, formado en 1905, dirigido por A. I. Gushkov y M. V. Rodzyanko. Título adoptado del Manifiesto Imperial del 17 de octubre de 1905 concediendo una constitución.

para el 8vo. Congreso³⁵ sobre la cuestión campesina.

El mismo Lenin siempre es extremadamente mañoso en tales ocasiones; rápidamente encuentra las palabras y frases apropiadas, las considera desde cada ángulo y algunas veces las rechaza. Siempre agradece cualquier ayuda. Cuando alguien se las arregla para acertar exactamente en la fraseología correcta, Lenin dirá en tales casos— «Eso es, eso es, bien dicho, dicte eso». Si cree que algunas palabras son dudosas, clavará la vista en el espacio, reflexionará y dirá: «pienso que sonaría mejor de esta forma». Algunas veces, luego de haber aceptado risueñamente alguna objeción crítica, modificará la redacción que él mismo había puesto anteriormente con toda confianza.

Bajo la dirección de Lenin, esta clase de trabajo marcha siempre con extraordinaria rapidez y de manera algo alegre. No sólo su mente funciona al máximo de tensión, sino que estimula las mentes de otros hasta el grado más alto.

No añadiré nada más a lo presente en estos recuerdos míos, los cuales forman ampliamente mis impresiones de Vladimir Illich en el período comprendido antes de la revolución de 1917. Naturalmente tengo un caudal de impresiones y opiniones en lo concerniente a su genio absoluto en la dirección de la revolución rusa y mundial, que fue la contribución de nuestro líder a la historia.

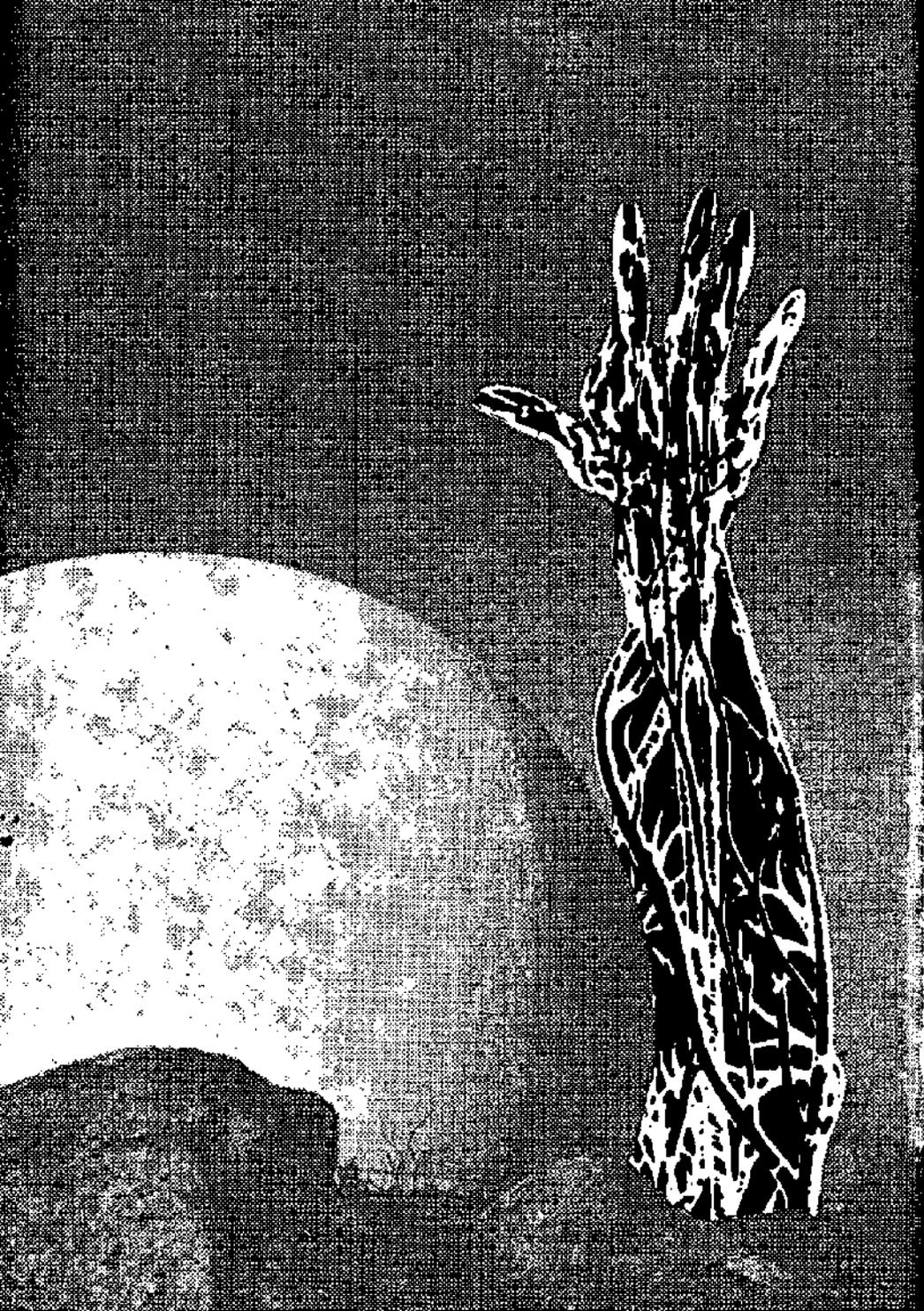
No he renunciado a la idea de escribir un retrato político más com-

pleto de Vladimir Illich sobre la base de esa experiencia. Por supuesto, hay toda una serie de nuevas características las cuales han enriquecido mi opinión de él durante estos últimos seis años de nuestro trabajo en común, nada de lo cual, sea dicho, contradice las que he señalado, pero que constituyen nuevos testimonios directos de su personalidad. Pero ya habrá tiempo para dibujar tal retrato amplio y comprensivo.

Aquellos camaradas que puedan desear la reedición de estas páginas del primer volumen de *La Gran Revolución* (al cual sólo le he hecho ligeras correcciones editoriales), siento, que no se equivocarán al creer que mi trabajo también ocupa un lugar de cierto valor en la historia de Rusia y del mundo moderno, lo cual siempre ha tenido en nuestro país un gran interés entre los más amplios círculos.

Traducido por Daniel Rey.

³⁵ El Octavo Congreso: Congreso del partido bolchevique que se realizó en marzo de 1919. Su resolución más importante decretó la separación del Partido y las organizaciones de los Soviets.



notas
sobre
el actual
conflicto
social

theodoro w. adorno
ursula jaerisch

En el Instituto de investigaciones sociales se celebraron, hace algún tiempo, dos seminarios, uno sobre la risa y otro sobre el actual conflicto social con los siguientes propósitos: los estudiantes tenían la tarea de observar directamente ciertas situaciones, cuya precisa descripción y cuyos intentos de interpretación hubieran debido ilustrar como —allí donde muchas personas bien juntas o bien chocan con propósitos hostiles— salen a flote motivaciones sociales que trascienden en la motivación inmediata, o quizá algunas veces están disfrazadas por ella; además, al propósito diríamos, pedagógico se añadía el interés concreto por la importancia social de las agresiones aparentemente individuales: presupuestas como componentes de la risa, se confirmaron como tales después del análisis de las observaciones hechas. Estos seminarios se hubieran podido definir como un buen entrenamiento con la finalidad de desarrollar aquella malignidad, sin la cual es imposible obtener una conciencia suficientemente clara de la *contrainte sociale*. Aquí queremos reanudar algunas consideraciones de las discusiones del seminario sobre la relación entre teoría y experiencia.

El concepto de conflicto social, sacado de la temática de la sociología norteamericana, sirve para nivelar positivísticamente la doctrina marxista de la lucha de clases, que nunca se adopta a plenitud en Norteamérica, ni en política ni por las ciencias; quien adoptaba el término

de *social conflict* se refería allá, inicialmente sobre todo a las tensiones entre grupos étnicos entre sí impermeables y a la reforma social. En los últimos decenios aquel concepto se había enrarecido de tal forma en las discusiones eruditas efectuadas que el volumen *Sociología*, editado en 1958 por René König, contemplaba así los términos similares poder-movilidad-estratificación-control social, pero no los de: clase-opresión-conflicto social. Este último casi lo reanudó en Norteamérica, Coser, y Dahrendorf en Alemania, en polémica tanto con la teoría marxista como con la esencialmente conservadora, funcional y estructural de Talcott Parsons; los conflictos sociales no deberían considerarse ahora como desfunciones y rupturas del sistema social, ni solamente bajo el aspecto de su anomalía, sino más bien como motor necesario a la conservación, a la rectificación o a la adaptación de las relaciones sociales y de las estructuras sociales.¹ Hay aquí evidentes referencias al tratado sobre el conflicto de Georg Simmel, precisamente donde el conflicto, acogido como una forma de la socialización, se había transformado en categoría sociológica positiva, al menos mientras los contendientes evitaban eliminar materialmente al adversario, «caso límite» éste para Simmel, hombre del ingenio liberalismo. De todos modos la

¹ Lewis A. Coser: *The functions of social conflict*, 1956; tr. it.: *Le funzioni del conflitto sociale*, Milán, Feltrinelli, 1967, p. 172.

lucha significaba para ellos «el remedio contra el dualismo divergentes»,² remedio que debía realizarse a priori solamente en el ámbito de normas comúnmente aceptadas. Por motivos de sociología formal, Simmel era propenso a hipostasiar la categoría del conflicto; pero lo que resulta verdaderamente decisivo; que el conflicto sí es necesario y legítimo para superar una mala condición antagónica, necesario y legítimo, pues, como medio para alcanzar una paz radical, donde los antagonismos queden materialmente eliminados pero que resulta en cambio inaceptable en sí y por sí, en razón de una abstracta y desenfundada idea de dinamismo —todo esto Simmel lo margina. Su doctrina presenta en conjunto las invariantes de la situación antagónica que él acepta —después de haberle atribuido la estructura fundamental propia del hecho social— como inmutable. Coser está de acuerdo con Simmel en cuanto a su apología del conflicto de grupo que justamente se opone a los análisis idílicos de la sociedad constituida, y pone de manifiesto la función de las propias desfunciones. A pesar de esto no quiere sacrificar el modelo de sistemas sociales que la aprobación mantiene en estable equilibrio. Sólo en un ensayo posterior, *Gewalt und gesellschaftlicher Wandel* (Violencia y mutaciones sociales),³ después de haber estudiado la estructura de revueltas generalmente selladas como acontecimientos irracionales, se ve obligado a aban-

donar su posición inicial y a reconocerles a las sublevaciones, incluso a las que están acompañadas por la destrucción de las máquinas, un quantum de racionalidad social mayor de aquella admitida por el modelo de una sociedad que se reproduce a medida de lo posible sin inconvenientes. Así pues, la sociología se ve estimulada por su mismo objeto a redescubrir la dialéctica.

La *Teoría del conflicto social* de Dahrendorf se sirve expresamente de un modelo que se basa en la «aceptación de la historicidad, la explosividad, disfuncionalidad y el carácter de necesidad propio de las sociedades humanas». Lo que para el esquema estructural de Parson era mero accidente, ahora es esencial. «Planteado en este plano, el conflicto aparece como un factor indispensable en todos los procesos metamórficos. Tal orientación excluye además tanto la utopía de un sistema social estable y que funcione sin sacudidas, como la de la «sociedad sin clases» y del «Paraíso en tierra», y por consiguiente se acerca más que la teoría de la aprobación, tanto a la realidad social como, en el campo de la teoría po-

² Georg Simmel: *Soziologie*, Leipzig, 1908, p. 247.

³ Lewis A. Coser: *Gewalt und gesellschaftlicher Wandel in Atomzeitalter, Information und Meinung*, n. 11, noviembre, 1956, p. 321 sg.

⁴ Ralf Dahrendorf: *Elemente einer Theorie des sozialen Konflikts in Gesellschaft und Freiheit*, Munich, 1961, p. 197 sg.

lítica a la idea de libertad». Se admite abiertamente el carácter antagonístico (productor de conflictos sociales) de la sociedad, aun transformado en invariante, a fin de que no se corra el riesgo de salirse de las paralelas de una transformación social domesticada a la que ni siquiera se le ha podido legitimar. Dahrendorf emplea el método de los modelos ideales (Idealtypische Methodel) de Max Weber y su concepción de la sociedad necesariamente estructurada en categorías superiores e inferiores, que se manifiestan en la autoridad de algunos grupos de poder. El conflicto social sería entonces un conflicto que «puede derivarse de las estructuras de las unidades sociales —de naturaleza, pues, superindividual. [...] Por un lado, a menudo se verifican dentro de unidades sociales muy pequeñas (partes, grupos) contrastes estructuralmente carentes de importancia —es decir, a los cuales no se les puede aplicar una teoría del conflicto social; por el otro hay motivo para suponer que también algunas discordias entre unidades sociales muy vastas necesitan ser explicadas psicológica mejor que sociológicamente. Parece que en algunas guerras de la historia no sea del todo ajeno cierto arbitrio social». Pero cuando se ha constatado la preponderancia de la estructura social sobre cualquier acción particular e individual, resulta problemático postular conflictos estructuralmente carentes de importancia —casi una transposi-

ción de la división científica del trabajo sobre el objeto del conocimiento sociológico. No convence en lo absoluto la suposición de que algunos conflictos sociales de vastísimas proporciones, como las guerras, se puedan ilustrar mejor psicológica que socialmente. Las reacciones psicológicas primarias de los individuos, sean éstos jefes o subalternos, carecen de importancia con respecto al poder extraordinario de las relaciones donde están enmarcados. Estas relaciones superindividuales son las que les imponen en gran medida ciertas actitudes, aunque no hay que subestimar el hecho de que las tendencias objetivas no se podrían imponer en forma tan terrible si no comprometieran también la vida síquica contra los intereses de los propios seres vivientes. Pero en el campo histórico la psicología —después de la reificación de las instituciones— no es más que un elemento secundario, tanto más cuanto que las actitudes y desviaciones de los caudillos invocadas tan a menudo, se sobrevaloran en exceso por motivos ideológicos. Incluso el dictador, a la merced del cual quedan la vida y la muerte de los súbditos, está condicionado en sus decisiones políticas, por las posibilidades y alternativas con las que se enfrenta. Precisamente la observación psicológica permite suponer que es el dictador el que pone al servicio de objetivos políticos sus instintos y no viceversa.

⁵ *Ob. cit.*, p. 212.

⁶ *Ob. cit.*, p. 202 eg.

La distinción que Dahrendorf postula de conflictos sociales estructurales por un lado y conflictos simplemente psicológicos por el otro, permite una elegante selección práctica del material sociológico, pero corre el riesgo de ignorar fenómenos de los cuales se pueden extraer indicios socialmente esenciales.

La integración de la lucha de clases en la competencia institucionalizada de grupos y partidos motiva el esquema de las actuales teorías sobre los conflictos, propensas a reconocer el conflicto pero al mismo tiempo a neutralizar su carga. Coser transpone la tesis simmeliana del efecto unificador del conflicto (tesis de origen liberal que Simmel dedujo de la lucha de la competencia económica) a las llamadas actuales sociedades pluralistas. Los conflictos entre los múltiples grupos interdependientes tienen, debilitándose recíprocamente, la función de mantener unido el sistema social, y al mismo tiempo, evitar sus calcificaciones.⁷ En el fondo se ha recuperado la tesis de Spencer según la cual la integración progresiva marcharía pareja con una progresiva diferenciación. Sin embargo, mientras tanto la cuantía de la integración se ha convertido en la cualidad contraria, es decir, ha inhibido aquella diferenciación vigorosa que por primera vez se había confirmado en el libre desarrollo de los individuos. La aparente multiplicidad de luchas oficialmente estimuladas (pero que se desarrollan en efectos bajo el

mismo techo), y de conflictos sociales ya previstos, sin embargo, por un esquema bien examinado, enmascara la profunda fractura clasista que todavía existe en función del mantenimiento de la sociedad constituida. Las teorías corrientes sobre el conflicto social, que ya no pueden cerrar los ojos ante su realidad, sólo captan de él lo que —del lado de acá de la invariable violencia oculta bajo la reproducción social— se articula y objetiviza en papeles y situaciones. Al menos implícitamente se plantean ya el problema del control social de los conflictos que deberían «canalizarse» y que precisas «intervenciones» deberían «regular» y «guiar». Ciertamente Dahrendorf no deja de ver que «una eficiente reglamentación de los conflictos necesaria de una serie de premisas»; los interesados deberían pues haberse dado cuenta del significado e inevitabilidad de los conflictos, y potencialmente haberse puesto de acuerdo sobre precisas reglas para su composición. Condición ésta que excluye categóricamente el caso crítico donde los conflictos desbaratan las reglas establecidas; sin contar que las reglas no son en lo absoluto libremente escogidas, sino que son sedimentos de procesos sociales. Y es precisamente tal objetividad del conflicto la que se le escapa a Dahrendorf: en efecto, también él «sitúa»

⁷ Lewis A. Coser: *The functions of social conflict*, cit.; tr. it.; p. 86. p. 174 seg.

⁸ Ralf Dahrendorf: *ob. cit.*, p. 200. p. 228.

124 las estructuras sociales productoras de conflictos más allá de la historia y espera que la razón subjetiva domestique los conflictos en el sentido de que «toda intervención en el ámbito de los conflictos debe limitarse a reglamentar sus formas, renunciando a la inútil tentativa de eliminar sus causas».⁹ La tesis de la inutilidad de tal tentativa decretada a priori aparece difícilmente conciliable con la antidogmática apertura positivista, propia por ejemplo del experimentalismo de Dewey. La «teoría de la necesidad social» [Zwangstheorie der Gesellschaft] que Dahrendorf contrapone a la de la aprobación, es efectivamente contraria a ésta sólo en cuanto a que modifica el tradicional acuerdo liberal con el orden normativo mediante la acogida de algunos caracteres de las fases post-liberales, es decir, del mundo burocratizado. No hay dudas de que sólo después de la desaparición de la competencia al viejo estilo y de la abierta lucha de clases, el conflicto emerge como categoría social apropiada. Pero la más reciente teoría del conflicto social trata, por medio de sus deformaciones, de pasar por alto la realidad de lo que ya el filósofo de la vida Simmel, en el tránsito histórico de la lucha violenta a la competencia, había definido como «crueldad totalmente objetiva» [Grausamkeit aller Objektivität], o sea, que ya no consiste en el placer sádico a la vista del dolor ajeno, sino más bien en la exclusión total de todos los factores subjeti-

vos».¹⁰ Mientras tanto, de aquel tipo de crueldad se ha desarrollado como *fait social* el asesinato burocrático [Schreibtischemord].

La expresión «conflicto social» quiere salvaguardarse del mortal terror del propio conflicto y desviar la atención de su base objetiva en los antagonismos económicos; más bien hoy se trata de neutralizar estos últimos, interpretándolos como de individuos —quizá de individuos que no se han introducido en la llamada civilización en que viven— o como relaciones entre grupos, organizaciones, etc. Tal dilación se encuadra perfectamente en las tendencias dominantes de la sociología actual, rebelde a una teoría crítica de la sociedad. Fenómenos sociales que se pueden constatar y clasificar se confunden con su último substrato, justamente porque se ofrecen espontáneamente a la investigación empírica. Nadie se interesa en saber de qué forma han sido mediados a través de la estructura clasista. Es evidente que, según la vieja distinción de la ontología aristotélica, lo que se muestra más al alcance del observador y que se le presenta como un fenómeno primario, socialmente puede no serlo en absoluto —no le corresponde la prioridad sólo por la imposibilidad objetiva de aferrar con métodos específicos la totalidad en la misma medida de sus derivados—: no obstan-

⁹ Ob. cit., p. 227 sg.

¹⁰ Georg Simmel: ob. cit., p. 305.

te no se habría podido transformar con tanta facilidad la teoría de la lucha de clases en simples investigaciones sobre los conflictos sociales, ni proceder a definiciones generales sin la ayuda de los fenómenos concretos. La lucha de clases al viejo estilo, en el sentido del *Manifesto* marxista, se ha vuelto, como dice Brecht, virtualmente invisible; de una invisibilidad que no se puede separar de los problemas de estructura. En efecto, las manifestaciones de las relaciones clasistas, se han incorporado grandemente en la máquina de la sociedad, donde más bien se les ha asignado una precisa función. Esto no es precisamente una innovación en cuanto a que la sociedad no sólo se ha mantenido con vida a pesar de las tensiones clasistas sino también por medio de ellas. El desarrollo sucesivo ya estaba teleológicamente preformado en la objetiva doble posición del proletariado frente a la sociedad burguesa. En el período considerado por Marx y Engels, los proletarios eran por un lado objetos de explotación, no sujetos autónomos, pues, del proceso en su conjunto: en efecto, vivían fuera del concepto de una sociedad que quería ser propia de hombres libres y emancipados. En el período de la revolución industrial y en los primeros decenios sucesivos, eran reclutados entre el ejército de artesanos y campesinos expropiados que habían perdido su puesto social, que eran, en cierto sentido, extraterritoriales. Sin embargo, por otra parte el

125 proletariado, en su calidad de productor de la riqueza social, también era inmanente a la sociedad, encarnación de su fuerza productiva. Reaccionando a la amenaza revolucionaria, pero también por su íntima lógica histórica, el peso del elemento inmanente en el concepto de proletariado ha ido aumentando poco a poco. El movimiento sindical, por ejemplo, que le ha procurado a los trabajadores dentro del sistema constituido una participación mayor del mínimo indispensable al producto social, ha actuado necesariamente —es decir, en el interés material de los trabajadores— en dirección de su integración. Precisamente el antagonismo que impulsa a los trabajadores a organizarse —en cierto sentido, pues, ya a «integrarse»— los ha unido mucho más a aquel mundo; contra el cual sus dirigentes lucharon en el primer salvaje período del capitalismo en ascenso. No sólo los trabajadores han alcanzado ahora una porción de bienestar material, donde tendrían que perder mucho más que sus cadenas; sino además y de manera casi complementaria, la tendencia del capital a extenderse, aun en los campos del espíritu y la opinión pública, ha terminado invadiendo la conciencia y el inconsciente de lo que se llamaba el cuarto estado. Ya Marx, pero mucho más claramente que el algunos marxistas posteriores, se dieron cuenta de que la conciencia de clase no está ligada automáticamente a la existencia de las clases, sino que más bien

antes se debe suscitar. Contra la opinión común, la conciencia clasista de las clases superiores generalmente era más desarrollada que la de las clases inferiores. Herederas históricas de la potestad feudal, las clases privilegiadas se sentían inquietas, muy por encima de la inteligencia de los individuos no sólo frente a los peligros de la praxis política, sino además frente a los de teorías abstraídas de la realidad. El proletariado en cambio, fascinado siempre por las relaciones jerárquicas, estaba obligado a adaptarse a ellas para poder vivir. Tal necesidad se fue armonizando cada vez más perfectamente pero también reaccionó automáticamente. Sería bueno dudar de la compactibilidad de la conciencia de clase —como la presenta el celo de los funcionarios— incluso en los tiempos de oro de la socialdemocracia alemana en el período guillermino. De todos modos no hay dudas de que se ha debilitado desde entonces, quizá también a causa de la comparación con el nivel de vida notablemente inferior de los países orientales. Sin embargo la lucha, aun la lucha de clases, postula una conciencia desarrollada en ambas partes, ya que de otra forma su sustancia se evapora en una abstracción de contrastes de clase objetivos e informes, incapaces de llegar a ser sujeto y por consiguiente indiferentes a los fines prácticos. La actual doctrina del conflicto social puede apelar al hecho de que la lucha de clases ha sido subjetivamente

olvidada, admitiendo que alguna vez haya verdaderamente aferrado las masas; y esto mella también, al menos temporalmente, su valor objetivo.

De todos modos, el antagonismo objetivo no ha desaparecido en la integración: sólo se ha neutralizado su forma de manifestarse en la lucha abierta. Los procesos económicos fundamentales de la sociedad, que le dan vida a las clases, no han cambiado a pesar de la integración de los sujetos. Una conciencia social que no quiera convertir en fetiche ni la teoría ni los epifenómenos, debe captar la forma mediante la cual los contrastes de clase, objetivamente existentes pero doblemente reprimidos, se manifiestan. Es innegable la sospecha de que se verifican en sede privada, la cual sin embargo, siendo mediata socialmente, resulta también ella mera apariencia, como aparente resulta además el refugio de los sentimientos frente a la opresión, de la totalidad social, cuyas huellas evidentes también llevan encima. Los conflictos que se presentan en sede privada generalmente carecen del conocimiento de las relaciones de clase, y por tanto, deberían ser socialmente más indicativos mientras más lejanos se encuentran de la oposición —diríamos— oficial capital-trabajo. Su análisis, tanto en las llamadas relaciones interhumanas como en su peculiar psicología, es una de las tareas que la sociología, necesariamente se deberá plantear, estimulada también por el hecho de que los datos inme-

diatos no ocultan más de lo que revelan, mientras las estructuras fundamentales ya no se manifiestan a través de efectos macroscópicos. Lo más probable es que la estructura (en todas sus variaciones); imposible de aferrarse en su conjunto —pero que en su omnipotencia representa la ley de toda concreción— se manifieste en el momento específico. Si no se lograra extraer la sustancia de la sociedad de sus fenómenos, entonces en verdad su idea equivaldría a un prejuicio que hay que extirpar, como efectivamente hacen ciertos positivistas.

Esto legitima la insistencia en experiencias independientes y subjetivas. El conocimiento de su insuficiencia y arbitrio no se debe manejar ideológicamente. Aunque hayan resultado problemáticas en presencia de una sociedad universalmente mediata, aquellas tesis que se basan exclusivamente en la experiencia inmediata de personas (inmediata precisamente en el sentido de las proposiciones protocolares de la común teoría científica), creemos que, excluido el momento de la experiencia sociológica primaria, resulte imposible aun cualquier comprensión. Aquel entusiasmo irresponsable a través del cual se habría debido recuperar el sentido de responsabilidad científica, parece haber sido suprimido totalmente por él. La responsabilidad científica se ha convertido en un fin en sí misma, mientras por otra parte se han debilitado aquellos impulsos de los cuales ello

podría tener una confirmación de su propia acción. El autocontrol científico quisiera restringir la empiria, un tiempo rica, abundante y abierta, hasta tal punto que registre, en último análisis, sólo lo que, aportado por la metodología, resulte organizado para sus fines. En presencia de la sobrevaloración del método, todo lo que éste difama como inútil divagación o despojo filosófico, asume cada vez más la función de correctivo. Sólo una combinación —difícil de fijar teóricamente a priori— de fantasía e intuición por los hechos puede alcanzar la experiencia ideal. No se puede obviar a la fractura entre teoría y *fait-finding* que caracteriza la sociología contemporánea con proyectos abstractos como la tesis dogmática de la primacía de la teoría. En cambio, sería conveniente tener en cuenta el efecto recíproco de teoría y experiencia de donde inevitablemente surge el círculo vicioso: no hay experiencia que no resulte mediata por concepciones teóricas frecuentemente quizá confusas e inarticuladas, ni concepciones de algún valor que no se base en la experiencia y apele a ella continuamente. Si tal círculo vicioso no se puede ocultar, tampoco se le puede atribuir a la falta de reflexión o a un razonamiento desordenado; más bien está condicionado por una cierta dosis de arbitrio existente en la separación de experiencia y concepto. Con tal de disponer de precisos instrumentos de trabajo se separan y se oponen sin escrúpulos los

128 dos momentos. Pero uno no existiría sin el otro y viceversa. El círculo vicioso metodológico es el mismo que el de la sociedad totalmente socializada que, mientras se compenetra con cada individuo, establece por la fuerza una especie de identidad negativa entre el individuo y el todo. Sólo en los dos extremos, en sus polos, se puede captar la esencia de la sociedad. Teoría y fisiónomía social se fusionan en un todo.

De los grandes conflictos descendiendo hasta las pequeñas, pueriles, aunque estremecedoras discusiones privadas, la sociedad les hace pagar a los hombres no sólo su absurda conformación, de la que en parte son culpables, sino también lo que ha hecho de ellos. A través de los conflictos enmascarados y reprimidos, el ser social vuelve a los sujetos sin que ellos se den cuenta. Los lemas, que el fascismo con frenética anticipación ha lanzado, contra la conciencia de clase, mientras tanto se han transformado —fuera del sistema fascista aunque con matices no menos ideológicos— en violencia real. Es probable que la armonía no sea tan estable como lo da a entender quien juzga superada aquella teoría crítica, de la cual mejor se quisiera estar definitivamente desembarazado relegándola en la esfera de la metafísica. Puede ser que en situaciones críticas el conflicto social se actualice como conflicto clasista; de todos modos queda por ver si también sucede lo mismo en las

formas típicas del mundo burocratizado. Por el momento es necesario que se investigue el conflicto social también en otros lugares: si es cierto que la sociedad se ha desarrollado en una totalidad antagónica, aún el conflicto más pequeño y particular será su imagen en miniatura. La sociología contemporánea del conflicto hace una distinción clara entre conflictos formales e informales, manifiestos y desviados, «puros» e «impuros».¹¹ Dahrendorf busca por ejemplo la «razón última» de los conflictos desviados hacia el interior de la industria en la estructura autoritaria de ésta. Pero esta razón puede ser aclarada y justificada sólo por el postulado de la necesaria división del trabajo en sociedades industriales y más precisamente: por la separación de organización y trabajo productivo. Que esta división aun existe, en los países capitalistas, socialistas y con mayor razón en los llamados países subdesarrollados, no es en lo absoluto una causa última; en cambio, se podría llegar a la conclusión de que ésta es un momento constitutivo y necesario del actual desarrollo de las fuerzas productivas.

Para la teoría marxista era obvio que el antagonismo objetivo entre fuerzas productivas y relaciones productivas se manifestase virulento allá donde la presión de los propietarios

¹¹ Ralf Dahrendorf: *Industrie und Betriebssoziologie*, 2a. ed. rev., Berlín 1962, p. 94 sg.; tr. it.: *Sociologia dell'industria e dell'azienda*, Milán, Jaca Book 1967, p. 106 sg.; Lewis A. Coser: *The functions of social conflict*, cit.; tr. it., p. 54 sg.

de los medios de producción se dejaba sentir más gravosamente sobre aquellos que vendían su fuerza de trabajo, es decir en la economía. En los países altamente industrializados las cosas ya no se plantean en términos tan simples. Los proletarios ya no se sienten como tales, ni tampoco existe el capitalista del drama *I tessitori de-Hauptmann*. Ya no se encuentra al empresario, encarnación viviente de los intereses del capital, que se opone personalmente a los trabajadores. A medida que avanza la racionalización técnica y la objetivación de la estructura autoritaria, a los trabajadores les falta en la fábrica el adversario tangible. Chocan a lo más con el capataz, el jefe del departamento y otros superiores en una jerarquía aparentemente sin fin.¹² Estos contrastes son los prototipos del actual conflicto social y de su desequilibrio; se verifican en el punto equivocado porque los presuntos adversarios se encuentran a su vez sometidos a presiones, obligados a suministrar la cantidad de producto prevista. En realidad son fantasmas en el máximo de las personalizaciones con las cuales los subalternos se esfuerzan por retraducir en viva experiencia el abstracto e impenetrable aspecto de las relaciones. Los conflictos institucionalizados entre capital y trabajo no irán más allá de la pura ideología mientras permanezcan enmarcados en relaciones de poder resueltas a priori. El motivo de la general apatía política no radica probablemente

129 en la presunta falta de opresión sino más bien en la conciencia del hombre, aunque inarticulada y confusa, de que todo lo que hoy en día pertenece a la esfera política casi no tiene nada que ver con sus verdaderos intereses. Si es cierto que todo conflicto salarial es también, al menos potencialmente, lucha de clases, también es verdad que ésta se ve bloqueada inmediatamente por las organizaciones integradas, partícipes de los controles sociales. Sin embargo, esto no se logra sin inconvenientes. Invisible bajo la tranquila superficie del acuerdo entre *partners*, el conflicto se manifiesta en fenómenos sociales marginales. Allí por ejemplo donde aún no ha llegado la integración, o en aquellas «escorias del mundo fenoménico» que el proceso antagónico, como siempre, pone de manifiesto; o a menudo en los desahogos irracionales de aquellos que no aparecen ni como trabajadores ni como consumidores con pleno derecho immanentes a la sociedad. Penuria y necesidad ya no son, en la alabada *affluent society*, el destino de los trabajadores activos, sino el de los pequeños pensionados y ciertos grupos marginales no organizados y difícilmente definibles. En tales grupos se conservan tenazmente la envidia, la propensión a discutir, las agresiones desviadas o mal asimiladas —vieja herencia de la pequeña burguesía— que consti-

¹² Cfr. Ludwig Von Friedeburg: *Soziologie des Betriebsklimas*, Frankfurt/Beiträge zur Soziologie, n. 13, Frankfurt, 1963, p. 103 sg.

tuyen su potencial peligroso, no tanto para el orden social como para odiadas minorías o para quien no es políticamente conformista; contra ellos se puede explotar, en caso de crisis, la energía de la lucha de clases enajenada de su meta primaria. Ésta es una fuerza desintegradora. La disgregación en partículas centrifugas es, en efecto, el revés de la medalla de la integración social; cuanto más despiadadamente elimina las diferencias, mucho más se desmorona subterráneamente la estructura social. Fenómeno que ya se observa en las luchas intestinas de las corrientes dentro del nazismo. Si se transmite por radio un partido del campeonato mundial de balompié, partido que toda la población tiene que seguir desde el momento en que la voz del narrador sale por todas las ventanas y penetra a través de las sutiles paredes, puede suceder incluso que se vean negligentes melendados y burgueses enriquecidos en sus ropas impecables, reagruparse en la acera en torno a un radio de pilas. Durante un par de horas el gran evento deportivo une en comunidad de pueblo la solidaridad dirigida y comercializada de los deportistas. El manifiesto nacionalismo de tales ocasiones, de integración, sólo aparentemente apolíticas, aumenta la duda sobre su sustancia desintegradora. Efectivamente, focos explosivos, situados en el macrocosmos social, se han transferido principalmente a los conflictos de política exterior y casi colonial. En

cambio, en el microcosmos social el antagonismo se manifiesta a través de todo el cuerpo de la sociedad en situaciones excéntricas, en la parodia, diríamos, de lo que en un tiempo se llamaba espontaneidad. Los conflictos internos, «psicológicos», tienen también su dimensión social aunque —sea dicho de paso— las determinantes psicológicas y sociales no coinciden en lo absoluto. Sólo arbitrariamente se puede hacer una distinción entre conflictos psicológicos y sociales ahora que algunos esquemas de reacciones individuales canalizan contemporáneamente también la agresividad social. Tales esquemas van desde la risa maliciosa, desde la imprecación, desde el asalto verbal mediante el *practical joke* hasta aquella especie de violencia física descrita, en un protocolo de seminario, como componente del tono cordial, aunque rústico, del actual código automovilístico. Puesto que el desarrollo social ya está al superar la categoría psicológica del yo íntegro, siempre idéntico a sí mismo, podríamos preguntarnos durante qué tiempo aún tales comportamientos se podrán atribuir al campo de la psicología. Quizá son precisamente estos comportamientos los que en la actualidad han asumido la máscara de conflictos sociales objetivamente dados. Que los individuos no se ocupen de ellos, en parte se debe a su cada vez mayor discontinuidad e incoherencia síquica, a la incoherencia «de hombres que derivan sus impulsos de las condiciones situacionales y

transforman a aquellos y a sí mismos protéricamente, sin permitir que los momentos específicos se coagulen en una historia unitaria. Historia presuponemos memoria y ésta parece que se ha reducido, debido a las necesidades extremas de nuestra civilización, a los específicos conocimientos técnicos; a una memoria, diríamos, especializada no le corresponde otra igualmente aguda por su propia constitución afectiva, por el *Selbst*, por las inevitables crisis y fracturas del desarrollo personal.¹³ Son precisamente estos hombres —cuyos controles conscientes están debilitados y que siempre están en guardia contra las situaciones que se les presentan— los que están particularmente predispuestos a conflictos sociales disfrazados.

Los conflictos pseudo-privados se ven mediados en objetividad social a través del lenguaje; en sus circumlocuciones y estereotipos se han sedimentado las relaciones y las tensiones histórico-sociales: éstas últimas, pues, se pueden interpretar por medio de aquellos. Si el cobrador del tranvía da riendas sueltas a su ira contra los estudiantes con apreciaciones irónicas sobre su excesivo tiempo libre, no nos interesa tanto la transparente motivación psicológica como el valor social de aquellas expresiones, por ejemplo, la envidia del empleado mal remunerado pero sometido a duras reglas y a un rigido horario de trabajo, en comparación con los que, según él, se encontrarán más tarde en profe-

siones libres con mejores oportunidades materiales. Desconociendo las complejas razones de estas diferencias de grupo, el cobrador del tranvía descargará su rencor contra quien, a su vez objeto del proceso social, resulta en realidad mucho menos favorecido que lo que él cree. Una vieja regaña a los niños porque hacen ruido aunque juegan en una calle ya de por sí muy ruidosa. Sigue imprecaando aun después de que los niños se han marchado: su refunfuño sustituye así la violencia física, pero siempre está lista a pasar a ella; con el pretexto de la necesidad de la buena educación (una de las cosas más apreciadas en el clima de la reacción alemana), la mujer descarga el cúmulo de ira provocada por su mísera existencia y también por el ruido del tráfico sobre los que se le presentan indefensos, los niños precisamente. El hecho de que su reacción sea independiente del motivo que la ha provocado pone de manifiesto su poca importancia por el carácter social de la vieja. En cambio, ni siquiera le pasa por la mente protestar contra la brutalidad de los choferes; ella odia, diríamos, en segunda instancia todo lo que se le parece a la causa principal y anárquica y que le recuerda aquel instinto de rebelión que debió reprimir en sí misma. A menudo se desarrollan conflictos, precisamente en contacto con máquinas y aparatos, en

¹³ Alexander Mitscherlich: *Auf dem Weg zur vaterlosen Gesellschaft*, Munich, 1963, p. 344 sg.

el momento en que, para decirlo en lenguaje corriente, «algo no funciona». Debido a la reciente economía de los instintos, la libido debería referirse más que a las personas vivas a esquemas prefabricados de ellas, si no incluso a los mismos bienes de consumo, es decir, las mercancías.¹⁴ La discusión en familia estalla porque no funciona la televisión delante de la cual el grupo primario (finalmente reunido) quería seguir viendo las fases de un encuentro boxístico ya terminado y con el resultado sabido. La familia le brinda a los que se han quedado defraudados por su corta diversión una buena ocasión para descargar aquella desilusión que no tiene nada que ver con los presentes. Estos se transforman para los otros en objetos —partiendo de las relaciones de cambio, sólo superficialmente inocentes, entre vendedores y consumidores— mediante los más o menos ocultos mecanismos del poder y la burocracia hasta las clínicas y los cuarteles, por no mencionar los presidios y los campos de concentración. También se le puede captar en ciertos matices: si el zapato que se está probando le parece al cliente demasiado ancho, la dependiente se siente personalmente ofendida en cierto sentido y responde irritada: «¡Claro, usted tiene razón!»; se ha identificado con la venta de productos en serie a tal punto que apriorísticamente ve un enemigo en el individuo cuyas exigencias se apartan de la norma standard.

En un cruce donde se ha dado la señal de luz verde, el motor de la primera máquina, guiada por una mujer, no arranca; moderado concierne de clacsons; en la próxima luz roja el chofer del auto de atrás se adelanta y dice en tono claro y frío, sin la sombra de una amenaza: «Estúpida guanaja», y la mujer responde en tono indiferente y serio: «Discúlpeme.» Aquí desaparece el conflicto: prepondera la lógica de la funcionalidad, que legitima tanto la insolencia del hombre como la humildad con que la mujer se reconoce usuario no plenamente conforme con el producto automóvil y culpable en relación con las leyes del tránsito. El hecho de que los consumidores sean meros apéndices de la producción, la convence a adaptarse al mundo de las mercancías para reificar a su vez sus relaciones con los otros individuos. Quien se rebela ante las prohibiciones codificadas y ante las instrucciones de los especialistas, o simplemente las pone en tela de juicio con su propio comportamiento, se expone sin remedio a las vejaciones no sólo de los guardias oficiales del orden, sino también de todos aquellos que exasperadamente se identifican con éstos y con el orden que representan. En la sección automatizada de una fábrica se le prohíbe a los obreros que tienen la obligación de atender sólo el control y la limpieza de las instalaciones que se sienten y fumen durante el horario

¹⁴ Cfr. Theodor W. Adorno: *Dissonanzen*, 2a. ed. Göttingen 1963, p. 26; tr. it.: *Dissonanze*, Milán, Feltrinelli, 1969, p. 21.

de trabajo aunque ello no afecte en lo absoluto su actividad. La ideología no soporta ni siquiera un vestigio de holgazanería. El jefe de la sección somete al obrero que a su llegada ha escondido la pipa encendida en el bolsillo, a un largo y absurdo coloquio con tal de obligarlo a confesar, a la voluntaria y dolorosa confesión de la infracción cometida. En las racionalizaciones técnicas de la esfera de producción y de consumo se introducen como parásitos algunos restos de formas sociales arcaicas. La autoridad del experto parece necesaria aun donde es evidentemente superflua. Entre los indicios de que también en el caso de conflictos tan mezquinos se trate siempre de disfunciones sociales disfrazadas, uno de los más notables es su irracionalidad. Su motivación es sólo un pretexto, no la verdadera razón. La tentativa de interpretar tales observaciones subjetivas y asistemáticas se expone naturalmente a la sospecha de que se ejerza una simple tautología y se acaricie la expresión orgullosa de «ya lo sabíamos». Pero la ácida tenacidad con que no se quiere reconocer en conflictos aparentemente casuales los indicios de un antagonismo objetivo entre trabajo reificado e individuos vivos, comprime y reduce las posibilidades de nuevas experiencias, conduce al dogmatismo y a una praxis obtusa. La reificación de la conciencia no encuentra límites en la conciencia de aquellos que deberían reconocer y destruir esta reificación.

En la risotada colectiva a costa de un viejo apresado entre las puertas automáticas del tranvía y en el comentario final: «¡Ha pasado un buen susto por su cabezota dura!», la brutalidad se ritualiza socialmente. Su racionalización la brinda la presente necesidad de que todo funcione sin inconvenientes, aquel sentido común que ya no tiene ningún respeto por los hombres: el hecho mismo de que ellos existan hace potencialmente el efecto del bastón entre las ruedas. Según este esquema la risa aparece como fenómeno social allá donde lo excepcional, por su misma forma lógica, es condenado como obstáculo en la norma. Según la teoría de Bergson la risa —cuyo valor sociológico ya había considerado a plenitud— debería, en la relación interhumana, normalizar la vida distorsionada por las convenciones. Quizá ya ésta era entonces la ideología de la minoría privilegiada que, explotando a su vez la reificación, podía permitirse actitudes libres, gestos desenvueltos y mundanos —y más bien tenía necesidad de ellos para demostrar su propia superioridad. De todos modos, la risa tiene hoy, como *fait social*, un significado exactamente opuesto: no libra a la vida de sus calcificaciones sino que restaura precisamente esas calcificaciones que se ven amenazadas con ser desmentidas por impulsos vitales que son demasiado anárquicos para las reglas establecidas. Como se ríe y de qué, esto forma parte de la dinámica histórica de la sociedad. Actualmente la risa integra forzosa-

mente lo que se desliza fuera de las paralelas impuestas por la sociedad. Un individuo habla con un borracho y al mismo tiempo, con una sonrisa de complicidad dirigida a los otros, trata de distanciarse de él. Servilmente anticipa la posible desaprobación de su acto humanitario. Deformados por la opresión social, los hombres a menudo se unen precisamente con aquella fuerza que ha alterado su carácter. En cierto sentido se sienten resarcidos del peso social que padecen al ver a otros que cargan públicamente con sus estigmas. La risa que se descarga sobre una cómica caricatura de hombre sirve para transferir inconscientemente, la opresión que en realidad es la responsable de su extravagancia. La risa colectiva siempre está empapada de la mentalidad del chivo expiatorio, y un compromiso entre el deseo de liberarse de la propia agresión y los mecanismos inhibitorios que contrarrestan tal deseo; a veces se exaspera en una carcajada sonora —semejante al estallido de ira— con el que la horda obliga al silencio a los disidentes. Si las condiciones ambientales lo permiten, la carcajada puede convertirse en acto de violencia física, civilmente justificada —desde luego— como si se tratase de una simple broma. El afán de los conflictos sociales por conquistar mejores estructuras se reconoce más que por sus programas por sus cicatrices, la huella de quien ha sufrido tanto. Por consiguiente, si se pretende conocer las precisas definiciones sociológicas de aquel fenó-

meno que es el conflicto social se termina impidiendo su comprensión. Si la experiencia quiere reconquistar aquellas capacidades, quizá un día poseídas —y de las cuales ha sido privada por el mundo burocratizado—, de penetrar teóricamente en un terreno aun sin cultivar, debe descifrar los discursos más banales y cotidianos; y en las actitudes, en los gestos, en las fisionomías, las particularidades más pequeñas y desapercibidas debe lograr que hable lo que es mudo y rígido, puesto que entre los matices de tal lenguaje, aun con trazas de violencia, ya se encuentran mensajes de una posible liberación futura.

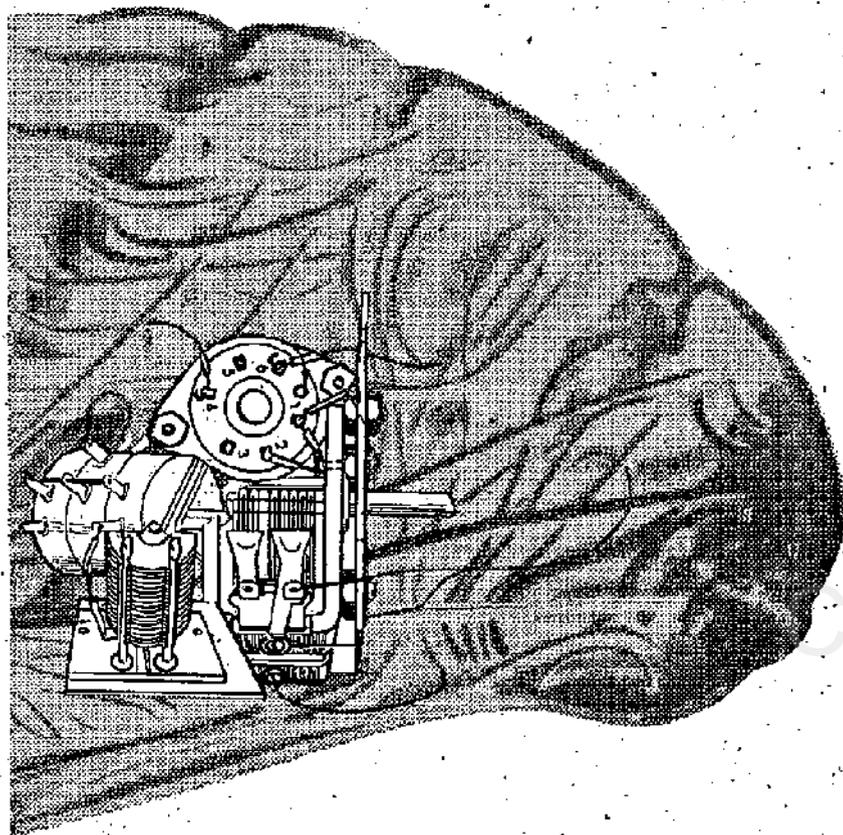
Criticables son tanto la teoría como la experiencia cuando divergen. Donde la experiencia social se encuentra en una forma de poder, debe dejarle su explicación histórica a la teoría crítica. Sólo una experiencia que logre captar —sin buscar precipitadamente garantías en teoremas existentes ni dejarse deslumbrar por ellos— en la fisionomía de la sociedad algunas variaciones, puede ser de ayuda para crear las premisas de su necesaria teoría. Sería justo que la crítica científico-social se preocupase por saber de qué modo el concepto de la empiria, cada vez más comprimido por nuevas codificaciones, pudiera reconquistar su amplitud y abertura. Muy a menudo la actitud empírica del sociólogo se parece a la del niño que rechaza la fábula de la zorra y la cigüeña porque, basándose en sus conoci-

mientos, la cigüeña no existe en lo absoluto. La insuficiencia de la experiencia no se puede explicar solamente como resultado del desarrollo individual o incluso de un desarrollo determinado por las leyes de la especie. La pantalla interpuesta entre la luz de la conciencia y el inconsciente se debe a la estructura objetiva de una sociedad, tan impermeable y compacta que impide la visión de todo lo que sigue vegetando bajo aquella superficie aparentemente tranquila y pacífica que justamente la sociedad crea voluntaria o involuntariamente. Una prueba de ello lo es el hecho de que el conocimiento teórico de la sociedad y la empiria sociológica divergen y se contradicen; pero también la discordia de las escuelas es expresión de la estructura antagonista de las relaciones reificadas y de los individuos vivos. La ilusión que a éstos últimos se le debe atribuir todo no es sólo ilusión en cuanto a que son, aún en las actuales condiciones, el substrato de todos los fenómenos sociales; pero siempre sigue siendo ilusión para quien busca en ellos, en su personalidad individual y concreta aquel carácter de substrato de los sujetos socializados. Esto lo provoca la insoportable vida enajenada. Al igual que la tendencia a la personalización, empujada hasta la locura antisemita, hasta echarle a un grupo bien determinado las culpas absolutamente anónimas, así también el tipo de ciencia que, a pesar del fanatismo de su objetividad, se refiere a los hombres, a los sujetos, es una

tentativa inconsciente de relacionar con la experiencia, con métodos reificados, tomados a su vez de las teorías del mundo reificado, cosas para ella absurdas. La dialéctica social se insinúa también en las formas del conocimiento social, y precisamente sería necesario hacerla consciente de ello. La dialéctica debe aprender a experimentar lo inexperimentable: tal paradoja es apropiada al objeto. Para hacer esto se necesita de la previa programación teórica, de un órgano para captar lo que origina los fenómenos y al mismo tiempo que resulte desconocido por ellos. Para desarrollar este órgano no basta una educación metodológica; como componente del conocimiento se le debe añadir la voluntad práctica de cambiar la realidad, inspiradora de la sociología hasta que fue científicamente convertida en tabú; voluntad que no es algo ajeno a la ciencia sino que resulta interiorizada por ella y por su fuerza fisionómica, y que corrige sus impulsos en contacto con los progresos de la experiencia y de la teoría. Ninguna de estas categorías representa por sí sola una clave universal: los momentos se entrecruzan y se afinan mediante un recíproco trabajo de crítica. Aislar uno sólo de ellos significa deslumbrar la ciencia, que es también una partícula del proceso social, con aquella apariencia que debe y puede eliminar, si sólo logra tocar la complejidad dialéctica de su objeto a través de la suya propia.

Traducción: Mercedes Ibarra
Giovane Critica, agosto 1967





el golpe militar del Perú

ramón collar

1.- La crisis peruana.

Todavía es, sin duda, temprano para una evaluación suficientemente precisa del significado de este acontecimiento para la evolución próxima del cuadro político peruano y latinoamericano, puesto que se carece, en verdad, de informaciones adecuadas sobre las motivaciones concretas que empujaron a las Fuerzas Armadas peruanas a tomar el poder precisamente ahora y no en otras circunstancias, sobre la fuerza real que el grupo que acaba de llegar al gobierno tiene dentro del conjunto de las Fuerzas Armadas, así como sobre la coherencia mayor o menor que ese mismo grupo tiene acerca de las posiciones anunciadas al tomar la dirección del gobierno. Sin embargo, este hecho se ha producido con algunas peculiaridades importantes que no lo confunden totalmente con los que tuvieron lugar en Brasil y Argentina recientemente, y ya ha generado una escuela de desconfianza y de expectativas al mismo tiempo, y todo eso hace imprescindible establecer, por lo menos, algunos puntos de referencia que permitan seguir el desarrollo de los acontecimientos, sin caer tan fácilmente ni en ilusorias expectativas ni en cegueras a determinadas posibilidades.

En primer término, será útil hacer un recuento de la información de que se dispone en este momento sobre lo ocurrido:

1.—En la madrugada del 3 de octubre, el gobierno de Belaúnde fue

depuesto por un golpe militar encabezado por el Gral. de División Juan Velasco Alvarado, y el Presidente Belaúnde fue inmediatamente embarcado en un avión con destino a Buenos Aires. El Gabinete del gobierno depuesto, que pocas horas antes acababa de hacerse cargo de sus funciones, luego de una corta resistencia en el Palacio Torre Tagle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue disuelto y sus integrantes detenidos y posteriormente liberados.

2.—No obstante haberse anunciado la disconformidad de la Marina y de la Aviación frente al golpe, en la misma mañana fue proclamada radicalmente una declaración conjunta de las tres ramas de las Fuerzas Armadas del país, haciendo constar su participación común en los hechos.

3.—El mismo día, los jefes militares a cargo de la dirección del Golpe de Estado, radiaban un mensaje a la Nación en que se establecían los siguientes puntos principales:

a) Poderes económicos extranjeros en alianza con poderes económicos de dentro del país, y servidos por peruanos indignos, controlan por completo la vida del país.

b) Existe un proceso de grave deterioro institucional, reflejado en la corrupción y la inmoralidad administrativas, en una secuela de escandalosos negociados en que participaban altos personeros del Gobierno y la Administración Pública, y ese proceso no puede ser tolerado más

porque sus consecuencias acerca de la vida futura del país serían de gravedad imprevisible.

c) Como parte de ese deterioro y de la contención del país por intereses extranjeros, el contrato entre la International Petroleum Co. y el Gobierno Peruano sobre la explotación del petróleo peruano en los yacimientos de la Brea y Pariñas, fue negociado de manera lasciva a los intereses del país, a pesar de tratarse de un recurso nacional que debe estar en manos nacionales.

d) En consecuencia, es imprescindible romper esta situación y destituir al Gobierno de Belaúnde, con el objeto de promover el rescate de la soberanía y la dignidad nacionales y de establecer las bases para el desarrollo económico del país.

e) Para tales efectos, el «gobierno revolucionario» se propone llevar a cabo una política definitivamente nacionalista, y presenta sus medidas como la etapa de la definitiva emancipación del Perú.

f) Al mismo tiempo, se declara que el nuevo gobierno reconoce y respeta todos los tratados internacionales a los que el Perú está adherido, y que ampara la inversión extranjera en el país.

g) Finalmente, el nuevo gobierno declara su propósito de mantenerse en el poder por el tiempo necesario para modificar profundamente la estructura del Estado y las estructuras económico-sociales del país, para mejorar la situación de la mayoría de la población nacional.

4.—Las únicas formas de reacción dentro del Perú frente al golpe, aparte de la pequeña resistencia del Gabinete recién incorporado, aparecen en un discurso del Secretario General del APRA, Armando Villanueva, condenando el golpe y llamando a la resistencia popular, en los editoriales de casi todos los periódicos importantes de la Capital condenando el golpe, y en reducidas manifestaciones callejeras por estudiantes que son rápidamente reprimidas con el probable saldo de dos muertos. Con posterioridad, no se da cuenta de ningún otro hecho de ese tipo y el Gobierno Militar parece tener la situación totalmente controlada.

5.—Al día siguiente, se publica la nómina de los integrantes del nuevo Gobierno Militar, al mismo tiempo que el texto del Estatuto de Gobierno, en que junto con volver a formular con el mismo tono los puntos principales del Mensaje, se establece la estructura provisoria de poder. Esta aparece en la forma de una Junta Revolucionaria compuesta por los Jefes de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas, los cuales serán simultáneamente Ministros de Gobierno en las respectivas Carteras, es decir, Guerra, Marina y Aviación. Esa Junta que, por lo tanto, es idéntica a la institución del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, elige al Presidente de la República y éste, a su vez, nombra a los Ministros del Gabinete con la excepción

de los Ministros de las respectivas armas. Esta vez, el presidente elegido por la Junta revolucionaria es el Gral. de División Juan Velasco Alvarado.

6.—Posteriormente, el Gobierno Militar decreta la anulación del contrato efectuado entre el Gobierno depuesto de Belaúnde y la International Petroleum Co., anunciando que ese problema será resuelto dentro de un plazo perentorio, pero sin fijar ningún plazo concreto.

7.—El Gobierno de los Estados Unidos declara que las relaciones diplomáticas con el Perú están suspendidas hasta que se hayan realizado las consultas entre las cancillerías de los gobiernos que forman parte del Sistema Interamericano, y los demás gobiernos han comenzado esta tarea.

8.—El depuesto Presidente Belaúnde, en una conferencia de prensa en Buenos Aires, declara que el Golpe es el producto de la ambición del Gral. Velasco, destinado a pasar a retiro dentro de dos meses, y del miedo a la victoria electoral del APRA en los próximos comicios nacionales de Junio de 1969, y anuncia su disposición de volver al Perú «cuando el pueblo lo llame».

9.—En una conferencia de prensa en Lima, el Gral. Velasco Alvarado, Presidente de la República elegido por la Junta Revolucionaria, declara, entre otras cosas, que el golpe no fue hecho contra ningún partido en especial, aludiendo a las sospechadas intenciones de impedir, como en

1962, el acceso del APRA al gobierno en 1969.

Tales, hasta el momento en que esto se escribe, las principales informaciones que han llegado hasta el gran público, y es sobre ellas que, en consecuencia, deben basarse estas observaciones y puntos de vista preliminares.

¿Cuál es el posible sentido de este Golpe de Estado?

Los comentarios que se pueden leer en los cables y en los periódicos, foros radiales y en las calles, parecen dividirse en dos tendencias básicas al enjuiciar estos acontecimientos: a) se trata de un golpe «gorila» del mismo tipo que el de Brasil y Argentina, destinado a contener la insurgencia popular y a impedir el acceso del APRA al poder, en vista de que todo parecía indicar el triunfo electoral de ese partido en las elecciones nacionales de junio de 1969; b) se trata de un golpe nacionalista-desarrollista, y en tal sentido evoca los modelos del «justicialismo» y del «nasserismo». Un periódico como Últimas Noticias, de la misma empresa que edita El Mercurio,* en su edición del 4 de octubre calificó de «justicialista» la empresa cumplida por los militares golpistas del Perú.

Como se ve, cada una de esas opciones de evaluación de este acontecimiento, implica alternativas dife-

* Periódicos que se publican en Santiago de Chile.

rentes de expectativas políticas sobre el desarrollo de la situación en el Perú y en América Latina, y requiere conductas diferentes de los sectores populares. Por eso mismo, es imprescindible intentar una labor de esclarecimiento de los elementos involucrados en esta situación y la organización de un marco de ideas que permite el análisis del desarrollo de los acontecimientos, como contribución a la orientación de la conducta de los movimientos y organizaciones populares y revolucionarias de dentro y de fuera del Perú. En primer término, es necesario recordar que la llegada de este golpe militar peruano no constituye exactamente una sorpresa; si verdaderamente cupiera alguna, sería referente a la ocasión concreta, a la fecha de su realización. Se sabía dentro del Perú y se calculaba fuera, que existían todas las circunstancias políticas necesarias para un golpe militar, y que, además, existía todo un proceso de ambientación y de preparación de ese hecho. En los últimos meses, repetidas veces los periódicos limeños especularon sobre estos problemas, el país estaba lleno de rumores de toda índole que convergían en la preparación del golpe, y una revista como Primera Plana, de Buenos Aires, pasando revista a los recientes sucesos peruanos previos al golpe, no podían dejar de concluir que había «sonado la hora de la espada».

Es de sobra conocido dentro y fuera del Perú, que dos órdenes de pro-

blemas se desarrollaban convergentemente, y frente a los cuales las Fuerzas Armadas no podían ocultar su preocupación:

1) El cada vez más profundo y grave deterioro institucional de la vida política peruana, como consecuencia de la ampliación y acentuación de la dependencia neo-colonial del país, y de la radical ineptitud e inmoralidad del régimen belaudista. Al estancamiento del proceso de expansión económica, uno y otro derivados de las modalidades cambiantes de las relaciones de dependencia neo-colonial del Perú dentro del imperialismo, norteamericano en especial, se unieron la drástica devaluación de la moneda peruana en más de un 40% de un día para otro; el déficit de las finanzas públicas; el aumento acelerado de la deuda externa que llegaba a cubrir más de un 15% del PBI, el aumento de la inflación, y la pauperización acelerada de las masas populares urbano-rurales que el tipo de industrialización neo-colonial acarrea inevitablemente, motivando todo ello un descontento generalizado entre los sectores populares. Pero, por si fuera poco, casi inmediatamente después de la devaluación monetaria y sus efectos políticos, siguió el fabuloso escándalo del contrabando comercial en que participaban todas las jerarquías del Gobierno y de la Administración Pública, incluido el Ejército muchos de cuyos jefes y Ministros, aparecieron involucrados. Durante un período, los periódicos y revistas del país se

llenaron con informaciones documentadas que día a día ensanchaban el escándalo. Ministros, Parlamentarios, el Ejército de Aduana, en todos sus niveles, todas las ramas de la Policía y del Ejército, Marina y Aviación, connotados líderes políticos del partido gobernante, Acción Popular, y allegados del Presidente, fueron descubiertos dentro de este increíble escándalo, que sólo admite comparación con los escándalos del guano y las consignaciones en la segunda mitad del siglo XIX. Y, finalmente, no podía faltar el affaire de la «nacionalización» del petróleo peruano: como secuela de una prolongada presión popular, el gobierno se vio obligado a hacer algún arreglo con la International Petroleum Co., subsidiaria de la Esso Standard Oil de New Jersey, el mayor monopolio petrolero del país.

Siguiendo y profundizando la completa desnacionalización de la economía del país, el gobierno belaudista pactó con la IPC (International Petroleum Co.) un tenebroso contrato, en las circunstancias más turbias, que consistía en que el gobierno, a través de la Empresa Petrolera Fiscal (EPF), tomaba a su cargo los pozos de petróleo de los yacimientos de la Brea y Pariñas, que la IPC había explotado a partir de 1923 en condiciones ilegales, tomaba a su cargo todos los gastos por servicios sociales, seguros, etc., de la población trabajadora de la empresa, admitía compensar financieramente a la IPC por ese traspaso de los

pozos; pero, al mismo tiempo, las instalaciones eléctricas, y la refinaria continuaban en poder de la IPC y la EPF quedaba obligada a vender a la refinaria del pulpo extranjero el petróleo crudo a precios en soles, fijados por la IPC. Es decir, un excelente negocio para el monopolio extranjero que, además, de esa manera quedaba incorporado a la Ley de Minería y disminuía sus obligaciones tributarias en virtud de las increíbles concesiones que esa ley hace a las compañías extranjeras que explotan las minas y los hidrocarburos del país. A eso, Belaúnde y comparsa llanaron, con absoluta impudicia, «nacionalización» del petróleo. Pero no se contentaron con eso, según parece. En los arreglos del petróleo intervino el Gerente de la EPF, Loret de Mola, hombre de ultra derecha, pero que en su calidad de Gerente de la EPF introdujo algunas modificaciones de detalle al contrato, el cual fue firmado en un texto lleno de enmendaduras a mano, en los márgenes del texto, y resumió de su puño y letra en una página aparte las modificaciones introducidas. Es difícil explicar por qué, inmediatamente después, Loret de Mola renunció a su cargo y algunos días más tarde denunció que el texto original del contrato se había perdido y que la página 11, había sido desgajada de las copias pero que servían ahora como documento del contrato. Después de los últimos acontecimientos, estos pasos del ex-gerente de la EPF, parecen configurarse bien dentro de

las maniobras preparatorias del golpe.

De todos modos, no es difícil imaginarse la tempestad política que estas denuncias desencadenaron, en todos los niveles de la estructura institucional política del país. Las Fuerzas Armadas lanzaron un comunicado condenatorio del acuerdo y de sus modalidades, el partido de gobierno Acción Popular se dividió entre un ala oficialista y un ala rebelde encabezada por el Vice Presidente de la República, Edgardo Seoane, y sus líos se centraron con alguna violencia por la posesión del local oficial del partido. El APRA, principal gestor del gabinete Herculles, tuvo que pedir la nulidad del acuerdo petrolero y sugerir la renuncia del Gabinete.

Todo este increíble desastre político del régimen belaudista, es cumplimiento fiel del slogan electoral lanzado por Belaúnde, «la conquista del Perú por los peruanos». Porque nadie podría dudar a la vista de esos sucesos y del proceso de enriquecimiento ilícito de todos los allegados al régimen, sobre todo en sus más altos niveles, que en efecto lograron conquistar el país y proceder como todos los conquistadores de este mundo, a la rapiña y a la recolección de botín; llegaron con un hambre espantosa y no tuvieron siquiera un minimum de discreción y de pudor para llevar a cabo su labor de langostas.

2.—Como es fácil inferir, en medio de toda esta debacle económica-polí-

tica del país, el descontento popular crecía, los sectores moralizantes de la pequeña burguesía se llamaban a escándalo, y la influencia política de la izquierda revolucionaria crecía en los sectores estudiantiles y en muchos sectores populares. Entre tanto, cuidadosamente, el APRA aparecía relativamente al margen de estos escándalos, no porque sus líderes no hubieran aprovechado esas mismas circunstancias en beneficio personal, sino porque eran otras sus fuentes de beneficio y tenían la habilidad de mantenerse en ellas con discreción. De ese modo, los beneficios político-electorales del naufragio del régimen belaudista tenían toda la cara de converger hacia el APRA.

Este partido, sobre cuya política pro-imperialista y de defensa de los intereses de la clase dominante del país, nadie puede dudar ahora, tuvo la habilidad de aprovechar y de estimular el deterioro del régimen belaudista, mantenerse con una compacta organización que usufructuaba frente a sus masas los mitos y restos del prestigio de sus luchas anteriores, y aparecer, en consecuencia, como la única alternativa electoral válida para la mayor parte de la burguesía peruana y para muchos sectores de la clase media y sectores populares ligados a ella, a favor de la debilidad organizacional de los movimientos revolucionarios y de la política seminteramente oportunista del Partido Comunista oficial.

Estas circunstancias hacían, con tanta claridad, que desde el punto de

vista de una salida inmediata a la situación —dada la debilidad y la fragmentación de las organizaciones de la izquierda revolucionaria peruana— quedaban solamente dos sectores políticos aptos: el APRA y las fuerzas armadas. Como se sabe, los diversos sectores de la burguesía del país, no tienen organizaciones partidarias propias de suficiente importancia y se hacen representar y servir políticamente sobre todo por las direcciones de Acción Popular y del Apra, así como por los grupos en que se dividió recientemente el Odrismo y los dos grupos en que se dividió la Democracia Cristiana.

En estas condiciones, el APRA se preparaba a participar en las próximas elecciones de junio de 1969, lanzando a su propio jefe, el conserado Haya de la Torre, a la cabeza de una coalición de derecha, y el sabor de la victoria electoral llegaba ya a los paladares de sus líderes. Aparentemente, gracias a una hábil conducta de las fuerzas Armadas, dirigidas por el Secretario General del APRA, Armando Villanueva, que desde el parlamento controlado por ellos había hecho múltiples concesiones a los militares, se había conseguido la neutralidad, si no de todas las Fuerzas Armadas, por lo menos de algunos sectores influyentes dentro de la alta oficialidad. Indicios de ello se tuvieron cuando el de turno Comandante en Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Gral. Julio Dóig, declaró en una ocasión que la palabra «veto» había

145
sido eliminada del diccionario de las Fuerzas Armadas provocando una lacrimosa alegría en los jefes del APRA. No obstante, la tradición de rencores entre el APRA y las Fuerzas Armadas, de cuando el APRA era el principal movimiento político antioligárquico y las Fuerzas Armadas el principal instrumento político de la burguesía oligárquica, no se había terminado, si bien se había debilitado, en el curso de modificación de la conducta político-aprista y de la del propio ejército.

Sectores de derecha que no pueden confiar políticamente en las masas apristas, aunque pudieran reposar confiadamente en la fidelidad de los líderes, así como sectores de la pequeña burguesía nacionalista atizaban en las Fuerzas Armadas la resistencia contra el posible triunfo electoral aprista. A ello, se añadía el sospechado homosexualismo del jefe aprista Haya de la Torre, que despertaba repudio en el machismo de los militares peruanos. Sin embargo, el factor decisivo de la conducta del Ejército, debe ser encontrado en el hecho de que siendo el APRA y las F. A. los dos únicos sectores políticos organizados con la fuerza como para tener el poder en ese momento, las últimas debían necesariamente percibir este hecho como un problema de competitividad, particularmente en circunstancias en que el Ejército peruano, como todos los demás de América Latina, en este momento corresponden a una estrategia de conjunto del Pentágono y no podían

dejar de percibir en esa dirección, que el profundo deterioro político institucional del país, su crisis económica y las circunstancias internacionales, configuraban un cuadro en que la emergencia popular no podía demorar demasiado y en el que las masas apuestas, en sectores no despreciables, no dejarían de presionar sobre sus líderes una vez en el poder.

Podía especularse todavía, sin embargo, que podía aún haber una suerte de alianza técnica entre la burguesía, el Apra y el Ejército, para intentar reordenar la estructura política institucional. Pero, ni los sectores oligárquicos de la burguesía pueden confiar totalmente en el APRA — que además de sus líderes proimperialistas y defensores de la burguesía moderna del Perú, implica la presencia de masas realmente populares, amplios sectores de las cuales no podían haber olvidado enteramente sus tradiciones y sus expectativas populares — ni el Pentágono y las Fuerzas Armadas, podían mirar con tranquilidad la posibilidad de un régimen más definidamente «populista» que el régimen de Belaúnde, precisamente porque mientras el belaundismo no se asentaba en sectores de clase media nueva, técnicos, profesionales y pequeña burguesía urbana reciente, el APRA mantiene aún, paradójica pero no inexplicablemente, bases efectivamente populares.

Así las cosas, podía especularse acerca de si los militares darían el golpe

inmediatamente antes de las elecciones, durante las elecciones o poco después de ellas. Pero la estupidez, la impudicia y los escándalos belaudistas precipitaron de tal modo las circunstancias, que los militares llegaron a la conclusión de que la ocasión para el golpe era, en verdad, inmejorable.

Sin embargo, todo ello no es suficiente para explicar porqué este golpe no se anuncia desnudamente como un acto destinado a enfrentar el «peligro» comunista, y, se presenta más bien con una fraseología nacionalista y populista desusadamente enfática en comparación a los demás golpes militares recientes, y sobre todo, de Brasil y Argentina. Este es un factor que, obviamente, llama a sorpresa en los observadores y que introduce un elemento de confusión en los juicios, lo cual seguramente no dejará de tener repercusiones importantes durante una etapa del desarrollo del movimiento popular revolucionario en el Perú. Conviene, pues, despejar el terreno.

Tanto el golpe militar del Brasil en el año 1964 y el Argentino en el 66, pueden ser caracterizados sin error como medidas destinadas, ante todo, a contener la emergencia política de los sectores populares, en vista de la debilidad política de los diversos sectores burgueses, entrampados en sus contradicciones internas para hacer frente a esa emergencia haciendo uso de los recursos legitimados dentro del modelo liberal burgués.

En el Brasil, como consecuencia de las contradictorias y las precarias «alianzas» entre ciertos sectores de la burguesía y las masas populares, en un arreglo político que se ha dado en denominar «populismo» en América Latina, importantes sectores organizados populares habían sido incorporados, aunque en niveles no decisivos, a la esfera del poder político. Tal arreglo político fue posible a favor del intenso proceso de diversificación e industrialización de la estructura económica brasileña, tomada desde un punto de vista de conjunto; los procesos de expansión y modificación de los sectores urbanos de la sociedad, de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes, habían contribuido enormemente al desarrollo de los sectores populares urbanos, modificando las relaciones concretas entre las clases, especialmente en el terreno político, y contribuido a generar y desarrollar importantes movilizaciones políticas entre las masas de la ciudad y del campo. Cuando ocurre el golpe militar brasileño estaban aún vigentes las «ligas campesinas», la revuelta de los sargentos acababa de tener lugar, y la influencia política de las masas de los partidos populistas y de los partidos obreros, los oportunistas y los otros, se habían acrecentado. En el preciso momento en que los reclamos de poder comenzaban a fortalecerse entre las masas, desplazando las ilusiones de participación en el poder con que los regímenes populistas entrampaban a las

masas, se hacían presentes los primeros síntomas agudos del proceso de estancamiento de expansión económica y, sobre todo, de industrialización. En esas condiciones, las fuerzas armadas aparecen, como representantes de los intereses del sistema en su conjunto y toman su defensa, desligándose provisoriamente de alianzas directas con élites políticas de los grupos dominantes de la burguesía. Esto es, el golpe militar brasileño fue de manera específica y explícita un acto antipopular, destinado a desalojar a las masas populares de los niveles de influencia política que ya habían alcanzado por la vía del populismo y para cortar, por el momento, las posibilidades de una revolución popular antiburguesa. Para ello, el aliado inmediato y el mandante, en última instancia, fue el poder imperialista norteamericano y sus agentes mayores, el Pentágono y la CIA. Tenía, pues, este golpe que aparecer en toda su desnudez como antipopular y proimperialista.

De manera semejante, aunque no idéntica, el golpe argentino del año 66 adivinó en el momento preciso en que se hizo manifiesta la posibilidad concreta de una victoria electoral del peronismo. Este movimiento popular argentino, a pesar de la ideología populista y reformista que contiene, representa la única posibilidad organizada de las masas obreras y populares argentinas, para tentar, en la actualidad, el acceso al poder político por medio de las elecciones. Dado el tono antimperialista

de la prédica peronista, dadas las circunstancias de crisis de la economía argentina, la debilidad política de la burguesía misma para controlar el poder político cuando toda su legitimidad ha sido recusada repetidamente en la historia argentina de los últimos años, las fuerzas imperialistas, de dentro y fuera del país, no podían permitir el acceso electoral del peronismo al poder, máxime si se tiene en cuenta que la fragmentación ideológica del movimiento peronista hace que existan en su seno inclusive corrientes francamente insurreccionales. Se podrá señalar que, sin embargo, en un primer instante del desarrollo del golpe militar argentino, apareció la posibilidad de incorporación de ciertos sectores de la burocracia obrera peronista a un nuevo esquema de poder bajo el comando de los militares. Pero, primero, estos sectores son justamente, aquellos más definidos y definitivamente burocratizados y forman parte integrante del sistema, segundo, esa posibilidad, inclusive, era excesiva para la inflexibilidad política del sistema, y tercero, en la actualidad la mayoría de las bases sindicales peronistas, si bien no las más poderosas desde el punto de vista de los recursos económicos de que disponen, se alienan detrás de la dirección sindical antigorilista, representada por Ongaro.

En el caso peruano, de manera diferente, no estaba en curso ninguna influencia popular importante en el área del poder político, puesto que

el gobierno betandista que se inició con un tibio y pálido populismo, antes de finalizar el primer año se había identificado de modo terminante como un intento de poder político de los sectores urbano-industriales de la burguesía peruana, apoyado en las expectativas económicas de sectores medios, técnicos-profesionales, recientes. Al mismo tiempo, el APRA, que fue y sigue siendo el partido populista más genuinamente identificable, había terminado aliado políticamente a los sectores de burguesía oligárquica más reaccionaria, sin dejar por eso de ejercer también la representación política de algunos de los sectores de la burguesía urbano-industrial, «modernista», del país. A través de estas políticas, la expansión y la acentuación de la dependencia neocolonial se había llevado a cabo con absoluta seguridad y eficacia, y los sectores populares no solamente no habían sido en absoluto incorporados a ningún nivel de las esferas de influencia en el poder político, sino que habían sido reprimidas salvajemente todas las intenciones populares de ampliar su influencia política en el país o de tentar acceso a algún margen dentro de ella.

No hubiera, pues, tenido ningún sentido que apareciera en esas circunstancias un golpe militar dirigido de manera inmediata y directa, o sea aquí y ahora, como acto contra la emergencia popular vía «populismo», y dada la actual debilidad orgánica de los varios grupos de la

izquierda peruana, su desconcierto en muchos aspectos, y por lo tanto su debilidad actual para encabezar ninguna emergencia popular inmediata e importante a nivel político nacional tampoco estaba en el orden del día en una postura golpista que enarbolara como bandera el riesgo de una revolución popular antiburguesa y socialista.

Por otra parte, la corrupción, la inmoralidad administrativa, la ineptia gubernamental en todos los órdenes, estaban tan crecientemente evidenciadas, que todo pretexto o toda declaración formal como tema del golpe, no podía dejar de ser esta situación. Lo cual, añadido a las modalidades escandalosas del contrato petrolero, obligaban de alguna manera a incidir en el carácter antinacional de esa medida.

Todo ello no debe, sin embargo, omitir de este cuadro un elemento importante. Dentro de las Fuerzas Armadas del Perú, y en especial en el seno del Ejército, en los últimos quince años ha estado en ascenso una tendencia nacionalista y desarrollista, que puede definirse como parte de las modificaciones en la composición social de las Fuerzas Armadas, las cuales hacen parte de todo el proceso de emergencia de amplias capas medias urbanas y rurales en el país, que comienzan, como en el caso del APRA y de Acción Popular con reclamos de esa índole y no pueden dejar de terminar como ellos, a menos que se produzcan rupturas ideológicas pro-

fundas con el modelo de desarrollo burgués.

Hacia 1952 se creó en el Perú el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), que se ha venido desarrollando como una academia de estudios de problemas económicos, sociales y políticos del país y del escenario internacional, y que ha reclutado como profesores a gentes de ideologías diversas, incluyendo a quienes, como los ex-socialprogresistas, social cristianos, ex-marxistas y nacionalistas pequeñoburgueses, sin duda han ejercido una cierta influencia en esa dirección entre muchos de los cuadros de la oficialidad relativamente joven de las Fuerzas Armadas, que concurren al CAEM. Esta institución se creó bajo la dirección del Gral. José del Carmen Marín, amigo y discípulo ideológico del aprismo de hace quince años, bajo la idea de que la defensa nacional pasaba por el camino del desarrollo del «potencial nacional», y las últimas experiencias peruanas deben haber contribuido a expandir esta influencia y estas ideas en el seno de ciertos sectores militares.

La primera manifestación concreta de la existencia de una tendencia nacionalista-desarrollista del ejército, que se presentaba a sí misma y era también denominada «nasserista», se tuvo con ocasión del golpe militar de 1962 para impedir el acceso del APRA al poder. En efecto, en esa ocasión, el Gral. Juan Bossio que pasó de la Jefatura del Servicio de Inteligencia del Ejército

al Ministerio de Gobierno de la Junta de 1962, apareció encabezando un equipo de jóvenes coroneles identificados con una posición no bien definida de nacionalismo y desarrollismo, como alternativa al modelo castrista. Bossio, poco después del golpe, informó a la prensa que preparaba un proyecto de nacionalización del petróleo, y días después era obligado a dimitir del Ministerio. Viajó luego al Cuzco, donde se había hecho una invasión militar a toda el área de la Convención donde operaba la dirección del gran movimiento campesino encabezado por Hugo Blanco, produciendo masacres de centenas de campesinos y un estado de terrorismo militar en toda el área, junto a lo cual la Junta Militar expidió un decreto-ley llamado «Ley de bases de la Reforma Agraria», que comenzó a poner en práctica con la mayor torpeza posible. Bossio criticó estos actos y como resultado fue llevado prisionero a Lima, degradado y sometido a juicio. Desde entonces, Bossio se aproximó a pequeños grupos heterogéneos de nacionalistas, cuyo tema central era el del petróleo, y sin duda mantuvo algunos contactos dentro del ejército, aunque su presunto grupo de coroneles fue rápidamente dispersado en puestos sin mando de tropa. En la misma época, el entonces coronel Ángel Valdivia Morribérón, creó el Instituto Nacional de Planificación, fue en esa calidad miembro del comité directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Econó-

mica y Social (ILPES) anexo a CEPAL, y se iniciaron los trabajos de estudio de la planificación del «desarrollo económico» del país, sin mayores resultados. Aquel coronel es ahora General de Brigada Ángel Valdivia, Ministro de Hacienda del nuevo Gobierno Militar.

Esto es, es evidente que en los últimos años recientes ha ido fortaleciéndose de alguna manera una tendencia nacionalista-desarrollista en el seno del Ejército, lo cual, combinado con el cuadro político peruano antes descrito, otorga sentido a las formulaciones de tono nacionalista-desarrollista con que se presenta el nuevo «Gobierno revolucionario», como se definió.

El problema ahora es, por lo tanto, tratar de inquirir la posible correlación de fuerzas en el seno de las Fuerzas Armadas respecto de una política nacionalista-desarrollista y las posibilidades de que una tal política pudiera llevarse a cabo realmente, conducida por el ejército, en el cuadro estructural peruano y latinoamericano de este momento.

Primero que todo, es evidente que en la composición actual del Gabinete Militar, así como en el de la Junta Revolucionaria configurada por el estatuto de gobierno que este Régimen se acaba de dar, concurren, al mismo tiempo, tendencias francamente reaccionarias y proimperialistas, sectores presuntamente vacilantes a ese respecto y elementos nacionalistas. Estos últimos, de su lado, pueden en general ser caracte-

rizados como «nacionalistas de derecha», esto es, antisocialista y anti-populares, en un sector mayoritario, mientras que solamente un sector minoritario tendría una tendencia «nacionalista-populista» que fuera comparable con el «nasserismo» o el «justicialismo». El propio General Velazco Alvarado, un tiempo representante peruano en la Junta Interamericana de Defensa y de quien se señala su austeridad y su decisión de moralizar la administración pública, correspondería al sector nacionalista de derecha en tanto que el General Montagne está mucho mejor dentro del grupo «gorila», en todo caso ambos dispuestos a frenar toda movilización política popular importante. Los límites del nacionalismo de estos generales tienen este preciso sentido: terminan donde comienzan las movilizaciones populares y sus reclamos de participación efectiva en el poder político.

Todo parecería indicar, pues, que el elemento de unificación de estas varias tendencias dentro del Ejército ha sido el antiaprimismo, aunque parecería haber en esta etapa una presión importante de algunos sectores de la oficialidad, coroneles, según se dice, acerca de la necesidad de una postura de corte nacionalista-populista, que evidente, por sustitución, la emergencia popular antiimperialista.

El antiimperialismo como elemento de aglutinación de las diversas tendencias en el seno de las Fuerzas Armadas y ante todo del Ejército

carece de significación una vez que el APRA fue eliminado del cuadro electoral, y en consecuencia debe esperarse que salgan a la luz rápidamente las contradicciones internas del gobierno militar. Aquí es donde entran a jugar los problemas de correlación de fuerzas dentro de éste, y sobre todo las que se originan en la situación actual del país dentro del contexto de la dependencia neocolonial.

Admitamos, en beneficio de las posibilidades nacionalistas desarrollistas dentro del gobierno militar, que tienen la fuerza suficiente para enfrentar con éxito a los sectores proimperialistas del Ejército.

Para poder enfrentarse con éxito a los sectores «gorilas» proimperialistas de las Fuerzas Armadas, los sectores nacionalistas (los antipopulares y populistas) necesitarían mantenerse aliados y buscar apoyo extramilitar si su propia fuerza no fuera suficiente. Pero a partir de eso, ambas tendencias nacionalistas entrarían en conflicto puesto que son a la larga, excluyentes. Así, para poder ejecutar una política nacionalista-populista de alguna significación y consistencia, aún por un corto período sería indispensable la movilización de los sectores populares, con todos los riesgos que eso implica para el Ejército y la burguesía en las actuales condiciones.

Una base política de apoyo en esa dirección no podría ser recabada, como es obvio, ni dentro de los sectores oligárquicos de la clase bur-

guesa dominante, ni en los sectores urbano-industriales, modernizantes, de esa misma clase. En el primer caso, porque toda medida populista efectiva, atenta, directamente contra los privilegios oligárquicos, y en el segundo, porque una política nacionalista popular afecta directamente a los intereses de esos sectores burgueses, en la medida en que sus intereses son, esencialmente, los mismos del imperialismo neo-colonial en la presente etapa de la historia del país. Por lo demás una política realmente nacionalista, afectando los intereses de la clase dominante en su conjunto, afecta igualmente a todos los sectores de la burguesía en su conjunto y del imperialismo a través de ellos.

Esa base, habría, por consecuencia, que buscarla fuera de los sectores de la clase burguesa dominante internamente y dependiente del imperialismo. Esto es, habría que recurrir a los sectores populares y junto con éstos a algunos de los estratos de la clase media. En la medida en que su fuerza fuera considerable, los nacionalista-populistas dentro del nuevo gobierno, podrían, probablemente, recabar el apoyo político de muchos sectores técnico-profesionales de la clase media, y ya, ahora mismo, algunos círculos políticos nacionalista-populista acaban de prestar su público apoyo al nuevo régimen: el Frente de Liberación Nacional, acaba de lanzar una declaración apoyando el golpe y su postura nacionalista-desarrollista. En

cambio, para poder reclamar un apoyo popular efectivo, tendría que ser necesario movilizar políticamente a las masas populares, y para ello determinadas medidas económicas para levantar en algo el nivel de vida de las masas populares sobre todo urbanas, serían indispensables. O, en todo caso, medidas política-económica-nacionalista real (por ej., la total estatización de la Banca, petróleo, minería).

Es decir, en cierta medida es posible que ellos cuenten con el apoyo político de muchos sectores medios urbanos, en la medida en que el nacionalismo-populismo de los sectores del ejército, corresponden ampliamente a las tendencias existentes dentro de esos sectores medios de la sociedad y sus expresiones políticas (alaseoanista de Acción Popular, Frente de Liberación Nacional, restos del Social Progresivo, inclusive sectores descontentos dentro de la dirigencia media del APRA, agrupaciones heterogéneas de nacionalistas pequeñoburgueses que en un momento formaron el Frente Cívico Nacionalista, para presionar por una política petrolera nacionalista). En cambio, para contar con el apoyo de sectores genuinamente populares, sería necesario organizarlos y movilizarlos, y para ello, medidas de ampliación de participación económica serían previamente indispensables.

El problema es que el «nacionalismo» de esos grupos mencionados de los sectores medios, es, esencialmente, un nacionalismo pequeñoburgués

que expresa las expectativas de las clases medias urbanas en sus sectores técnico-profesionales sobre todo, y por lo tanto se superpone con los intereses de los sectores burgueses urbanos modernistas, en la medida en que continúan admitiendo la validez general del modelo liberal-burgués de organización económica y política. Esto es, lo mismo que en el caso de los sectores correspondientes en las Fuerzas Armadas, una cosa es el «nacionalismo» como actitud ético-política difusa y amorfa, y otra el nacionalismo que procede con ideas claras y concretas sobre las medidas económico-políticas que implica en la realidad y que rebasan; aún en sus formas no revolucionarias, los marcos actuales del sistema de imperialismo neocolonial. En la actualidad, en cualquiera de nuestros países, un nacionalismo consistente implica, inevitablemente, la ruptura con el sistema de desarrollo-burgués dentro del imperialismo neocolonial, lo que supone haber roto con el modelo ideológico burgués. Ninguno de los grupos arriba mencionados de los sectores nacional-desarrollista de las capas medias, puede ser reconocido como nacionalista-revolucionario.

Para que pudieran tener lugar las medidas económicas necesarias para ganar el apoyo político de las masas populares o de sectores importantes de ellas, dada la crisis financiera del Estado, las obligaciones de la deuda externa, el estancamiento del proceso de expansión económica dependiente del imperialismo, habría que recu-

rrir a despojar energicamente a los sectores oligárquicos y no-oligárquicos de la burguesía interna y a los enclaves imperialistas directos, de márgenes importantes de privilegios. En ese nivel, estamos ya, en realidad, dentro de un proceso revolucionario, y no meramente nacionalista-populista.

La experiencia histórica latinoamericana ha demostrado hasta la náusea, que todo régimen populista-nacionalista, conducido políticamente por algunos sectores de capas medias con el apoyo de algunos sectores de burguesía urbano-industrial, modernista, es en lo fundamental un modo de ensanchar la dependencia neocolonial, de ensanchar los márgenes de beneficio de los sectores urbanos de la burguesía, y de alimentar en las masas ilusiones de participación real en el poder, a cambio de la ampliación de algunas capas medias en el consumo y de la pauperización creciente del resto de las masas populares.

En consecuencia, a menos que surja del seno los actuales sectores nacional-populistas militares, algún sector revolucionario con la fuerza suficiente para aplastar a las tendencias gorilistas de las Fuerzas Armadas, o con la claridad de ideas necesarias para buscar con medios revolucionarios el apoyo popular, se puede ya sostener por anticipado, que existen muy pocas posibilidades de que las actuales tendencias, nacionalistas dentro de este nuevo régimen puedan fortalecer y operar realmente.

Desde este punto de vista, la otra alternativa posible es que bajo la fraseología populista-nacionalista, los militares procedan a algunas medidas de ordenamiento de la administración pública, para sanear en algo la podredumbre del régimen belaudista-aprista, y durante una primera y corta etapa, es también posible que se tomen algunas medidas formalistas pero poco efectivas para el desarrollo económico del país. En este caso, se puede casi estar seguro de que manteniendo en el plano político, y no por mucho tiempo, la fraseología inicial, las medidas económicas fundamentales serían, inevitablemente, proimperialistas.

La primera muestra de que así podría ocurrir es que acaba de encargarse a Fernando Berckemeyer, ex-embajador en Washington y hombre representativo de los más altos intereses oligárquico-imperialistas, las gestiones para la refinanciación de la deuda externa. El curso de esas gestiones, en esas manos, no pueden ser de ningún modo en contra, ni remotamente, de los intereses del imperialismo neocolonialista. Junto con eso, a pesar de haber anulado el contrato belaudino-aprista sobre el petróleo, el nuevo gobierno no ha fijado su intención de «nacionalizarlo» efectivamente, esto es pasar a manos del Estado todo el complejo petrolero del país. Para eso, el tiempo corre en contra porque hubiera sido más práctico hacerlo en el mo-

mento mismo de la toma del poder, inclusive como elemento de negociación con el imperialismo. Ahora, si la apropiación estatal del complejo petrolero no se produce, lo que vendría sería un nuevo contrato en que el Estado tenga un porcentaje algo mayor de participación, pero no sustantivamente distinto que el anterior contrato, excepto que no será necesario ocultar la «página 11», ocultar los originales del contrato y declarar que las copias a xerox son internacionalmente válidas en esta clase de arreglos.

Es necesario, por lo demás, recordar que el golpe se produce inmediatamente después de la reunión de Río de Janeiro, presidida por el carnicero Westmoreland, donde se ha sistematizado y consolidado el aparato represivo del imperialismo neocolonial en América Latina. No se dispone, ni se puede disponer ahora, de información precisa sobre los acuerdos en esa reunión en torno del hecho peruano. Pero, dadas las circunstancias, no sería cuerdo pensar que el Pentágono no fue informado de la medida a tomarse por los militares peruanos. El State Department puede, acaso no haber estado informado previamente; pero que la CIA y el Pentágono no lo estuvieron, es casi inconcebible. ¿Tendría, pues, sentido esperar una política realmente nacionalista de este nuevo gobierno militar?

Que los que se llaman a sí mismos «nacionalistas» dentro de las filas

de la pequeña burguesía y de las clases medias nuevas peruanas, dentro y fuera del Ejército, tengan las buenas intenciones de instrumentar una política en esa dirección, o que esperen que el nuevo gobierno podrá hacerlo realmente, no llama a sorpresa. Forman parte de las mismas tendencias y expectativas ideológicas, y podrían terminar sirviendo aun sin quererlo a los intereses burgueses neoimperialistas. Pero los revolucionarios organizados, y las masas populares como tales, no deben llamarse a engaño sobre lo que este fenómeno realmente representa, de los límites de las posibilidades nacionalistas en esta política, del probable desarrollo antipopular del nuevo régimen más tarde o más temprano, si sus sectores populistas no tienen fuerza y claridad de propósitos.

Eso no obstante, la izquierda revolucionaria del Perú y del resto de América Latina, tiene la obligación de mantenerse alerta a toda posibilidad de conflictos por esta causa en el seno del Ejército, y aprender a utilizar estas coyunturas para el desarrollo revolucionario de la situación. La izquierda revolucionaria de estos países debe abandonar los estereotipos liberales acerca de la función de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, tanto para defenderse de los reclamos de «redemocratización» liberal-burguesa, en que puede ser entrampada por los oportunistas de toda laya frente a los regímenes militares actuales, como para

tratar de utilizar todas las contradicciones que no dejarán de aparecer en el seno de estos regímenes, en beneficio de la revolución. Para ello, en el Perú es indispensable la unidad ideológica, la unidad en la acción, y sobre todo la mantención de una completa independencia política y orgánica frente a los sectores nacionalistas populistas, con los cuales puede ser viable, en algunas situaciones ciertas convergencias en la acción concreta, sin riesgo de la autonomía orgánica y político-ideológica.

Desenmascarar sin piedad todas las trampas ideológicas implicadas en el populismo, impedir por todos los medios la difusión de ilusiones en el seno del pueblo, y ayudar a algunos sectores, los más honestos y consecuentes, de los nacionalistas pequeño-burgueses a clarificar sus ideas en el curso de los acontecimientos, es una tarea que no debe ser en momento alguno abandonada por la izquierda revolucionaria del Perú, so pena de retardar su desarrollo y empantanar coyunturas revolucionarias.

En posteriores artículos iremos examinando el desarrollo político de este régimen, y trataremos de desarrollar algunas ideas para contribuir a racionalizar teóricamente el significado de estos golpes militares recientes en el cuadro de las sociedades latinoamericanas.

II) LA ESTATALIZACION DEL COMPLEJO PETROLERO DE LA BREA Y PARIÑAS Y SUS IMPLICACIONES EN EL PERU

El nuevo gobierno de la Junta Militar en el Perú, acaba de dar un paso político de gran impacto, con la ocupación militar de los yacimientos e instalaciones de refinería en la Brea y Pariñas, que la International Petroleum Co., filial de la Esso Standard Oil de New Jersey, explotaba ilegalmente desde 1923 y cuya explotación constituyó desde entonces uno de los temas políticos más destacados de las tendencias nacionalistas del país.

Desde aquella época, el principal canal de movilización popular antioligárquica hasta los años de la Segunda Guerra Mundial que fue el APRA, y más tarde las corrientes de nacionalismo pequeño-burgués paralelas a ese partido que se formaron en el curso del proceso de emergencia de nuevas capas medias en el Perú, así como las organizaciones y tendencias de la izquierda socialista revolucionaria, han insistido permanentemente en la necesidad de cancelar esa situación.

Para las corrientes de nacionalismo demo-burgués, que expresaban sobre todo las expectativas de las capas medias, principalmente urbanas, del Perú, después de los años de la Segunda Guerra Mundial este problema se presentaba de manera muy ambivalente. Si bien, en principio, reclamaban la nacionalización de ese

complejo petrolero, entendiendo por nacionalización la estatilización, en la práctica concreta política de sus varios sectores políticamente organizados que lograron participación en el control y en la influencia en el Estado Peruano, el problema se redujo a la necesidad de cancelar el status jurídico privilegiado de la IPC, derivado del Laudo arbitral de la Corona Británica, considerando ilegal e inadmisibles por esas tendencias políticas, y en la necesidad de establecer un nuevo contrato con la IPC, en que se diera participación al Estado en la explotación de los yacimientos, en el supuesto de que el país no estaba ni económica ni teóricamente preparado para hacerse cargo de la totalidad del manejo de la producción petrolera del país. Es cierto, también, sin embargo, que las organizaciones políticas menos importantes, desde el punto de vista de su influencia sobre las masas populares, tanto como heterogéneas y precarias agrupaciones de franco-tiradores identificados con estas corrientes, mantuvieron el reclamo de estatilización total de esa empresa.

Solamente la izquierda socialista revolucionaria, expresada en numerosas tendencias y organizaciones, cada una de ellas de débil influencia de masas, aunque en su conjunto de creciente fuerza e influencia política popular, el problema del petróleo fue y es encarado desde el punto de vista de la nacionalización total, dentro del cuadro de conjunto de

la necesidad de eliminar la dependencia económica general del país respecto del imperialismo.

Naturalmente, en las últimas campañas electorales, tanto el APRA como la Acción Popular retomaron el tema como uno de sus temas electorales principales. Con una diferencia importante. Mientras el jefe del APRA, Haya de la Torre, preconizaba abiertamente la inconveniencia de una estatilización total de las instalaciones y pozos de la Brea Pariñas, aunque proclamando la nulidad del Laudo, Belaúnde, tanto en la campaña electoral que lo llevó al poder con el auspicio de los militares, como en su discurso de Asunción del mando, ofreció al país la nacionalización del complejo explotado por la International Petroleum en el plazo de noventa días, lo que, desde luego, no fue cumplido.

En el Parlamento, el APRA hizo aprobar una ley según la cual el Laudo era declarado nulo ipso jure, cancelando de ese modo el derecho legal que ese Laudo otorgaba a la IPC de propiedad del subsuelo de la Brea y Pariñas, y dejando en manos del Ejecutivo la facultad de resolver el problema de un nuevo contrato con esa empresa o de su estatilización. El resto de la historia, ya es de sobra conocida.

Es evidente que cualquier gobierno que hubiera llegado al poder por medio de las próximas elecciones nacionales del 69 —ya que la izquierda revolucionaria o la izquierda de los

nacionalistas demo-burgueses no tenía ninguna posibilidad, ni interés en el caso de la primera, de llegar al poder por esa vía— hubiera tenido el interés, o la audacia, para la estatilización total del complejo petrolero de la Brea y Pariñas. Desde ese punto de vista, la Junta Militar asistida por el Gral. Velasco cortó el nudo gordiano, en la forma más expeditiva y eficaz en que eso podía hacerse: la ocupación militar del complejo. Este hecho decisivo, altera de manera importante la situación y las alternativas de desarrollo de la situación política peruana y, en medida importante, latinoamericana.

Cómo se altera esa situación, a lo largo de qué alternativas es posible el desarrollo posterior, que implica esto para la situación de dependencia de la sociedad peruana, que implica para la conducta y el desarrollo de la izquierda revolucionaria del Perú y de los demás países de América Latina, son problemas que requieren ser examinados con mucha cautela y sobre todo es absolutamente imprescindible seguir con el ojo totalmente abierto —esto es alerta, pero también fuera de estereotipos— paso a paso el desarrollo de las circunstancias. Vigilar la conducta del imperialismo y de sus agentes nacionales, vigilar cada uno de los actos de la Junta, los desplazamientos de fuerza y de influencia dentro de las Fuerzas Armadas y sus conexiones con cada uno de los grupos dominantes, de clase media y

populares, es una de las tareas más premiosas de este momento.

Nuestro propósito aquí es, sobre todo, tratar de sacar a luz los posibles elementos involucrados en este contexto, y mostrar las posibles alternativas y las implicaciones de cada una de ellas.

En este momento, según todas las informaciones disponibles, que no son muchas, parece haber una gran explosión de entusiasmo dentro del Perú, y los círculos nacionalistas y revolucionarios de dentro y fuera del país, no pueden dejar de estar, al mismo tiempo, expectantes y desconfiados, aunque pareciera que, por el momento, el entusiasmo es mayor que la desconfianza.

El problema de la International Petroleum es en el Perú un auténtico problema político, o como dirían los gringos es un «issue» político nacional. Eso no es, sin embargo, lo mismo que decir que en eso consiste el problema del petróleo peruano, ni que constituya en toda la línea un problema económico de gran magnitud, sin desconocer su gran importancia.

Ante todo, es necesario recordar que si bien la IPC era el más importante monopolio extranjero que explotaba el petróleo del Perú, no es el único y dentro de poco tiempo no habría continuado siendo el más importante. En la actualidad, varias otras empresas monopolísticas internacionales están operando en el país. De ellas, las más importantes son la Richmond Oil, que tiene la concesión

más importante de exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos de la zona selvática nor-oriental del Perú, y la GULF OIL, que tiene la concesión más importante de exploración y explotación del Zócalo Continental. Aunque esos monopolios no han entrado todavía a invertir sumas muy considerables y a poner en marcha la explotación intensiva del petróleo, debe considerarse, pues, que la estatización del complejo petrolero de la IPC resuelve un problema de gran repercusión política en el país, pero no implica automáticamente ni que se estabiliza toda la producción petrolera del país, ni que la estatización que acaba de iniciarse constituye, efectivamente, la nacionalización de la producción petrolera del país.

En segundo lugar, este acto de la Junta Militar de Gobierno, no obstante que —dependiendo de lo que siga— puede significar el comienzo de una política de modificación de las relaciones de dependencia del Perú dentro del sistema imperialista burgués, no afecta a los sectores económicos de mayor volumen e importancia económica-política que el imperialismo controla en el país. El Perú es, como se sabe bien, un país cuya actual condición económica no puede ser descrita adecuadamente por la expresión de semi-colonia, puesto que no existe un solo sector de actividad económica del país que no esté bajo el más completo dominio de empresas monopolísticas extranjeras, de origen norteamericano

sobre todo, pero junto con monopolios internacionales y supranacionales. Toda la producción minera significativa en el país, la red ferroviaria más importante, todas las instalaciones industriales urbanas de mayor volumen, la industria pesquera y de producción de harina de pescado, la totalidad del sistema financiero recientemente absorbido por bancos norteamericanos, grandes sectores de la producción agropecuaria en la Costa y en la Sierra, las empresas que controlan el comercio de exportación de productos agropecuarios, y gran parte del comercio de importación, y más recientemente las instalaciones de ensamblaje de vehículos motorizados, están bajo el control directo, bajo propiedad extranjera, o bajo control por medio de asociación financiera y de acciones, de redes monopolísticas internacionales, así como los servicios públicos más importantes como la producción de energía eléctrica y los servicios de telecomunicación. Esto no es, sensu strictu, una semi-colonia desde el punto de vista económico. Es, lisa y llanamente, una colonia. Es decir, estatizar las instalaciones y pozos de la Brea y Pariñas, con toda su importancia económica y con su aún más grande importancia y repercusión política, no altera de modo sustantivo la condición colonial de la economía peruana y no constituye, sin más, nacionalización del petróleo, ni puede ser una indicación efectiva —hasta más ver— una decisión de ejecutar una políti-

ca nacionalista duradera y consistente.

¿Por qué no es, ipso facto, nacionalización, la estatización de la Brea y Pariñas, o de cualquier otro rubro económico, dentro o fuera del Perú? Es éste un problema acerca del cual es indispensable que la izquierda latinoamericana revise urgentemente sus esquemas de ideas y sus alternativas de conducta. Hace veinte años, la izquierda latinoamericana, de las varias tendencias, gritaba por la necesidad de la industrialización, porque se sostenía que el imperialismo se oponía a ella para mantener nuestros países en situación de dependencia, y por la estatización de los recursos productivos, porque ello implicaba nacionalización. Y en efecto, hace veinte años el imperialismo obstaculizaba con todas sus fuerzas los esfuerzos industrialistas de América Latina, y en menor medida era también más o menos correcto postular la estatización como forma de nacionalización. Pero sucede que hoy día, con desniveles entre países, asistimos a una generalización de la producción industrial en América Latina, y el imperialismo se nos ha metido mucho más adentro y de manera más completa, nuestra dependencia se ha ensanchado, profundizado y fortalecido. Por otro lado, las áreas de intervención económica del Estado en estos países se ha ampliado y en algunos países importantes sectores de producción están bajo su control directo. Y la nacionalización no ha advenido por este

camino, mientras que por el contrario se asiste a una muy clara tendencia de asociación de intereses entre los monopolios internacionales y las empresas estatales de América Latina.

Esto es, es meridianamente claro o debiera serlo para la izquierda latinoamericana, que se ha instalado en el escenario de estos países una tendencia de divorcio creciente entre Estado y Nación, mientras nuestros países sigan dentro del marco del sistema burgués imperialista. ¿Por qué? Se trata del carácter de clase del Estado actual en América Latina, excluida Cuba.

El Estado contemporáneo en América Latina está bajo el control de la clase burguesa dominante en lo interno, pero dependiente de los intereses del sistema imperialista burgués en su conjunto. Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el Estado en estos países estaba controlado ante todo por los sectores oligárquicos de esta clase burguesa mientras que los sectores urbano-industriales, modernizantes, eran relativamente menos importantes económica y políticamente. Posteriormente, a favor del ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía y de la sociedad, los grupos burgueses correspondientes han disputado con los sectores oligárquicos su derecho a un margen más grande de participación en el control del Estado y han pretendido, inclusive, un control hegemónico apoyándose en los movimientos populistas encabe-

zados por los sectores medios. A la fecha, en todos los países importantes y aun en los otros del subcontinente, han logrado una plena participación del control del Estado con los sectores oligárquicos.

El secreto de eso, reside, exactamente, en el hecho de que es en el curso de la expansión de la penetración imperialista en estos países que esos nuevos sectores burgueses han crecido y fortalecido su alianza dependiente con los monopolios internacionales, convirtiéndose en sus socios menores en cada una de las ramas y sectores de actividad económica de cada país.

De ese modo, el imperialismo que antes estaba aliado principalmente a los sectores oligárquicos, al expandir y profundizar su dominación en la economía total de estos países, ha fortalecido también su alianza con los nuevos sectores burgueses dominantes, hasta el punto en que, cada vez más, éstos pasan a ser los que expresan de manera más alta y decisiva los intereses generales del sistema imperialista en el contexto interno de estos países.

Es decir, el Estado que está controlado por una burguesía más profunda y definitivamente dependiente del imperialismo que antes también, en tanto que Estado, totalmente dependiente. Desde ese punto de vista, el hecho de que determinados sectores de la economía de un país latinoamericano, fuera de Cuba, pasen a ser controlados por el Estado o reciban influencia estatal mayor, no

significa de ninguna manera que se *nacionalicen*, puesto que no corresponden a los intereses *nacionales*, sino a los del sistema imperialista monopolístico internacional, cuyos centros de poder radican fuera de estos países y explotan nuestros recursos productivos en su beneficio y no en los de nuestras naciones.

Eso explica por qué, en la actualidad existe en todos nuestros países inclusive en aquellos de mayor grado de industrialización, una consistente alianza entre las empresas estatales y los monopolios internacionales, o una participación del Estado en las empresas administradas por esos monopolios. Así, las áreas de economía estatal funcionan como monopolios públicos ligados a y controlados por monopolios privados internacionales, y en consecuencia la estatalización completa o el aumento de la participación estatal en ciertos rubros de la actividad económica latinoamericana, se convierte en los años recientes en otro canal de modificación de la estructura de las relaciones de dependencia imperialista neo-colonial, y produce necesariamente una mayor ampliación, profundización y sistematización de esta modalidad de dependencia.

Mientras el Estado no sea controlado por intereses *nacionales*, que en las actuales condiciones sólo pueden ser antiburgueses, cerrada toda posibilidad de desarrollo *nacional-burgués*, una vez que todos los sectores burgueses se convirtieron en dependientes del imperialismo neo-

colonial, o mientras ese Estado no sufra una influencia muy grande de los sectores populares, aunque éstos no tengan su control hegemónico, debe considerarse como definitivamente inviable la nacionalización por el camino de la estatalización.

Es, pues, dentro de este marco histórico como tiene que ser enjuiciada la acción de la Junta Militar de Gobierno del Perú sobre el complejo petrolero de la Brea y Pariñas. Sin que se descarte por completo la posibilidad de que los sectores nacionalistas del Ejército estén tratando de comenzar de ese modo una política de control y de reducción de las relaciones de dependencia del Perú dentro del imperialismo neo-colonial, ese sólo acto no sólo no garantiza que esa política nacionalista esté iniciada, sino que no significa realmente, por el momento una *nacionalización* del petróleo peruano, puesto que si bien algunas de las élites políticas que expresan en el Estado los intereses de la burguesía peruana dependiente han sido desalojadas del Gobierno, los intereses económico-sociales en los que se funda el dominio burgués imperialista del Estado Peruano, no han sido tocados en sus núcleos realmente decisivos, ni siquiera en sus núcleos importantes.

Se trata de explorar, en consecuencia, hasta qué límite pueden llegar las tendencias políticas nacionalistas en el seno del nuevo gobierno. En la partida, eso supone preguntarse sobre la posible configuración polí-

tica de los integrantes del nuevo gobierno y en las Fuerzas Armadas en su conjunto. Aquí, a cargo de mayor información precisa, sólo estamos en condiciones de hacer conjeturas derivadas de las actuales circunstancias peruanas y de las tendencias de cambio que se han estado manifestando en el seno de las Fuerzas Armadas.

Si se examina con atención el Manifiesto de los militares, el Estatuto de Gobierno que la Junta se ha dado, las declaraciones del Gral. Montagne, delegado a la reunión de Río presidida por Westmoreland y actual Ministro de Guerra en el nuevo Gobierno, así como las declaraciones del propio Gral. Velazco antes y después de la ocupación militar de la Brea y Pariñas, y si se examina la composición del Gabinete Militar, algunas inferencias provisionarias pero importantes pueden ser obtenidas.

Según parece, tres pueden ser las tendencias políticas que se agitan en el seno del nuevo Gobierno y en las Fuerzas Armadas: 1) una tendencia proimperialista, a la que se puede calificar de «gorila» según la terminología puesta al uso después del golpe argentino; 2) una tendencia nacionalista de derecha, es decir, cuyo interés principal es reducir la dominación extranjera en la economía con el propósito de impedir la movilización popular y revolucionaria; 3) una tendencia nacionalista-populista, deseosa de reformas económicas y políticas que permitan ampliar el margen de participación

popular en la economía y el poder político, con el fin de pacificar social y políticamente el país. Ningún indicio existe hasta el momento de que pudiera, además, existir una corriente nacionalista revolucionaria entre las Fuerzas Armadas y entre los integrantes del nuevo gobierno, lo que no significa que no pueda existir.

El Gral. Montagne, en sus declaraciones en la reunión de Río, afirmó que el desarrollo económico es la mejor manera de contener la subversión popular en América Latina, y que era necesario reducir algunas manifestaciones inconvenientes de la dominación económica extranjera, para quitar a la izquierda y a los movimientos populares su principal y más eficaz tema de agitación. En el Manifiesto, junto con declarar la decisión del nuevo gobierno de llevar a cabo una política nacionalista y estimular el desarrollo del país, se señala también que se ampara la inversión extranjera en el país. Posteriormente, luego de la ocupación de la Brea y Pariñas, el Gral. Velazco, según las informaciones cablegráficas, insistió en la necesidad del capital extranjero para el desarrollo económico del Perú, al mismo tiempo que en el carácter nacionalista de su política.

Todos estos indicios, parecen mostrar que en este régimen los sectores nacionalistas de derecha, proimperialistas de otro modo que los gorilas, están por el momento aliados a los nacionalistas-populistas, contro-

lando el poder político y, quizás, las Fuerzas Armadas. Según parece, los nacionalistas-populistas son un sector relativamente menos fuerte en el actual gobierno, aunque se rumorea en Lima que en las Fuerzas Armadas, los coroneles tienen una posición cercana a ellos; sin embargo, parece mucho más probable que estos niveles de la oficialidad del Ejército están más cerca de los nacionalistas antipopulares, dadas las tradiciones del Ejército peruano y la estructura vertical de esa institución, con todos sus efectos sobre su modo de percibir las ventajas e inconvenientes de la participación política popular.

Si estas conjeturas son correctas, la medida adoptada en relación al petróleo se podría explicar como resultado de la posición nacionalista antipopular dominante en el nuevo gobierno. El petróleo fue a lo largo de todo este medio siglo uno de los más reiterados temas de la controversia política, sobre todo en tiempo de elecciones, y la conducta estúpida del gobierno belaudista, agente eficaz hasta entonces de la penetración neocolonialista, llevó este asunto a convertirse momentáneamente en el centro de la controversia entre nacionalistas, gorilas y revolucionarios. Es decir, era una de las más obvias manifestaciones de una de las formas más inconvenientes, políticamente, de la dominación extranjera. Su solución, por la estatización de las empresas de la IPC, presentadas como nacionalización del petróleo, tie-

ne por eso una gran repercusión política.

De ese modo, el nuevo gobierno quita a la izquierda, al populismo nacionalista y a los movimientos populares nacionalistas de todo tipo, uno de sus temas favoritos de agitación, pero, al mismo tiempo, gana un apreciable capital político porque despierta, el apoyo de las mayorías del país, inclusive de los sectores políticos opuestos al golpe, como los apristas, por ejemplo, que no pueden dejar de expresar su apoyo a esa medida so pena de suicidio político, aunque se puede estar seguro de que una vez en el poder, si las elecciones les hubieran dado el triunfo, no hubieran tenido la misma conducta.

A partir de aquí, dos alternativas mayores se presentan para el nuevo gobierno, y por lo tanto para la orientación del comportamiento de la izquierda socialista de dentro y de fuera del Perú: 1) o la fuerza y la claridad de la posición de los nacionalistas-populistas es suficiente como para impulsar una política de tendencia nacionalista, con todas las limitaciones e inconsistencias características a estas tendencias; o 2) sobre la base del inmenso caudal político ganado con este acto, de la confusión inevitable en los sectores populares en ausencia de una fuerte y coherente movilización de la izquierda revolucionaria y de la probable confusión de muchos grupos de estos últimos sectores, el Gobierno Militar puede estar en disposición

de efectuar una política esencialmente antipopular proimperialista, bajo la cobertura de una fraseología nacionalista.

La primera alternativa, que sigue pareciendo la menos real hasta este momento podría ser el resultado de la combinación de la fuerza militar de esos sectores, del desencadenamiento de una reacción torpe de los Estados Unidos, que resintiera y engañara a los militares peruanos en el poder, y de una movilización popular con la fuerza suficiente para permitir a los nacionalistas-populistas del Ejército y del Gobierno, enfrentar con éxito las facciones gorilas y neutralizar a los nacionalistas de derecha más vacilantes.

La segunda alternativa, más probable según todos los antecedentes, significaría una tendencia de desarrollo de un régimen fascistizante, que amparado políticamente por un período en los efectos del acto reciente, consolidara la penetración neocolonial y reprimiera los movimientos políticos populares, estudiantiles y revolucionarios del Perú, mientras proclama su nacionalismo y su decisión de conducir el desarrollo económico del país.

Las dificultades económicas actuales, señaladas en el artículo anterior, favorecerían en gran parte esta segunda alternativa, en instrumento de chantaje muy poderoso. Eso no impide, sin embargo, que los arrestos nacionalistas no se manifestaran en episódicas posturas de resistencia a

los dictados del FMI, por ejemplo, al modo como Barrientos el carnicero boliviano del imperialismo se permite, por ejemplo, responder al presidente del BID señalando que la política de ayudar financieramente sólo a los países que hace control de natalidad, es idéntica a la política de Shylock: cada peso por una libra de carne.

Por todo esto, más que en ningún otro momento reciente en el Perú, la izquierda tiene necesidad de tener sus ojos absolutamente abiertos; no debe correr el riesgo de subestimar las posibilidades nacionalistas-populistas, dentro de cuyo desarrollo debe poder articularse caminos efectivos de movilización popular que sean capaces de empujar la situación y de sobrepasar las limitaciones ideológicas del populismo, para alcanzar una coyuntura revolucionaria. Pero tampoco, debe sobrestimar el valor de un nacionalismo que pudiera estar, ante todo, dirigido a contener, eficazmente —combinando las medidas políticas de impacto aparentemente antimperialista con represión antipopular— la emergencia política popular y revolucionaria.

Es, otra vez, indispensable fortalecer la base de influencia de las organizaciones políticas y mantener a toda costa la autonomía orgánica y política de la izquierda revolucionaria, sin dejar de apoyar, críticamente, todas las medidas que se endrecen en la vía del anti-imperialismo. La

Junta Militar actual, puede estar desencadenando un proceso que, como el aprendiz de brujo puede no ser capaz de controlar, aun si sus inten-

ciones efectivas son ante todo antipopulares. Eso depende, sobre todo, de la capacidad de la izquierda, de su clarividencia y de su audacia.

Octubre de 1968.



Perú, seis meses después: ¿Revolución desde arriba?

por Carlos Núñez

Los militares que el 3 de octubre último expulsaron del Palacio de Pizarro a un balbuceante y semidesnudo arquitecto llamado Fernando Belaúnde Terry han cumplido seis meses en el poder. No sólo han superado, de esta manera, los fatidicos «cien días» que (por lo menos desde la experiencia bonapartista epónima) marcan tradicionalmente el límite primario de la vida política de todo nuevo régimen, sino que incluso se han permitido hacerlo a contrapelo de Washington, respaldo recurrente y a menudo imprescindible de los esquemas golpistas latinoamericanos. El sostenimiento hasta hoy de ese enfrentamiento puede configurar de por sí una primera definición, ciertamente insólita —en sus extremos

mas espectaculares y sin desconocer algunos antecedentes históricos— dentro del marco hemisférico; pero el sustento del gobierno militar, pese a su aparente galvanización, no ha dejado de ser fluido y resbaladizo, y si seis meses es un largo tiempo para los ajetreos periodísticos, continúa siendo una corta perspectiva para los análisis teóricos.

Aun en este terreno, sin embargo algo se ha podido avanzar desde el 4 de octubre de 1968, que la junta militar peruana bautizó «Día de la Dignidad Nacional» tras rescindir el contrato firmado por Belaúnde y la International Petroleum Company (IPC), e incluso desde el 9 de ese mismo mes, cuando se expropió a la filial de la Standard Oil of New Jer-

sey la refinería de Talara. Quizá resulte útil analizar con cierto orden tales avances:

1) Las diversas líneas que hasta hoy coexisten pacíficamente en el seno del régimen militar peruano han sido relativamente visibles desde el momento en que se desató el proceso: «gorilas», «nacionalistas de derecha» (a los que igualmente podría llamarse desarrollistas) y «nacionalistas-populistas» (a falta de definición más precisa, carencia que tal vez corra por cuenta de su misma imprecisión ideológica, y ratificando mi personal desconfianza hacia la ambigüedad del término «nasseristas»), tienen dentro del esquema gubernamental castrense sus representantes descubiertos y sus encubiertos factores de poder. Parece empero algo arriesgado especular sobre su efectiva correlación de fuerzas internas, aunque en los escalones más altos del Ejecutivo hayan sido identificados más o menos públicamente representantes de las tres líneas; curiosamente, los observadores no han rastreado aparentemente con la suficiente agudeza las alineaciones respectivas a nivel de la llamada Junta Revolucionaria, integrada (al igual que en Argentina, será conveniente recordarlo más adelante) por los jefes de las tres armas, que ocupan a la vez los ministerios de Guerra, Aeronáutica y Marina.

2) El caso de la IPC y buena parte de sus connotaciones aparecen hasta

el momento como los principales elementos de unidad entre las diversas líneas internas; pero esta disposición al parecer unánime está todavía lejos de ser una definición antimperialista. «El caso de la IPC es singular y único — se ha cansado de repetir el general Velasco Alvarado —, y el gobierno revolucionario ampara la inversión extranjera.» Pero el hecho es que ese caso «singular y único» deviene por lo menos ambivalente: de una parte resulta lo suficientemente específico y aprehensible al nivel de la ortodoxia jurídica (en tanto explotación literalmente «ilegal» del petróleo) como para servir de vínculo entre corrientes tan diversas y en última instancia hasta contrapuestas en el análisis del fenómeno del subdesarrollo y de su íntima relación con la explotación imperialista; de otra, al obligar a Washington a entrar en el juego como respaldo visible y contundente de aquella «ilegalidad», desnuda los mecanismos coactivos de la acción imperial y arriesga cambiar, aunque sólo sea sentimentalmente, el signo del proceso. Según todos los indicios, el enfrentamiento con Estados Unidos pretextado por el *affaire* IPC se ha convertido así en un nuevo, y más filosófico, factor de unidad para el régimen militar; y si Washington choca así con el Ejército — donde, en forma no sorprendente según la conformación tradicional de las fuerzas armadas sudamericanas, parece concentrarse la mayor fortaleza del ala

«nacionalista-populista» —, las fricciones pueden hacerse igualmente agrias con la Marina y la Aeronáutica, que (también convendrá recordarlo luego) tienen motivos laterales de resentimiento hacia el Departamento de Estado por la controversia en torno al mar territorial y la debatida adquisición de aviones Mirage.

3) Hay aún un factor de unidad que, no por tradicional en los experimentos políticos castrenses, es menos desdeñable: el anticomunismo. Pese a los esfuerzos más recientes de sus voceros más o menos oficiosos, Estados Unidos se ha visto privado en este caso de sus más recurrentes espantajos ante las experiencias aún tímidamente nacionalista: fue el nazi-fascismo frente a Perón, Vargas y Villarroel; tras la Segunda Guerra fue el comunismo contra Arbenz e incluso más recientemente (aunque mucho menos convincentemente, hasta para los habituales *yes-men* de la estructura «interamericana») contra Quadros, Goulart y la rebelión constitucionalista dominicana. Mal les cae el sambenito a los militares que hoy ocupan el sillón de Pizarro: pocos días antes del *putsch* de octubre, el más caracterizado representante del sector «gorila», general Ernesto Montagne (hoy Primer Ministro), planteó ante la VIII Conferencia de Ejércitos Americanos, reunido en Río de Janeiro, una de las tesis más caras a los ideólogos norteamericanos de la última década, avalada en este caso por los entusiastas aplausos que el

general William Westmoreland brindó a su colega peruano; pero introdujo una variante conflictiva: «La explosión demográfica — dijo Montagne en esa oportunidad —, el analfabetismo, la desnutrición, el déficit de vivienda, los salarios insuficientes, la agitación estudiantil, la falta de recursos para emprender obras públicas y la presencia de capitales foráneos, en particular de origen norteamericano, para la explotación de las riquezas nacionales, son factores comunes que han contribuido a fomentar el desarrollo de la propaganda y subversión comunista en América Latina». Por si quedara alguna duda en la mente de los habituales cazadores de brujas, el propio Velasco Alvarado declaraba en enero (antes de que la controversia con la Casa Blanca, donde sólo diez días atrás se había aposentado Richard Nixon, alcanzara sus más ácidos extremos): «No somos comunistas. El sólo hecho de llevar uniforme nos impide serlo. Somos nacionalistas y tenemos dignidad». Esta definición, a primera vista maniqueísta y quizá pedestre, conduce de hecho a un par de anotaciones que vale la pena tomar en cuenta.

4) «Tenemos dignidad», proclama el general Velasco Alvarado, y con esa formulación delata uno de los problemas más peculiares con que ha tropezado Washington en su entredicho con el régimen de Lima. El «honor militar», tantas veces invocado por las fuerzas armadas latinoamericanas como mera cortina de humo para la consecución de objetivos menos confesa-

bles, puede encontrar una acepción más legítima al inscribirse en un proceso de cuño así sea parcialmente «nacionalista». La agresión, e incluso la amenaza, contribuyen en ese contexto a reforzar el sentimiento mesiánico de las fuerzas armadas, que encuentran una forma al parecer incontrovertible de autojustificación al tomar bajo su responsabilidad la defensa de la dignidad nacional. Más habituado a la obsecuencia de los «hombres de paja» de la plutocracia internacional y a la voracidad canalesca de los cuerpos pretorianos centroamericanos, el imperio avanza torpemente en el resbaladizo terreno de estas abstracciones. El trasfondo europeo, teñido del idealismo demoliberal de los imperios decimonónicos convertidos a un nacionalismo nostálgico y grandilocuente, se transparenta en esta soberbia difícil de abatir con el pragmatismo de las negociaciones políticas: para el régimen peruano, transigir en el litigio con la IPC constituiría una afrenta al «honor militar», y esta concepción parece tener más fuerza y arraigo que toda formulación ideológica y aun geopolítica. Abstracta y delicuescente como es, no deja de constituir un factor de unidad y un galvanizador de resistencias.

5) Anticomunista, sí; pero esta caracterización (vale la pena anotar, incidentalmente, que su formulación es en este caso por lo menos cautelosa: los militares peruanos ya no dicen lisa y llanamente «somos anticomunistas», sino que se limitan a precisar

«no somos comunistas») se emparenta menos, al parecer, con la habitual profesión de fe «occidental y cristiana» que con la visceral resistencia que el internacionalismo marxista-leninista ha despertado siempre en los ultranacionalistas. Conviene recordar que en plena guerra mundial, cuando la participación de la Unión Soviética en la lucha de los Aliados contra el nazi-fascismo daba patente de «buenos» a los partidos comunistas latinoamericanos, las logias militares nacionalistas (el GOU en Argentina, la RADEPA en Bolivia) identificaban a éstos con los intereses de «la reacción internacional»; para los PC, a su vez, el peronismo y el MNR fueron movimientos «fascistas», cuyo «nacionalismo-populista» no fue nunca entendido en sus posibilidades de movilización de masas con un criterio antimperialista. No es un azar, empero, que cuando el régimen Velasco Alvarado opone el concepto «nacionalismo» (y, por supuesto, el hecho de vestir uniforme como expresión más firme y evidente de su plena asunción) a la ideología comunista, el PC peruano esté decididamente alineado en el apoyo a algunas medidas de la junta militar y los países del área socialista entablen con ella relaciones diplomáticas y comerciales singularmente beneficiosas para el régimen peruano (incluyendo, por ejemplo, convenios de intercambio sobre la base de libre convertibilidad monetaria, en lugar de la «moneda convenio» habitual en las transacciones intersocialistas). Resulta

improcedente en este trabajo un análisis detallado de las condiciones que han hecho posible esta convergencia —y que son, por otra parte, de fácil deducción para un observador atento de la escena internacional—; importa en cambio subrayar el hecho, no sólo como una peculiaridad más del caso peruano, sino también y especialmente como un elemento de aguda incidencia en el desarrollo de un proceso cuyas instancias aparecen aún abiertas.

6) Esa incidencia potencial ha sido uno de los elementos (ciertamente no el único) que contaron en las evaluaciones de Washington al decidir la momentánea suspensión de la Enmienda Hickenlooper. Algunos de los restantes factores ya han sido anotados por los más perspicaces observadores: las dificultades extracontinentales que debe afrontar Estados Unidos, el temor de radicalizar el apoyo interno y hemisférico a la junta militar en tanto no ha podido aún apuntalarse suficientemente una quinta columna capaz de roer las bases del régimen, eventualmente la repercusión de un corte de la cuota peruana en el mercado azucarero norteamericano y la nueva regimentación internacional del producto, quizá la pugna interna de los grandes consorcios cuyos intereses podrían verse afectados por una réplica de los militares. En todo caso, la decisión de Washington ha estado claramente presidida por la lógica del chantajista: es la amenaza del daño, y no su

concreción, lo que permite obtener beneficios. Así, el gobierno de Nixon ha dejado los pronunciamientos «duros» y la latente amenaza de agresión en manos de los parlamentarios ultramontanos, procurando entre tanto aparecer «razonable» y «abierto» a una posibilidad de negociación. Cabe reconocer que el aparato imperial, cuyo instinto de conservación suele ser más afinado que sus procesos mentales, se ha desempeñado más hábilmente que en otras oportunidades; pero conviene anotar, también, que su frenazo constituye un signo de debilidad, aunque esa debilidad sea ciertamente transitoria.

7) Para prever las próximas jugadas, conviene volver sobre el cuadro interno del régimen militar. En el curso de estos seis meses, el proceso ha incluido:

—Velasco Alvarado, considerado como la cabeza visible del sector «nacionalista-populista», capeó con éxito el primer cuestionamiento a su liderazgo, apenas un par de meses después de producido el *putsch*. En esa fecha correspondía hacer efectivo su pase a retiro, y tanto interna como externamente se especulaba en torno a la eventualidad de que eso implicara su sustitución como presidente; pero un pronunciamiento expreso de la junta integrada por los ministros de las tres armas ratificó a Velasco en el cargo. Desde cierto punto de vista, ese pronunciamiento pareció avalar la preeminencia del sector «nacionalista-populista» en el seno

de la junta, así como una consolidación de la unidad (hasta entonces algo dudosa) de las tres armas. Las interrogantes irán surgiendo a medida que se componga el *puzzle* consiguiente.

—Algunas semanas después, la destitución de los generales Valdivia y Maldonado, ministros de Hacienda y Fomento respectivamente, apareció como un significativo golpe contra el sector «desarrollista» o «nacionalista de derecha». La razón invocada fue la negligencia de ambos en sus respectivas carteras, al no impedir una evasión de divisas por parte de la IPC, posteriormente a la expropiación; sin ser un pretexto, ese argumento parecía conllevar de hecho un cuestionamiento político, impresión que podría ser ratificada con la inclusión de ambos nombres en un proceso judicial iniciado contra varias figuras complicadas en diversas irregularidades fiscales que beneficiaron a la IPC. Algunos observadores se afirmarían en su interpretación de la destitución como una jugada política al rastrear, entre officiosas filtraciones, la convicción de que Washington veía en Valdivia (y no con desagrado, al parecer) el más probable sucesor de Velasco Alvarado ante el pase a retiro de éste. (Quizá no esté de más recordar que el mismo expediente del retiro pretexto en 1963 la sustitución por el general Nicolás Lindley del también general Ricardo Pérez Godoy, a quien algunos observadores recuerdan hoy como «progresista», al fren-

te de la junta militar que finalmente abriría el camino del poder a Belaúnda.)

El nombramiento del general (coronel en el momento del golpe) Jorge Fernández Maldonado como ministro de Fomento —más tarde de Minas y Energía, según la reordenación ministerial realizada por la junta; con uno u otro nombre, lo que importa es que el sector petrolero depende de esa cartera— fue interpretado como un nuevo ayo de los «nacionalistas-populistas». Los movimientos (viaje y consecuente acuerdo con PEMEX, empresa estatal mexicana que administra el petróleo nacionalizado en 1938 por el gobierno de Lázaro Cárdenas) y declaraciones posteriores (planteando el problema del petróleo en forma global, y anunciando que el régimen peruano no otorgará más concesiones en este campo, sino sólo contratos de exploración y explotación) han parecido dar respaldo a esa interpretación.

—Al anunciarse por Washington la suspensión (término que corresponde en este caso entender en su acepción más literal de quedar en suspenso) de la Enmienda Hickenlooper, el general Velasco Alvarado se entrevistó con dirigentes políticos de diversos partidos —con la significativa excepción del APRA y el PC, amén del ala belaudista de AP—, en lo que fue entendido como un movimiento destinado a dotar a su régimen de un respaldo político a escala nacional. El gobierno peru-

no reclamó asimismo por una eventual aplicación encubierta de represalias económicas, en la forma de negativas crediticias a nivel de organismos financieros teóricamente multinacionales, obteniendo del BID el compromiso de otorgar efectivamente un préstamo técnicamente acordado varios meses atrás. En la inauguración de la conferencia de CEPAL que se desarrolla en Lima en momentos de escribir estas líneas Velasco Alvarado procuró dejar en claro, con cierto dramatismo, que el peligro no había pasado: «Nosotros continuaremos batallando, seguros de nuestra razón que es de justicia, seguros del respaldo de nuestro pueblo que al fin ha visto restaurada su fe y recuperado su sentido de dignidad nacional» (...) «Estamos librando una lucha no sólo por el Perú sino por toda América Latina, cuyo destino histórico hoy vuelve a jugarse en suelo del Perú, como se hizo ayer en los días aurales de nuestra vida republicana. Por eso, por tener nuestra lucha un sentido y una misión latinoamericana es que hoy, aquí, demandamos el respaldo y solidaridad de América Latina, convencidos de que ser solidarios significa mucho más que decirlo». Al menos en los tres días siguientes, el único pronunciamiento decidido ante esta demanda había sido el de Cuba, por boca de Carlos Rafael Rodríguez: «Sin la complicidad latinoamericana en el ataque a Cuba, la enmienda Hickenlooper no habría surgido jamás. Pese a ello, queremos

declarar desde esta tribuna de CEPAL que frente a las presiones y chantajes de los Estados Unidos contra Perú y en la lucha del pueblo peruano por su dignidad, su riqueza y su soberanía, la Cuba revolucionaria está a su lado».

—Algunas interrogantes: Si la destitución de Valdivia y Maldonado implicó realmente una defenestración del sector «desarrollista», ¿la ratificación de Velasco Alvarado por el Comando Conjunto no puede verse retrospectivamente como un pacto entre el ala «nacionalista-populista» y el sector «gorila»? ¿O al menos como la evidencia de que Velasco Alvarado es una figura potable para estos últimos? ¿O Velasco Alvarado ha sido mantenido en cambio como un factor unificador, al estilo de Onganía en la Argentina? ¿Su ratificación podría implicar entonces la concesión de un poder discrecional que le permitiera eventualmente, como al mismo Onganía, relevar a los integrantes de la junta en los que presuntamente descansa el poder, y recomponer ésta según los intereses de los sectores dominantes dentro de las fuerzas armadas? ¿Hasta dónde o hasta cuándo éstas están dispuestas a acompañar un proceso «nacionalista-populista»?

El grado de candor que puso en juego el *Washington Post* es por lo menos dudoso, pero el caso es que su ya célebre advertencia sobre la posibilidad de que la CIA planea poner en práctica en Perú una «solución iraní» no hizo más que rati-

ficar el pensamiento latente de la mayoría de los observadores latinoamericanos. En rigor, esa parece ser la única salida posible para Estados Unidos si la junta peruana continúa, como hasta ahora, intransigente en torno al caso IPC; a este juego se ha mostrado dispuesto el APRA, y particularmente la figura patética de su dirigente Víctor Raúl Haya de la Torre, cuyas apetencias de poder han superado ampliamente y hace ya tiempo al más mínimo recuerdo que pudiera quedarle de sus actitudes antimperialistas, que alguna vez fueran precursoras en el continente. Los militares aparecen como conscientes del peligro y, en la medida que mantengan en alto «la dignidad nacional», no podrán sino apelar al respaldo popular. El grado que finalmente otorguen a esa participación constituirá el signo definitivo del proceso que han desatado.

América Latina ha conocido históricamente experiencias *nacionalistas-populistas* que se parecen a la iniciada por los militares peruanos: Perón, Getulio Vargas, Villarroel, fueron héroes y finalmente víctimas de esos experimentos. Sus respectivos destinos pueden ser una elocuente advertencia para Velasco Alvarado y los suyos: el primero fue derrocado y sobrevive sin gloria su pasado, comiendo «el amargo caviar del exilio» (como ironizó alguien recientemente); el segundo se suicidó; el tercero fue colgado de un farol frente al palacio de gobierno en La Paz. Por razones complejas y resis-

tentes a todo intento de síntesis, pero entre las cuales seguramente tuvo particular incidencia, en todos los casos, la debilidad personal, ellos mismos mediatizaron el proceso que habían desatado, abandonando a las masas que inicialmente habían convocado en su apoyo. La historia, pues, prueba acabadamente que el «nacionalismo-populista» no alcanza a sostenerse sobre las endebles apoyaturas de un paternalismo de élite. En cada uno de estos casos, hubo un instante decisivo, una suerte de «punto de no retorno», que selló el destino del movimiento, y consecuentemente de su conductor. Identificar ese instante (sin el auxilio de la perspectiva histórica con que ahora, por ejemplo, podemos señalarlo en las experiencias pasadas), y actuar en consecuencia, es la gran prueba que deben superar los militares peruanos.

De hecho, empero, ese instante es todos los instantes: si la llamada «*revolución peruana*» quiere merecer su sustantivo además de su adjetivo, debe recordar el axioma de que toda revolución que se detiene, muere. En su ya citada intervención ante la CEPAL, Carlos Rafael Rodríguez lo ha recordado en estos términos: «*Quienes emprendan la reforma evolutiva de los niveles de ingreso se encontrarán con la resistencia organizada de los sectores sociales privilegiados de la América Latina y de sus protectores militares. Deberán, además, afectar inevitablemente a los inversionistas norteamericanos.*

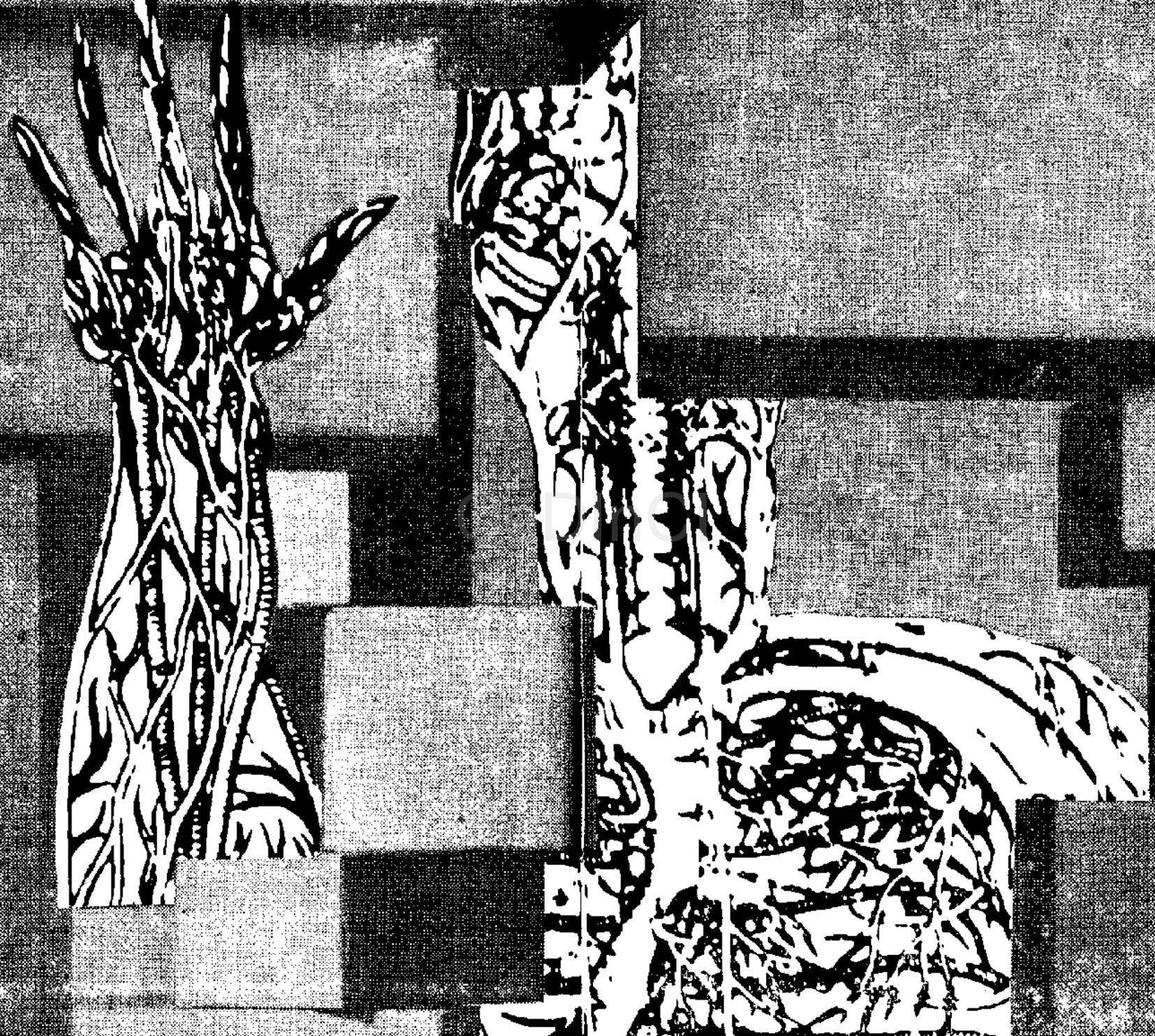
Por ello, tendrán que afrontar, más tarde o más temprano, este dilema: o se deciden a realizar las transformaciones por las vías revolucionarias, o sufrirán la misma derrota que todos los procesos reformistas experimentaron en las últimas décadas latinoamericanas.

Si los militares peruanos están dispuestos a seguir ese camino, y si cuentan con la fuerza suficiente para emprenderlo, es la incógnita que resta develar. En esta misma edición, Ramón Collar (cuyo agudo análisis es destacable no sólo por estar libre de los esquemas habituales en los juicios marxistas sobre regímenes militares, sino también y especialmente por haber sido escrito apenas a una semana de producido el *putsch*) plantea atinadamente las dudas, las esperanzas y los caminos que se abren frente a los revolucionarios latinoamericanos en casos como éste. A seis meses vista, la experiencia peruana ofrece un rostro estimulante (la firmeza frente al chantaje norteamericano, en cuanto a la IPC y a las doscientas millas marítimas; la expropiación de tierras de la Cerro Pasco Corporation con vistas a implantar una presunta reforma agraria; el proyecto de reforma bancaria) y una contracara menos halagüeña (intervención en la Universidad, represión de casi toda manifestación pública —aún las realizadas en apoyo al régimen y en contra de Washington—, disolución de algu-

nas movilizaciones campesinas). El saldo, fríamente considerado, parece positivo, aunque pueda estar teñido de complacencia por oposición a la amenaza imperial. Pero el camino de la independencia y la soberanía, el camino que Perú habrá de transitar tarde o temprano junto al resto del continente, sólo será viable (como ya lo anticiparan dos peruanos geniales, José Carlos Mariátegui y César Vallejo) para un movimiento que incluya y represente a las masas.

Al preguntársele qué podría ocurrir si Estados Unidos aplicaba la Enmienda Hickenlooper, el general Velasco Alvarado declaró que cabía la posibilidad de un levantamiento popular que desbordara al propio régimen castrense. Es una afirmación insólita en boca de militares, quienes al menos tácticamente no deberíen reconocer la eventualidad de ser superados por la fuerza popular; por cierto puede haber sido apenas una maniobra publicitaria para inquietar a Washington, pero no por eso la frase pierde su valor. Porque, con enmienda o sin ella, si el proceso peruano queda trunco, las masas habrán de reclamar en su momento los frutos de una victoria que los mismos militares le reconocen por anticipado. Y lo harán, según las palabras que Perón dijo pero no cumplió, «*con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes.*»

Abril 20/1969.



proyecciones sociales del ejército rebelde

ernesto guevara



En la noche de hoy se impone la evocación martiana,¹ como ha dicho oportunamente quien me ha presentado ante ustedes,² y creo que al hablar de la proyección social del Ejército Rebelde, nos estamos refiriendo concretamente al sueño que Martí hubiese realizado.

Y como ésta es una noche de recuerdo, antes de entrar de lleno en el tema, en su significación histórica, haremos una breve reseña de lo que ha sido y es este Movimiento.

No puedo iniciar mis palabras desde el momento en que fue atacado el Cuartel Moncada el 26 de Julio de 1953. Quiero referirme solamente a la parte que me corresponde por mi actuación en la serie de sucesos que dieron por resultado el triunfo de la Revolución el primero de enero pasado. Comencemos, pues, esta historia como yo la empecé en México.

Para todos nosotros es muy importante conocer el pensamiento de aquel grupo que se embarcó en la aventura del «Granma» y la evolución de ese pensamiento nacido en la entraña del Movimiento 26 de Julio; y sus cambios sucesivos a través de las etapas de la Revolución, para llegar a la enseñanza final de este último capítulo con que la parte insurreccional ha terminado.

Les decía que trabé conocimiento con los primeros miembros del 26 de Julio en México. Era muy diferente la proyección social que tenían aquellos hombres antes de la etapa del «Granma», antes que se produjera la primera escisión en el 26 de Julio, cuando estaba en él todo el núcleo sobreviviente del ataque al Cuartel Moncada. Recuerdo que en una discusión íntima, en

¹ El 27 de enero, es la víspera del aniversario del natalicio del Apóstol de la primera independencia cubana, José Martí.

² Harold Gramatges, presidente de la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo.

una casa en México, exponía la necesidad de ofrecer al pueblo de Cuba un programa revolucionario; y uno de los asaltantes del Moncada —que afortunadamente se separó del 26 de Julio— me contestó con unas frases que siempre recuerdo, diciéndome: «La cosa es muy sencilla. Nosotros lo que tenemos que hacer es dar un golpe. Batista dio un golpe y tomó el poder en un día; hay que dar otro para sacarlo de él... Batista le ha hecho a los americanos cien concesiones; vamos a darles nosotros ciento una.» La cosa era tomar el poder. Yo le argumentaba que teníamos que dar ese golpe basados en principios, que lo importante también era saber lo que íbamos a hacer en el poder. Esa era la idea de un miembro de la primera etapa del 26 de Julio, que como ya les dije, por fortuna para nosotros, él y quienes mantenían ese criterio se fueron de nuestro Movimiento revolucionario y tomaron otro camino.

Desde ese momento se fue perfilando el grupo que vendría más tarde en el «Granma», formado con muchas dificultades, pues sufrimos la persecución continua de las autoridades mexicanas, que llegaron a poner en peligro el éxito de la expedición. Una serie de factores internos, como individuos que al principio parecían querer ir a la aventura y después, con un pretexto u otro, se iban separando de ella, fue limitando la cantidad de expedicionarios. Al final quedaron los 82 hombres que tomamos el «Granma». Lo demás es bien conocido del pueblo cubano.

Lo que a mí me interesa y lo que creo importante es el pensamiento social que teníamos los sobrevivientes de la Alegría del Pío. Este es el primero y el único desastre que las armas rebeldes tuvimos en el transcurso de la insurrección. Unos quince hombres destruidos y hasta moralmente, nos juntamos y sólo pudimos seguir adelante por la enorme confianza que tuvo en esos momentos decisivos Fidel Castro, por su recia figura de caudillo revolucionario y su fe inquebrantable en el pueblo. Nosotros éramos un grupo de extracción civil que estábamos pegados pero no injertados en la Sierra Maestra. Andábamos de bohío en bohío; cierto que no tocábamos nada que no nos perteneciera, incluso no comíamos nada que no pudiéramos pagar y muchas veces pasamos hambre por este principio. Éramos un grupo al que se veía con tolerancia pero que no estaba integrado; y así pasó mucho tiempo... Fueron varios meses de vida errante en los picos más altos de la Sierra Maestra, dando golpes esporádicos y volviendo a hacer alto. Íbamos de uno a otro picacho, en donde no había agua y en donde vivir era extraordinariamente difícil.

Poco a poco en el campesino se fue operando un cambio hacia nosotros, impulsado por la acción de las fuerzas represivas de Batista, que se dedi-

caban a asesinar y a destruir las casas y que eran hostiles en todas las formas a quienes, aunque fuera ocasionalmente, habían tenido el más mínimo contacto con nuestro Ejército Rebelde, y ese cambio se tradujo en la incorporación a nuestras guerrillas del sombrero de yarey, y así nuestro Ejército de civiles se fue convirtiendo en un ejército campesino. Simultáneamente a la incorporación de los campesinos (de los guajiros) a la lucha armada por sus reivindicaciones de libertad y de justicia social, surgió la gran palabra mágica que fue movilizandando a las masas oprimidas de Cuba en la lucha por la posesión de la tierra: por la Reforma Agraria. Ya estaba así definido el primer gran planteamiento social que sería después la bandera y la divisa predominante de nuestro Movimiento, aunque atravesamos una etapa de mucha intranquilidad debido a las preocupaciones naturales relacionadas con la política y la conducta de nuestro gran vecino del Norte. En esos momentos era más importante para nosotros la presencia de un periodista extranjero, preferiblemente norteamericano, que una victoria militar. Era más importante que la incorporación a la lucha de los campesinos que venían a traer a la Revolución sus ideales y su fe, el que hubiera combatientes norteamericanos que sirvieran para la exportación de nuestra propaganda revolucionaria.

Por ese tiempo en Santiago de Cuba sucedió un acontecimiento muy trágico, el asesinato de nuestro compañero Frank País, que marcó un viraje en toda la estructura del movimiento revolucionario. Respondiendo al impacto emocional que produce la muerte de Frank País, el pueblo de Santiago de Cuba se echó a la calle espontáneamente, produciéndose el primer conato de huelga general política, que aunque no tuvo dirección, paralizó totalmente a Oriente, repercutiendo en parecida forma en Camagüey y Las Villas. La Dictadura liquidó este movimiento surgido sin preparación y sin control revolucionario. Este fenómeno sirvió para que nos diésemos cuenta que era necesario incorporar a la lucha por la liberación de Cuba al factor social de los trabajadores e inmediatamente comenzaron las labores clandestinas en los centros obreros para preparar una huelga general que ayudara al Ejército Rebelde a conquistar el poder.

Fue eso el inicio de una campaña de organizaciones clandestinas llevadas a cabo con una mentalidad insurreccional, pero quienes alentaron estos movimientos no conocían realmente la significación y la táctica de la lucha de masas. Se las llevó por caminos completamente equivocados al no crearse el espíritu revolucionario ni la unidad de los combatientes y tratar de dirigir la huelga desde arriba sin vínculos efectivos en la base de los huelguistas.

Las victorias del Ejército Rebelde y los esforzados trabajos clandestinos agitaron el país creando un estado de efervescencia tan grande que provocó la declaración de una huelga general el 9 de abril pasado, la que fracasó precisamente por errores de organización, entre ellos principalmente la falta de contactos entre las masas obreras y la dirección, y su equivocada actitud. Pero la experiencia fue aprovechada y surgió una lucha ideológica en el seno del movimiento 26 de Julio que provocó un cambio radical en el enfoque de la realidad del país y en sus sectores de acción. El 26 de Julio salió fortalecido de la fracasada huelga y la experiencia enseñó a sus dirigentes una verdad preciosa que era —y que es— que la Revolución no pertenecía a tal o cual grupo sino que debía ser la obra del pueblo cubano entero; y a esa finalidad se canalizaron todas las energías de los militantes de nuestro movimiento, tanto en el llano como en la Sierra.

En esta época precisamente empezaron en el Ejército Rebelde los primeros pasos por darle una teoría y una doctrina a la Revolución, dándose demostraciones palpables de que el movimiento insurreccional había crecido y, por tanto, había llegado a su madurez política. Habíamos pasado de la etapa experimental a la constructiva, de los ensayos, a los hechos definitivos. Inmediatamente se iniciaron las obras de «las pequeñas industrias» en la Sierra Maestra. Sucedió un cambio que nuestros antepasados habían visto hace muchos años: pasamos de la vida nómada a la vida sedentaria; creamos centros de producción de acuerdo con nuestras necesidades más perentorias. Así fundamos nuestra fábrica de zapatos, nuestra fábrica de armas, nuestro taller en el que reconstruíamos las bombas que la tiranía nos arrojaba para devolvérselas a los propios soldados de Batista en forma de minas terrestres.

Los hombres y las mujeres del Ejército Rebelde no olvidaron nunca su misión fundamental en la Sierra Maestra ni en otros lugares, que era la del mejoramiento del campesino, su incorporación a la lucha por la tierra y su contribución llevada a cabo por medio de escuelas que los maestros improvisados tenían en los lugares más infasequibles de esa región de Oriente. Se hizo allí el primer ensayo de reparto de tierras con un reglamento agrario redactado fundamentalmente por el Dr. Humberto Sorí Marín, por Fidel Castro y en el cual tuve el honor de colaborar. Se dieron revolucionariamente las tierras a los campesinos, se ocuparon grandes fincas de servidores de la Dictadura, distribuyéndose, y todas las tierras del Estado se comenzaron a dar en posesión a los campesinos de esa zona. Había llegado el momento en que nos identificaban plenamente como un movimiento campesino ligado estrechamente a la tierra y con la Reforma Agraria como bandera.

Más tarde recogimos las consecuencias de la fracasada huelga del 9 de abril, pues la represión bárbara de Batista se hizo sentir a fines de mayo, provocando en todos nuestros cuadros de lucha un decaimiento muy serio que pudo ser de consecuencias catastróficas para nuestra causa. La Dictadura preparó su más fiera ofensiva. Alrededor del 25 de mayo del año pasado, diez mil soldados bien equipados atacaron nuestras posiciones centralizando su ofensiva contra la Columna Número 1, que dirigía personalmente nuestro comandante en jefe Fidel Castro. El Ejército Rebelde ocupaba un área muy pequeña y casi es increíble que a ese grueso de diez mil soldados le opusiéramos solamente trescientos fusiles de la libertad, pues eran los únicos que había en la Sierra Maestra en ese momento. La dirección táctica adecuada de esa campaña dio por resultado que sobre el 30 de julio finalizara la ofensiva de Batista, pasando los rebeldes de la defensiva a la ofensiva y capturamos más de 600 armas nuevas, más del doble de los fusiles con que habíamos iniciado esa acción y le hicimos al enemigo más de mil bajas entre muertos, heridos y desertores y prisioneros.

El ejército Rebelde salió de esta campaña preparado para iniciar una ofensiva sobre el llano, ofensiva de carácter táctico y psicológico porque nuestro armamento no podía competir en calidad y menos aún en cantidad con el de la Dictadura. Esta fue una guerra en la que contamos siempre con ese aliado imponderable de tan extraordinario valor que es el pueblo. Nuestras columnas podían burlar continuamente al enemigo y situarse en las mejores posiciones, no sólo gracias a las ventajas tácticas y a la moral de nuestros milicianos sino en un grado muy importante a la gran ayuda de los campesinos. El campesino era el colaborador invisible que hacía todo lo que el rebelde no podía hacer; nos suministraba informaciones, vigilaba al enemigo, descubría sus puntos débiles, traía rápidamente los mensajes urgentes, espiaba en las mismas filas del ejército marcista.³ Y esto no se debía a ningún milagro, sino a que ya habíamos iniciado con energía nuestra política de reivindicaciones agropecuarias. Ante la amargura del ataque y del cerco de hambre con que rodearon la Sierra Maestra, de todos los terratenientes de las zonas limítrofes, diez mil reses subieron a las montañas; y no sólo fueron para abastecer al Ejército Rebelde, sino que se distribuyeron entre los campesinos y, por primera vez los guajiros de la Sierra, en esa región que está particularmente depauperada, tuvieron su bienestar; por primera vez los niños campesinos tomaron leche y comieron carne de res. Y por primera vez, también recibieron los beneficios de la educación, porque la Revolución

³ Relativo a la fecha del golpe batistiano del 10 de marzo de 1952.

trae en sus manos la Escuela. Así todos los campesinos llegaron a una conclusión beneficiosa para nuestro régimen.

Del otro lado, la Dictadura les daba sistemáticamente el incendio de las casas, el desalojo de la tierra y la muerte; y no sólo la muerte desde la tierra, sino también la muerte desde el cielo con las bombas de napalm que los democráticos vecinos del Norte dieron graciosamente a Batista para aterrorizar las poblaciones civiles, esas bombas que pesan 500 kilos y cuando caen abarcan en su área de destrucción más de cien metros. Una bomba de napalm arrojada sobre un cafetal significa la destrucción de esa riqueza —con los años de labor acumulada en ella— en un área de cien metros y se necesitan cinco o seis años para reponer lo que en un minuto es destruido. En ese tiempo se abrió la marcha sobre Las Villas. Es importante señalarlo, no por el hecho de ser actor de ella, sino porque al llegar a Las Villas nos encontramos con un panorama político-social nuevo de la Revolución.

Llegamos a Las Villas con la bandera del 26 de Julio, en donde ya luchaban, contra la Dictadura el Directorio Revolucionario, grupos del Segundo Frente del Escambray, grupos del Partido Socialista Popular y pequeñas agrupaciones de la Organización Auténtica. Había que realizar una tarea política importante y entonces más que nunca se vio que la unidad era un factor preponderante de la lucha revolucionaria. El 26 de Julio con el Ejército Rebelde al frente tuvo que gestionar la unidad de los distintos elementos que estaban disgustados y que encontraron como único aglutinante la obra de la Sierra Maestra. Primero hubo que planear esa unidad que no debía haberse sólo entre los grupos combatientes sino también entre las organizaciones del llano. Tuvimos que hacer la labor importantísima de clasificar todas las secciones obreras que había en la provincia. Fue una tarea realizada frente a muchos opositores aún dentro de las filas de nuestro movimiento que todavía padecía la enfermedad del sectarismo.

Acabábamos de llegar a Las Villas y nuestro primer acto de gobierno —antes de establecer la primera escuela— fue dictar un bando revolucionario, estableciendo la Reforma Agraria, en el que se disponía, entre otras cosas, que los dueños de pequeñas parcelas de tierra dejaran de pagar su renta, hasta que la Revolución decidiera en cada caso. De hecho avanzábamos con la Reforma Agraria como punta de lanza del Ejército Rebelde. Y no era una maniobra demagógica, sino simplemente que en el transcurso de un año y ocho meses de Revolución, la compenetración entre los dirigentes y las masas campesinas había sido tan grande que muchas veces ésta incitaba a la Revolución a hacer lo que en un momento no se pensaba. No fue invento nuestro, fue conminación de los campesinos. A ellos los convencimos de que

con las armas en la mano, con una organización, y perdiendo el miedo al enemigo, la victoria era segura. Y el campesino que tenía en sus entrañas razones poderosas para hacerlo, impuso la Reforma Agraria a la Revolución, impuso la confiscación del ganado vacuno y todas las medidas de carácter social que se tomaron en la Sierra Maestra.

En la Sierra Maestra se dictó la Ley Número 3, en los días de la farsa electoral del 3 de noviembre, que establecía una verdadera Reforma Agraria, y aunque no era completa tenía disposiciones muy positivas: repartía las tierras del Estado, la de los servidores de la Dictadura y las de quienes las poseyeran con títulos de propiedad adquiridos mediante maniobras dolosas, como los geógrafos que se han engullido miles de caballerías en los deslindes; otorgaba la propiedad a todos los pequeños colonos de no más de dos caballerías que pagaran renta. Todo gratuitamente. El principio era muy revolucionario. La Reforma Agraria beneficiará a más de doscientas mil familias. Pero no está completa la revolución agraria con la Ley Número 3. Para ello es necesario dictar reglas contra el latifundio como preceptúa la Constitución. Hay que definir exactamente el concepto de latifundio que caracteriza nuestra estructura agraria y es fuente indiscutible del atraso del país y de todos los males para las grandes mayorías campesinas y aún no ha sido tocado.

Será la obra de las masas campesinas organizadas imponer la ley que proscriba el latifundio, como compelieron al Ejército Rebelde a dictar el principio de la Reforma Agraria contenido en la Ley Número 3. Hay otro aspecto que debe de tenerse en cuenta. La constitución establece que toda expropiación de tierra debe de pagarse con dinero antes de hacerse la misma. Si la Reforma Agraria se acomete de acuerdo con ese precepto quizás sea un poco lenta y onerosa. También es necesaria la acción colectiva de los campesinos que se han ganado el derecho a la libertad desde el triunfo de la Revolución, para exigir democráticamente la derogación del mismo y poder ir derechamente a una verdadera y amplia Reforma Agraria.

Estamos ya en las proyecciones sociales del Ejército Rebelde, tenemos una democracia armada. Cuando planeamos la Reforma Agraria y acatamos las demandas de las nuevas leyes revolucionarias que la complementan y que la harán viable e inmediata, estamos pensando en la justicia social que significa la redistribución de la tierra y también en la creación de un mercado interno extenso y en la diversificación de los cultivos, dos objetivos cardinales inseparables del gobierno revolucionario que no pueden ser pospuestos porque el interés popular está implícito en ellos.

PRESENCIA DEL CHE ■ PRESENCIA DEL CHE ■ PRESENCIA

Todas las actividades económicas son conexas. Tenemos que incrementar la industrialización del país, sin ignorar los muchos problemas que su proceso lleva aparejados. Pero una política de fomento industrial exige ciertas medidas arancelarias que protejan la industria naciente y un mercado interno capaz de absorber las nuevas mercaderías. Ese mercado no lo podemos aumentar más que dando acceso a él a las grandes masas campesinas, a los guajiros que no tienen poder adquisitivo pero sí necesidades que cubrir y que no pueden comprar hoy.

No se nos escapa que estamos empeñados en la persecución de fines que demandan una enorme responsabilidad por nuestra parte, y que no son los únicos. Debemos esperar la reacción contra ellos de parte de quienes domina en más del 75% por ciento nuestro intercambio comercial y nuestro mercado. Frente a este peligro tenemos que prepararnos con la aplicación de contra-medidas, entre las que se destaca el Arancel y la multiplicación de los mercados exteriores. Necesitamos crear una flota mercante cubana para transportar el azúcar, el tabaco y otras mercancías, porque la tenencia de ella influirá muy favorablemente en el tipo de los fletes, de cuya cooperación depende en alto grado el progreso de los países subdesarrollados como Cuba.

Si vamos al desenvolvimiento de un programa de industrialización, ¿qué es lo más importante para lograrlo? Pues las materias primas, que la Constitución sabiamente defendía y que están entregadas a consorcios extranjeros por la acción de la dictadura de Batista. Tenemos que ir al rescate de nuestro subsuelo, de nuestros minerales. Otro elemento de la industrialización es la electricidad. Hay que contar con ella. Vamos a asegurar que la energía eléctrica esté en manos cubanas. Debemos también nacionalizar la Compañía de Teléfonos, por el mal servicio que presta y lo caro que lo cobra. ¿Con qué resortes contamos para que un programa como el expuesto se lleve a cabo? Tenemos el Ejército Rebelde y éste debe ser nuestro primer instrumento de lucha, el arma más positiva y más vigorosa y destruir todo lo que queda del ejército del Batistato. Y entiéndase bien que esta liquidación no se hace por venganza ni sólo por espíritu de justicia sino por la necesidad de asegurar que todas esas conquistas del pueblo puedan lograrse en el plazo más mínimo.

Nosotros derrotamos un ejército numéricamente muy superior, con el concurso del pueblo, con una táctica adecuada, con una moral revolucionaria. Pero ahora tenemos que afrontar la realidad de que nuestro Ejército no está aún capacitado para las nuevas responsabilidades adquiridas, como defender íntegramente el territorio cubano. Tenemos que ir rápidamente a la

DEL CHE ■ PRESENCIA DEL CHE ■ PRESENCIA DEL CHE

186 reestructuración del Ejército Rebelde, porque al paso hicimos un cuerpo armado de campesinos y de obreros, analfabetos muchos de ellos, incultos y sin preparación técnica. Tenemos que capacitar este Ejército para las altas tareas que tienen que arrostrar sus miembros y capacitarlos técnica y culturalmente.

El Ejército Rebelde es la vanguardia del pueblo cubano y al referirnos a su progreso técnico y cultural tenemos que saber el significado de estas cosas en un sentido moderno. Ya hemos comenzado simbólicamente su educación con un recital presidido casi exclusivamente por el espíritu y las enseñanzas de José Martí.

La recuperación nacional tiene que destruir muchos privilegios y por ello tenemos que estar apercebidos para defender la nación de sus enemigos, declarados o embozados. En ese sentido el nuevo Ejército tiene que adaptarse a la nueva modalidad que ha surgido de esta guerra de liberación, pues sabemos que si somos agredidos por una pequeña isla, lo seríamos con el apoyo de una potencia que es casi un continente; tendríamos que soportar en nuestro suelo una agresión de proporción inmensa. Y por esa razón debemos prevenirnos y preparar nuestra avanzada con un espíritu y una estrategia guerrilleras, al efecto de que nuestras defensas no se desintegren al primer embate y mantengan su unidad central. Todo el pueblo cubano deberá convertirse en un ejército guerrillero, pues el Ejército Rebelde es un cuerpo en crecimiento cuya capacidad sólo está limitada por el número de seis millones de cubanos de la República. Cada cubano ha de aprender a manejar las armas y cuando deberá usarlas en su defensa.

A grandes rasgos he expuesto la proyección social del Ejército Rebelde después de la victoria y su papel impulsando al gobierno a hacer patentes las aspiraciones revolucionarias.

Hay algo más interesante que decir para acabar esta charla. El ejemplo que nuestra Revolución ha significado para la América Latina y las enseñanzas que implican haber destruido todas las teorías de salón; hemos demostrado que un grupo pequeño de hombres decididos, apoyados por el pueblo y sin miedo a morir si fuera necesario, puede llegar a imponerse a un ejército regular disciplinado y derrotarlo definitivamente. Esa es la enseñanza fundamental. Hay otra que deben de recoger nuestros hermanos de América, situados económicamente en la misma categoría agraria que nosotros y es que hay que hacer revoluciones agrarias, luchar en los campos, en las montañas y de aquí llevar la revolución a las ciudades, no pretender hacerla en éstas sin contenido social integral.

PRESENCIA DEL CHE ■ PRESENCIA DEL CHE ■ PRESENCIA

187 Ahora, ante las experiencias que hemos tenido, se plantea cuál será nuestro futuro que está ligado íntimamente al de todos los países subdesarrollados de la América Latina. La Revolución no está limitada a la nación cubana pues ha tocado la conciencia de América y ha alertado gravemente a los enemigos de nuestros pueblos. Por eso hemos advertido claramente que cualquier intento de agresión sería rechazado con las armas en la mano. El ejemplo de Cuba ha provocado más efervescencia en toda la América Latina y en los países oprimidos. La Revolución ha puesto en capilla a los tiranos latinoamericanos, porque éstos son enemigos de los regímenes populares igual que las empresas monopolistas extranjeras. Como somos un país pequeño necesitamos el apoyo de todos los pueblos democráticos y especialmente de la América Latina.

Debemos informar cabalmente sobre las nobles finalidades de la Revolución cubana a todo el mundo y llamar a los pueblos amigos de este Continente, a los norteamericanos y a los latinoamericanos. Debemos crear una unión espiritual de todos nuestros países, una unión que vaya más allá de la palabrería y de la convivencia burocrática y se traduzca en la ayuda efectiva a nuestros hermanos brindándonos nuestra experiencia.

Por último debemos abrir nuevos caminos que converjan a la identificación de los intereses comunes de nuestros países subdesarrollados. Debemos estar apercebidos contra todos los intentos y propósitos de dividirnos, luchar contra quienes pretenden sembrar la semilla de la discordia entre nosotros, los que amparados en designios conocidos aspiran a sacar partido de nuestras discordias políticas y azuzar prejuicios imposibles en este país.

Hoy todo el pueblo de Cuba está en pie de lucha y debe de seguir así unido para que la victoria contra la Dictadura no sea transitoria y sea éste el primer paso de la victoria de América.

DEL CHE ■ PRESENCIA DEL CHE PRESENCIA DEL CHE



y es que en América
esta ya en flor la gente nueva,
que pide peso a la prosa
y condición al verso,
y quiere trabajo y realidad
en la política
y en la literatura

Los Mochis

COMUNICACION

BASES CONCURSO LITERARIO OCLAE 1969

1 El Concurso se denominará «José Varón» en homenaje al mártir estudiantil latinoamericano muerto en Viet Nam durante uno de los ataques de la aviación norteamericana.

2 Se considerarán seis géneros literarios:

- a / Novela
- b / Teatro (obra de teatro)
- c / Ensayo
- d / Biografía
- e / Poesía (con un mínimo de diez poemas o treinta cuartillas).
- f / Cuento (con un mínimo de cinco cuentos o treinta cuartillas).

3 Las obras concursantes deberán reflejar la realidad y lucha de los estudiantes y pueblos de América Latina. En el género de biografía el tema deberá ajustarse a la vida de un estudiante del continente caído en las luchas de liberación nacional.

4 Podrán concursar todos los estudiantes de Latinoamérica que posean obras literarias que se adapten a las presentes bases. Aquellos estudiantes que sobre los temas requeridos hayan escrito poemas y cuentos y no tengan el mínimo necesario para concursar, pueden enviarlos para su selección en las antologías que la OCLAE se propone publicar.

5 Aquellos jóvenes cuyos datos biográficos no se ajusten a los especificados en las presentes bases y posean obras de

cualquier género, pueden enviarlas fuera de concurso— para su selección en las antologías mencionadas.

6 Las obras presentadas deben ser inéditas y en el idioma nacional del concursante. Dichas obras se considerarán inéditas aunque hayan sido impresas parcialmente.

7 Las obras deberán presentarse preferentemente escritas a máquina, en original y dos copias, o de acuerdo a las posibilidades de los participantes en manuscrito legible, acompañadas del nombre, dirección postal y datos biográficos del autor. Los casos en que por razones políticas sea necesario mantener el anonimato de los autores, serán considerados por el Secretariado de la OCLAE. En las fichas biográficas debe especificarse el tipo de estudios que cursa el autor y el centro donde los recibe. Asimismo, en los casos de concursantes que se hayan visto obligados a abandonar sus estudios, deben señalarse las causas de esta situación.

8 Los Jurados otorgarán un premio único en cada género, que consistirá en la publicación de las obras por la OCLAE y su amplia difusión en todo el continente.

9 Los Jurados podrán mencionar para su publicación total o parcial las obras (o parte de ellas) que consideren de mérito suficiente.

10 El plazo de admisión de las obras se cerrará el 31 de diciembre de 1969.

11 Los Jurados serán designados en La Habana por la OCLAE en coordinación con la Casa de las Américas y estarán compuesto, en cada género, por un miembro del Secretariado Permanente de la OCLAE, un joven escritor cubano y un miembro del Jurado Casa de las Américas, designado por ésta.

12 Las obras deberán ser remitidas a las siguientes direcciones:

OCLAE, 23 No. 502, Vedado, Habana, Cuba; o Boite Postal 2, Berna, Suiza.

libros recibidos

George D. Thomson, *Marxismo y poesía*, 118 págs. Instituto del Libro, La Habana, 1969.

Levin L. Schücking, *Sociología del gusto literario*, 140 págs. Instituto del Libro, La Habana, 1969.

Primer título de la serie *Cuadernos de Arte y Sociedad*. Este ensayo es una introducción al análisis del gusto y a los complejos mecanismos que contribuyen a su evolución en las sociedades modernas.

Myra McFadden, *Conjuntos, relaciones y funciones*, 314 págs. Instituto del Libro, La Habana, 1968.

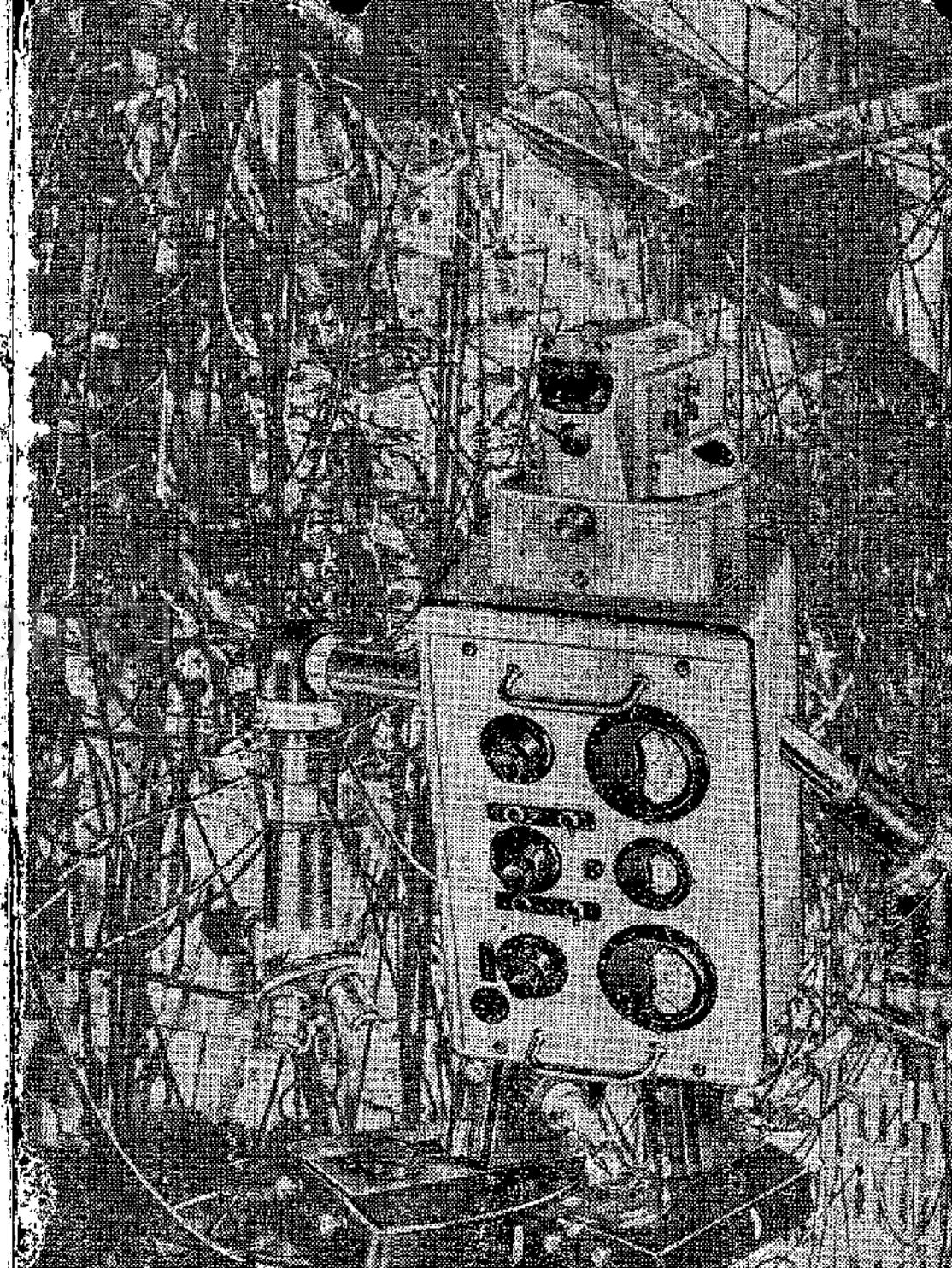
El objeto de este libro es proporcionar al estudiante los tópicos de la matemática moderna y que una vez comprendidos los elementos principales del vocabulario y la notación de conjunto pueda seguir por sí estudios más complejos.

Raúl Roa, *La Revolución del 30 se fue a Bolina*, 318 págs. Instituto del Libro, La Habana, 1969.

Bajo este título se recoge una parte de los ensayos de Raúl Roa publicados en *Retorno a la Alborada* y en *Escaramuza en las vísperas*, referidos todos al tema del título.

René Depestre, *Por la revolución, por la poesía*, 196 págs. Instituto del Libro, La Habana, 1969.

Una recopilación de los artículos publicados por el autor en los últimos años.





CeDiInCl